

*Ramos N.º de la casa de Padua*

AYUNTAMIENTO  
DE MURCIA  
ARCHIVO  
EST<sup>e</sup> .....  
TAB<sup>a</sup> .....  
N.º ..... 30

anad. decernimus.

Accur.

Parum probe

Nullus. Sed non

tenent & infuran-

transfatione, eadem ratione ab alijs: & sic nullus re-

maneret finis. Et nota de fidelitatis, & dixit f. fi cer.

per. quidam. in fin.

Bona fide. Secus si mala, vt s. eod. l. a. fione. ubi re-

fundatur per actionem de dolo, & infra col. sub p.

textu. infra. in fine.

E fideicommissio. **CASVS.** Si te & fratrem tuum

refator instituit vt si alter vestrum sine liberis

decederet, ad alterum veniret sua portio, & eod. iura, &

hoc fideicommissio. Inuita militibus, & valebit remissio &

transactio, & hoc duplici ratione, vna quia tollit vo-

rum alienus, mortis captiua, alia, quia iure communi

vt sunt. Et no. qd. improprie ponitur transactio. Vel

dic. forte dicitur, fuit, an hinc inde fuissent grauati,

Et fideicommissio a pa-

tre inter te & fratrem

vt si vicissim daretur si alter

vestrum sine liberis ex-

cesserit, vita, ter postea tra-

maneret, vt s. eod. l. a. fione. ubi re-

fundatur per actionem de dolo, & infra col. sub p.

textu. infra. in fine.

E fideicommissio. **CASVS.** Si te & fratrem tuum

refator instituit vt si alter vestrum sine liberis

decederet, ad alterum veniret sua portio, & eod. iura, &

hoc fideicommissio. Inuita militibus, & valebit remissio &

transactio, & hoc duplici ratione, vna quia tollit vo-

rum alienus, mortis captiua, alia, quia iure communi

vt sunt. Et no. qd. improprie ponitur transactio. Vel

dic. forte dicitur, fuit, an hinc inde fuissent grauati,

vt s. eod. l. a. fione. ubi re-

fundatur per actionem de dolo, & infra col. sub p.

textu. infra. in fine.

manet transactio iube-

bit postiore casu vero

nocere ciuitati gratia

no. qd. dicitur. PP. XY. C. Ma.

Aemilian. & Basso Conl.

enim fuisse iure communi

vt s. de mino. l. verum.

de integ. resti. l. i. videntur, & facis. s. al. l. p. r.

ma, & l. cum pro ar.

Rates. **CASVS.** Si

tor eiusde transactio. Si

casu an valeat. vt s. eod. l. a. fione. ubi re-

fundatur per actionem de dolo, & infra col. sub p.

textu. infra. in fine.

E fideicommissio. **CASVS.** Si te & fratrem tuum

refator instituit vt si alter vestrum sine liberis

decederet, ad alterum veniret sua portio, & eod. iura, &

hoc fideicommissio. Inuita militibus, & valebit remissio &

transactio, & hoc duplici ratione, vna quia tollit vo-

reg. iuris. l. i. videntur, & facis. s. al. l. p. r.

deur.

Agere. i. habere.

Agere. Id est, habere.

De causis. Quas

ppofuit quia non

es circumuentus, vt s.

de iuris. l. i. videntur, & facis. s. al. l. p. r.

deur.

Agere. i. habere.

Agere. Id est, habere.

De causis. Quas

ppofuit quia non

es circumuentus, vt s.

de iuris. l. i. videntur, & facis. s. al. l. p. r.

deur.

Agere. i. habere.

Agere. Id est, habere.

De causis. Quas

reg. iuris. l. i. videntur, & facis. s. al. l. p. r.

deur.

Agere. i. habere.

Agere. Id est, habere.

De causis. Quas

ppofuit quia non

es circumuentus, vt s.

de iuris. l. i. videntur, & facis. s. al. l. p. r.

deur.

Agere. i. habere.

Agere. Id est, habere.

De causis. Quas

ppofuit quia non

es circumuentus, vt s.

de iuris. l. i. videntur, & facis. s. al. l. p. r.

deur.

Agere. i. habere.

Agere. Id est, habere.

De causis. Quas

*A Amario y Labia*

CARMELO GORONADO  
DE LOS TROFEOS MARIANOS, DE LA  
Omnipotente Imagen de N. Señora del  
CARMEN.

SON ESTOS

Los innumerables, y estupendos milagros que por  
medio de su Sagrado Escapulario haze cada dia la  
Emperatriz del Cielo, y del Carmelo MARIA  
Santissima, su singular Patrona.

SU AUTOR

*El Doct. D. Joseph Antonio Ibañez de la Renteria, y Montia-  
no, Predicador de su Mag. Theologo, y Examinador de la Nun-  
ciatura de España, Chronista del M. N. y L. Señorío de Viz-  
caya, Governador, que fue del Obispado de Santa Cruz, y Juez  
Apostolico de los Obispados Sufraganeos del Arzobispado de  
las Charcas en tercera instancia, Visitador, y Exami-  
nador Synodal del dicho Arzobispado, &c.*

Y DEDICADA

Al Ilmo. Sr. D. ANTONIO de SOLOAGA,  
Arzobispo de Lima, del Consejo de  
su Mag. &c.

---

Con licencia: En Pamplona: y por su original, en  
Murcia, por Joseph Diaz Cayuelas, año 1727.

---

A devocion del P. Fr. Martin Garcia Molero,  
Religioso de N. Señora del Carmen Calçado,  
de la Ciudad de Murcia.

R. 2044



NUESTRA SEÑORA  
DEL CARMEN.

AL ILUSTRÍSSIMO Sr. DON ANTONIO  
de Soloaga, Arçobispo de la Santa Iglesia Metro-  
politana de la Ciudad de los Reyes Lima, y  
su Arçobispado, del Consejo de  
su Magestad, &c.

ILmo. Sr.



Ongó en manos de V. S. Ilustriss. esse  
brebe rasgo de las maravillas, y por-  
rentos de la Santissima Virgen del  
Carmen Madre de Dios, y Señora  
nuestra; que no sè, si padecerà algu-  
na borrasca, como tuvo al concebirse; aora al exe-  
cutarse contemplo es vna pobre barquilla, que de-  
via merecer la compassion à la mas cruel, y mas  
deshecha fortuna. Se halla obligada à salir fugitiva  
por el mar Oceano, y continuar por el del Sur, hasta  
llegar por las playas del Callao à tomar puerto en el  
Palacio de V. S. I. sirvièdo à la fuga de ala, cada remo,  
y à la providencia de Piloro, librarse de tãto escollo.

Los mysterios de Maria SS. dixo la erudita pluma  
de Cartagena, que dan noble materia pa-  
ra discurrir sutilezas los Theologos, para  
levantar pensamientos los entendidos, pa-  
ra descubrir urbanidades los cortesanos, y los de  
votos para apurar afectos. Esta obra (aunque pe-  
queña) consagro à V. S. Ilustrissima) en quien

con ingenioso lazo halla vnidos, lo Theologo, lo subtil, lo cortesano, y lo de voto) que yà desde los primeros estudios de Phylosophia, y Theologia de V. S. Illustrissima en la Voiversidad de Valladolid, fueron echando los cordeles para medir la Ciudad hermosa de las elevadas prendas, y virtudes de que adornò el Cielo à V. S. Illustrissima para imprimir el sello del Hijo de Dios en todas las almas que gobierna, como vigilantissimo Prelado, y solcito Pastor.

Continua V. S. Illustrissima con todo ahinco, poniendo en los empleos de su virtud, los colores mas subidos de su exemplo, manifestando lo espacioso de sus talentos, llevado en si mismo la fuente de la luz en el cuydado pastoral de sus ovejas. Importaria poco, que yo callasse; quando estàn vozeando los clarines Peruanos, llenando à la fama todo el blanco volumen de sus Anales.

Hijo es V. S. I. de este muy Noble, y Fidelissimo Señorío de Vizcaya, de la Casa Infanzona Solariega de Soloaga, en la Republica de Muralaga; Puebla de Aulestia; siendo la mas clarificada nobleza, poder manifestar la Casa Tronquera, y de propiedad de la Ascendencia de V. S. I. que es en los hijos de este Señorío sumayor elogio, y su mas elevada alabanza. El diamante quanto mas se bate mayores fondos descubre, y quanto mas apuran sus quilates, tanto mas despide sus luzes, y arroja sus

sus centellas mas brillantes. Luzen muchos sobre el candelero ; pero brillan como el cristal que toma los reflexos de la apariencia, no como el diamante , que descubre su realidad en los fondos. Sobre los solidos fúdamētos de la piedra mas limpia , y escogida en la cantera , ò mineral del suelo mas acendrado de España. Tiene V. S. Ilustrísima su Infanzonado originario, es V. S. Ilustrísima del Territorio Vizcayo, cuyo dominio nunca dexò el Sol ; porque jamás se atrevieran las sombras de ageno dueño , ni admitieran vivir con otros alientos , que los de su propria libertad , siempre igual , aun en los mas precisos ahogos , como blason heredado, y mayorazgo dado de Dios à sus mayores con el proprio solar , y adelantado con el merito de sus hazañas desde su nacimiento primero , y desde que la fundò el Patriarcha Tubal.

Crece la Palma en la mas seca , è inculca tierra , y su nobleza, y origen lo prueba , y eleva , no del mejor arte, sino es del mas nativo aspero inculto principio , fazona dulcissimos frutos. Aquestas asperas montañas de Vizcaya , aquestas mas limpias , por menos pisadas breñas , labraron la cuna de los Progenitores de V. S. Ilustrísima. Aquestas incultas Serranias , de quienes està escrito como vnico blason , y timbre del mundo , esta copla.

© Montaña Cantabriana  
Academia de Guerreros,

Oria

Origende Cavalleros,  
De dò toda España mana:

Es el Señorío de Vizcaya, madre no solo fecunda de la primera Nobleza de España, fino tambien fertilissima Minerva del valor, y del ingenio *Gens fortis ingeniosa, & pugnax, magnificata*: *lib. que virtutibus clara* dixo el Sabio ilustrador de Tacito, hablando de los Vizcaynos: Mucho pudiera dezir que lo dexo por no ser este su proprio lugar; dirèlo en los fragmentos Historicos de la gran Cantabria.

Pastor de Almas fue V. S. I. en el Arzobispado de Toledo, y como buen Pastor, segun la Prophefa de Ezechiel defendiò V. S. I. à sus ovejass, à fuerza de trabajos, fatigas, y sudores, con su proprio cuerpo, y sangre, librandolos de los sangrientos colmillos de los carniceros lobos; assi fue conocido V. S. I. como verdadero Pastor; siendo escuela de virtudes, vida de costumbres, y lengua de la feè, como solia repetir el San Pedro Damiano, siendo de conciencia tan escrupulosa que alguna vez es rividiò V. S. I. à vn pariente pobre, no era mas que Mayordomo de Dios, teniendo delante de los ojos la sentença del Pre-excelio S. Augustin *Sacerdotes bonorum Ecclesia non possessores, sed despensatores*; los

*Deorleans ad Cornel. tacit: lib. 4. Annal.*  
*Ezequiel, cap. 34. ita V. Be- de Rupest. Caribu. s. Huvo- Maldonat & alij.*  
*Cardenal s. P. Da- mian sco- la virtu- tum vitab- morum- lingo fi-*

Sacera

des ferm. Sacerdotes del Señor no son poseedores  
l. 7. 28. de los bienes de la Iglesia, sino meros  
Administradores.

S. August. Premió Dios la virtud, zelo, y desin-  
Jerm. ver. terès de V. S. I. pues su Magestad ( que  
Domini. Dios guarde ) le confirió muy en breve  
varias Dignidades. Fue V. S. I. Capellan de Ho-  
nor de la Real Capilla. Abad Mitrado de la Insigne Iglesia Colegial de Covarrubias, Obispo de la Santa Iglesia de Zenta, y finalmente Arzobispo de Essa, Metropoli del Perú; y lo que es sobre toda admiración admirable, sin la menor pretensión de V. S. I. en sus alcéfos, profiriendo su humildad a questa clausula digna de memoria: *Tégo mas de lo q merezco*, como me escribió à Paris el Señor D. Pedro de Solaga hermano de V. S. I. Regidor que fue de este muy Noble, y leal Señorío. Esto es propriamente ser Pastor entrando por la puerta como manda Jesu Christo *qui autem intrat per ostium Pastor est ovium*. Oyen las ovejas que Dios le ha encomendado, la voz de V. S. I. y le obedecen; porque conocen clara, y distintamente la voz, porque en mudando voces el Pastor, andaràn escarriadas las ovejas. Cruz lleva V. S. I. por delante, y Cruz en el pecho como principe de la Iglesia. La Cruz interior es la pesada. Cruzes, y bien pesadas son el aver de salir à la visita por obligacion de su officio para llamarlas,

las, y conócerlas por sus propios nombres, y aver  
 de conservarlas, sacandolas à los Pastos, y edefas de  
 la Doctrina Christiana: *Bonus Prælatus di-* *Glosse*  
*ze la Glossa videns Ecclesiam vitij deformata-* *apud Pe-*  
*tam debito competenti tempore, debet statim* *trij Radan*  
*eam visitare, & eius reformationi instare.* *comment.*  
 pues Dios le ha constituido à V. S. I. Pre. *in lib.*  
 lado en aqueste Emisferio del Nuevo mû. *Machab.*  
 do, y que para llegar à èl, es menester pe. *fol. 527.*  
 nettar dos mares, y climas remotos, creo del gran  
 zelo, y talento de V. S. Ilustrissima, no hallarà pie-  
 dra que no estè colocada con la alta direccion de su  
 prudencia, doctinando à los ignorantes, consolando  
 à los dolientes, ganando almas por tan dilatado  
 Arçobispado, que llega hasta las puertas del Gena-  
 tillismo; experimentan, pues, estos infelizes Indios  
 los admirables efectos, y frutos que por medio de  
 V. S. I. esperan para entrar en el aprisco de la Iglesia.  
 Guarde Dios à V. S. I. muchos años en su ma-  
 yor grandeza, como le suplico. Bilbao, y Mayo 30.  
 de 1722. años.

ILmo. Sr.

E. L. M. de V. S. I. su afecto servid. y Capellan.

Doctor D. Joseph Antonio Ibañez de la  
 Renteria, y Montiano.

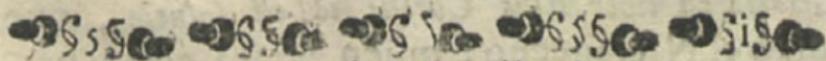
Aproç

Aprobacion del Rmo. P. Fr. Juan de Cordova, Prior  
del Convento de S. Agustin.

**P**OR remission del Sr. Dr. D. Batholomè  
Delgado, Governador, Provvisor, y Vica-  
rio General de este Obispado de Pamplona,  
he visto vn libro de milagros de Maria Ma-  
dre de Dios, y Señora nuestra, compuesto por  
el Dr. D. Joseph Antonio Ibañez de la Ren-  
teria y Montiano, Predicador de su Mag.  
(que Dios guarde) Theologo, y Examina-  
dor Synodal de la Nunciatura de España; y  
si he de dezir del Autor, no necessito cono-  
cerle, pues el libro publica quan bien pue-  
tos están tan condecorados dictados: Si he  
de hablar de aqueste libro, solo digo, no ha-  
llo capaz à criatura alguna para poder cen-  
surarle; pues siendo Maria este libro prodigio-  
so con cuyas hojas nos traxo tanto milagro,  
tanto portento, y beneficio: *Sola enim Virgo  
Maria est liber Iesus Cbristi id est salutis*, que  
dixo el Nacienceno; quièn podrá con acuer-  
do censurarle? Solo su Sacratissimo Hijo, y  
no otro, pues solo Jesus es quien pudo cono-  
cer libro tan lleno de milagros: *Nullus intel-  
lectus valet cognoscere librum, idest Mariam, pene-  
trare, ac investigare, ni si solus Filius Iesus Christus  
et cui voluerit ipse revelare*, publica erudito  
Ricardo: De aqui infiero, que no solo  
pue-

puede imprimirse , fino que deve cada vno tenerle impresso en su memoria ; pues con impresion de tan milagroso libro , parece quiere Jesus revelar tanto prodigio. Assumpto es este , que mi afecto , devocion , amor à Maria Santissima ( tal qual sabe Dios ) y ser Esclavo , me impelen à que no omita tanto , como me brindan estos portentos ; y solo por cumplir con vn precepto , y que no aya distracciones con mis , aunque amorosos , dislates , cierto con dezir es muy digno de imprimirse , pues siendo todo de milagros de Maria , como esta es la Velona trinunfante de los vicios ; opuestos este libro à todos ellos , se ordena todo à promover las virtudes , y à arraygar nuestra Religion , y buenas costumbres. Assi lo siento: Salvo &c. Pamplona Abril 9. de 1723.

*Fr. Juan de Cordova.*



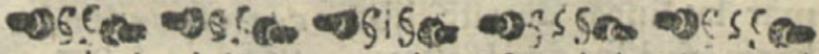
*Licencia del Ordinario.*

**N**Os el Lic. D. Bartholomè Garcia Delgado, Governador, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Pamplona, por el Ilustrissimo Señor D. Juan de Camargo Obispo de el dicho Obispado, y Inquisidor General de España del Consejo de su Magestad, Por la presente , y su thenor por lo que

que à Nos toca damos, y concedemos licencia, y facultad para que se pueda imprimir, y imprima, sin incurir en pena, ni censura alguna el Libro intitulado: *Carmelo Coronado, de trofeos de Nuestra Señora del Carmen*: su Autor el Doctor D. Joseph Antonio Ibañez de la Renteria, y Montiano Predicador de su Mz. Theologo, y Examinador Sinodal de la Nunciatura de España: Atento, que mediante remissiva, y comision nuestra, ha sido visto, reconocido, y examinado por el R. P. M. Fr. Juan de Cordova Prior del Convento de San Agustin de esta Ciudad, y que en él no se halla cosa, que se oponga à Nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Pamplona à 11. de Abril de 1723.

*Lic. Delgado.*

Por mandado del Sr. Gover. y Vicario Gen.  
*Juachin de Almandoz, Sec.*

  
Aprobacion del Rdo. P. Pablo Miguel de Elizondo de  
la Compania de Jesus, Chronista del Ilustrissimo  
Reyno de Navarra.

**O**bedeciendo con gustoso rendimiento al Real Supremo Consejo de Navarra he visto este Libro intitulado: *Carmelo Coronado de los trofeos Marianos de la Omnipotente imagen*.

gen de Nuestra Señora del Carmen , su Autor el Dr. Don Joseph Antonio, de la Renteria , y Montiano , Predicador de su Mag. Choronista del Señorio de Vizcaya, Governador que fue del Obispado de Santa Cruz, Theologo, y Examinador de la Nanciatura de España. Y aunque à primera vista , quise poner por epigrafe à la obra aquellos versos , que trae Celio Rodiginio , y se pusieron en vno de los Reflexivos libros , que ha dado à mucha luz el Autor.

*Reflexio*

*Florigeris vt apes in saltibus omnia de S. Jom*  
*libant.* *seph lib-*

*Omnia nos idem decerpimus aurea 5. lect. an.*  
*dicta.* *tiq.*

parece no obstante la explicacion imperfecta, aunque seria, y es verdadera.

*Seria , y es verdadera* , porque ostenta en tanta copia las lucientes flores de los Sabios, que admira cierto la sollicitud de su artificiosa industria, *in saltibus omnia libant* , y al formar las lineas de este libro correspondencia hermosa à los dos Ilustres apellidos del Señor D. Joseph , todo es preciosidad , y eminencia, y aunque tanto , en excepcion de la Maxima del Grande S. Agustin , es todo oro preciosísimo , *aurum ideò carum, quia rarum ; decerpimus aurea dicta;* *Lib. 2. de doct. Cbristiana , D. Thom. Còs. rece D. Bernar,*

pero no obstante, la explicacion pa-

reca, y es imperfecta, no solo porque aquí à la preciosidad del oro, se junta la de las perlas, y tantas piedras preciosas ( *os gemmeum*, que dize el grande Santo Thomàs Principe de las Escuelas ) y de perlas que en el mas capaz Oceano siguen à la perla madre de la devocion del Santissimo Escapulario, baxando por su Reyna de los tesoros del Cielo, *qualis Virgili. que videri Cœlicolis, & quanta solet*, sino porque se encuentran, y nos arrebatan los buelos superiores, y aun supremos de la Aguila en tan dichoso remonte de Aguila, que fijando su animosa, y humilde perspicaçia en el floriente Sol de los Patriarchas, el Protoparente Maximo San Elias, *Eliæ Solem significat*, nos pone delante la elevacion de innumerables Estrellas; de Aguila, que subiendo por el Libasso de la gravissima, y antiquissima Religion de N. Señora del Carmen, se *Execb. c. 17. es d. la medala del mas encumbrado celo. l. 4. c. XI. dro, & tulit medullam Cedri. De Aguila*, que al salir de su ardiente corazon la voz de tantos prodigios, *& ecce vox exivat de medietate corporis eius*, haze avivarse en todos la devocion à la Reyna del Carmelo; y de Aguila finalmente, que poniendo su habitacion en lo mas arduo, y sublime de las cumbres ( *montuoso, ò montiano dirian otros* )

in

*Job. c. 39. in præruptis silicibus commoratur ; atque que inaccessis rupibus , contempla entrambos mundos este Celeste alimento , inde contemplatur escam , que de tantos modos explica su admirable triunfadora , y vivifica eficacia en infinitos devotos , que siguen la señal de la salud del Divino Escapulario. Dichosos buelos, elevacion dichosa ; altura del Carmelo Coronado , y correspondencia à tanto titulo dichosísimas.*

Solia quexarse mucho , y con mucha razon la reflexion profunda de Seneca de los magnificos titulos de algunos libros , que engañan à los Lectores, siendo como Scena infeliz, que no tiene , sino prologo , ò fachadas sumptuosísimas , que carecen de habitacion interior, ò como varios nombres animosos , en quienes el sonido es grande , y la cosa que significan , muy pequeña , como del Camaleon lo notava,

*Tertul.* y reia Tertuliano : *de mediocribus lib. de pol. oppido ; sed nomen grande : cum offenderis forme sub pampino totum , ride ad tit. d. bis illico audaciam Greci nominis ; pe dignitati- ro siendo el titulo de este libro tan tibus lib. magnifico , que encierra entre otros, 4. Epist. aquellos quatro celebres titulos de 20. la grandeza Romana , de illustre , es- pectable , clarissimo , y perfectissimo , llena el Author la medida de tal titulo en esta obra*

com-

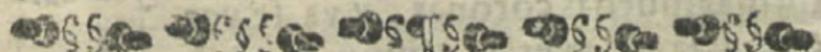
compendiosa, y que en medio de su brevedad puede llevarse aquella inscripcion tan celebrada, que puso Plinio à otra obra, *opus pulcrum, validum, avre, sublime, varium, & cum magna laude diffusum.*

Y siendo tanto elogio dezir mucho, y hablar poco, y encerrar en esfera muy ceñida lo grande, ò numeroso, que se propone la idea, que aun por esto fue tan aplaudido el choro de las Musas encerrado en una breve esmeralda, y asì de otros primores, que à mano facil, y aun à manos llenas pudieran aqui traerse; elevandose siempre el Author sobre si mismo, no solo llena el titulo del *Carmelo coronado de los trofeos Marianos*, sino haze salir de nuevo, como en principio vndoso resplandores, que coronen à otras grandes familias Religiosas, que illustren à varios Heroes de altissima Santidad, y formen tambien corona à otras esferas, como de la cristalina estancia, en que puso el otro Monarca su excelso trono, salian en excessiva copia luzes, y mas luzes, que pudiesen ilustrar, y aun formar nuevas coronas, y ya se vee, *Jul. Bulleng.* que avia de averla, y muy preciosa para el señorío magestuoso de vizcaya, siendo este Orador celebre, y sabio Theologo su acertado Chronista; para que como en el libro se multiplican las luzes, se junten en el  
Author

Author en lazo brillante los encomios, y bas-  
tando para mover à la devocion la narra-  
cion harmoniosa de los prodigios, se añaden, con  
exercicio mas, y mas titulos, y en cada clau-  
sula se encuentren nuevos elogios; que no fue  
acaso del mandato de Saul, que bus- *Lib. 1.*  
cava vn diestro Musico, responder- *reg. c. 17.*  
sele, que avia vn David muy pri-  
moroso, pero noble, pero fuerte, pero hermo-  
so, y vn varon, con quien estava el Señor, &  
*Dominus est cum eo*, Logren pues Author, y li-  
bro tanta dicha, y gozen los devotos del Di-  
vino Escapulario, de este opulento tesoro de  
luzes, y de noticias, y no aviendo, ni vn api-  
ce disonante, cerremos con la dulce discre-  
cion de San Ambrosio, *si Author nos* *Amb. 1. 2.*  
*displicet, opus probemus*. Este es mi *de Virg.*  
sentir. *Salvo &c.* Pamplona en este  
Colegio de la Anunciada de la Compañia  
de Jesus, à 6. de Abril de 1723.

JHS

Pablo Miguel de Elizondo.

  
Licencia, Tassa, y Privilegio del Real Consejo.

**C**ertifico yo el Secretario infrascrito, que  
el Doctór Don Joseph Antonio Ybanez  
de la Renteria, y Montiano tiene licencia,  
y Privilegio del Real, y Supremo Consejo de  
este

este Reyno de Navarra para poder imprimir por 10. años el Libro, que ha compuesto intitulado, *Carmelo coronado de los Trofeos Marianos de la Omnipotente imagen de Nuestra Señora del Carmen*, y para que otra ninguna persona pueda imprimirle sin su consentimiento en dicho tiempo, debaxo de las penas impuestas sin el referido Privilegio: Y tassaron los Señores del dicho Consejo à seis maravedis cada pliego del dicho libro como todo ello consta de los autos originales, que quedan en missecretaria, y firmè en Pamplona à catorze de Abril de 1723.

*Andrés de Salinas Secr.*

*Fee de Erras.*

**F**ol. 4. lin. 12. dedicanle lee dedicandole. fol. 50. lin. pen. Damela. lee Daniel. à fol. 64. lin. 11. borrese la. y fol. 71. lin. 18. amargar. lee amargas. ibidem. lin. 22. à S. Laurencio. lee. de San Laurencio. fol. 82. lin. 18. yoara. lee y aora. fol. 93. lin. 23. restiò. lee. resistiò. fol. 95. lin. 7. tiempo. lee. tiempo. fol. 106. lin. 6. sepulresten. lee sepulcasten. fol. 107. lin. 15. Juan extriglio. lee. D. Juan cetrillas. fol. 112. lin. 24. dovocion. lee. devocion. fol. 113. lin. 11. embenificar. lee en beneficiar. fol. 114. lin. 5. borra. de. fol. 118. lin. 3. Escario. lee.

Escapulario. fol. 120. lin. pen. aſtaba. lee. eſtaba.  
fol. 123. lin. 18. eſpecilmemente. lee. eſpecialmente.  
fol. 127. lin. 17. atrave. lee. atreve. fol. 133. lin. 8.  
Carmelo lee. Carmelo. fol. 142. lin. 16. Carmalita-  
no. lee. Carmelitano. fol. 159. lin. 2. el Propheta.  
lee. del Profeta fol. 164. lin. 7. divino. lee. divina.  
fol. 182. lin. 12. ſirado. lee. ſitiado. fol. 289. lin. 3.  
avir. lee. avia. fol. 293. lin. vlt. pregunta. lee. pre-  
gunta. fol. 205. lin. 15. ydera. lee. Sydera. fol. 292.  
lin. 16. entredio. lee. entiendo. fol. 306. lin. 8.  
niento. lee. nioto. fol. 307. lin. 6. hæc. lee. hac. fol.  
209. lin. 8. Joaquiẽ. lee. Joaquin. fol. 310. lin.  
3. Scachin. lee. Joaquin. fol. 312. lin. 2. benia. lee.  
renia. fol. 315. lin. 11. ò Principia. lee. à Princi-  
pia. ibid. lin. 12. Elias lee. filia.

#### NOTICIA BREVIA AL QUE LEYERE.

**P**Enſava yo, que eſte breve opuſculo quedafſe en  
el rincõ de ſu deſprecio, ſin que imaginafſe po-  
der entrar à la preſa, por los accidentes del tiẽ-  
po, que varian los dictamenes. Moviõſe mi eſpiritu  
à eſcrivirle agitado de vna gran tẽpeſtad, que pade-  
cia la Nao, en que venia navegando en la altura de  
Cabo de hornos, que eſtà en cinquenta y ocho gra-  
dos de altura al deſembocar del mar del Sur, y en-  
tran en el del Oceano. Fue grande la turbaciõ,  
viendonos en el ultimo peligro de la vida, ſiendo los  
baybenes tan repetidos, y tan encreſpadas las ondas,  
profundo el ſilencio de los navegantes en mas de du-

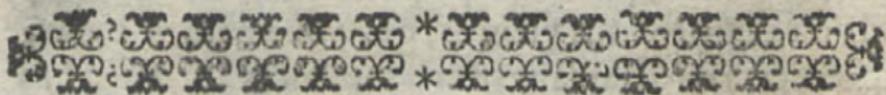
cien

cientos hombres, que daba nuevos cuidados à nuestra infeliz suerte, considerando yà la vitima ruyna que breve humearia dentro de las salobres aguas; pues inchandose por instantes el mar en rizadas, y sobervias olas, cada golpe del ayrado elemento, señalava el sepulchro lastimoso de nuestra desgracia, y cada instante en tan tenebrosa noche nos parecia, que era el vltimo periodo de la vida. En golpe tan estrecho consagramos à Dios los vltimos alientos con fervorosos actos de contricion, varias promesas à la Santissima Virgen, y repetidos votos à los Santos, calentando assi con gemidos el ayre, para merecer de la Magestad Divina apacible el rostro de su gran misericordia, dexandose sobornar con las lagrimas de nuestra afliccion para embiarnos breve el socorro Calmò en fin aquella imponderable borrasca q̄ irremediamente nos llevaba à los escollos, y bancos de Arena de la tierra, que llaman

*Historia del Reyno de Chile, y en la vida del V. P. Mascardi nuevo Moyses de aquel numerofo Gentilismo* del Fuego, voraz habitacion de los Gigantes Patagones, membradamente robustos, q̄ parecè torres de carne, ò colosos, animados, q̄ arredran mas con su aspecto, que con su braveza. Entre estos recios aprietos, hize entre otras promesas, sacar à luz los Triumphos del Santissimo Patriarca Joseph, que di à la estampa el año pasado de 1716. y aora este librito de los Portentos, y maravillas de Nuestra Señora

ra del Carmen ; que muchas ; y eruditas plumas  
se han dedicado à tan glorioso assunto , cuyos su-  
cessos milagrosos se han publicado por todo el Or-  
be , manifestando toda la benignidad de el Cielo  
con elogios mas elevados, de lo que puede perceber  
la razon del vulgo , causando mas novedad , y mas  
asombro en los mas sabios, como que alcanzãmas  
motivo porque han tomado tanto vuelo los espiri-  
tus Carmelitanos , que gozan muchos destellos de  
Divinos iluminados con todo el Sol de la sabiduria,  
dando tanta luz à la estampa, como tinta en elogios  
de Maria Santissima del Carmen, en los volume-  
nes de la admiracion, y caracteres de Religion, que  
tiene por nido toda la proteccion de tan Celestial  
Señora para publicar sus mayores alabanzas. Vale

CAP.



## CAPITULO I.

*Amor de N. Señora del Carmen à su Sagrada Religion  
del Monte Carmelo.*



I los Montes muy altos hazen mejores las sombras, por no apartar su favor de la tierra, quanto mas se elevan (a) al Cielo: que sombra favorable deve esperar nuestra confiança, de la que escogida, como Sol (b) nos alumbra desde la cumbre del Monte Carmelo? La elevacion de la gracia de Maria Santísima descuella tan eminente à toda santidad criada, que levantando hasta el monte de la Divinidad su cabeza, se halla sublimada hasta la Dignidad de Madre de Dios. Eminencia es esta, que no tocan aun las alas de los Serafines, ni las mas elevadas plumas de los Querubines: Influencias son todas soberanas en beneficio de los hombres, y fuentes de luz, que descenden en favor de los devotos de Maria Santísima defendidos à la sombra de tan sublime monte.

Provido el Autor de la naturaleza dispuso los montes elevados, para ser nuevo abrigo de los hu-

A

mil.

mildes valles, pues hazen oposicion à las tormentas de los desgreñados vientos, que vehementes echarán por tierra, ó desarraygaran las plantas, y cosechas de los fertiles campos, las casas, y edificios de las Ciudades, y fueran el continuo estrago del Orbe, à no estar por medio la defensa en los montes: Así colocò Dios en la hermosa, y fertil Palestina para defensa de su Iglesia, y como Corona de los montes, el Carmelo, que es asiento feliz de la primavera, y la copa, que mas de cerca recibe el rozio del Cielo, para atemperar en los devotos de Maria Santissima el fuego de los trabajos, que los abraza vivos, y difuntos: es aquel dichoso monte, donde primero se divisaron las señas, y pronosticos felizes de la serenidad, (e) que antes negavan avaras las nubes con incendio, y sequedad tan nociva à la tierra: en esta nube viò figurada el Patriarcha Elias la Concepcion Purissima de la mejor Aurora Maria, como entien- den varios Auctores con el P. Laurencio Cryfologo \* *Mund. Marian. l. p. dise. II. n. 18.* y dize la Iglesia en el Oficio de la Commemoracion Solemne de Nuestra Señora del Carmen.

Por el Monte Carmelo mostrò el Cielo enterne- cerse, y desde su cumbre comenzaron yà las nubes à mirar con blandura los campos, apagando los incē- dios de la sequedad, y à restituir à la tierra la gala de sus flores, y la riqueza de sus frutos, y en su Iglesia ele- vò Dios à la que viò Elias en la nubecilla, fecunda,

de trofeos de N. Sra. del Carmen.

y Virgen Purissima, con la invocacion dulcissima del Monte Carmelo, para que fuese favorable sombra à los hombres, muro inexpugnable contra los vientos de las tentaciones, y à saltos del enemigo comùn, y finalmente torre fortissima de Dios contra los estragos del mundo: debemos invocarle siempre con su devoto Arnaldo Bostio Carmelita: (d) *Quedad siempre con nosotros, ò Señora nuestra Maria soberana, à tu sombra solo pedimos el refugio: porque eres Madre, debes estar con tus hijos, por Maestra con tus discipulos, por Abadesa del Carmelo con tus subditos, por Señora absoluta de nuestros coraçones con tus vasallos, y siervos: Bien pedimos, ò soberana Reyna, porque aunque por titulo singular sois en el Carmelo Señora absoluta, Madre, Maestra, y Abadesa, para exemplar de la mas rara perfeccion, os dignareis vestidos con vuestro escudo admitirnos en vuestra casa para lograr tantos privilegios. De aqui inferia yo, que aunque todas las invocaciones de Maria Santissima son sagrados titulos, con que la veneramos bienhechora Celestial, derivados del prodigio, favor, ò invención piadosa de la devocion Christiana, como son el de la Misericordia, y Piedad, &c. Pero el del Carmelo es tã propio de esta soberana Señora, que (como dixo el Doctissimo Silveyra (e) solo el Espiritu Santo diò à Maria titulo tan glorioso entre todas las invocaciones: es la cabeza de Maria, como el Carmelo: breves palabras, pero llenas de glorias de Maria Santi-*

Ísima (dixo Arnoldo Bossio, (f) porque si la cabeza domina todo el cuerpo, dezir el Espiritu Santo, que la cabeza de Maria es como el Carmelo, es dar à entender, que su principalissimo titulo es, que la Religion del Carmen, hija de Elias, Pueblo de su adquisicion, y dedicada à su nombre, y su confraternidad la llamen madre con tan mysterioso nombre, dedicandose à su servicio para lograr siempre las primicias gloriosas de su Patrocinio.

Asi se dedicò à su culto su Religion Sagrada, venerandole la primera en el orbe todo (g) antes de nacer, y dedicandole el primer templo con el titulo de su Concepcion gloriosa. Què mucho pues, que de la Sagrada cumbre de este monte tan glorioso se esparzan fecundos rayos contra la sequedad de vn espíritu elado en el pecado? Que apaguen el incendio de las pasiones? Que infundan en el barro empedernido de los pechos beneficas blanduras? Que rriadan hermosos peñales de tantos deseos, alegres primaveras de firmes propositos? Y den todos los que con Elias veneran à Maria en aquel Monte, abundantes cosechas de buenas obras?

Bien puedo yo dezir, ò Soberana Reyna del Carmelo, al considerar vuestros beneficios, que no ay guarismos para numerarlos, ni se libra alguno de los peligros, sino por ti, ni alcanza la gracia, sino por tu poderosa intercession: solo tu escudo puede defender al que vive entre tantos peligros: no es mi-

intento escribir todos vuestros favores, q̄ ni todas las plumas podrian comprehéder en dilatados volúmenes: ni los beneficios tã singulares, que como piadosa Madre comunicasteis al Carmelo: zelosos vuestros hijos los Carmelitas llenaron gustosos sus historias; pero apuntaré algunos, para que os alabe todo el Orbe, y os admire zelosa Madre de vuestros hijos primeros los Carmelitas.

No fue yã beneficio anticipado de tu piedad de Madre, asistir en figura de vna hermosa Señora al nacimiento de aquel patriarca del Carmelo, que avia de fabricarte el primer Templo, y dedicarte su Religion? Si. Así lo confiesa tu Religion Carmelitana dedicada à tu nombre, firme en todas las persecuciones con solo tu soberano Patrocinio: siempre serà tuya toda la gloria del Libano, y toda la hermosura del Carmelo. (*b*) Quiero dezir, que siẽpre poseerás piadosa tu Religion sagrada del Carmelo, porque como expone el Doctissimo Lezana (*i*) no parece ser otra esta hermosura del Carmelo, que la Santa Religion del Carmelo, dedicada desde su infancia à su nombre, y protexida en todas las adversidades con su proteccion gloriosa: poseela en hora buena, para que tu nombre soberano desde aquel monte, que consagraste con tus plantas soberanas, sea estrella del Mar à los que navegando mares de trabajos, y peligros, damos cada dia en tantos escollos.

Al decaer de su felicidad el Reyno de Jerusalem, poseydo algunos años por los Principes Catolicos, sobrevino à la Religion Carmelitana semejante fortuna, sin esperanza de alivio, perdida la tierra Santa: llegó Juan Rey vltimo de Jerusalem à carecer de los socorros de Europa, por la poca vnion de los Principes Catolicos, y hostilidades de Federico II. contra la Iglesia: continuaban los barbaros en ocupar tan dichoso Reyno, è instava à la Religion Carmelitana su ruyna, y la perdida de su glorioso solar, el Carmelo: temió el General de la Religion San Cyrillo Constantinopolitano, no se fexasse de vna vez el Carmelo: y llevado de estos motivos convocò à todos los Prelados de aquellas Provincias à Capitulo General en el Monte Carmelo: el assunto principal fue, consultar con ellos, que debia hazer la Religion en caso de perderse la tierra Santa, como temian? Varios fueron los dictámenes, dixeron vnos, que nadie debia huir à otras Provincias, sino sacrificar todos la sangre al Cordero, que seguian, Christo: otros corroborando su dictamen con la sentencia del mismo Christo (K) *si os persigueren en vna Ciudad, huid à otra*, votaron, que se trasladasse la Religion à Europa, para que durasse en gloria de su singular Patrona Maria Santissima: así discurrían vnos, y otros Prelados, y oydos todos, no se decretò otra resolucion, que la de San Cyrillo General, y fue, que la Religion acudiesse hu-

humilde à aquella Aurora, cuyas luzes bañaron primeras el Carmelo, y cuyo nacimiento presagiaron en la Ley escrita los Profetas sucesores de Elias: el tiempo, que se avia de consumir en sesiones de Capitulo commutaron aquellos Padres del Carmelo, en oraciones à Maria su Patrona, la que llena de benignidad, oyendo sus ruegos, apareció en el Capitulo General, y dixo à San Cyrilo, era su voluntad, que pues sabia por revelacion del Cielo, que la tierra Santa se avia de destruyr por los pecados de los Christianos, como antes se le avia revelado, que embiasse algunos Religiosos à Europa, para que su Religion Sagrada no se acabara, sino que fuesse continua su conservacion en aquellas Provincias de la Iglesia, que para ello ofrecia su proteccion, como lo experimentò la Religion: siguieron los hijos el decreto de la Madre purísima, y por los años de 1238. algunos de aquellos Padres del Carmelo fundaron en Chypre, y otras Provincias: así protegiò Maria à su Religion Carmelitana, de forma, q̄ podemos dezir con Trithemio Abad à su Religion Sagrada: *(1) Gloriate hermosura del Carmelo: Tu eres la amada del Salvador por ser la gloria de su Madre: à tí te ama la Reyna del Cielo, y mundo, como las niñas de los ojos: gloriosa con el nombre de Maria te llevas feliz las primicias de su amor, y beneficios.*

Transplantadas desde el Carmelo à la Europa sus ferrillísimas plantas, para que sus flores, como di-

zo Arnaldo Bostio (*m*) no solo ilustràran à Palestina, y Syria, sino que tambien fueran conocidas en Europa, y todo el orbe, permitiò Maria Santissima nuevas persecuciones en los sayos, para hazer gala de su Patrocinio, y propagar su multiplicacion: no se disminuye la Religion con las oposiciones, sino que como hija de la Iglesia, crece como su Madre: las nubes del Aquilon, dezia San Agustin (*n*) tienè el mejor color del oro, en que se manifiesta la gloria, y poder Divino: asi hizo ostension de su poder Maria Santissima en las persecuciones de su Religión: ocurriò vna de estas en tiempo de Honorio III. que ocupò la Silla Pontificia por los años de 1216. Pidieron los Carmelitas à este Pontifice nueva confirmacion de su Regla, è instituto: despues de algunos dias aun tardaba a salir el decreto, porque los ministros, ò cohechados de la embidia, ò llenos de malicia, dilataban (como suelen algunos) la causa: conociò la Religion la causa de la dilacion, y recurrieron al Tribunal de la piedad de Maria Santissima diziendola, mostrasse que era Madre, y que en el Carmelo les avia ofrecido su Patrocinio: oyò à sus hijos Maria Santissima, y apareciendo vna noche à Honorio, le mandò, despachasse luego la causa de sus hijos los Carmelitas: avisandole, que dos Curiales, por cuya culpa se dilataba el dar la bulla, avian muerto aquella noche, siendo Dios el que vengava tales injurias, y al Papa dixo Maria Santissima,

ma,

ma, ( o ) en este negocio no se debe contradexir , ni me-  
nos dilatar el favor , porque yo lo mando : lleno de pa-  
vor , y respeto luego por la mañana firmò la bulla  
de confirmacion, que pedia la Religion , aviendo  
precedido milagro tan singular. O favor nunca bas-  
tantemente ponderado ! O Religion Carmelitana , que  
grande eres ya en la casa de Dios dezia Philipo Abbad  
( p ) no tienes que temer las persecuciones, porque tienes  
vivo aun en el Parayso à tu Fundador , y à la Reyna del  
Cielo, y Señora del mundo por Patrona singular : nada  
valdrà la negociacion cabilosa de la embidia, porque Ma-  
ria Santissima es quien cuyda de ti , como dedicada à su  
Santissimo Nombre.

Que indigna que es la embidia ! Ni con milagros  
se vence, ni se ablanda. ( q ) Quien diria, que con es-  
te milagro tan singular, que informò de la verdad,  
no à vna persona privada, sino à la cabeza de la  
Iglesia, no se avia de mitigar la que los emulos de la  
Religion Carmelitana , bomitavan en varias partes.  
Pues no se quietò, sino que por los años de 1251.  
y antes , comenzaron algunos Obispos à negarles  
las limosnas, que los fieles liberales alargavan para  
fundaciones de varios Conventos en Francia. Era  
por este tiépo General de la Orden S. Simon Stock  
Inglès, el qual implorò el favor de Maria Santissi-  
ma, para alcanzar el remedio oportuno de la Silla  
Apostolica, perpetua Protectora del Carmelo. Apa-  
reciosele aquella Soberana Reyna al General, y le  
di-

dixo: (r) *Vè à Innocencio IV. sin temor alguno, el que correspondiendo en sus obras à su nombre, siempre hizo la parte de los Innocentes. Sin temor alguno, dixo Maria, que es como si dixera: yo lo mando, no ay que temer: Remitiò la Orden sus embiados al Papa, y recibiendo los este con amor paternal, aprobò su Regla, è instituto de nuevo, y proveyò de remedio en aquellas extorsiones que padecia la Religion por ocasion de los Diocesanos: recibìo Inocencio la Religion baxo de su proteccion (f) exclama aqui el docto Trithemio, gloria singular de la insigne Religión de San Benito: O Santa, y verdaderamente digna vnio, y paz, que tuvo su origen, no de los hòbres, sino de Dios: Que diràs aora, ò venenosa serpiente de la embidia, que querias destruyr la Religion de Maria? Que se hizo de tu cprafancion vana, conque intentabas acabar de vna vez daon la Religion Consagrada à Maria? Quedaste confundido, y tus consejeros malos humillados por la virtud de Dios, en sus realdades. No dormia, la que guarda el Carmelo; ni olvida jamas la Madre à los que alimentò con su leche. Hijos son de Maria los Carmelitas, y así, si recurren à la Silla Apostolica por algun favor, es Maria su Abogada.*

## CAPI.

(a) *Maioresque cadunt altis de montibus umbra.*  
Virgil.

(b) *Electa vt Sol. Cantic. 6. v. 9.*

(c) 3.

- (c) 3. Reg. v. 18. *Ecce nubecula parva.*
- (d) De Patron. B. Virg. in Carmel. c. 1.
- (e) Apolog. Carmel. q. 16. n. 249.
- (f) De Patron. B. Virg. in Carmel. c. 4.
- (g) Offic. Commem. solemn. lect. 4. *primi omnium.*
- (h) *Isaie cap. 35.*
- (i) In *Maria Patrona Carmel. c. 6. n. 7.*
- (k) *Math. c. 10.*
- (l) In *Præf. ad lib. de Laudibus Carmel.*
- (m) De Patron. B. Virg. in Carmel. c. 6.
- (n) In *Psalm. 47. Ab Aquilone nubes coloris aureis; in his est magna gloria, & honor omnipotenti Deo.*
- (o) *Specul. Carmelit. p. 2. lib. 12. c. 5. Nec est aduersandum in his negotijs, dum ego jubeo, nec disimulanaum, dum ego promoveo.*
- (p) In illud *Ioan. Miserrunt Iudæi. Apud Lezan. in Maria Patrona Carmelit. c. 6. n. 13.*
- (q) *Sylveir. in Acta Apostol. cap. 5. quest. 17. num. 119.*
- (r) *Specul. Carmel. p. 2. lib. 12. c. 6.*
- (s) *Lib. de Laud. Carmel. cap. 9.*

---

## CAPITULO II.

*Nuevos favores de Maria à su Sagrada Religion Carmelitana.*

**P**ara renovar Dios el Carmelo, quiso, que en este Monte relucitasse otro zelo, como el de Elias,

Elias, para doblar el espíritu en sus hijos: escogió el Cielo à S. Simon Stock, cuya vida, avrebiada por el Doctíssimo Padre Daniel de la Virgen Maria, honor singular de la observancia (a) fue muy singular. Nació este Heroe de Santidad en Cancia Condado del Reyno de Inglaterra, año de 1165. desde los siete años hasta los doze de edad frequentò las escuelas, siendo su primera leccion la devocion de Maria Santíssima: de edad de doze años, movido de luz superior se retirò à vn desierto, donde como abeja celestial hizo vida Angelical, viviendo en la estrecha celda del hueco de vna encina, ( de donde fue llamado Stoch, segun algunos, porque en idioma Inglés así se llama aquel arbol, aunque otros dicen, ser apellido nobilíssimo de su casa ) hasta que Maria Santíssima le revelò, vistiese el Santo Habito de los Religiosos del Monte Carmelo, que avian llegado à aquel Reyno, cuyo habito antes le avia mostrado: en la Religion, luego fue exemplo de los mas perfectos, por lo qual fue en breve electo Vicario General de los Conventos de Europa, subordinado al Generalíssimo, que habitava en el Monte Carmelo. Descando visitar el Monte Solar dicho de su Orden, peregrinò à la tierra Santa, y se hallò en el Capitulo General, de que se hizo mencion en el capítulo primero: aqui vivió algun tiempo, siendo tan raro exemplo de abstinencia, q̄ como, dize el Doctíssimo.

císsimo Padre Martín del Río (b) Jesuíta, solo tenía por alimento vn dulcísimo Maná, que le enviava la Reyna del Cielo Maria Santísima: retiróse despues à Inglaterra, y por muerte de Alano Brito General de la Orden, fue electo milagrosamente en Aylesfordia, para que fuesse como otro Fundador nuevo de la Religion: quien dilatò, y llenò de doctrina, procurando, que sus subditos cursassen en las Escuelas para ser coadjutores de los Prelados de la Iglesia, como los Padres antiguos de su Orden: este es el tercero Elias, que con la espada de su doctrina, y Santidad defendió el Carmelo en la persecucion referida, en tiempo de Inocencio IV. y el que dotò su Religion dexandole el mejor escudo: nuevo Gedèon, que alistò los mas valerosos Soldados bajo la vandera de Maria Santísima del Monte Carmelo.

Alcanzò de la Silla Apostolica varias bullas, y privilegios: se opuso en aquellas persecuciones à los emulos de su Religion, para cuya victòria recurrió à aquella soberana Madre del Carmelo, quien orando la noche del dia 15. de Julio del año de 1251. devoto, y humilde, como otras vezes, dezia esta devotísima oracion, que lleno de dulzuras espirituales avia compuesto: *Flor del Carmelo: Vid fecunda de flores: Resplandor del Cielo: Virgen fecunda singular, apacible, y dulce Madre, que no conocisteis varron: Divina Estrella de el mar, conceded à los Carmelitas*

*litas privilegios; tan agradable fue à Maria Santissima esta dulcissima oracion, que acompañada de millares de Angeles, y teniendo en sus purissimas manos el Habito, ò Escapulario de la Orden, se le apareció, y le dixo: O amado Hijo Simon, este Escapulario que viste la Orden, será privilegio para ti, y para todos los Carmelitas, y el que muriere en él, no padecerá el incendio eterno. (c)*

Este es el Escudo, soberano, y fortissimo, con que protegió Maria Santissima su Sagrada familia en aquellas persecuciones, por que ilustrandose la Orden con sus milagros, comenzaron aun sus emulos à conocer, que vivia à la proteccion de Maria esta Religion. El primer milagro del Santo Escapulario sucedió en Vvintona, por el qual logró la Religion fundacion de un hermoso Convento: luego concedió Inocencio IV. varios, y singulares privilegios à la Orden, y entre otras Indulgencias concedió diez dias de Indulgencia à todos los q̄ llamassen à esta Religion: *Orden de los Religiosos de la Bienaventurada Virgen Maria del Monte Carmelo (d)* la qual Indulgencia amplió despues Urbano VI. concediendo por el mismo motivo, y porque llamassen assi à los Carmelitas, tres años, y otras tantas quarentenas de perdon (e) las quales indulgencias no están derogadas, como consta por la bulla de N. SS. P. Clemente X. dada en Roma à 8. de Mayo del año de 1673. y como advierte el Doñssimo Lum-  
bier,

bier, (f)son muy para notadas estas Indulgencias, porque aun poniendo en sobrescripto à vna carta v.g. *Al P. N. del Orden de N. Señora del Carmen*, que tantas vezes se haze, se pueden lograr, y dexando este interes particular, damos singular alegria à Maria SS. que oye assi llamar à sus hijos dedicados à su culto: los Padres Carmelitas tienen singular cuidado en esto, y ganan muchas Indulgencias, y vna de las cosas, que advierten los Maestros de Novicios à estos, es este Sagrado Tesoro.

O Sagrada Religion, con quanta razon à la sombra de vn florido Monte de Maria Santissima del Carmelo se acogen en vida, y se refugian en la muerte los devotos de tan Soberana Señora! Allí experimentan las dulzuras de su gran clemencia, librándose por medio de su Santo Escapulario, de las obscuras exalaciones, y de los apestados humos, que vomita el Infierno por instantes contra los pecadores. Es signo manifesto para librarse los mortales de los peligros fatales, que con tan grande ruyna se experimentan en el mundo, el vestirse del Sacro Escapulario de Maria, que como señal de salud, le dió esta Gran Reyna à su querido siervo S. Simon Estoch: *Recibe, hijo mio, este Escapulario, que es el signo mas seguro, para verte libre de los peligros.* Quãtos en el mundo han experimentado esto mismo? Quantos Mareantes, que se vieron en las gargantas de la muerte, ofrecen cada dia sus votos, contando  
los

los peligros, naufragios, y fortunas, en que se han visto? Quantos en fuertes borrascas tuvieron las Navés à punto de perderse? Los Pilotos desconfiados, los Marineros desmayados, sin poder discurrir que hazerse, faltandoles las fuerças, y el consejo, sobrãdoles la fuerça al Mar, ondas, y vientos furiosos, sin saber à donde acogerse, sino al puerto seguro, que señala Maria SS. en su Sacro Escapulario? Quantos exemplos de semejantes successos se leen en las Chronicas del Carmelo, y en los Autores de otras Religiones? No caben en este, ni otros volumenes, por dilatados, que sean. Así quedò la Religion Carmelitana hecha puerto seguro de todos los afligidos, dando à todos en el Escudo de Maria cedula de toda su seguridad.

Aumentò Maria SS. su Religion con este Privilegio mucho, ilustrando su Monte Carmelo con innumerables milagros; pero resfriandote la caridad cò los vicios, no faltaron contradiciones, que lebantò la embidia; pero como tenia à Maria SS. por Patrona, quiso, que tan singular Privilegio, que solo tenia la aprobacion del Cielo, lograrà la milma de los Pontifices, por cuya autoridad se gobierna visiblemente la Iglesia, y de este modo cerrar la boca à los detractores, dando un dia feliz al Cielo, à la Religion del Carmen, y à sus devotos con enmudecer à los que hablaban iniquamente.

La ocasion para la aprobacion de este Privilegio

la buscò la Reyna Soberana, cuya causa era Patrocinio de la Religion, y fue esta: Año de 1314. murió Clemente V. (g) en cuya sede vacante hubo grandes dificultades para eleccion de sucesor, y le siguieron à la Iglesia gravísimos daños. El Cardenal Oña, devotísimo de Maria SS. se acogió al amparo de su Patrocinio, para que por su intercessión lograra la Iglesia la paz, y vnion tan deseada. Oyò Maria Santísima sus oraciones, y vestida con el Habito de la Religion del Carmen, se le apareció, y le dixo: *Yo te librarè de tu adversario, y te sentarè en la Cathedra, y Pontificado de mi Hijo Santísimo: pero en llegando à èl, confirmaràs la Indulgencia, y gracia, que mi Hijo concedió en el Cielo para su Santo, y devoto Orden de Carmelitas*: Declarò las diligencias que aviã de hazer los que avian de lograr la Indulgencia, que llamamos *Sabatina*, y para explicar el modo de eilla le dixo. (h) *Yo como Madre descenderè mediante mi gracia, y intercessión al Purgatorio el Sabado despues de su muerte, y librarè de sus incendios à quantos hallare en èl, los llevarè al Monte Santo de la vida eterna*: Dicho esto desapareció aquella Aurora Divina, dexando al Cardenal lleno de alegria tan grande, qual pueden pensar todos los devotos de Maria. Todo succedió, como la Virgen Santísima le avia dicho, y fue electo canonicamente Pontifice dia Sabado, dedicado à Maria Santísima à 7. de Agosto (en que se celebra la Festividad de San Alberto Carmelita.)

año de 1316. (i) y confirmó el Privilegio del Santo Escapulario, publicando desde la Cathedra de Sã Pedro el singularissimo favor de la Bolla Sabatina: Esta traen varios Auctores Carmelitas, y otros, y se hallará en el Bullario Carmelitano antiguo, y moderno, y en el P. Daniel de la Virgen Maria, y otros innumerables, que tratan de ella. Fue despues tambien confirmada, y aprobada por Alexandro V. Clemente VII. Paulo III. S. Pio V. Gregorio XIII. y por la Sagrada Congregacion de Ritus, que aprobò el Oficio de la Commemoracio Solemne dia 16. de Julio, que celebra la Religion del Carmen. Con este Privilegio confirmado por Juan XXII. quedó el Santo Escapulario en la Iglesia con la estimacion, que merecia por ser prenda de Maria Santissima, y propagada la Religion Carmelitana, à quien enobleció Maria Santissima, dandole su mismo vestido para que se distinguiesse, y conociesse entre todas las familias Sagradas por Hija peculiar de Maria Santissima, y quedasse libre de todos los males, que le podian amenazar con la ruyna; de forma, que pueden dezir todos los Carmelitas (como dixo el Padre Laurencio Crisogono Jesuita (K) que viven muy alegres despues de tan singular privilegio, por que su habitacion està en Maria, con Maria, y por Maria, à cuya proteccion viven, y se conserva tan Santa Religion.

(No cesò la liberalidad de Maria Santissima de

comunicarse à su dichoso Monte Carmelo. No solo à Juan XXII. apareció con el Habito del Carmen, fino à otros de su Sagrada Religion varias vezes, como consta por sus Chronicas, en que entre otras, se refiere, que como vn Religioso Carmelita muy devoto de su Patrona Soberana, orasse en el Coro, pidiendola en alta contemplacion el consuelo de su alivio, se le apareció la Reyna de los Angeles vestida con el Habito del Carmen, como usan las Religiosas Carmelitas, excepto el velo, en cuyo lugar llevaba vna Corona riquissima: Tenia à su Hijo Santissimo en los brazos, y tendiendo dos Angeles el vno por la mano derecha, y el otro por la izquierda, la capa blanca de Maria Santissima, refugiaba allí à los Carmelitas Religiosos, y Monjas, como defendiendolos de vn viento furioso, al modo que vemos la pintan los devotos por esta, y otras visiones, que han sucedido. De donde se infiere el gusto, que Maria Santissima tiene en ser venerada por Patrona singular de su Religion Carmelitana, à quien protegió en todas las persecuciones, haziendo la causa de esta Religion, toda suya.

Sirvan de Corona à tantos beneficios, los favores que recibió su gran devoto San Pedro Thomàs Patriarcha de Constantinopla, y por el su Sagrada Religion del Carmelo. Como vn dia despues de Maytines no pudiesse còtinuar el estudio, acoslado de la melancolia, que le causò ver la pobreza, que

padecia en tan excelsivo grado , ni alcanzava azeite para luz, se le apareció la Reyna del Carmelo , y llenando su corazon de celestial alegría , le dixo , comando familiarmente la capa del Santo : *No temas, escogido Hijo mio : Ten constancia en los votos de la Religion ; Estudia con el fervor , que comenzaste ; que jamas dexaré de asistirte ; Cuyda de mi culto , y yo cuidaré de tu socorro ; Te pido por el grande amor , con que nos amamos que sirvas con cuidado à mi Hijo , y à mí , Madre suya , y tuya (1) O charidad inmensa de Maria Santíssima ! Que dulce dexaria el corazon de San Pedro Thomàs la que es la Madre de toda dulzura , y esperanza de los afligidos ? Socorrió Maria Santíssima la necesidad de su devoto , y el profigaió en la devocion de su Madre Santíssima con tal fervor , que despues de muerto fue hallado escrito en su corazon el Dulcíssimo nombre de Maria , que siempre avia sido la serenidad mas tranquilla en sus trabajos.*

No solo cuydò S. Pedro Thomàs de aquellos beneficios , que cedian en su utilidad , sino que con mayor zelo procurò los de la Orden : en la Sagrada noche de Pentecostes pidió à Maria Santíssima entre otros favores , la perpetuydad de su Orden , y esta Soberana Reyna , entrando en la celda de su devoto como familiar yà en sus coloquios celestiales , le dixo : *No temas , amado Pedro : Oye tu , pueblo mio , peculiar Grey Carmelitano , y te aseguraré el pac-*

to antiguo, que hize con vosotros: hasta el fin del mundo durará vuestra Religion, y la Congregacion de mis charissimos, y muy queridos hermanos míos, mi gozo, y Corona: Y por esta conservacion suplicò yà en el Libano à mi Hijo su primer Patron Elias, quando apareció con el en gloria, y Magestad, hablando con el apacibilissimo Moyses del exceso de caridad, que avia de executar mi Hijo en Jerusalem. ( m ) Así lo dexò escrito vn Discipulo del Santo Patriarcha San Pedro Thomàs, y lo mismo tiene aprobado la Iglesia en su Rezado, dia 29. de Henero, aunque abreviado en pocas palabras; yo las he puesto todas, para que vea los de votos de Maria Santissima el amor, con que habla esta celestial Patrona, quan felizes son los Padres Carmelitas en tener vna Madre, que con tanto cariño los trata, porque fueron siempre los primeros en su culto, y devocion. O amor de Maria Santissima à su Religion Sacratissima! No bastava averla dado el ser? Ennoblecirla con su Sagrado Habito? Averla defendido en tantas persecuciones? Venir tantas vezes à hablar à los mismos Papas, apareciendoseles, y encargandoles la Confirmacion de su Orden, y Regla, y avn mandando esso mismo en nombre de Christo su Hijo à sus Vicarios? Para su amor no bastò, sino que revelò al Devotissimo Patriarca fuyo S. Pedro Thomàs la duracion de su Orden, llamandole su gozo, y Corona, para que se vea, que toda la gloria del Libano, y la hermosura

sura del Carmelo, es debida à Maria por innumera-  
bles titulos. Gozate, ò Religion Carmelitana de  
tan Soberana Patrona, y desde esse Monte, en que  
veneraste la primera à Maria, cuyda de vestir à to-  
dos con tu zelo el Sagrado Habito de Maria, para-  
que protegidos con el los pecadores, dexen los ca-  
minos de Babilonia, y por este Sagrado Monte  
camiben por el camino de la penitencia al Santo  
Monte de la gloria.

Cetrate este Capitulo con otro favor muy sin-  
gular de Maria Santissima à su Religion Carmeli-  
tana, que refieren el Doctissimo Padre Daniel de  
la Provincia de Flandres de Carmelitas Observan-  
tes, y otros Autores. En la Ciudad de Cestria en  
Inglaterra, quando florecia con la Fè Catolica alli  
la Religion Carmelitana, movidos algunos de vna  
embidia infernal, negavan à los Padres Carmeli-  
tas el Insigne, Venerable, y Sagrado Titulo de  
*Religiosos Hermanos de Maria Santissima*, diciendo,  
que no erã por titulo alguno mas peculiar, que otros  
Religiosos, Hermanos, ò Frayles de la Virgen  
Maria. Creciò la embidia, y comenzo el Cielo à  
castigar con muertes repentinas à los Sacrilegos de-  
traidores de la Religion Carmelitana, y procediò  
tan adelante la venganza, que el Cielo hazia en  
ellos, que determinò el señar temporal de aque-  
lla Ciudad, el Abad de Santa VVerburga hazer  
una solemne, y de vota Procession General para  
apaciar

aplacar la ira de Dios, que contra aquella Ciudad avia concitado la embidia Paísò la Proceſſion por delante de vna Santifsima Imagen milagrosa, que en dicha Iglesia se venerava, y al paſſar los Padres Carmelitas en el puesto, que les tocava, señalando la Santa Imagen con el dedo à los Carmelitas, dixo, oyendolo todos por tres vezes: *Mirad estos son mis Hermanos: Mirad estos son mis Hermanos: Mirad estos son mis Hermanos*, añadiendo en la vltima vez: *Amados, y muy escogidos*, (n) con cuyo milagro escupiendo se terendò aquella inquietud, que la embidia levantò contra tan Sagrada Orden, haziendo Maria Santifsima ostension, que son los Padres Carmelitas sus Charissimos Hijos, y Hermanos, à quienes vistió su Sagrado Habito, para que sea en las persecuciones su refugio, y de todos los pecadores asylo nobilissimo, conque logran la salud eterna, aunque se hallen en los mayores peligros, como lo confirma la experiencia, siendo cierto, que no ay libro, ni libros, que puedan referir todos los milagros, que ha obrado el Santo Escapulario.

## CAPI-

(a) *In vinea Carmeli, & in Chronolog. vit. S. Simon.*

(b) *Disquis. Magic. lib. 2. q. 21. sub. fin.*

(c) *Vinea Carmel. ibid. n. 751. Hoc erit tibi, &*

*cunc.*

*cunctis Carmelitis Privilegium. In hoc moriens aeternum non patietur incendium.*

(d) *Ibid. num. 756.*

(e) *In specul. Carmel. 2. p. lib. 12. c. 13. num. 1103. & in Offic. Commem. Solelem. B.V. Mariae die 16. Julij lect. 5.*

(f) *Frag. Moral. t. 2. Frag. 4. §. 4. Adverten. 2. num. 1040.*

(g) *Vin. Carmel. num. 516. & alij.*

(h) *Specul. Carmel. 3. p. lib. 5. n. 2163. Ego Mater gratiosè descendam Sabbato post eorum obitum, & quot inveniam in Purgatorio, liberabo, & eos in Montem Sanctum vite aeternae reducam.*

(i) *Dionis. Petavius in Rationar. temp. lib. 6.*

(K) *Mund. Marian. 1. p. Disc. 21. n. 149. ve ve-rè ingenuè fateri summa animi alacritate omnes illius Misteriosissimi Montis incolae, quales reverà sunt Religiosissimi Patres Carmelitani, valeant: Sicut letantium omnium nostrum habitatio est in te Sancta Dei Genitrix.*

(L) *Arnol. Bost. Patron. B.V. in Carmel. lib. 2. c. 12.*

(m) *In spec. Carmel. 3. p. num. 1677.*

(n) *Specul. Carmel. 2. p. num. 90.*

### CAPITULO III.

*Obsequios de la Religion Carmelitana à su singular Patrona N. Señora del Monte Carmelo.*

**D**ulce peso es el de los beneficios (dezia el Melisuo Bernardo) si lleno de gratitud, el que

que los recibe, los buelve à la fuente liberal, de donde nacieron, bañados con el color hermoso del afecto: pero grave carga son para los que ingratos, quedan notados de abaros acà en el afecto: huyendo de este peso ingratisimo la Religion Carmelitana, sintiendo en si el dulce peso de los beneficios de Maria Santissima su Patrona, procurò por todos los caminos, que nuestra cortedad humana puede, dar las gracias à tan amante Bienhechora, porque la fuente de la misericordia de Maria durasse en el Carmelo siempre: todos los medios, que la devocion de esta Sagrada Familia executò, son invenciones Sagradas, para agradecer en algun modo à la mejor Aurora Maria sus beneficios: no podrè aqui dezir todos los obsequios que esta Religion haze humilde, y agradecida à Maria; pero abreviarè algunos, para que todos los Fieles le ayuden à dar gracias, pues las que logra el Carmelo, comunica este liberal à todos.

Ocupe el primer lugar, el que lo es por su dignidad mayor elogio: este es la Maternidad de Maria Santissima, epilogo de todas las gracias de tan soberana Reyna: hizo Dios à Maria Santissima Madre suya: no pudo darla dignidad mas alta: no se, (decia Santo Thomàs de Villanueva) (a) si aun esta Soberana Reyna comprehendiò la Altissima dignidad, à que fue elevada: tan gran prerrogativa es esta, que solo Dios, segun lo que merece, (b) puede

de alabarla: deseava el Carmelo lograr ocasion de la mayor gloria de su Madre Santissima, y la logro en tiempo de su Padre S. Cyrilo Alexandrino: tenia por este tiempo el blasfemo Nestorio escandalizados à todos los Fieles, afirmando (ò sacrilego! ò lengua mas que infernal!) que Maria Santissima no devia llamarse Madre de Dios: llegò al Carmelo la noticia, y viò à su Madre despojada de la mas alta gloria, y su Abito sin el titulo sagrado de hijo de Maria, titulo singular, de que se gloria dichoso: tenia el Carmelo entre otros Doctores al Patriarca Alexandrino S. Cyrilo: opusose este contra el herege, eseriviò varias cartas circulares, para que el veneno de Nestorio no atofigara los corazones Catolicos: logro preservar à muchos, pero no detener el impetu de las lenguas blasfemas: diò noticia al Pastor universal de la Iglesia S. Pedro Celestino, que nombrò luego à S. Cyrilo Presidente del Concilio General, que mandò, se celebrasse en aquella Ciudad toda de Maria, Epheso, donde con su amado Evangelista avia vivido algun tiempo. Unida la Iglesia en el Concilio, definiò S. Cyrilo ser dogma de Fè, y Catolico, que *Maria Santissima era Madre de Dios*. Celebrò S. Cirilo este triunfo de Maria Santissima con una eloquentissima oracion, que dixo en el Concilio, y comiença: *Hilarem video Catum fidelium, qui, &c.* de la qual vsa la Religion Carmelitana en memoria de este dichoso dia, en las Oçtavas de las Festividades

de

de Maria Santissima, celebrando otras tantas vezes la victoria de Maria contra el impio Nestorio. (c) De esta definicion del Concilio naciò aquel adiramento pijssimo, Santissimo, y vtilissimo de la oracion Angelica *Ave Maria*, ò mejor dirè, toda la alma de esta depreceacion: *Santa Maria Madre de Dios, &c.* con que quedan todas nuestras peticiones confirmadas. Asì venciò gloriosa Maria al Goliat de los hereges; y asì triunfò el Carmelo, conservando à su Madre Santissima su mayor dignidad, y logrando possession pacifica de su Titulo singular de Hijo de Maria Santissima, à cuyo Patrocinio debe esta tan grande gloria.

Poco tiempo despues de la condenacion del impio Nestorio, se levantò desde el abismo otro monstruo, que fue Euthyches, el qual afirmava, que en Christo solo avia vna naturaleza, y esta divina, porque (dezia) la humana se avia convertido en la divina; fue condenado este herefiarca en el Concilio Calcedonense, asistiendo à este Marciano Emperador, y su muger Pulcheria con 630. Padres, los quales solo con leer las epistolas de San Cyrilo Alexandrino (d) decretaron, que avia en Christo dos naturalezas, vna divina, y otra humana, sin confusion alguna de las dos, aunque vnidas en vna persona; derribando à vn tiempo con solo vn golpe aquellos dos monstruos Nestorio, y Euthyches, que sembraron ostigados tan perniciosos errores, logrando el Carmelo

melo en este Concilio otro obsequio de Maria Santissima, en el qual, aunque no presidiò S. Cyrilo, por aver muerto, presidiò su doctrina para nuevo triunfo del Carmelo: de aqui nació quizá el repe, tirse en el Carmelo aquel verso: *Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix, &c.* tantas vezes al dia en el Oficio Divino, cuyo uso celebrò con singular elogio de esta Sagrada Familia, Ferreolo Locrio (\*) como blason peculiar suyo.

Aqui pertenece otro triunfo de Maria Santissima, y es singular obsequio suyo nacido del Carmelo, es à saber, que por los años de Christo 142. S. Telesphoro Papa, Carmelita, condenò à Valentino Heresiarca, que afirmava, que Christo no nació de Maria Santissima, recibiendo de esta Soberana Reyna su naturaleza, sino que pasó por ella como por canal, sin recibir de ella substancia alguna, y así, que no debía llamarse *Madre de Dios*. San Dionisio Papa, Carmelita, por los años de Christo de 265. condenò à Paulo Samosateno, que blasfemò con igual orror contra la Maternidad de Maria Santissima: diò à los Catholicos este Santissimo Papa, camino facil para confutar las heregias de Sabelio, que negava à Christo la divinidad, y à Nestorio, que afirmò, que Maria Santissima no era Madre de Dios.

S. Telesphoro instituyò, que la noche Sacratissima del Nacimiento de Christo N. Señor se celebra

sen

sen tres Missas por cada Sacerdote en las horas, que la Iglesia usa, y que en estas, y las de mas solemnes se cántara el Hymno Angelico *Gloria in Excelsis &c.* Durando, dize, que el mandarse celebrar tres Missas esta noche, fue para significar, que el Nacimiento de Christo salio á los Padres de las tres leyes, Natural, Escrita, y de Gracia: aunque otros dizen, que para significar la Generacion eterna de Christo en la eternidad, de Padre sin Madre, la temporal del mismo de Madre sin Padre, y la espiritual en las almas de los justos: razones son todas muy pias nacidas del zelo de vn Hijo del Carmelo, y antiguos obsequios de esta Religion á Christo, y su Madre Sacratissima Maria Santissima.

Dichos los obsequios del Carmelo á su Madre: pertenecientes á su Dignidad altissima, diré algunos de los que tocan á su culto. Séa el primero el de Elias su Fundador, y Padre, el que en aquella Nubeilla del Carmelo tan repetida, y alabada de los Padres de la Iglesia, conocio á Maria Santissima, Virgen, y Madre, y la adoró, venerando su purissima Concepcion, y le dedicó sus Hijos, para que con el exemplo de aquella, que avia de ser Madre de Dios, caminassen á la perfeccion. Dedicó luego aquel Patriarca Santissimo Templo, ó capilla á Maria Santissima, y segun muchos, fue esta dedicacion con el titulo de la Concepcion, como lo celebran en sus Apologias los Doctissimos PP. Ojeda, y Sala-

de alabarla: deseava el Carmelo lograr ocasion de la mayor gloria de su Madre Santissima, y la logro en tiempo de su Padre S. Cyrilo Alexandrino: tenia por este tiempo el blasfemo Nestorio escandalizados à todos los Fieles, afirmando (ò sacrilego! ò lengua mas que infernal!) que Maria Santissima no devia llamarse Madre de Dios: llegó al Carmelo la noticia, y vió à su Madre despojada de la mas alta gloria, y su Abito sin el titulo sagrado de hijo de Maria, titulo singular, de que se gloria dichoso: tenia el Carmelo entre otros Doctores al Patriarca Alexandrino S. Cyrilo: opusose este contra el herege, escribió varias cartas circulares, para que el veneno de Nestorio no atofigara los corazones Catolicos: logró preservar à muchos, pero no detener el impetu de las lenguas blasfemas: dió noticia al Pastor universal de la Iglesia S. Pedro Celestino, que nombrò luego à S. Cyrilo Presidente del Concilio General, que mandò, se celebrasse en aquella Ciudad toda de Maria, Epheso, donde con su amado Evangelista avia vivido algun tiempo. Vnida la Iglesia en el Concilio, definiò S. Cyrilo ser dogma de Fè, y Catolico, que *Maria Santissima era Madre de Dios*. Celebrò S. Cirilo este triunfo de Maria Santissima con una eloquentissima oracion, que dixo en el Concilio, y comiença: *Hilarem video Catum fidelium, qui, &c.* de la qual vsa la Religion Carmelitana en memoria de este dichoso dia, en las Octavas de las Festividades de

de Maria Santissima, celebrando otras tantas vezes la victoria de Maria contra el impio Nestorio. (c) De esta definicion del Concilio naciò aquel adiramento pijssimo, Santissimo, y vtilissimo de la oracion Angelica *Ave Maria*, ò mejor dirè, toda la alma de esta deprecazion: *Santa Maria Madre de Dios, &c.* con que quedan todas nuestras peticiones confirmadas. Así venció gloriosa Maria al Goliat de los heroges; y así triunfò el Carmelo, conservando à su Madre Santissima su mayor dignidad, y logrando possession pacifica de su Titulo singular de Hijo de Maria Santissima, à cuyo Patrocinio debe esta tan grande gloria.

Poco tiempo despues de la condenacion del impio Nestorio, se levantò desde el abismo otro monstruo, que fue Euthyches, el qual afirmava, que en Christo solo avia vna naturaleza, y esta divina, porque (dezia) la humana se avia convertido en la divina: fue condenado este heresiarca en el Concilio Calcedonense, asistiendo à este Marciano Emperador, y su muger Pulcheria con 630. Padres, los quales solo con leer las epistolas de San Cyrilo Alexandrino (d) decretaron, que avia en Christo dos naturalezas, vna divina, y otra humana, sin confusion alguna de las dos, aunque unidas en vna persona; derribando à vn tiempo con solo vn golpe aquellos dos monstruos Nestorio, y Euthyches, que sembraron ostigados tan perniciosos errores, logrando el Carmelo

pues de sus translaciones, restituida à los mismos por Inocencio VIII. año de 1489. Casi todas las Iglesias de esta Orden estàn dedicadas à Maria Santissima, y si ay algunas, que no lo estan, es porque, ò fueron yà dedicadas antes à otro Santo, y donadas à la Religion, ò los Fundadores en lo temporal, lo quisieron assi por su devocion peculiar à algun Santo. Desde que la Santa Madre Teresa de Jesus fundò su Santissima Reforma de Carmelitas Descalzos, se hallan muchas, que no estàn dedicadas à Maria Santissima, sino à San Joseph, assi en Calçados, como Descalços, pero quièn dirà, que esta gloria de S. Joseph, no es por Maria Santissima, que diò à la Santa Madre Teresa de Jesus corazon, y espirita para dilatar, perpetuar, y eternizar la devocion de su castissimo Esposo?

Apenas hallaràs en Conventos del Carmen claustro, dormitorio, celda, y qualquiera otro puesto publico, que no estè adornado con Imagen, ò saluacion, nombre, Emblema, ò Geroglifico de Maria Santissima: en la escala luego hallamos à esta Reyna Soberana, para informarnos sin duda, esta Sagrada Religion, que quantos viven en sus casas, aman con singular, y tiernissimo afecto à aquella Reyna, que les diò el Sagrado Escudo Carmelitano; alabo su devocion, porque todo el bien nos viene por Maria, y hallada esta Aurora (b) dezia el mas sabio Idiota, todo el bien se halla: luego con todos los bienes espiri-

pirituales nos combida esta Sagrada Religion, quando en sus puertas, y escalas nos muestra à la que haze gala de mostrar, que es Madre de pecadores, y gloria del Carmelo, el qual con este vfo pijlissimo de las Santas Imagenes, avisa, y enseña à todos, que su casa està segura con la guarda, y titulo de Maria, (i) como cantò Alcuyno dulcemente: quizá por este culto tan devoto premiò el Cielo al Carmelo, con tantas Imagenes Milagrosas de Maria Santissima, que se veneran en varios Conventos de esta Orden, como puede verlas el devoto en el Espejo de esta Orden.

Vno de los mayores obsequios del Carmelo à su Madre Santissima es la Fiesta celeberrima de la Commemoracion solemne à 16. de Julio, la que (como dize la Iglesia) instituyò la Religion cargada, y aumentada con tantos beneficios, como avia recibido, y recibe de Maria Santissima; pero principalmente por la aparicion de nuestra Señora en el Monte Carmelo, y la hecha à Onorio III. y à San Simon Stoch esse dia, dandole el Santo Escapulario lleno de Celestiales glorias. Llamale esta Orden Commemoracion, por que aunque es solemnissima Fiesta, confiesa humilde, que respeto de tan raros beneficios, es vna levissima memoria: haze-se en ella memoria de estos dos milagros vltimos, y en vna collecta de la Mista antigua dezia: *Et pro defensione eiusdem miracula suscitasti*, clautula, que oy

se halla incluyda en las lecciones del segundo Nocturno tantas vezes aprobadas por la Iglesia: y la vñ la Religion en oracion peculiar, que dize muchas vezes. El P. Fr. Joseph de Santa Teresa dize, que S. Simon Stoch instituyò esta Fiesta, lo qual es verdad en quanto à venerar à Maria por el nuevo beneficio del Santo Escapulario, y la Virgen Maria ha apreciado mucho esta festividad, como lo diò à entender año 1618. en que fue vista assistir este dia à las Vísperas solemnes en el Convento del Carmen de Burgos (K) en compañía de San Joseph, y San Simon Stoch; pero no es esta congetura para probar, que antes no se celebraba: lo que es cierto, es, que antes el dia primero, y principal Festividad de Maria Santísima en el Carmelo era el de la Concepcion de esta Soberana Señora, aludiendo al titular de la Iglesia primera del Carmelo; pero porque el dia 16. de Julio favoreció con tanto exceso Maria à su Carmelo, se trasladò la Fiesta de la Concepcion al dia 16. de Julio, como dize el P. Daniel de la Virgen Maria (l) de donde consta, que no es otra cosa la Fiesta solemníssima de Nuestra Señora del Carmen sino veneracion antiquísima de Maria Santísima, à quien previó el Santo Patriarcha Elias, que se avia de concebir purísima, y Santísima en el primer instante de su ser: repite la Orden la memoria de estos beneficios, todos los meses de año, venerando à Maria con el titulo Sagrado de

Car-

Carmelo, y haziendo Proceſſion ſolemniffima, à quien concediò Indulgencia plenaria N. Ss. P. Paulo V. y que fueſſe eſta aplicable *pro defunctis* concediò N. Muy S. P. Clemente X. como conſta del Sumario de eſta Orden: todos los Sabados, no impedidos con otras Fieſtas, ( que recitan las Rubricas del Breviario Jerofolymirano ) tiene la Religion privilegio de rezar de N. Señora del Carmen con el titulo de *Commemoracion*, &c.

## CAPL

( a ) Ser. 3. *Nativ. B. V. Nescio, an ipſamet valuit ſuam comprehendere magnitudinem.*

( b ) *Andreas Cretenſior 1. de Dorm. Maria. Dei tantum eſt Mariam laudare pro dignitate.*

( c ) *Lezana Annal. Carmel. t. 3. ad Ann. Chriſti 429. num. 13.*

( d ) *Lezana Annal. ad Ann. 451. num. 2.*

( e ) *In Maria Auguſta lib. 3. c. 17.*

( f ) *Baconio in 4. ſentent. diſt. 2. q. 4. art. 3. Publica, &c. diuturna conſuetudine celebratum eſt hoc Feſtum in Curia Romana etiam cum venerabili Congregatione Dominorum Cardinalium cum ſolemni Miſſa, & Sermone ſingulis annis in domo Fr. Ordinis Beate Mariae de Carmelo.*

( g ) *Baptiſta Mantuanus in Parthen. Mariana, lib. 2. à verſic. Percuſſum trepida iuvenem.*

## CAPITULO IV.

Otros obsequios de la Religion Carmelitana à Maria Santissima.

Entre los otros obsequios, que la Religion Carmelitana haze à su Madre Santissima, tiene lugar principal, el celebrar todas sus Fiestas principales con Octava ( excepto la Anunciacion por ser Quaresma ) y si el dia octavo de estas concurre con doble Menor, todas las Visperas son del dia de Maria Santissima: todas las vigiliass de Nuestra Señora ayunan por constitucion todos inviolablemente, incluyendo en estas la Fiesta de las Nieves muy celebre en esta Religion por vn favor grande, q̄ esse dia hizo la Virgen a sus Religiosos, y refiere el P. Daniel de la Virgen Maria. La oracion devotissima *Salve Regina* dicen los Carmelitas diez vezes cada dia, siete al fin de las horas Canonicas, y vna al fin de la Miffa, como no sea de difuntos, despues de bendecir al pueblo otra vez en las gracias despues de comer, si se dan en el Coro, ò Capitulo: y sino, dicen esta devotissima oracion: *Ave Regina Cœlorum, Mater Regis Angelorum. O Maria flos Virginum, velut Rosa, vel liliū funde preces ad Filium pro salute Fidelium:* y otra *Salve* dize la Comunidad en la Miffa Conventual. La que se dize en Completas, tiene concedidas por

Nuef.

Nuestro Santo P. Clemente X. cien dias de Indulgencia (a) todas estas vezes la dizen de rodillas excepto el dia de Domingo, que la dizen, estando en pie en memoria de la Resurreccion del Señor: todos los Sabados se canta en esta Orden con solemnidad de Misa ordinaria del dia, la Misa de B. V. despues de Prima, y por la tarde la *Salve* con la misma solemnidad, de cuyas funciones, ni el General de la Orden está exempto: en qualquier Convento, donde ay quatro Coristas, ò no Ordenados de Sacerdotes, se canta por constitucion todos los dias antes de Prima, Misa de *Beata Virgine*: en todas las Misas de Nuestra Señora, aunque sean votivas, y celebradas fuera del Sabado, se dize el Hymno Angelico: *Gloria in Excelsis, &c.* lo qual observan todos con tanto rigor, que no obstante las Rubricas del Ceremonial, que disponen lo contrario conforme al capitulo *Consilium de celebrat. Missar.* no quisieron dexar el uso antiguo, y assi se manda en las constituciones nuevas (b) del año de 1625. por cuya costumbre estuvo S. Pio V. que dixo se podia dezir en Misas de la Virgen Santissima.

La Antifona *Regina Cæli Lætare*, que (dizen) fue compuesta por los Angeles, dizen los Padres Carmelitas en tiempo Pasqual en las mismas ocasiones, que fuera de este tiempo la *Salve*: la salutacion Angelica *Ave Maria* se usa tan frequentemente en el Carmelo, que la repiten al fin de todas las horas, año-

añadiendola al *Pater noster*: los Religiosos Legos, que por su Regla solo están obligados à dezir ciertos *Pater noster*, por las constituciones están obligados à añadir otras tantas *Ave Marias*: las que se dicen al toque de las *Ave Marias*, manda el ceremonial, que se digan, estando de rodillas, aunque sea en tiempo Pasqual: el saludarse vnos à otros con el *Ave Maria* es desde el Noviciado lo mas vsado en esta Religion: el Beato Pedro Eremita Carmelita inventò el modo de rezar *Ave Marias* por cuentas, de quien tuvo el origen el modo de numerar las oraciones por Rosarios, ò Coronas.

Todos los dias hazen los Conventos del Carmen Commemoracion de Nuestra Señora del Carmen, y en la Provincia de Aragon se añade la de San Joseph Esposo de Maria Santissima: todas las Festividades de Nuestra Señora comulgan los Religiosos Coristas, y Legos, como lo dispone la constitucion debaxo de pena grave: el inclinarse profundamente cò todo el cuerpo los Religiosos Carmelitas al oir los dulcissimos nombres de Jesus, y Maria se observa con rigor grande, y es el primer rudimento del Noviciado, y lo manda el Ceremonial varias vezes: otras invenciones pijsimas hallaràs en esta Religion, con que no solo se excitan à servir à Maria Santissima con el exemplo, sino que procuran dilatar esta devocion de Nuestra Señora: siempre cuydan estos Padres de

pre

predicar las excelencias de Maria Santissima, como sabe todo el Mundo; exortan à todos, que singularmente en el dia de Sabado, si se ofreciere predicar, busquen el camino, y modo para dezir algunas glorias de Maria Santissima para que el pueblo conozca los beneficios, que ha hecho à la Religion, y dèn por ellos las gracias à tan Soberana Reyna.

En las Commemoraciones comunes, que se mandan hazer en dias de fiesta semidoble, &c. la principal Commemoracion es la de Maria Santissima, y aunque se diga el Oficio Menor de Nuestra Señora en el dia de simple, ò feria, si Nuestra Señora es Titular de la Iglesia ( como lo es casi en todas las Iglesias del Carmen ) se haze tambien Commemoracion de Nuestra Señora. El Doctissimo Silveyra (c) escribe, que en el felicissimo transito de Maria Santissima se hallaron los Carmelitas, los quales llevaron en compania de los Apostoles su sacratissimo cuerpo al Sepulcro cantando aquella suavissima Antifona *Ave Regina Cœlorum, &c.* Y llegando al Sepulcro, cantaron la otra ( que tantas vezes vïa la Iglesia ) *Alma Redemptoris Mater, &c.* Venerando, y adorando millares de vezes aquellos sacratissimos pies, que tantas vezes honraron su Monte Carmelo.

Quan grata sea à Maria Santissima esta continuacion de obsequios en la Religion Carmelitana, lo ha explicado varias vezes Nuestra Señora con estupendos milagros, que refieren las Chronicas del Carmen:

men: solo dirè vno, que refiere Lexana, sucedió en el Convento de Bolonia: cantavan los Padres Carmelitas la *Salve*, y al llegar à aquel verso dulcíssimo: *Et Iesum benedictum fructum ventris tui nobis post hoc exilium ostende*, que quiere dezir, que nos muestre à su Hijo Santíssimo, y que por su intercession merezamos verle en la gloria; se les apereció Nuestra Señora, y les dixo: *Psallite devotè Filioli, vobis enim Iesum Filium meum, & in presenti, & in futuro seculo ostendam*, que es dezir: *cantad con devocion hijos mios, que yo os mostrarè à Jesus mi Hijo en la vida presente, y en la gloria*; y luego les mostrò à todos à su Hijo Santíssimo, que tenia en los brazos: Ocupada la tierra Santa por los Sarracenos, subieron estos barbaros al Sagrado Monte Carmelo, y hallando à los Carmelitas, cantando la *Salve* los degollaron à todos, dandoles Maria Santíssima por esta oracion factatíssima valor para llegar por los tormentos à la gloria del Martyrio: los Santos Carmelitas devotísimos de Maria Santíssima piden historia aparte, entre estos San Gerardo Obispo Canadiense introduxo en la Orden por los años de 1042. la devotísimas Antifona *Salve Regina* para mayor aumento del culto de Nuestra Señora.

Por obsequio proprio de Maria Santíssima referirè, lo que la Religion Carmelitana ha hecho siempre por el culto de mi Señora Santa Ana, cuyo culto es antiquíssimo en el Carmelo, y rezo de San

Joa-

Joaquin, y Santa Ana antes, que sus oficios se colocaran en el Breviario Romano, y oy reza la Religion de estos Padres de Maria Santissima con la solemnidad de doble Mayor ( que el Romano llama *dup. 2. clas.* ) y como Protectores de la Orden, y aun antiguamente se hazia de estos Commemoracion entre otras comunes en los dias de Fiesta semidoble, simple, &c. y como à Protectores suyos professa la Religion grande devocion, como se puede ver en sus Historias. Spondano ( *d* ) escribe en sus Anales, que en la Bretaña menor revelò el Cielo vna devotissima Imagen de mi Señora Santa Ana, la que hizo muchos milagros, y despues fue donada la Iglesia, donde se venera la Santa Imagen, à la Religion Carmelitana, que cuyda de la extension de su culto en aquella Santa Provincia reformada de Padres observantes.

Otro obsequio resta que dezir de esta Religion, y es la singular veneracion, que ha hecho siempre à San Joseph, como Esposo de Maria Santissima, y Patron del Carmelo: fueron los Carmelitas los primeros, que veneraron à San Joseph en la Europa, y de estos tomò el Breviario Romano, el culto que oy es tan dilatado: dizelo el Padre Bollandò ( *e* ) en sus Aëtas en el dia 19. de Marzo. Es Patron principal de esta Orden San Joseph, no solo porque así le han elegido en varios Capitulos Generales, sino por razon singular de Esposo de Maria Santissima:

de

de donde, aunque jamás la Religión le huviera elegido, lo es por título especial de Esposo de Maria: la Reforma de Francia, y Flandes, que con tanto fruto han dilatado los Padres Carmelitas en aquellas Provincias desde el año de 1604. antes que huviera allí Carmelitas Descalços, se deve toda à San Joseph, à quien eligieron por Patron principal de la Reforma, (f) y el primer Convento le dedicaron à San Joseph. La Santa Madre Teresa de Jesus tambien fundò su Reforma con el Patrocinio del Santissimo Esposo de Maria, y le dedicò el primer Convento, y estas Reformas son para Propagadoras del culto de San Joseph, por lo mucho que deven à Maria Santissima, y sirven gustolos à esta Reyna en este obsequio suyo tan singular. Toda la Religión Observante, y Descalça reza del Patrocinio de San Joseph la Dominica tercera despues de Pasqua de Resurreccion, haziendole memoria en dicho Oficio del zelo de la Santa Madre Teresa de Jesus en dilatar las glorias de San Joseph.

Dichosa mil vezes la Religión Carmelicana, que assi se ocupa siempre en los obsequios de de Maria Santissima, buscando todos los caminos, que pueden conducir para el culto de su Madre Santissima: muchos, y singulares son los beneficios, que esta Sagrada Familia ha recibido de Maria: pero como hija esta Religión de la mejor Madre procura ser grata à tan Celestial Patrona: no admiro di-

ga Arnoldo Bostio, que es el Carmelo pueblo peculiar de Maria, elegido por su piedad de Madre de Dios para su culto, à quien protege siempre con la sombra de sus alas, y à todas horas, è instantes ruega por sus hijos los Carmelitas, à quienes tiene pendientes à sus pechos ( y bien puedo dezir) suspensos, considerando estos la dulzura de la leche, con que como Madre los alimenta, y los conserva, y ha conservado entre todas las persecuciones libres de emulos, y de todos los peligros. O soberana Reyna, quanto estimais todos estos obsequios de esta Sagrada Religion! Quantos beneficios les comunicais liberalissima Madre! Desde sus principios se dedicaron à vuestro culto, dilatando siempre por todo el orbe, para que todas las Naciones os bendigan, y alaben: vuestro culto es el blason de esta Religion Sagrada: su profission, que hazen en vuestro nombre, es vna dedicacion de sus corazones para ser perpetuamente vuestros siervos, è hijos, en que està fundada toda su mayor gloria, y nobleza.

## CAPL

(a) Bulla Clem. X. apud Lumbier fragm. Moral. tom. 2. p. 1. num. 1022.

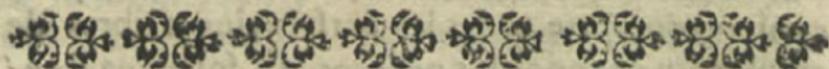
(b) 1. p. c. 3. num. 4.

(c) Apolog. Carmel. q. 30. num. 370.

(d) Ad ann. 1625.

(e) In Actis Ss. ad diem 19. S. Ioseph, §. 3. apud Bra-

Brabant. Carmel. Magnal. D. Ioseph. 3. p. tract. 2. c. 4. num. 6. in Ecclesiastico Officio ad honorem S. Ioseph ordinando primos (idest Carmelitas) fuisse, & tum Ecclesijs alijs, tñ ipsi Romane prævise Ordines Mendicantes, ex ipsorum Breviarijs constat: quinam autem priores, quam qui in Oriente iam pridem consueverant illud annue celebrare?



## CAPITULO V.

*Privilegios del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Monte-Carmelo.*

**A**unque varios Autores, assi Carmelitas, como de otras Sagradas Religiones han explicado, con admiracion de todos, los Privilegios del Santo Escapulario Carmelitano; pero parece, que en este libro, que se ordena à referir algunos Milagros de Nuestra Señora del Monte-Carmelo, se deven apuntar, à lo menos de passo, los Privilegios principales, y su explicacion, para que todos celebren la liberalidad de Maria con su Religion, y Cofradia. El principal Privilegio, que publicò Maria Santissima por su boca, està en aquellas palabras suyas: *El que muriere, llevando el Santo Escapulario, no padecerà el incendio eterno, ò se salvarà* (como expli-

pli-

plican otros) que es lo mismo. Este Privilegio tan grande, no se deve entender materialmente, como suena, sino con su explicacion: por lo qual la Iglesia añadió à la promessa de Maria Santissima en vn solo adverbio (*a*) *pie*, *piadosamente* (cumpliendo con las obligaciones de Hijo de Dios, y de Maria Santissima) todo lo que los Autores dicen, y deven dezir de semejante promessa. El Reverendissimo P. General Theodoro Stracio, Carmelita, mandò (*b*) que ninguno hablasse, ni predicasse tal Privilegio sin la explicacion, ò explicaciones, que alli trae el mismo, ò otros Autores clasicos: porque lo contrario seria abusar de la piedad, y esta ser la piedra de escandalo, para caer.

Este Privilegio se debe entender, como explican varios Autores Carmelitas, como son Leon de San Juan, Observante, Ireneo de San-Tiago, Observante, Lezana, y Theophilo Reynaudo, Jesuita, en el tratado tan celebre que hizo en defensa del Santo Escapulario: deve, pues, entenderse, segun entendiende la Iglesia otras promessas, que ay en la Sagrada Escritura: como al c. 6. de S. Juan: *Si alguno no comiere de este pan, tendrà la vida eterna, ò la gloria.* Y al capitulo vltimo de San Marcos, *el que creyere, y fuere bautizado, se salvarà:* ninguna de estas se entienda sin explicacion sana, y Catolica; porque quièn dirà, que con solo Comulgar, creer, y bautizarse, se podrá salvar, si no cumple con los  
pre.

preceptos , que nos puso Dios , y su Iglesia ? Na-  
die : porque estas cosas son necesarias para salvar-  
se : pero no bastan , sino que se les deve añadir la ob-  
servancia de otros preceptos ; lo qual no quita , que  
las dichas promesas sean utilísimas , y necesarias :  
assi ofrece Maria Santissima salvar ( guardada la  
proporcion de promesas ) al que viste el Santo Es-  
capulario , guardando lo que deve observar como  
Christiano , y Religioso , ò cada vno en su estado :  
porque aunque el llevar el Santo Escapulario no  
baste solo , para que vno se salve , ayuda mucho  
por la intercesion de Maria Santissima para lograr  
este fin dichoso de la gloria.

Pero dirà alguno : pues què privilegio es este ,  
que si guardo los preceptos , que devo , me salva-  
rè ? Pues si esto executo , como buen Christiano ;  
aunque no lleve el Santo Escapulario , no me sal-  
varè ? Es verdad , que , aunque no lleve el Santo Es-  
capulario , si guardo los preceptos , que devo segun  
mi estado , me salvarè , porque lo contrario sería afir-  
mar , que avia obligacion de llevar el Santo Esca-  
pulario , para salvarse , lo qual es falso ; antes bien  
es sola devocion , aunque muy del agrado de Ma-  
ria Santissima : pero pregunto : quièn se puede sal-  
var mejor , y observar mejor los preceptos , à que  
està obligado , el que tiene muchos auxilios , ò el  
que tiene pocos ? de su naturaleza ( diràs ) el que tie-  
ne mas auxilios , porque tiene mas , y mayores armas ,  
para

para defenderse en este camino, que hazemos à la Gloria, de nuestros enemigos: mas: nadie ha dicho, que tiene alguno obligacion (absolutamente hablando) de entrar en la Religion Santissima de la Car-tuxa, ò de San Francisco, del Carmen, &c. para salvarse; pero pregunto, donde tendrá camino mas perfecto, en la Religion, ò fuera de ella? Supongo, que todos los Catolicos diràn, que en la Religion: y porquè allí tendrá mas auxilios, les resistirá me-nos vezes, lograrà el exemplo de los buenos, el con-sejo de los perfectos, tendrá menos ocasiones de pe-car, porque la clausura es muro fortissimo, en que pelean, y vencen los Religiosos con mas facilidad, que los seculares, que parece, que estàn en campo abierto: asì, guardando la proporcion, diremos del que lleva el Santo Escapulario: le serà mas facil el salvarse, porque como dixo el doctissimo Raynau-do Jesuita (c) *el llevar el Santo Escapulario es un blason, y juntamente prenda de la abundancia de auxi-lios, que Maria Santissima liberalissima, con su inten-cesion alcanza de su Hijo Santissimo para que los que lleven su Santo Escapulario guarden los Santos Manda-mientos, y se salven; y esto es lo que ofrece Maria San-tissima, lo mismo dixo el doctissimo Jesuita Paulo Zehentner en quanto es de parte de la gracia copiosa, y abundante, que Maria Santissima dà à los que llevan su Santo Escapulario, no les faltará la Gloria. Y en que se funda esta petition, que haze Maria*

San.

Santissima à Jesus su Hijo? Lo dize la misma Virgen Santissima en sus palabras siguientes en señal de salud, y del pacto sempiterno: fundeste en la Real palabra de Maria Santissima, que lograremos aquella copiosa, y eficaz gracia (sino la desmerecemos del todo) que es necesaria para conseguir el fin ultimo.

Y sino le hazen fuerza à alguno las razones dichas: diganme como se entenderà lo que dixo San Lorenzo Jultiniano con otros Padres: *Ningun devoto de Maria Santissima se condenarà?* (d) no de otra manera, sino que esta Soberana Reyna; como tesorera de todo el Erario del Cielo, darà todas las ayudas de costa, que se necesitan para hazer el viage al Cielo, que son auxilios para vencer, y obrar bien: pero dirà alguno: sino dize mas esta promessa, otras ay semejantes, como de la Religion de San Benito, y otras, en que se les ofrece, que se salvaràn: y esta promessa se funda en lo mucho, que su fundador v. gr. San Benito mereció para si, y los suyos. Es verdad, que ay promesas semejantes, y bien coartadas à la observancia de su Regla, como lo advierte el P. Yepes; pero ay grande diferencia entre las oraciones de Maria Santissima, y la de los Santos (como dixo San Antonino de Florencia (e) porque la de estos se funda en la misericordia Divina solamente; pero la de Maria Santissima en la gracia Divina, en el derecho natural,

ral, y en la justicia del Evangelio: porque el Hijo no solo deve oír à su Madre, sino tambien obedecerle: la oracion de Maria Santísima tiene como razon de imperio: mas: porque era imposible, que Maria Santísima no fuese oída de su Hijo Santísimo, en cuya figura dixo Salomón à su madre Berfabbe: *pide Madre mia, porque no es razon, que yo no despache todas tus peticiones con liberalidad*: luego se funda en cierto genero de justicia el ser oída Maria Santísima de su Hijo: luego será oída siempre: luego, si nosotros no hazemos, ( hechos yà Demonios por el pecado, y su obstinacion ) resistencia à todos los ruegos de Maria Santísima, será nuestra salvacion segura: yo, aunque tan malo, confieso à todos, que toda mi confianza la tengo en el Santo Escapulario Mariano: este es toda mi esperanza: porque en fin puede Jesus dar, ni sufrir la repulsa de su Madre? Puede el Hijo de Maria, no oír, ò no ser oído? De ninguna manera; antesbien todas las insinuaciones de Maria Santísima son como preceptos amorosos, que executa el Hijo, en quié está nuestra libertad. Sirven para cerrar este discurso las palabras del mismo Christo; con que de boca del Juez mismo sabremos el modode captarle la voluntad: *Qualquier ( dezia Jesus (f) que invocare tu nombre, y esperar en ti, ( ò Madre mia amantísima ) con proposito de emendar su vida passada, logrará de mi liberal mano estas tres cosas: contricion, satisfaccion, y fortaleza para obrar bien,*

D

y

y despues el Reyno de los Cielos: Breves palabras, pero son exposicion copiosa de toda la promessa de N. Señora del Monte Carmelo en el Privilegio de su Sagrado Escapulario.

Sirva de glosa al texto del Privilegio Mariano, y de corona à su piedad soberana, su mismo favor, con que quiso, se manifestasse su poder, y pacto del Santo Escapulario: el dia siguiente al del favor, que avia logrado S. Simon con la recepcion del Santo Escapulario, se librò de las fauzes del Inferno el nobilissimo Cavallero Inglès Vvaltero de Lintonia: estava este muy cercano à la muerte, y en vez de invocar à Jesus, (como debia) desesperado de su salvacion con la confusion de sus enòrmes pecados, blasfemaba, y ofrecia su alma al Demonio: supo S. Simon Estoch el caso miserable, y llevandole el Santo Escapulario, se le vistiò, con cuyo Escudo armado de repente se hallò tan mudado, que el que antes blasfemava, ya pedia con mucha devocion, le llamaban confessor, y aviendo venido este, le confesò este, y entrando en el camino de la gloria, alcanzò la salud eterna, como fue despues revelado à su hermano Pedro de Lintonia, el qual en accion de gracias à Maria Santissima, cuyo sagrado Escapulario avia salvado à su hermano Vvaltero, edificò vn Convento de la Orden Carmelitana: referelo Damelà virgine. Que te parece, ò Catolico? No fue este primer Milagro del

del Santo Escapulario vna breve explicacion de las clausulas dichas de Maria Santissima, *el que lleve mi Escapulario no padecerà el incendio eterno? Se salvarà: creo, que assi lo entiendes, porque avràs oydido no solo este prodigio, sino otros que te han informado, que es este Santo Escapulario Mariano señal, y nota de predestinacion, y assi señal de salud, como dixo la Reyna de los Angeles Maria Santissima: fia en su Real Palabra: mira, que es Madre del mismo Dios, Emperatriz de los Cielos, y Madre amantissima de su Sagrada Religion Carmelica, à quien quiso ennoblecer con su Sagrado Escudo.*

Cuyden sus devotos de observar los Mandamientos de la ley Christiana, y los que ordenò Maria Santissima à los que visten su Santo Escapulario, sabiendo que los baneficios Divinos, y Marianos no se comunican à los que descuydan de dichas leyes: sino à los que las observan. No sea que Maria Santissima les diga lo que Dios à su Pueblo: si yo soy Madre, como vosotros publicays, donde està la veneracion, que me debeis professar, sirviendo à mi Hijo Santissimo? Aquel es devoto mio, que sirve à Jesus: como puede ser hijo mio, el que es esclavo del demonio, y quanto es de su parte, quiere bolver à crucificar à mi Hijo? Tengan todos en su memoria, lo que previno en las cartas, en que San Simon Estoch avisò el favor recibido à toda su Orden: (g) *Hermanos conservando esta*

*promessa, que à todos nos ha hecho Maria Santissima, cuy-  
dad de hazer cierta vuestra salvacion con las obras bue-  
nas, y nunca faltar al amor de Dios: velad dandole gra-  
cias por la misericordia, y privilegio recibido, pidiend-  
do sin cessar que la palabra, que à mi me ha dado la Vir-  
gen Santissima sea toda para honra, y gloria de la Santissi-  
ma Trinidad, y de Maria Santissima: si así obrá, logran  
el favor, obrando su salvacion con los auxilios, que  
Maria Santissima les alcanzará, y si llevados de su  
miseria, cayeren, Maria Santissima les dará la ma-  
no para levantarse, y proseguir el camino hasta lle-  
gar à la gloria.*

Otro sentido suelen dar algunos Autores à las di-  
chas palabras de Maria Santissima *el que lleve mi Es-  
capulario, no padecerà el incendio eterno*, entendiend-  
do por este incendio, el fuego del Purgatorio, de  
que les librarà Maria Santissima, sacandolos de èl  
quanto antes, ò el primer sabado, como lo ha he-  
cho la Virgen Santissima con muchísimos, de cu-  
yos exemplos ay libros llenos; y este es el Privi-  
legio de la Bula Sabatina, de que hablare despues:  
este sentido no es distinto del antecedente, sino  
seguido à èl; porque aquellos, que con los auxi-  
lios, que Maria Santissima les alcanza de la piedad  
de su Hijo Santissimo obran bien; pero por no aver  
dado satisfaccion cabal de las penas merecidas, van  
al Purgatorio, esta Reyna Soberana les asistirá

y

y al fin librarà del Purgatorio: el qual se llama así, no por la duracion, que es temporal, sino por la terribilidad de sus penas, que en opinion de muchos Autores, son tan terribles, y de tanta intensión, como las del Infierno, y es estílo de la Sagrada Escritura llamar eterno à lo que dura mucho: así llamò Dios (b) à la Circuncision *pacto eterno*, aunque solo avia de durar hasta Christo.

Las otras palabras, con que se enobleciò el Santo Escapulario, por ser señal de salud, salud, y tutela en los peligros &c. no son otra cosa (segun Lezana) sino vna glosa, y exposicion del principal Privilegio, ò circunstancias suyas, con que asegura Maria Santissima à sus devotos no solo la salud eterna, sino tambien la temporal, como lo predicán tantos milagros, que ha obrado Maria Santissima, de los quales referirè despues algunos singulares, como principal fin de esta obra: aunque ellos son tantos, que (como dixo el Doctissimo Raynaudo (i) no ay guarisario para numerarlos,) y de ellos ay muchísimos libros llenos:

(a) *Offic. S. Simonis Estoch die 16. Maij lect. 6. in hoc pic moriens &c.*

(b) *In instrukt. de Indulg. Privileg. S. Scapul.*

(c) *Lib. de S. Scapul. Carmel. p. 2. q. 7. est enim Scapularij gestatio tessera, & pignus vberis gratia auxilia.*

xiliatricis, à Deiparæ sodalibus suis exorata, cuius interventu servabunt mandata, & vitam sancto sine concludent: & hæc est vis illa specialis, iuxta Deiparæ sponsonem.

(d) Promont. malæ spei lib. 3. §. 13. num. 22. ex capite gratiæ illius copiosæ, quam eidem apud filium suum impetrabit.

(e) In vin. Carmel. num. 807. nullus Mariæ devotus à Christo efficietur alienus.

(f) 4. p. tit. 15. c. 17. §. 4. Oratio Sanctorum non inimitur alicui rei ex parte sui, sed tantum misericordie Dei: Oratio autem Virginis inimitur gratiæ Dei, iuri naturali, & iustitiæ Evangelij, &c. Oratio Deiparæ erat nobilissimus modus orandi, tum quia habebat rationem iussionis, & imperij, tum quia impossibile erat, eam non exaudiri, &c.

(g) Apud S. Birgit. Revel. c. 50. Omnis quicumque invocaverit nomen tuum, & spem habuerit in te cum proposito emmendandi comissa, ista tria dabuntur ei, contritio pro peccatis, satisfactio, & fortitudo ad faciendum bona, & in super Regnum Cælestè.

(h) Apud vin Carmeli num. 807.

(i) Genes. cap. 17. vet. 13. eritque pactum meum in carne vestra in sædus æternum.

(K) In vinea Carmel. num. 840. Qui in morbis citum, ac præsens auxilium à sacri Scapularij gestatione senserunt, occurrunt tam multi, ut non possit iniri numerus.

## CAPITULO VI.

*Privilegio de la Bula Sabatina, y diligencias, que se deben hazer para lograrla.*

**L**A Reyna Soberana del Carmelo Maria Santissima apareció (como dixè arriba) al Papa Juan XXII. y le dixo que confirmasse su Sagrado Orden Carmelitano, y sus Privilegios, y le expuso; y declaró la concesiôn singular, que Christo su Hijo Santissimo avia hecho en los Cielos, à los que vistiesen el Santo Escapulario, que antes avia dado à San Simon Estoch: la misma Madre del Carmelo, que avia dado el Santo Escapulario, buscò la confirmacion de èl, y sus gracias en la tierra, aviando al Vicario de su Hijo Santissimo. La promessa de Maria Santissima fue librar de las penas del Purgatorio el Sabado despues de su muerte à los que vistiesen el Santo Escapulario, y cumplieren las breves diligencias, que declaró al Papa Juan XXII. alegre con tal vision, y favor este Santo Pontifice confirmò la Indulgencia año 1316. (y fue electo Papa dia 7. de Agosto, en que se celebra en esta Religion la festividad de S. Alberto el Taumaturgo de Sicilia, y del orbe) despachando la Bula, llamada *Sabatina*, por los favores, que Maria Santissima ha hecho, y haze en este dia, dedicado todo à su culto

culto así en la Iglesia, como en el Carmelo. Ay en este Monte celebre, esto es, en su Religión, varias copias autenticas de la primera, que se perdió por varios sucesos de la inconstancia del mundo: la confirmaron despues, ingeriendola en las suyas, los Sumos Pontifices Alexandro V. Clemente VII. Paulo III. San Pio V. Gregorio XIII. y las Sagradas Congregaciones de Eminentísimos Cardenales, de la Santa, y vniversal Inquisicion el año 1613. y la de Ritus, aprobando las lecciones del Oficio Ecclesiastico de Nuestra Señora del Carmen del dia 16. de Julio.

El tenor de las palabras, y promessa de Maria Santísima son estas, *yo como Madre descenderè graciosamente el Sabado despues de su muerte, y sacarè de èl quantos hallare, y los llevarè al Monte Santo de la vida eterna*: tan copiosas son estas, y otras palabras de Maria Santísima, y abundantes de piedad, y amor à su Religión Carmelitana, y à sus Cofrades, que perteneecen al sagrado Monte de Maria, que se podian escribir muchos libros, aunque son ya casi infinitos los Autores, que han dado alguna exposicion à ellas: yo solo explicarè con la brevedad, que pide este pequeño volumen, algunas: ofrece la Virgen Santísima *descender al Purgatorio*: este descenso no se deve entender por aparicion personal, como lo declarò la Sagrada Congregacion de Cardenales, sino impersonal, mediante los Angeles, que con

quanto gusto se emplean en servir à su Reyna, y nuestra Madre, ò descenderà mediante su favor, y piedad, è intercession, rogando à su Hijo Santissimo libre las almas de sus devotos de la careel, en que los tiene la Justicia Divina, y por esso añadió la Virgen Santissima el *gratiosè* graciosamente, ò por su intercession: que necesidad tiene la Reyna de España de venir personalmente à Pamplona, para liberrar vn sugeto, à quien ama? Pues si esto es assi en las criaturas en lo humano, y político, quanto mas devemos entenderlo en aquella Reyna Soberana de Cielo, y tierra, que puede quanto quiere en todo lugar?

Ofrecio liberrar à sus devotos el dia Sabado: este dia es muy al caso para esta gracia, por ser dedicado à su culto, y con mucha singularidad en la Religion Carmelitana, y lo tiene assi declarado el decreto de dicha Congregacion con esta congruencia tan piadosa; pero no se infiere de aqui, que solamente en esse dia libre las almas de sus devotos de las penas del Purgatorio, porque todos los dias puede hazer esse favor, quien llena todos los dias de favores singulares, siendo estos mas que aquellos, sino que dezir, que será esse dia, es (como dixo el doctissimo, Reynaudo con otros (a) dar à entender, que el Sabado es el termino mas largo, que su piedad alarga, y dilata el librarlos del Purgatorio: como si dixera: yò los libraré de tales penas, y

à lo sumo estaràn en ellas padeciendo , hasta el Sabado. Que Sabado sea este , no lo dixo la Virgen Santissima si el primero ; ò segundo , &c. pero apunta el decreto de la Sagrada Congregacion , que es el primero , porque dize : que *quanto antes* , vez muy conforme à la caridad de Maria Santissima , ( y que hizo la Sagrada Congregacion ) la que no tiene tardanza alguna , siendo como alma suya toda la gracia del Espiritu Santo , y todo su amor : los favores , que Maria Santissima ha hecho en este assunto , son buenos interpretes de su voluntad , y promessas : y estos los ha hecho Maria Santissima regularmente el primer Sabado despues de la muerte de los Religiosos , y Cofadres , como lo dizen tantas Revelaciones , como se han visto en orden à este favor , y este dia : el *quot quot* , quiere dezir , que librarà todos aquellos , que cumplieron con las obligaciones de devotos de Maria Santissima .

No avia necesidad de añadir aqui , el como abrevia Maria Santissima las penas del Purgatorio à sus devotos ( aunque sea este lugar de justicia , donde hasta el ultimo quadrante se paga la pena , aunque temporal ) porque la sabiduria infinita de esta Reyna soberana sabe el modo ; pero dirè alguno de los modos , que podemos entender vsa su piedad , para satisfacer à algunos , que dudan sobre esta brevedad de penas : y lo primero les digo , me expliquen , como hazea en este assunto algunos Santos como

v. g.

v.g. San Lorenzo, que ( segun escriben algunos con autoridad de San Gregorio Turonense ( b ) libra todos los Viernes vna alma de sus devotos de estas penas ? No podran dezir, que San Lorenzo libra este Viernes, la que se acabò de purgar, porque esto no seria gracia, ni se puede dezir, supuesto el Privilegio singular del Señor S. Lorenzo, que alcanzò de Dios por su celebrado martyrio: para satisfazer à vnos, y à otros, digo, que puede con vna de los modos siguientes. Lo primero alcanzando Maria Santissima de su Hijo Santissimo el que dispense en estas penas, y que los libre con su poder: puede vna Reyna en la tierra alcanzar favor del Rey su marido, para liberrar algunos ( aunque jamas los haya visto ) de las carceles, y no podrá la Reyna, y Madre de Christo obtener esse favor de su Hijo Santissimo. Que Christo execute las peticiones de su Madre ( como dixè antes con S. Antonino ) se funda en la justicia del Evangelio. Y si solo se fundasse en amor, no serian siempre despachadas las oraciones de quien es mas amada de Christo, que todo el resto de las criaturas ? Sin duda alguna es assi; como lo celebrò su devotissimo Richardo ( c ) quando dixo: que Maria por muchos titulos tiene vna soberana excelencia sobre todos los Santos, y es, que no solamente està vnida à la voluntad Divina, y sujeta, sino que la voluntad de Dios està como sujeta à la voluntad de Maria. O amor, y le que puedes ! Puedes sugetar à

Ma-

Maria , al que todo lo domina. Lea el curioso à S.<sup>o</sup> *Thomas* de Aquino ( *d* ) y no le harà dificultad alguna este Elogio tan debido à aquella Reyna , que todo lo puede , como , y quando quiere.

Lo segundo puede Maria Santissima alcanzar de su Hijo Santissimo gracia , para que el Religioso , y Cofadre del Carmen gane la Indulgencia Plenaria concedida para la hora de la muerte , à los que visten el Santo Escapulario. Lo tercero alcanzando de su Hijo , que excite en los fieles devotos suyos , y en todos los de la Iglesia ( pues todos viven por Maria ) fervor para rogar por los Cofadres , y aplicarles Indulgencias. Lo quarto , haziendo ( Hijo suyo es el que todo lo domina ) que se apliquen à sus devotos los sufragios , que no aceptò Dios por algunos. Lo quinto , pidiendo à su Hijo Santissimo , que abra los tesoros riquissimos de la Iglesia , y los dispense con su Divina liberalidad à sus devotos : de qualquiera de estos modos , y otros puede vsar la piedad soberana de Maria Santissima , siendo esta Emperatriz ( segun dixo S. Bernardino de Sena ) la Señora , que tiene amplissimo dominio en todo el Reyno del Purgatorio.

Los Sumos Pontifices sucesores de Juan XXII. no solo confirmaron la Indulgencia Sabatina , que concediò Christo en el Cielo por la intercession de su Madre Santissima , y confirmò dicho Juan XXII. en la tierra ; sino que enriquecieron con otras Indul-

gen-

gencias la Religion, y Cofadria de Nuestra Señora del Carmen, las quales se pueden ver en el sumario de esta Sagrada Religion, y se pondrà al fin de este libro: todas piden algunas diligencias, y así hablarè con distincion de todas.

Para ganar las Indulgencias, que los Pontifices han concedido à los Religiosos, y Cofadres de Nuestra, Señora del Carmen, es necesario lo primero: recibir el Santo Escapulario, bendito por los Prelados de la Religion Carmelitana, ò por los que tienen su auctoridad: el Escapulario ha de ser de lana, de color pardo, ò que tire à negro, porque imita este Santo Habito los vestidos de Maria Santissima, que fueron ( como dicen graves Auctores ) de esta tela, y color; aunque permiten algunos Auctores, que sea de seda, lo seguro es, que sea de lana.

Lo segundo, se debe llevar el Santo Escapulario de dia, y de noche pendiente à la espalda, y al pecho, desde los hombros, y no basta llevarlo en la cinta, ni en otra parte. Lo tercero, que esten escritos en el libro de la Cofradia del Santo Escapulario erigida con autoridad legitima: esta condicion la señalò Paulo V. à que debemos estar, pues la señalò, quien concediò la Indulgencia; y es doctrina comun de los Theologos, que se requiere hazer todo lo que es de la mente del Papa, para ganarla en la realidad. Algunos dicen, que avn para ganar estas Indulgencias; es necesaria la abstinencia de carne los Miercoles;

pero

pero no es así, porque los Pontífices no señalan esta diligencia: el Reverendísimo Estracio General del Orden de Nuestra Señora del Carmen dize, que esta abstinencia es practica muy antigua de los Cofadres del Carmen, y así será muy del agrado de Maria Santísima se observe, como especial caracter de los Cofrades de Nuestra Señora del Monte Carmelo.

Para ganar la Indulgencia Sabatina, que es gozar del favor, que Maria Santísima haze, sacandolos del Purgatorio el Sabado despues de su muerte en la forma, que se ha explicado, se han de hazer las siguientes diligencias. La primera es, llevar el Santo Escapulario bendito, continuamente; si se rompen las cintas, se pueden poner otras, y no necessita de bendicion: algunos dizen, que el que vna vez ha llevado Escapulario bendito, no necessita, de que los otros se bendigan; pero lo seguro es bendecirlos, y cuesta poco. La segunda es ser admitido en Cofadria de Nuestra Señora del Carmen erigida legitimamente. La tercera es, estar escrito en el libro de esta; aunque no consta ciertamente ser necesario; pero hagase lo seguro, donde se pueda, y no es dificultoso, pues ay tantos Conventos del Carmen.

La quarta, es guardar cada vno castidad en su estado, como deve; pero aunque falte el Cofrade contra el precepto de esta virtud, no comete nuevo pecado, ni es circunstancia, que se deve explicar en la confesion, porque no es voto; y así no se le añade

obli-

obligacion alguna sobre la que tiene por su estado: se advierte, que aunque por su flaqueza sucediere, que el Cofrade falte en la observancia de la virtud de la castidad, cometiendo algun pecado de lascivia, no se haze incapaz de lograr el favor de Maria Santissima en el Purgatorio, si procura arrepentirse, como tiene obligacion por ser Christiano; porque como por la Penitencia se repara la quiebra de los Divinos preceptos; assi tambien con la enmienda se harà capaz aun despues de la caída, del Patrocinio de Nuestra Señora.

La quinta es, que los que saben, y pueden rezar el Oficio Mayor del dia, ò el Parvo, ò Menor de Nuestra Señora, le rezen: de donde se sigue, que todos los Eclesiasticos, assi seculares, como regulares se hazen capaces para ganar la Indulgencia Sabatina, haziendo las diligencias dichas, que son muy faciles, y nada añaden à su estado, que sea carga: solo añaden, que lleven el Santo Escapulario bendito, que entre en Cofradia, y que estèn escritos en libro de ella, porque yà estàn obligados à guardar castidad, y à rezar el Oficio Divino.

Pero por quanto ay algunos, que ni saben, ni pueden rezar algunos de dichos Oficios deben hazer otras diligencias ( que sirven como de comutacion por el Oficio Mayor, ò Menor ) y son ayunos todas las vigiliass, que manda ayunar la Iglesia, y guardar abstinencia inviolable los Miercoles, y Sabados,

me:

menos el día de la Natividad de Nuestro Señor Jesu-Christo, si cayere en Miercoles, ò Sabado.

De aqui le sigue lo primero: que no ay obligacion de ayunar los Miercoles, y Sabados, sino solamente guardar abstinencia; pero esta es con todo rigor, y así excluye grosuras, &c. sigue lo segundo; que el que sabe, y puede rezar, no cumplirá con los ayunos, y abstinencias dichas en lugar del rezo, porque así lo explicó la Virgen Santísima: sigue lo tercero, que el que reza por obligacion el Oficio mayor, y satisface con él para ganar la Indulgencia Sabatina; y el que reza el Menor de Nuestra Señora por devocion, ò otro motivo, cumple tambien, y así no tiene, que rezar otro Oficio.

Los que no pueden ayunar, ni guardar abstinencia los días, que se ha dicho, por estar enfermos, accidentados, ò por no poder disponer en sus casas la comida de ayuno, ò porque los padres de la familia lo repugnan, ò porque el marido no lo permite à la muger ni la muger al marido, ò por ser criados, que deben comer lo que se les da en la casa pueden pedir à los Superiores del Carmen, ò à los Confesores, que les comuten dichos ayunos, y abstinencias en otras obras, y ganará la Indulgencia Sabatina.

Nota, y con cuydado: que la asistencia, que la Virgen Santísima tiene ofrecida à sus Cotrades en el Purgatorio, no es indivisible, esto es, que sino la participa toda, nada participará de ella; sino que

es

es divisible esto es, participará el Cofrade; conforme huviere cumplido con las obligaciones, que la Virgen Santissima le impuso, y así segun fuere el cumplimiento, será el alivio, aunque siempre puede esperar mas de la piedad de Maria Santissima; la razon de lo dicho es, porque igualmente se ha de dezir de esta Indulgencia, que de las otras Plenarias, las quales se ganan en parte, aunque no todas, quando no se hazen suficientes diligencias; por lo qual es tan dificultoso ganar vna, esto es, no en parte, sino toda la remission de la pena, que es propriamente Indulgencia plenaria.

Hasta aqui he dicho las diligencias, que deven hazer los Cofrades de Nuestra Señora del Monte Carmelo para ganar la Indulgencia Sabatina; aora dirè las que deven hazer los Religiosos Carmelitas (las Religiosas son mugeres, y se gobiernan por libros devotos, y no pueden manejar los libros de la Religion, como los Religiosos, y así no será inutil el escribirlas) para lograr la dicha Indulgencia: son, pues, las siguientes, (que señaló la Virgen Santissima en la misma aparicion al Papa Juan XXII. y están en la Bula Sabatina) *guardar la Regla de su Orden inviolablemente, y perseverar en Santa obediencia, pobreza, y castidad.* Así lo escribe el devotissimo P. Daniel de la Virgen Maria (e) donde trae las palabras de la Bula, y son las que se ven en la margen: cuyas diligencias se reducen à llevar el

E

San

Santo Abito de su Orden, y ser buenos Religiosos: y que no se les devan imponer otras diligencias de las dichas arriba, parece constante; lo primero, porque las señala la Bula expressamente: lo segundo, porque estas de su Regla son mayores, que todas las de los Cofrades, como le constará al que lea su Regla, y Constituciones.

Dos cosas ofrece en dicha Bula Sabatina, Maria Santissima à sus Religiosos Carmelitas: la primera: que se salvaràn promesa hecha en esta Bula à la Religion del Carmelo, como se refiere de la de San Benito: la segunda, que librandolos del Purgatorio, los llevará à al Monte Santo de la Vida Eterna, la que logren los de esta Sagrada Familia, con los devotos de Maria Santissima.

## CAP.

(a) De S. Scapul. Mariano Carmelit. 2. p. 7. Ita ut ad summum sint illuc usque basuri in Purgatorio, id est, usque ad sabbatum.

(b) Aynsa Historia de la Ciudad de Huesca, lib. 2. cap. 8.

(c) Richard. à S. Laurentij, lib. 1. De Laud. B. V. cap. 5.

(d) Opuscul. 63. cap. 2.

(e) In vin. Carmel. num. 851. Regulam suam servant, & inviolatam teneant: atque in sancta perseverent obedientia, paupertate, & castitate.

## CAPITULO VII.

*El Santo Escapulario de Maria Santissima es el muro de sus devotos contra todas las adversidades.*

**G**Rande gloria es la del Carmelo el aver gozando siempre el glorioso titulo de Hijo de Maria ( como lo celebrò su Panegirista Trithemio, ilustrandose con su nombre : de aqui le vinieron à este Monte copiosas las misericordias de la Reyna del Cielo, como lo dizen sus Chronicas : pero que menos se podia esperar de la liberal mano de Maria Santissima, que la plantò en aquel Monte ( a ) para Paraiso de su Iglesia ? Pero parò en estas gracias la bizarría de Maria Santissima ? No ; porque para que se conservassen las flores del Carmelo sin marchitarse, y no fuesen flores de vn dia , sino preciosas en luzir , y perpetuas en dar fruto , ciñò Maria esse Monte ameno con muro fortissimo ( no admires el cuydado , porque es suya esta viña ) para que , ni las persecuciones , trabajos , ni adversidades prevalecieran contra su paraiso ; ni otros enemigos asaltàran su heredad , que por eleccion admirable hizo suya : muchos son los titulos , porque la posee , y los explicò con su piedad erudita el V. P. Lezana en su *Patrona Maria* ; pero bastará el averla adquirido con su Patrocinio.

E a

Que

Que muro es este, que assi defendió siempre al Carmelo? El Santo Escapulario de Maria Santissima: no admities, que llame muro esse Sagrado vestido, porque si Athenes dixo: que el muro es vestido, que cubre la Ciudad, mejor afirmarè yo, que esse Sagrado vestido, que siempre defendió el Carmelo, es su muralla incontrastable, que le guarnece, hermosa, y defiende: por esto dezia el P. Thomàs de la Virgen Maria, (b) que rueda, y circunda el Santo Escapulario la cabeza, sitio, donde residen las potencias del alma. Como obscurecerà la razon el demonio, si nos ilumina Maria? Como despeñarà la voluntad, si nos contiene Maria? Como podrá el agua de el olvido inundar la memoria de los beneficios recibidos de Dios, si Maria dentro de esse muro nos defiende de esse infernal diluvio? Luego esse vestido es muro, que nos patrocina.

Quantas vezes aveis oïdo, y leído, que muchos, hallandose casi tragados de la serpiente infernal, cantaron la victoria de su libertad, confesando sus culpas? Como no se atrevió contra estos desvalidos aquel monstruo, cuya soberbia es madre de la impiedad mas cruel? Porque aquellos devotos de Maria, aunque malos, estaban dentro del muro del Carmelo. Quantos, recibiendo en su cuerpo mortales heridas, dixeron llenos de esperança, à sus homicidas llenos de furor: no os canseis, porque llevo el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Mon.

te Carmelo, y no puedo morir ( como yo espero )  
sin confesion? No los dexò Maria, sino que los avi-  
sò, que se salvassen en el Monte, por mas que las  
llamas del furor, y vicios abrafassen todo el campo:  
quien se hallare perseguido de sus pasiones, vaya  
al Carmelo, y defendido dentro de el, con tan fu-  
erte muro logrará dichas, y victorias con la pro-  
teccion de Maria. San Gregorio Niñeno dixo bien:  
que el muro fortissimo de nuestra alma era la ab-  
traccion de las pasiones, resitiendolas. Qué hi-  
zo, que esse muro no se arruinàra en los devotos de  
Nuestra Señora del Monte Carmelo? La Belona de  
este Monte, que equivale à vn esquadron fortissi-  
mo. Sobrevino el peligro; instò el enemigo; pero  
en dexarse ver la luz de Maria por aquel alto mu-  
ro del Carmelo, logrò camino seguro el devoto:  
huyò el enemigo con solo ver, que llevaba el Santo  
Escapulario aquella alma: hallavase el otro con  
grande tedio à las cosas de Dios, tuvo en frequen-  
tar Sacramentos, visitò el Santo Escapulario, luego  
busca Confessor, y prosigue en las virtudes hasta  
vnirlas todas en su alma. De donde nació esta mu-  
tacion? De los auxilios, y socorros, con que de-  
siende Maria desde esse Monte el muro interior del  
alma, para que, dexando el mundo, se recogiera al  
muro Sacro de Maria. O, y à quantos, visten su  
Santo Escapulario, està siempre llamando Maria  
Santissima desde esse muro, acordandoles lo de Je-  
re-

remias al cap. 31. hasta quando, abusando de mi Patrocinio, y paciencia de Madre, handareis vagamundos entre las delicias viles del Mundo? Volved à mí, que soy muro firmíssimo para vuestra defensa, y presidio dulcíssimo de todos mis devotos.

En el mes de Julio ( segun dicen algunos ) ( d ) comió Eva de la manzana, y nos desterrò la Justicia Divina de aquel celebrado Parayso; y en esse mismo mes parece, que quiso dar Maria vn remedio vniversal para reparar todas las adversidades, que nacieron de essa culpa, dandonos en su Sagrado Escapulario *vna señal de salud*, palabra Real de la defensa en todas las adversidades, y vna seguridad de quedar libres de nuestros enemigos, como lo dicen tantos Milagros, que Maria Santíssima ha obrado en favor de sus devotos, dandoles auxilios para dexar la vida de los vicios, buscando la de las virtudes: resucitando à sus devotos, para que vivos predicaran las misericordias Divinas, que avian alcanzado por aquel Privilegio singular de Maria: quiso el Señor, que el Escapulario Santíssimo de su Madre la Reyna del Carmelo fuera instrumento de infinitos milagros, para que por medio de esse Sagrado Abito se derivaran las virtudes de Maria Santíssima à todos sus devotos.

Que prodigios no ha obrado por todo el mundo Maria Santíssima por medio de su Santo Escapulario? Todas las criaturas la veneran obsequiosas, y la  
reco-

reconocen rendidas : el agua à su invocacion pierde su fuerza , y de furiosa viene à ser alagüeña. El fuego teme , y se retira , reduciendo sus vengativas llamas , en dulces mares. El ayre viste luces para su aplauso. Los astros avivan sus resplandores para su obsequio : huyen los demonios de los que visten el Santo Escapulario. Que mucho , si es muro , que nos defiende de las iras del Cielo ? y assi aunque Dios estè enojado contra los pecadores , las luzes , que despide el Divino Escapulario de Maria , que habla à su Hijo con lenguas de resplandor , le hablan dan dulcemente. Bien acreditado ha dexado la experiencia , que Maria Santissima del Carmen tiene dominio sobre los elementos , sobre lo visible , è invisible ; y sobre las aguas , que pueden sufocar el alma , lo tiene por singular excelencia : Aquellas aguas de Mara tan celebradas en la Escritura , eran en extremo amargar , y assi lo significa su nombre , y con el contacto de aquella vara se convirtieron sus amarguras en dulzuras ; y de donde tantos prodigios ? Era aquella vara simbolo expreso de Maria Santissima , dixo Ricardo à San Laurencio. Pues si vna sombra de Maria es bastante para reducir estas aguas de amargas en dulces , quanta mas fuerza tiene su Habito , y Escapulario Santo para reducir en dulzuras los mares de tribulaciones , las aguas amargas de los Pueblos , y de las Naciones , que se valen del Santo Escapulario , ofreciendo à los que devotamente le

lle-

llevan , vna muerte dulce , como dixo el Damasceno (d) y le obligò à prorrumpir en estas palabras admirables : *Tu (ò soberana Reyna ) hiziste à la muerte misma ( cuyo horror no necessita de ponderacion ) alegre , quitandole la amargura , toda la llenaste de dulzura , y alegria.* O Madre singularissima de los Carmelitas , y de todos los que visten vuestro Santo Escapulario ! O consuelo de todos los afligidos ! Es tanto , ò Señora del Monte Carmelo , lo que favoreceis à aquellos , que os obligan , que siendo afsi , que la muerte es tan espantosa , desapacible , y horrorosa , que no ay arpa , que la iguale , la aveis adornado con tanta singularidad por medio del Santo Escapulario , que ya a los que le visten , les parece hermosa , y alegre.

La que es de su naturaleza tan amarga , convertisteis en dulce de manera , que à los Hijos del Carmelo , y que visten el Santo Escapulario , les causa un gozo muy cumplido : de aqui tomaton ocasion algunos para afirmar , que al tiempo , que Maria Santissima se hallò al piè de la Cruz , su Dulcissimo Hijo Jesus , no quiso en la muerte nombrar à esta Soberana Señora , exprestando su Santo nombre , por que , como estava sediento de penas , y dolores , no quiso , que se endulçassen , como dixo Novatino , ( e ) para que sepan todos los que son Hijos de Maria Santissima , los que viven con su Santo Escapulario veludos , que si cumplen lo que deven a Maria ,  
esta

esta Soberana Señora convertirá en dulzuras todas las amarguras de la vida: para mostrar su favor, y poder Soberano, executò Maria Santissima infinitos milagros: estos, dixo San Juan Chrysostomo, que eran prendas, y testimonios expresos de la Omnipotencia de Dios, que predicán à todos el poder, y bondad Divina, que se quiere à todos liberal comunicar. Siendo pues Maria Omnipotente por gracia de su Hijo Santissimo ( como dixo el doctissimo Molle ) (f) porque lo que còviene como propiedad al Hijo, se le comunica por gracia à Maria, para que execute quantos prodigios quiera quando, y como quiera en favor de sus devotos, fue tan liberal en estos con los que visten su Sagrado Escapulario, que bien podemos dezir: que llenò todo el Carmelo, Monte Sacro, murado con su Santo Escapulario, de trofeos, que son los milagros mas preciosos, que se han visto: para que su multitud no cause confusion se referirán por su orden algunos, y primero, los que ocasionaron inmediatamente la salud del alma, que es lo que busca principalmente Maria Santissima en sus devotos.

---

(a) *Laurent. Crisog. Mund. Marian. disc. 22. n. 138.*  
*Quam (Carmelitarum Religionem) ipsa Virgo plantavit.*

(b) *In Concord. 2. p. Domin. 3. quadrag. Scapulare illius*

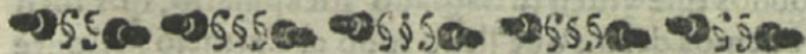
*illius in Orbem colli circum fertur, ne vlla ex parte aditum habere (dæmon) queat.*

(c) *Apud Thomam à Virg. Maria In Concord. Append.*

(d) *Orat. de Assump. Virg.*

(e) *Vmbra Virg. n. 1184. Carere hoc solamine voluit, quod habere illius nominis prolatione poterat, vt cumulatior esset eius passio, & amaritudo.*

(f) *Molle Carmel. super Littanias Lauret. dis. 25. Id, quod Deo per proprietatem convenit, sui communicatione Deus impertitur Matri, per legem amicitie strictam: filius est omnipotens, quia omnia, quæ habet Pater, dedit filio: Mater etiam est omnipotens, nam omnia, quæ habet filius, non negabit Matri.*



## CAPITULO VIII.

*Logran varios niños difuntos por virtud del Santo Escapulario la vida, para alcançar el Santo Bautismo.*

**S**Ola la autoridad Divina, que tiene en su mano las llaves de la vida, y de la muerte, puede ser causa principal de la resurreccion; pero el que dió esta gracia à sus amigos los antiguos Profetas del Carmelo San Elias, y Eliseo, comunicò al Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen largas gracias para resurrecciones, y para preservar de la muerte,

de

de forma, que como dixo el P. Daniel de la Virgen Maria, puede llamarse con razon Nuestra Señora del Carmen, *La soberana Princesa que domina la muerte.* El primer relucitado, desde que fue criado el mundo, fue vn niño, hijo de la vinda Sareptana, a quien restituyò la vida el Patriarca del Carmelo Elias: el segundo fue otro niño hijo de Sunnamitis, a quien hizo semejante beneficio de darle alientos de vida el segundo P. del Carmelo San Eliseo Profeta; son ambos Profetas, los primeros, que veneraron à Maria Santissima. No quiso la Reyna Soberana del Monte Carmelo, que su Santo Escapulario se privasse, entre otros, de semejantes prodigios, por lo qual notarè aqui algunos.

Aviendose erigido año 1655, dia 21. de Noviembre (en que se celebra la Presentacion de Nuestra Señora en el Templo) vna celebre Cofadria de Nuestra Señora del Carmen en Flandes en el Lugar de *Austricourt*, dos dias despues quiso la Reyna Soberana del Carmelo mostrar, que era Madre de las piedades, por el successo siguiente, que refiere Daniel à *Virgine Michaela Pollet*, muger de Francisco Boucher pariò vn niño, tan sin señales de vida, que à juyzio de todos avia nacido difunto: destituydos de todo socorro humano, aunque tan poseydos del dolor, por no aver alcanzado el Santo Bautismo el recien nacido recurrieron à Nuestra Señora del Carmen: llevaron al niño à su Altar, colocandolo à los

pics

pies de Nuestra Señora, y pidiendo su vida, y salud, perseveraron en oraciones: no se advirtió este día señal alguno de vida en el niño, y así desconsolados le volvieron à su casa: el dia siguiente le volvieron à ofrecer el niño à Nuestra Señora en su mismo Altar, vistiéndole el Santo Escapulario, y pidieron, que se cantasse una Misa por la vida, y salud del niño: hizose así, y al llegar el Sacerdote à dezir aquellas palabras de el Prefacio, *Cum quibus, & nostras voces, ut admitti iubeas, de precamur*, en que pedimos al Señor, se digne admitir nuestras peticiones, y las alabanzas, que le damos, unidas con las de los Espiritus Angelicos, comenzó aquel cuerpecito, que estava cadaver, à volver en color natural, que se vió patente en las mexillas, y pecho: los ojos comenzaron à ponerse chritalinos, y todos los demas miembros à dar señales de vida, y estando antes durísimos, se hizieron muelles, y palpables: arrojava tambien saliva por la boca, y se advirtieron otras señales, de que era ya vivo.

Notada esta admirable novedad, movidas de piedad unas mugeres, procuraron aplicarle algo de calor del fuego comun, creyendo que así se acabaria de avivar el niño; pero hecha esta diligencia humana; retrocedió el calor, q̄ antes tenia, y se ocultarō todas las señales de vida, que antes se avian visto; vista esta mudanza, le volvieron al Altar de Nuestra Señora, y luego le volvió el color natural de antes, y

arrojó por el ombligo sangre natural: se vió tambien sudar varias vezes, y se le notaron movimientos en el cerebro, y calor en el pecho, y al fin quedó vivo, y tan hermoso, que llenó à todos de alegría: así estuvo onze dias, aora mas, aora menos vivo: llegó el dia de la Puríssima Concepcion de Nuestra Señora, y en honra, y gloria de este Santo Misterio Mariano, y de su Santo Escapulario le ofrecieron otra vez à Nuestra Señora.

Consultòse en la celebre Vniversidad Duacense, si se podia bautizar aquel niño, aviendo dado aquellas señales de vida? En lo qual aviendose oido los votos de los Theologos, y Medicos insignes, que tiene, se resolvió, que el niño estava vivo, y que se debía bautizar: con este dictamen el Cura del Lugar fue à ver el niño, y le halló muy hermoso, y lleno de sudor: hizo cantar vna *Salve* à Nuestra Señora, y luego se le notaron pulsos, y vistas todas las dichas señales, le bautizó con grande solemnidad, y en accion de gracias, exponiendo el Santíssimo Sacramēto, se cantò el *Tè Deum*: concluyda la solemnidad, bolvieronle à faltar al niño los pulsos, y murió, trasladandole al Cielo para ver aquella Madre de las piedades, que con la vida le avia avierto la puerta de la Iglesia, y del Cielo. Hizose informacion del suceso, y declaró el Ordinario, que era Milagro del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen.

No es menos singular el suceso siguiente, que lo

refiere el mismo Padre Daniel. Año de 1650. en Arnau, Lugar del Ducado de Luxemburgo dia 24. de Abril Doña Maria Brande, muger de Don Diego Ferrnne parió vn niño difunto: La partera cuydada de la salud Espiritual del niño, llena del zelo lo llevó à la Iglesia del Convento del Carmen, y lo puso sobre el Altar de Nuestra Señora de los Dolores: estuvo aqui algun tiempo, y no conociendole mudanza alguna en el difunto, lo trasladò à la Peana de Nuestra Señora de el Carmen, que por razon de la solemnidad del Santo Escapulario (que se haze todos los meses) estava en medio de la Iglesia: pusieron sobre el niño el Santo Escapulario de Nuestra Señora, y se hizieron varias oraciones devotas, y al fin (ò prodigio Soberano!) comenzò el niño à abrir los ojos, mover los labios, y à llorar: visto el prodigio alegres todos los circunstantes, dixeron à voces, que se bautizasse luego, como se executò con alegria vniversal de sus padres, y de todos los fieles. Se hizo informacion rigurosa del caso, y fue declarado por milagro del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, que en esse dia suyo quiso liberrar aquel niño de la esclavitud del pecado, mediante su Sacratissima intercession, y piedad de Madre del Carmelo.

El Maestro Fr. Henrique del Monte Carmelo (a) esctive de otros dos niños resucitados por virtud del Santo Escapulario: el vno en el Lugar de *Hermal* en el Principado de Lieja, el qual puelto sobre el Altar  
de

de Nuestra Señora del Carmen, logró vida, y el Santo Bautismo: el otro mas admirable en el Lugar de *Elbecq.* en Flandes, el qual no solo estava difunto, sino tambien sepultado, y desenterrado bolvió à la vida, y fue bautizado con vniversal asombro de todos, y logró el Santo Escapulario la dilatacion de su devocion en gloria de Maria Santissima del Monte Carmelo. O Reyna Soberana del Carmelo, quan propias son de vuestro poder estas victorias, que lograron aquellos niños dichosos! Dos fueron las victorias: vna contra la muerte: otra contra el pecado original: de vn golpe cortò Maria Santissima la cabeza à dos serpientes, al pecado original, y à la muerte. No es Maria Santissima la que entre todos los mortales venció sola el pecado original? Es cierto, pues aqui logró en aquellos niños los mas singulares prodigios, que ha obrado: negoles la muerte, y el pecado la puerta, pretendiendo, que eran suyos. Y que remedio avia para abrirles la puerta de la Iglesia? Vestirles el Sagrado Escapulario de Maria Santissima del Carmelo: temioles el Infierno, viendolos vestidos con tan Soberana Librea, y restituyendo à Maria Santissima del Carmelo sus tiernas prendas, quedaron con poder para sellarse en la Iglesia con el carácter de hijos de Christo.

Al venir Jonatás con grande gloria à Alexandro cognominado el Noble hijo del Rey Antiocho (b) conspiraron contra aquel Capitan de Israel algunos envidiosos: quiso Alexandro quitar todas  
aquel-

aquellas zizafias malignas: y que hizo? Mandò, que dexando Jonatàs sus vestidos, fuesse vestido de Purpura, (c) la qual es la mas clara nota, (d) y señal de dignidad Real. Con esta accion declarò Alexandro, que Jonatàs estava seguro debajo de su proteccion Real. Que otra cosa es el Sagrado Escapulario de Nuestra Señora de el Carmen, sino vna Celestial Purpura, con que viuiò à sus devotos, para que si los enemigos, quisessen atropellar su vida, y camino del Cielo, vestidos con aquella Purpura, no fuesseen tocados de la infernal ira: apenas pudieron ver la luz del Sol aquellos niños, se les atreviò la muerte, y el pecado, pero ya vestidos con el Santo Escapulario, ò quedaron libres, y murieron estos mortales enemigos, viendo que en ellos como pupilos (como dize el Doctissimo P. Thomàs de la Virgen Maria) (e) constituydos à la Sombra de Maria Santissima del Carmelo, no podian lograr, ni la presa, que tenian, ni la victoria de que se gloriavan; antes bien gozaron los niños el dia de la gracia, y Maria Santissima el de su gloria, que cantò en dulce metro vn ingenio de la Ciudad (f) de Dovay en esta forma.

*De puero certant forti mors, vita duello:*

*Mors vicit, vincit vita, triumphat amor:*

*Quid tibi cum puero mors? Quid teterrime serpens*

*Primitias raperes Virginis è manibus?*

*Labe*

Labe quidem Primævi Patris origine ducta  
 Filius est ira: sic quoque vester erat  
 Christus at eripuit pretiosa morte, Parensque  
 Vendicat Alma sibi, dum Scapulare gerit.  
 Cum technis apage hinc Zabulon; quos vivere Mater  
 Vult Cælo, nulli fraus tua visque nocet.

CAP.

- (a) In Carmelo Thaumaturgo ad annum 1643. 1647.  
 (b) Machab. 1. c. 10.  
 (c) Ibid. v. 62. & iussit spoliari Jonatham vestibus  
 suis, & indui eum Purpura.  
 (d) Serlog. tom. 3. in Cantic. c. 7. vestig. 35. Pur-  
 pura Regia dignitatis est nota.  
 (e) In Concord. 2. p. Dominic. 4. post. Epiphan. eos  
 contra tenebrarum Principes tueatur, qui videntur hos  
 confratres velut pupillos sub tutore, sub Mariana pro-  
 tectione constitutos.  
 (f) Apud specul. Carmelit. 3. p. n. 2444.

## CAPITULO. IX.

Obra el Santo Escapulario vna Resurreccion singular, y  
 libra à muchos de la muerte temporal, para  
 darles la Eterna.

**N**O solo en los niños fue singular la proteccion  
 de Nuestra Señora del Monte Carmelo; sino

F

cam

tambien en los adultos, dandoles el tiempo de vida, que necesitavan para ir à gozar aquella eterna; como diràn los milagros siguientes. Año 1665. siendo Prefecto de las Galeras de España el señor Duque de Abeyro, vn Soldado Milanès llamado Antonio, que militava en el Navio Santa Theresa, enfermò gravemente, y passados algunos dias de su enfermedad, despues de aver confessado, y recibido los demàs Sacramentos de la Iglesia, murió en 20. de Septiembre, y aviendole atado los pies, y manos para despues de veynete y quatro horas sepultarle en el mar, passada la media noche, quando los demàs de la nave estavan durmiendo, se oyò en ella vna voz terrible, que llamava al Capellan mayor, (que lo era vn Religioso Carmelita, llamado Fray Camilo de Almazora) con estas voces: *Padre Maestro, Padre Maestro*, y preguntò el Religioso, quien llama? y dixo en el mismo eco: *el que murió ayer, yo a rapor la misericordia de Dios estoy vivo para confessarme.* Levantose al punto el Religioso, y haziendo encender luz, fue donde estava, y luego, que llegó, se levantò, y se puso en piè el que de nuevo vivia, (sin duda para hazer ostension, de que su resurreccion no era fantástica,) y entonces el Religioso mandò à los circunstantes, que le quitassen las ligaduras, como à otro Lazaro resucitado, y à èl, que se volyesse à hechar; hizolo así, y como el le avia confessado para morir, porque no flaqueasse la Fè con los Sacramen

ramentos de la Iglesia en alguno de los circunstancias, le preguntò: Por ventura, no te confesè y o ayer, y te absolvi? Afsi fue, Padre (respondiò el refucitado) pero por vn pecado mortal, que por olvido culpable no confesè, me hallè en el Tribunal de Dios condenado eternamente al Infierno; pero la misericordia Divina me ha restituido segunda vez à la vida, para que validamente le confiese por la intercesion de la Bienaventurada Virgen Maria del Monte Carmelo, cuyo Escapulario devotamente he vestido por espacio de veinte años, ayunando todos los Miercoles, y Sabados, y tambien las vigiltas. O empeño Soberano de Maria Santissima! O poder el mayor de la intercesion! Confesè su culpa, y como no tenia mas vida, que para esto, inmediatamente espirò. Bolvieronle à ligar los pies, y manos, y reservandole desde entonces veinte y quatro horas, para consuelo de todos los de la nave, le sepultaron en el mar, con toda aquella solemnidad, que pedia tan portentosa maravilla, porque el señor Duque de Abeyro hizo disparar quatro tiros de Artilleria al caer en el agua, haziendo la salva al que salvò Maria Santissima. Despues todos los Oficiales, y Soldados, que se hallaron presentes, juraron todo lo dicho en la informacion juridica, y afsi autentico se remitiò este maravilloso suceso al M. R. P. M. Fr. Salvador Scalconis, Provincial, y Comissario General de la Provincia del Carmen de Napoles, y despues Obis-

po de Catelamar, y se publicò este prodigio con alegría vniversal de todos los devotos de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Refiere este suceso milagroso el Maestro Fr. Jorge de la Reyna de los Angeles. (a)

Siguiese otro suceso de vno, que se pudo ya contar entre los muertos, y alcanzò el favor de la Sagrada confesion por el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Año 1628. en vn camino entre Venecia, y Padua, ahorcaron à vn hombre facinoroso, el que entre todos sus muchos delitos, conservò la devocion del Santo Escapulario, la qual le mereciò su salvacion, pues llevandole à ahorcar, èl pedia à su Patrona, que no le dexasse morir sin confesion. Despues de tres dias, que le ahorcaron, y le dexaron por muerto, sucediò que bolviendo los Ministros para quitarle de la horca, hallaron, que estava vivo: turbaronse del suceso, y temiendo, que si llegava à noticia del Juez, los avia de castigar por lo mal, que avian executado su officio, procuravan (que inhumana resolucion!) acavarle de matar con sus espadas, para enterrar con el hombre la nota de su descuydo: entonces èl desde la horca los detuvo, y dixo: *El traer este Escapulario de la Virgen del Carmen me ha conservado vivo tanto tiempo, y no podrè morir hasta que aya confessado.* Compungidos con estas palabras los Ministros, quitaronle de la horca, llevaronle à vna Iglesia cercana, donde ayien-  
do

do confesado, y recibido los demàs Sacramentos, entregò el alma al Señor con mucha alegria, y muy agradecido à Nuestra Señora del Monte Carmelo, por cuyo Sagrado Abito, è intercession aviase librado del eterno suplicio. Refierelo el P. M. Fr. Daniel de la Virgen Maria.

Que singular sea la proteccion de Nuestra Señora del Carmen con sus devotos para librarlos del incendio eterno, bien lo dizen los successos referidos; pero aun parece, que se explica alguna singularidad en el que aora se referirà. Año 1636. al señor de Cuges en la guerra, que huvo en Lombardia, esguazando por cerca de Pado su rio, disparando vn tiro de Artilleria, le diò la vala en el pecho, y sobre el Santo Escapulario, el qual se lo entrò, y entrapò con la violencia en el corazon, de que este quedò quebrantado, y aun desechò: menor golpe en parte tan sensible bastava para quitarle la vida, y mas siendo tan fuerte que le partiò el corazon, y embolviendolo en el Santo Escapulario, le cerrò la puerta à los espiritus, y movimientos vitales; pero Nuestra Señora del Monte Carmelo en premio de su devocion le conservò milagrosamente la vida por espacio de tres horas, en cuyo tiempo pudo llamar confessor, recibir los Sacramentos, disponer su alma, y vltima voluntad, como lo hizo, como buen Catholico, y murió con todas las señales de Christiano. El milagro fue tan patente, que el señor Duque de Saboya

ya Victor Amadeo cuidò, que el Arçobispo de Turin lo examinasse, como lo hizo, y calificò por milagro manifesto, que obrò Nuestra Señora del Monte Carmelo, para assegurar la salvacion de aquel Cavallero. Refierelo el doctissimo Padre Theofilo Raymundo Jesuyta. (b)

Profigamos con referir favores de Maria Santissima del Monte Carmelo, para que cessen los hombres de ofender à Dios, y conozcan la intercession de su Soberana Patrona. Vn hombre facinoroso, cuyo empleo era matar, y robar por los caminos, andava deseoso de matar à su enemigo, y buscandole con este deseo diabolico, cayò el desdichado en el lazo, que armaba à su enemigo, porque se encontró con el entre vnos montes, y adelantandose à la falda de vno, le cortò la cabeza, y rodando la falda del monte abajo, se separò de su cuerpo gran distancia. Pero, ò prodigio! así separada la cabeza dava grandes voces, pidiendo confesion. Viendo su mismo enemigo este prodigio, no queriendo serlo de su alma, fue à llamar à vn Sacerdote, y llegando este, viò lo mismo, que le avia dicho el que le avia llamado; pero fue tal el pavor, y miedo, que no se atreviò el Sacerdote à llegar, hasta que mandò, que se juntasse la cabeza con el cuerpo, y al punto lo hizo, dando saltos por el suelo. Llegò el Sacerdote, y le confesò muy de espacio, y viendo por su confesion su estragada vida, estrañò mas el pro-  
di-

digio y le preguntò, como avia merecido tan singular favor? A que respondió para gloria de Maria Santissima. *Aviendo oydo, quando era niño, que no moriría sin confesion el que guardasse la abstinencia los Miercoles, y Sabados, vistiendo el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen desde entonces yo he observado esto inviolablemente, y assi me ha favorecido esta Soberana Señora, y no me ha engañado la esperanza, pues la he hallado propicia en este peligroso trance: dicho esto espirò con señal de verdadero arrepentimiento, quedando el Sacerdote tan devoto, y fervoroso, como admirado, dexando à los pecadores el aviso fiel de cumplir Maria Santissima su promessa, sino falta por nosotros. Refiere lo el doctissimo Padre Fr. Juan de Carragena.*

En la Villa de Campredon (dize Daniel de la Virgen Maria) en Cataluña, vn mancebo por algunas travessuras, proprias de la mozedad, se retirò al Convento del Carmen, para librarle del enojo de otros, que tenia ofendidos; pero como el corazon humano sabe ocultar el venenoso aspid del odio, y en los labios manifestar cariños, sabiendo sus enemigos donde estava, entrò su venganza en consulta, y el medio, que tomò como seguro, fue el de la amistad, lo que era vengativo odio: fueronle à ver varias vezes con tanta familiaridad, como si el lance pasado huviera sido fingido, y ya que lo huvieron asegurado, le dixeron, que se les ofrecia vn eme-  
pe,

peño , para que necesitavan de su persona ; salió el inocente con ellos del Convento, vna noche ; sacaronle al campo, y llegando à vn puesto solo, y retirado, asiendole, el vno, le degollò el otro, y despues le cortò vna oreja para satisfacciõ de la venganza : no parò aqui la malicia , sino que arrojandole por vn ribazo , le hecharon en vna zanja, y para sepultar la memoria del delito, y del inocete, hecharon sobre el cuerpo multitud de piedras , que, passando de treinta quintales, era mas que suficiente para su nesto sepulcro.

Estuvo toda la noche el triste mancebo oprimido de tan grave peso , y affigido con las agonias de la muerte ; pero la que le conservava con vida en semejante ahogo , le diò luz , para que respirasse fiado en su gran misericordia. Acordose el mancebo, que vestia el Santo Escapulario , y con afectos de su corazon comenzò à llamar à las puertas de la piedad de Maria Santissima, y lo que comenzò con tiernos afectos , prosiguiò con voces repetidas , diciendo : *Madre de Dios del Carmen soccorredme*. Estas voces , aunque tenues , dispuso Maria Santissima, oyessen vnos arrieros, que iban à Rosellon, y atraidos de la triste voz , estendian la vista por el campo, y no alcançavan à ver persona, que la articulasse; hasta que atraida la vista de vna hermosissima golondrina , que puesta encima de las piedras cantava con tal eficacia , que parece se deshazia , para dezirles, como podia , que alli estava el que buscavan. Pusie-

ron

ron la atencion en ella, y con novedad repararon, que se descubria entre las piedras vna mano de hombre, llegaron turbados à reconocer, quitaron las pesadas piedras, y descubrieron vn muerto, que parece que vivia, ò vn vivo, que estaba muerto.

Aqui fue la confusion junta con el temor de que los tuvieran por sospechosos en aquel delito; pero venciendo con su inocencia el temor, le fueron à Camptedon, y avisaron al Convêto del Carmen; los Religiosos dieron aviso à la justicia, y salieron con ella à buscar el favorecido de Maria Santissima, llegaron, y le confesaron, y viendo, que dava pocas esperanças de vida, le traxeron à el Lugar, y como materia desesperada, le llevaron al Hospital para curarle pero surtieron tan maravilloso efecto las medicinas, que en brevissimo tiempo se recobrò lo suficiente para poderle llevar sin peligro al Hospital de Santa Cruz de Barcelona, donde con toda sollicitud logrò perfecta salud, quedandole solo la cicatriz de la herida tan manifiesta, que por ella perdiò su apellido nativo, y solo le conocian por *Juan degollado*: y para que todos viendole, no tuviesen que preguntar el prodigio, llevò siempre el Sauto Escapulario patente sobre el pecho, para que todos le ayudasen à dar las gracias à Nuestra Señora del Monte Carmelo. Refierele el Padre Daniel de la Virgen Maria.

Cierro este capitulo, que podia ser Libro entero;

ro , con vn caso muy raro , que sucediò à vn Soldado Croato. Saliò este (año de 1640.) con doze de su compañía , cuyo Capitan era Frisero , à intentar alguna presa azia Lorena. caminavan à Loringia , y en vn Lugarcillo , llamado Tiocourt , prevenidos , y cercados de mayor numero de enemigos , quitaron la vida a los demás , y à este Soldado , despues de averle dado muchas heridas , así con las caravinas , como con las espadas , y vna tan penetrante en la cabeza , que se le veia el casco , no solo no cayò muerto en tierra ; pero ni perdiò el sentido : admirados todos de su resistencia , èl les dixo : *Hazed lo que quisieredes , que en vano os cansais , porque soy Hijo de la Virgen Maria del Monte Carmelo , cuyo Escapulario traygo , y no tengo de morir hasta confesar mis pecados.* Caso por cierto singular ! estando tan mortalmente herido , y desangrado , caminò à piè mas de vna legua , donde preparandole la Virgen Santissima vn Sacerdote , le confetsò , y bien dispuesto murió tan favorecido de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Refierenlo los PP. Theophilus Raynaudo (c) y Lezana.

O Soberana Reyna de los Cielos , y de el Carmelo , quan grandes fuerõ con estos devotos vuestros las misericordias , que con ellos víasteis ! bien cumplida vemos vuestra palabra Real : que no padecerà las penas del Infierno el que devotamente viste vuestro Sagrado Escapulario. No estava casi en ellas el del

pri,

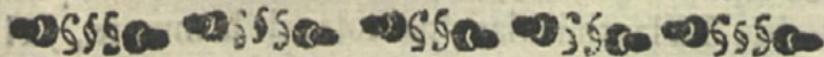
primer milagro? Sin duda, à no averle vuestra piedad alcançado vida, y auxilios para confesarles: vuestro Sagrado Escudo fue su defensa: bien dixo S. Bernardino de Sena, que dominais el infierno; no solo del fuego del Purgatorio librais à vuestros devotos, sino tambien del que con propiedad se llama infierno, no porque creamos, que salen de allí algunos ya condenados; sino porque (como dixo Richardo de San Laurencio) vos soys Fuente Soberrana de quien manan las continuas misericordias, que bañan con auxilios à los pecadores, sin contravenir à la Justicia Divina, es vuestro amor con los pecadores tan ingenioso, que sabe hallar la misericordia, sin hazer la menor oposicion à la justicia.

Los otros, por que no fueron condenados ya; sino, porque Nuestra Señora de el Monte Carmelo los sellò con sus Armas Reales de el Santo Escapulario? Yà las tinieblas espantosas de la muerte, y el horror del Infierno los tenia acosados, y desde la tierra, en que vivian, ò morian yà sin algun consuelo, esperaron en el patrocinio de la misericordia de Maria Santissima del Monte Carmelo. Atendieron à vuestra piedad, ò Madre de todas las misericordias, y lograron la mayor dicha sin averla merecido, porque la liberalidad de Nuestra Señora del Carmelo queda firmada en su Sagrado Escudo del Carmelo: dichosos pecadores, aquienes Nuestra Señora del Carmelo franqueò la hora, la luz, el mejor

por dia para lograr los Santos Sacramentos: aquellos, en que vivió Elias Patriarca de el Carmelo, llamó el Espíritu Santo dias de Elias. Viviendo Señores, y Reyes en esta edad, porquè se llaman dias de Elias? San Ambrosio dize, que Elias dava dia, y luz à los que se convertian al Señor, en que veian las cosas Divinas, y seguian el camino del Cielo: con quanta mas razon dirè: que estos dias eran de Maria Santissima del Monte Carmelo, porque eran la luz, que dispensava liberal à sus devotos hasta abrirles con su misericordia el Cielo, oponiendo à todos los enemigos su Sagrado Escudo, con cuya vista enmudecen?

(a) Scapul. Marian. 1. p. c. 6.

(b) Raynaud. Scapul. Marian. 1. p. c. 6.



## CAPITULO X.

*Haze el Santo Escapulario admirables mudanzas de vida en los devotos de Nuestra Señora del Monte Carmelo.*

**E**L singular efecto del Santo Escapulario, como prenda de Maria Santissima, es alcanzar à sus devotos muchos auxilios, (como dixe en otra

par.

parte) y mas copiosa gracia para caminar por el camino del Cielo. Para hazer evidente esta promessa Nuestra Señora del Monte Carmelo hizo maravillosa, conversiones de pecadores, en justos, y cuydadofos de perseverar en la amistad con Dios, Padre de misericordias, como lo dizen los siguientes favores.

Escrive el Padre Fr. Juan Bonet, que avia vn poderoso Mercader, que empleado todo en ganancias (perdiendo siempre lo que vale mas, que es el alma) con el ansia, y sollicitud de aquellos, à quienes el deseo de adquirirlas, los trae inquietos; y el temor de perderlas, desvelados, y el temor de dexarlas, macilentos; vivia este infeliz esclavo del oro, con vida miserable; y como la salud mas robusta es vn viento tan leve, que con facilidad se muda, enfermò dicho mercader en el cuerpo, pero fue para sanar su alma.

Creciò la enfermedad hasta ponerle en aquellos executivos lances de perder la vida, en que el mas distraido solicita morir como Christiano; pero en este enfermo creciò con la dolencia la obstinacion, pues su corazon resistiò, hasta frustrarse muchas fervorosas, y eficazes persuasiones de personas Christianas, doctas, y pias, que le aconsejaron, que muriese como Christiano: à este tiempo su muger, viendo tan proxima la muerte, como viva, y pertinaz su obstinacion, se llegò à el, y acariciando su  
du-

dureza, le dixo con palabras amorosas: debare yo; que vistas el Santo Escapulario de Maria Santissima del Carmen, à que respondiò, sin perder su dureza: todo lo que no sea confessarme, venga: entonces la muger, que era devotissima de Maria Santissima, y vestia su Santo Escapulario, se esperanzò el triunfo, y embiò à llamar con toda brevedad à vn Religioso Carmelita, que traxo vn Escapulario, y le vistió, y al punto comenzò à clamar, *confession, confession, confession*. O mudanza nacida de la diestra de el Altissimo!

Confessose generalmente, recibì los Santos Sacramentos, y el tiempo, que le quedò, empleò en fervorosos actos de amor de Dios, y murió con señales de verdaderamente arrepenido. Conmoviose con la novedad el pueblo, y lo mas de èl asistio à su entierro, y al entrar el cuerpo en la Iglesia del Carmen, se oyò de repente vn espantoso trueno, que dexò à todos assombrados, y despues, que con lamentables, y tristes voces dezian los demonios por el ayre: *O Escapulario del Carmen, quantas almas nos quitas! O infernales furias publicad, aunque sea contra vuestra soberbia, que la virtud del Santo Escapulario os sujeta, os refrena, sin dexar Nuestra Señora del Monte Carmelo, que vuestra sobervia oprima sus devotos.*

Casi igual vida à la del antecedente, aunque en otra materia, siguiò en la Ciudad de Cremona, *Bau-*  
tista

esta Bolio, ò Zamarino, por los años de 1625. en que vivió tan entregado à los vicios, y desafueros, que hubo de prenderle la justicia, y substanciada la causa, condenarlo à muerte de horca, para quitar del mundo semejante escandolo. Tres años tardò assi el examen, como la execucion de la sentencia, en el qual tiempo, abriendole los ojos la prision, y su peligro, acudiò à la Madre de Misericordia, vistió su Santo Escapulario Carmelitano, y apoderado de èl, le pedia con instancia le librasse de la muerte para mudar de vida. Oyole Nuestra Señora, y sacandole à ajusticiar, quando el verdugo le arrojò de la horca, à vn tiempo se quebraron, y deshizieron los cordetes, de suerte, que todo el Pueblo ( examinadas todas las circunstancias) lo aclamò por manifiesto milagro. Llego el caso à oydos del Governador de Milán el Duque de Feria, y teniéndolo por tal, y q̃lo avia obrado la Virgē en credito del Sãto Escapulario, que dicho reo veñia, generosamente le perdonò, y reconociendo el beneficio de Nuestra Señora del Carmen, mudò de tal suerte la vida, que recibiendo el Habito de Religioso en el Carmen Observante de Milan, vivió con grande opinion de virtud, en la profesion de Lego. Refierelo Lezana.

No es menos prodigiosa la mudanza, que hizo en vn capitán de aquellos, que llevò Phelipe Segundo, quando fue à tomar la possession del Reyno de Portugal: concurrió en Lisboa vn Capitán muy ilustre

etc,

tre, y de admirables prendas. Ellas, y sus pocos años le traian divertido: sus tratos eran de mundo, sus pas-  
 los de vanidad, y del color de vno, y otro sus con-  
 versaciones: porque à estos llama el mundo discre-  
 tos, y que tienen prendas. Por gastar con diversion  
 vna tarde, se fue al Convento de las Religiosas Des-  
 calzas Carmelitas, y llamando à la Priora al locuto-  
 rio, comenzò à hablar de sus travesuras, y passa-  
 tiempos. La Priora, muger de gran virtud, procura-  
 va con disimulo mudar la platica, tratandole de la  
 variedad del mundo, de la fragilidad de esta vida  
 mortal, y de los bienes de la eterna: mas como estos  
 no eran manjares, que detenia el estragado estoma-  
 go del oyente infeliz, pidiò à la Priora, que le dies-  
 se de merendar. Ofreciolo con gusto la Priora, y avi-  
 sando à la Portera, la dixo que le embiasse alguna co-  
 sa, que merendasse aquel Cavallero. Obedeciò la Por-  
 tera, y con el criado del Convento le embiò vn curio-  
 so Escapulario en vn azafate, cubierto todo de flores,  
 y à dezir, que con tal merienda le servia el Conven-  
 to. El Capitan quitando las flores, y visto el don ces-  
 sò de hablar, y despues de estar suspenso algun espa-  
 cio, dixo à la Priora: *Madre, preciosa es esta merienda.*  
 Tomò en sus manos el Escapulario, y besolo, y lue-  
 go se lo puso, y al mismo punto se mudò en otro va-  
 ron. Dexò las conversaciones, y paslos de mozo, re-  
 formò sus galas, y fausto, y contentandose con el ves-  
 tido honollo, vivió de alli adelante como hombre  
 ma

mayor, y fue vno de los pocos, que siendo mozos, y soldados, son cuerdos. Refierelo el Padre Fr. Alonso de la Madre de Dios.

En la Ciudad de Malinas en Flandes, vivia el Capitan Carlos Juples, hombre de estragada vida, y sirviendose de la salud, que Dios le dava para ofenderle mas, y mas, su Magestad, que le queria arrepentido, le atajò misericordiosamente sus torcidos passos con vna enfermedad gravissima. Crecia esta, y al mismo passo su obstinacion, pues no era posible reducirle, à que se confessasse. Compdecido de su deldicha el señor Don Mathias Emblis, Capellan mayor del exercito, procurò por todos los medios, que su piedad juzgò eficaces, persuadirle, que se confessasse; pero no lo pudo conseguir; dixeronle, que poco antes de enfermar, avia tomado el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, aunque como poco cuydadoso de su alma, se lo avia quitado. Entonces respirò consolado su corazon, asegurandose lograr, que se confessasse: llegose à el, y le dixo: que bolviese à recibir el Santo Escapulario del Carmen, pues por la intercession de Maria Santissima del Carmen lograria salir el Sabado despues de su muerte del Purgatorio, y que el le dava palabra de dezir vna Misa este dia por el en el Altar de Nuestra Señora del Carmen. Apenas la oyò nombrar, se hallò su obstinacion sin fuerças para resistir mas tiempo: recibió el Santo Escapulario;

y se confesò, y con señales de verdadero arrepen-  
timiento espirò.

El dia siguiente, estando el dicho Capellan admi-  
rando, como todos, lo raro de este suceso, le sobre-  
vino vn dolor vehementissimo en la palma de la ma-  
no izquierda, tan agudo, y vivo, como si debaxo  
del cutis tuviera vna asqua encendida: eran vehe-  
mentissimos los dolores, y en aquellas circunstan-  
cias, todos los juzgaron misteriosos: diziendo, que  
aquello era recuerdo, que el Capitan difunto le em-  
biava desde el Purgatorio, para que no se le olvidas-  
se la Misa, que le avia ofrecido. Continuaron to-  
da la semana los dolores sin remision alguna: llegò  
el Sabado, y acompañado de todos sus amigos fue  
à dezir la Misa en el Altar de Nuestra Señora del  
Carmen, y concludida la Misa, cesò al instante el  
dolor, pero con novedad tan Estraña, que abrien-  
dosele sin artificio alguno vna llaga, echò muchis-  
sima sangre, y despues de algunos dias se cerrò,  
dexandole la cicatriz, que fue el no menor testigo  
para calificar la informacion juridica de tan extraño  
suceso, que piadosamente persuade, que tomò Ma-  
ria Santissima, por medio à este devoto Capellan,  
para facer à el Capitan difunto, aquel Sabado del  
Purgatorio: Refierelo el P. M. Fr. Daniel de la Vir-  
gen Maria.

Este milagro, que voy à referir, pertenece à este  
lugar, porque en el la Virgen Santissima predica à  
sus

sus devotos, como deben vivir, para que su piedad  
 les valga, pues increpa à su devoto la negligencia,  
 y descuydo de su vida. Año 1634. En la Ciudad de  
 Aversa en el Reyno de Napoles, vivia Juan Polita-  
 no muy devoto de Nuestra Señora del Carmen: te-  
 nia costumbre de ir à oyr Misa al Convento del  
 Carmen, todos los Miercoles: vn dia, saliendo de  
 oyrla, diò limosna al Religioso, que la pedia, para  
 el culto de Nuestra Señora, y la diò pidiendola su  
 Patrocinio. Poco despues encontrò quatro fingidos  
 amigos, que disimulando su venenosa cautela, le sa-  
 caron de la Ciudad; y à alguna distancia de ella, le  
 dieron tantas heridas en la cabeza, que quedò casi  
 dividida en quatro partes: le atravesaron la garga-  
 nta, y quedò, que parecia cosa imposible, que vi-  
 viesse, ni vn momento solo, y no obstante jamàs ces-  
 sò de dezir à voces: *confession, confession*: poco des-  
 pues, passando por alli vn piadoso, y viendole ya he-  
 cho cadaver, se acercò à èl, y el herido le dixo: *pido cõ-  
 fession*. Admirado el passagero de que viviesse, es-  
 tando maltratado con tan mortales heridas, le dixo:  
 pues hombre como vives, estando así herido? Y le  
 respondió: Nuestra Señora del Carmen se me ha apa-  
 recido, y me ha reprehendido mucho, porque he  
 llevado su Santo Escapulario tan indignamente, no  
 cumpliendo con las obligaciones de Christiano, y de  
 Cofadre suyo; pero espero lograr el Sacramento de  
 la penitencia por su intercession: llamó el passagero

vn confessor, y aviendose confesado, y recibido devotamente la Santa Vncion, ( aunque no la Sagrada Eucharistia, por la mucha sangre, que arrojaba por la boca ) murió con señales de verdadero arrepentimiento. Lo refiere el Padre Daniel de la Virgen Maria.

Año 1624. En Flandes obrò Nuestra Señora vna singular mudanza de vida con su Santo Escapulario en vn Alferez Catolico, que se hallò en el sitio de Breda, quando la ganò el Marques de Espinola. Despreciava el Alferez como valiente los peligros, y como fueron tantos los de aquel asedio, en vna ocasion, en que los enemigos disparavan muchos tiros, llegó vno tan derecho à nuestro Alferez, que algunos, que lo miravan, se persuadieron, que avia de hazerle pedazos. Así fuera si, al verlo el disparar, no se encomendara ( como el despues confesò ) à Nuestra Señora la Virgen del Carmen, la qual, amparando al dicho Alferez, que traia su Escapulario hizo, que viniendo la vala con grande impetu, por ser poca la distancia, al llegar à èl, perdiesse su fuerza, y cortado el curso, è impetu delante de sus pies, se sepultasse en la tierra. Viendo el prodigio, se hincò de rodillas, y diò tiernas gracias à su Celestial protectora, y reconocido confesò, que estaba en pecado mortal, y viendo disparar el tiro, la rogò en su corazon, no le dexasse morir en tal estado. Así lo alcanzò, porque reconocido, y agradecido al beneficio,

ció, confelsò sus culpas, y mejorò su vida, debiendo à Nuestra Señora del Carmen vna, y otra vida, temporal, y eterna. Lo refiere el V. P. M. Lezana.

O Soberana Madre de todas las misericordias!  
O Reyna pijsima del Carmelo! Madre os apellidan vuestros devotos, vestidos con vuestro Sagrado Escapulario, y con razon pues les favoreceis en lanzes tan peligrosos, como son los referidos. Sois la bendita tierra, dezia Richardo de Santo Laurencio (a) que se interpone entre los pecadores, y el Abyfmo, para que no queden estos sumergidos en sus vorazes llamas eternas, como Corè, Dathan, y Abiron, fueron tragados de la tierra, que pisaban. Que huviera sido de aquel infeliz Mercader, del Soldado, y de los otros, que sin temor de Dios solo seguian el camino de las maldades? Si les huviera faltado esta tierra dichosa, en que se salvaron vestidos con el Escudo de Maria, fuera su condenacion segura: dexen sus devotos los caminos torcidos: figan el de la virtud, y pues han oydo las queexas de Maria Santisima del Carmelo, con que reprehendiò à su devoto, obedezcan à quien tienen por Madre, y sepan que es juntamente Maestra de las Virtudes, para cuyo logro les diò su sagrado vestido, pues así armados con esta señal de paz interior, pueden ir seguros por el camino de la ley de el Señor: quien viste tan Sagrado Habito, muestre, que es Hijo de Maria Santisima del Carmelo, como muestra esta Reyna Soberana-

berana, que siempre es Madre de todos sus devotos: bien dixo el P. Thomàs de la Virgen Maria, que el Sagrado Escapulario es como vestido Real, que Nuestra Señora nos concediò, para que mirandole con atencion, nos acordaramos, que pues vestimos un vestido del Cielo, fuera Celestial nuestra vida, y de los favores recibidos de Maria Santissima tomaramos alas para bolar con mas perfecciõ à la gloria. No den lugar nuestras culpas à nuevas reprehensiones, y quejas de la Madre del Carmelo; sino mejoraremos la vida con frecuencia de Sacramentos, para alcanzar todo el fruto de los Privilegios del Santo Escapulario.

(a) *Lib. 8. de laud. B. V. Maria terra, quia nobis interponitur, & Abisso, qua sustracta sicut Core Datham, & Abiorom descendimus in infernum viventes; sic substracto nobis adiutorio Mariae, statim labimur in peccatum, & inde in infernum.*

## CAPITULO XI.

*Manifiesta Maria Santissima del Monte Carmelo, que su Sagrado Escapulario es Señal de salud, y Predestinacion eterna.*

**B**ien manifestò en los casos antecedentes Nuestra Señora del Monte Carmelo, que su Santo Escapulario

capulario es prenda de salud, y Predestiniacion eterna; pero por ser muy singular esta señal en otros, añadirè aqui algunos, que refieren varios Autores. En la Ciudad de Padua en Italiz, vivia vn mancebo, aun de mas años, que de juizio, con ser pocos los de su edad, era muy inclinado à diversiones indignas. Estando en estas, recibió en el Convento de Nuestra Señora del Carmen su Santo Escapulario, y escrito en su Cofradia, no dexò de proseguir sus travesuras, y ellas le reduxeron à tal estado que (como dixo David) à si mismo se era grave, y tanto que no pudiendo ya sufrir el peso de su mala conciencia, cayò en desesperacion, y por sus manos tratò de quitarse la vida: en que podia parar tan poco freno en los vicios, sino en esta ultima ruyna? Para execucion tan tirana se encerrò solo en vn quarto, desnudòse el vestido, sin dexar sobre sus carnes, mas que la camisa, y el Santo Escapulario, y tomando vn puñal (ò pecado mortal, quanta es tu barbaridad!) se lo fue à entrar con toda su fuerça por el pecho. Caso maravilloso? Ni esta vez, ni otras, que con mas rabia bolvió à repetir los golpes, pudo el hazero passar el Santo Escapulario, ni hazerle en la carne el menor daño. Alumbrandole entònces el rayo de la proteccion, y auxilio de la Virgen Sacratissima, abrió los ojos, reconociò su error, confesò à Dios, y à vn Sacerdote su pecado, y comenzando nueva vida, estimò el Santo Escapulario, como pren-

prenda de su salvacion, pues por su medio le librò entonces la Virgen Santissima, de la muerte temporal, y eterna. Refierelo el Padre Cipriano de Santa Maria. (a)

Año 1622. en la Ciudad de Napoles: vn criado de vn Cavallero de aquella Ciudad experimentò bien claro el auxilio de Nuestra Señora, y que su Santo Escapulario es prenda de Predestinacion: cayosele à este criado en el mar la capa: temió este que su amo le hiziesse, ò pagar la capa, ( que era de la librea ) ò hezerle castigar: ocupado de esta melancolia pueril, llamò al demonio, diziendole: *O Demonio, si me facas la capa del Mar, yo te darè mi alma*: no tardò el padre de la mentira à responder à su nuevo servidor, porque à la noche se le apareció en la plaza de Santo Domingo vestido de Cavallero con muchos criados, y le dixo: por ventura no estimarias tener en tu poder la capa, que perdiste? Respondió el mancebo, que sí. Y luego el Demonio: pues si estás seguro en la promessa, que hiziste, yo te bolverè la capa, y no te faltaràn otros vestidos mas ricos: conociò por estas palabras el Mancebo, que era el Demonio mesmo, quien así le ofrecia capa, y vestidos: pero llevado de desesperacion, y melancolia, ofreció todo lo que el enemigo comun queria: fueron al Mar, y entrando el Demonio por las aguas, le mostrava la capa al Mancebo, diziendole ven, y toma tu capa, no temas: oyendo estas

vozes , comenzò el Mancebo à desnudarse, pero por mas , que hizo jamàs pudo dexar à la interior túnica , sobre quien llevaba el Santo Escapulario : no obstante fue à arrojarle , y por mas fuerça , que hazia , quanto mas se precipitava , mas se detenia , y bolviendo la cabeza para vèr , si alguno le detenia , viò , ( ò prodigio de la piedad mas insigne! ) à Nuestra Señora del Carmen , que de las cintas del Santo Escapulario le tiraba , y detenia , para que no cayesse en el Mar , y con vozes llenas de piedad , le dixo : mira , que esse , que te llamaba , es el Demonio , y à no aver estado protegido de mi Santo Escapulario , yà estarias en el abyfmo , y dandole por su mano la capa , que avia perdido , le dixo , que confesando su culpa , viviesse en paz , y gracia suya , como lo executò luego con vn hombre muy docto , y callando el nombre de la persona , se publicò en aquella Ciudad milagro tan grande. Refierele el P. Daniel de la Virgen Maria.

El P. Fr. Enriquez Jansen del Orden del Serafico Padre S. Francisco ( b ) escribe: que en la Ciudad de Napoles , avia vn Mancebo prodigo , y de vida perdida : dissipò con los vicios la substancia temporal , y la herencia espiritual : con la falta de bienes temporales , le faltaron los amigos , y los parientes , sobrandole los desengaños en todos aquellos , que querian , y amaban mucho su hacienda : como no estava hecho à sufrir trabajos , se le hizie-

ron

ron in tolerables los desprecios, que con figo le traxo la miseria; y así no hallando en los hombres consuelo buscò comunicar con los Demonios. Saliò vna noche al càpo, y en vn sitio bien retirado comenzò à llamar cò desesperadas voces à los Demonios, pidiéndoles, que le sepultessen en cuerpo, y alma en el Infierno, y viendo, que no venian tan presto, como deseava, se arrojò al suelo, y despedazando se con sus propias manos, alentaba con esta crueldad à los Demonios, para que no tardassen à cumplir su desesperado deseo.

No fue pereza en el demonio la detencion, sino temor de vn Santo Escapulario, que vestia aquel infeliz, porque luego tomò vna espantable figura, y se puso en preséncia del desesperado Mancebo, y le dixo: *Que quieres?* Y el obstinado en su error, le respondió: *Desesperarme, y fastidiado de vivir quiero morir:* à que respondió Satanàs: *esso mesmo, muchos dias ha, que lo solicito yo, y si estuviera en mi potestad, lo huviera hecho, pero lo harè inmediatamente, como te quites esse Escapulario de Maria.* Convociò con esto en el infeliz Mancebo la virtud poderosa de el Santo Escapulario; y passando de desesperado à verdaderamente arrepenido, comenzò à clamar con fervorosos afectos à Maria Santissima, y con repetidos golpes en el pecho manifestaba el dolor del corazon: pero aun estava à su vista aquella bestia del Abismo: tomò el arrepenido Mancebo en las manos el Santo

Esca-

Escapulario, y le besava con devocion, y apenas empuñò este Soberano Escudo, desesperò de la pressa la bestia infernal, y al punto desapareciò, quedando el Mancebo tan contrito, como antes desesperado, siendo despues exemplo de todos, el que avia sido de todos escandalo, se autenticò, y aprobò el suceso tan prodigioso, y se publicò à honra, y gloria de Nuestra Señora del Monte Carmelo, que así cuyda de la salvacion de sus devotos.

El Milagro siguiente no solo puede animar à los Catolicos, sino tambien à los mismos Infieles, pues es vna maravillosa conversion de vn Turco por la intercesion de Nuestra Señora del Carmen. Año 1632. en la Ciudad de Caller en Cerdeña servia à Juan Extriglio vn Turco esclavo: este, siempre, que encontraba al Religioso, que pedia en aquella Ciudad limosna para Nuestra Señora del Carmen, la alargava liberal, y sino, solicitaba con su amo, que la diese: así manifestaba debaxo de la Turca piel, en esta piedad natural, vn animo generoso, y digno de vn Christiano: de esta limosna nació su fortuna mayor: quitò alevosamente la vida à otro, y en breve le prendiò la Justicia: sentenciaronlo à muerte, y antes, que se executasse la sentencia, diò lugar la piedad Christiana à varios sujetos de todas Religiones, para que ganaran, aquel corazon Turcò para el Cielo: solicitaron su conversion por todos los medios, y se hizieron por este negocio de la mayor

im.

importancia muchas oraciones: pero à todas estas Christianas diligencias se obstinò el Turco.

Estava vna noche durmiendo (tercera antes del soplicio) con aquel desvelo, al fin natural, en tal ahogo, y despertò todo ocupado de vn pavor, y maravilloso espanto: abriò los ojos, y viò vna illustre muger, vestida toda en lo exterior de blanco, y mas resplandeciente, q̄ el Sol, y oyò, que vna, y otra vez le dezia: *Levante*, y te dirè lo que importa, que bagas: *Levante*, no temas. *Quien eres Señora* (respondiò el Turco,) y aquella le dixo: *Yo soy la Virgen del Carmelo, bautizate, que esto te importa para tu salvacion*: quedò en esto aquel corazon obstinado titubeando; pero no del todo conocido; porque el dia siguiente manifestò la misma rebeldia, sin obedecer à Maria Santissima; pero como su piedad mas se aplica, donde halla mayor resistencia, la noche siguiente, bolviendosele à aparecer, le mandò segunda vez amorosamente lo mismo, y en esta segunda vez como otro Pablo despues de sus resistencias, obedeciò à las voces de Maria Santissima, y luego por la mañana diò entero cumplimiento à todo lo que le mandò Nuestra Señora admirando todos, no menos su conversion repentina, que la individual noticia, q̄ tenia de los Misterios de nuestra Santa Fè, que parecia, que con ella se avia criado, y avia echado hondas rayzes desde la juventud.

**Bautizose con la solemnidad, que pedia lo irregular**

gular del suceso tan milagroso, y pidió con mucha humildad, que diesen à su cuerpo sepultura en el Convento de Nuestra Señora de el Carmen; para que la que ganó el alma, fuesse tambien dueña de su cuerpo: concedieronfelo assi, y para que no peligrasse su feliz dicha, se executò la justicia. Desde el suplicio le llevaron al Convento de el Carmen, acompañado de toda la nobleza, y plebe de la Ciudad, honrando todos al que Maria Santissima se dignò honrar, y favorecer, y se autenticò el Milagro para memoria de la piedad de Nuestra Señora de el Carmen, y de la limosna, que vn Turco hizo para conservar el culto de Nuestra Señora. Refierelo el P. Daniel de la Virgen Maria.

Caputo refiere *apud Serrada*, de vno, que subia desesperado à arrojarfe de vna Torre, y que se le apareció Maria Santissima vestida con el Habito de el Carmen, y le mandò, fuesse à su Convento, confessase sus pecados, y manifestasse su misericordia: tambien dize que à vn Religioso Carmelita, que se arrojaba à vn rio, le assiò su Madre Santissima la Reyna del Carmelo, del Santo Escapulario, y le detuvo. Juan Legeune refiere de vno, que teniendo el corazò atravesado de parte à parte, vivió tres horas, hasta que se confesò, y de otro, que vivió tres dias hasta que casualmente le hallaron, y despues de aver confessado sus culpas, confesò, que avia clamado à Nuestra Señora de el Carmen, y avia alcanzado  
el

el favor de la confesion, y murió. El mismo dize: que vn confessor de vn Exercito le depuso con toda verdad, que avian sido innumerables las vezes, que se apeò del cavallo à confessar Cofadres de Nuestra Señora de el Carmen, que viendose con heridas mortales, dezian, que no avian de morir sin confesion, porque vestian el Santo Escapulario; y dize, que con tantas, y tan practicas experiencias, los mas en el Exercito le vestian, para lograr tan singular favor: bien cierto es, que apenas ay Soldado, à lo menos Español, que no lo vista, y todos afirman, quantas felicidades han logrado, assi en cuerpo, como en alma con tan Sagrado Escudo.

Inferid, (ò Catolicos!) si es el Santo Escapulario de Nuestra Señora de el Carmen: *Nota, y prenda de predestinacion*: Caminavan aquellos infelices devotos suyos por su pie à la desesperacion, à su perdicion, al Abyssmo, y Maria llena de caridad azelerò los pasos, para socorrerlos, y detenerlos en la infeliz carrera, y assiendolos de el Santo Escapulario, librarlos del ultimo peligro: que bien pudieron dezirle à su Soberana Madre, con San Bernardo: *Estimamos, (ò Madre piadosa!) los passos, que aveis dado por nuestra salvacion, por que solo faltava el instante de caer en el Abismo, quando nos socorriò vuestra piedad: adoramos vuestros pies sagrados, y no os dexaremos hasta lograr vuestra bendicion, y con ella (lo que sin ella es casi imposible) nuestra salud; Assi lo logramos*

con

ron dichosos con tal intercesion. O Soberana señal de la salud eterna! O sagrado Escapulario Mariano, quan seguro es que soys el blason de Maria, à quien estàn anexos los auxilios, que la proteccion de Maria alcanza a sus devotos!

No pudo todo el Infierno romper aquellas sagradas ligaduras, con que vnìo à si Maria Santissima à sus devotos; se rompiò con el peso de los cuerpos, aquella cinta vnida à la lana de Maria? Se dividiò al ayre, conque caminaban al Abyfmo aquellos infelizes? No, porque es el Santo Escapulario prenda de la Mayor vnion, y caridad indisoluble de Maria Santissima con sus Cosadres: aquella tunica de Christo por exelencia singular, llamada *inconfutil*; dixo S. Bernardo, que lo fue por la inditoluble vnion de la caridad, que significa: fue aquella tunica sagrada vestido que Maria Santissima labfò, y symbolo de el vestido sagrado, conque Maria nos viste, pues oìd arguir al doctissimo Novarino, teniendo por premiffa la sentencia de Bernardo: luego jamàs se desharà la paz, que Maria diò, è hizo; perpetuo, y eterno ferà el pacto, que por medio de Maria hizo con nosotros, (c) de lograr la vltima dicha, quien le viste, y jamàs perderà la vnion de Maria, quien logra aquella nota singular de salud, paz, y predestinacion.

Explico mas estos favores tan soberanos: Donde cayere el arbol, ò sea al Austro de la felicidad, ò al  
Aqui-

## CAPITVLO. XII.

*Virtud singular de el Santo Escapulario contra los Demonios, y Hechizeros.*

**N**O ay cosa mas terrible para el Demonio, que oit profexir el nombre de de Maria Santissima, porque ( como dixo San Buenaventura ) no temen así los enemigos vn Exercito grande, y bien armado, que viene à dominarlos, y castigarlos, como las furias infernales el Nombre, el exemplo, y el Patrocinio de Maria Santissima; y con mucha singularidad el de su Santo Escapulario: haziendose la Proçession mental en el Carmen de la Vila de Requena año 1590. y llevando los Cotrades en sus andas à Nuestra Señora del Carmen con su Escapulario en las manos, se oyeron voces, que daban los demonios en el ayre, zahiriendo à los que así veneraban à Maria Santissima: y quantas vezes se han oydo dezir lo mucho, que sienten, que los hombres vistan tan Sagrado Habito? Muchas: y para confirmacion de esta verdad eligirè entre los muchos prodigios los siguientes.

En vna Ciudad de Alemania ( a ) avia vna donzella endemoniada, que ni ayvn con prisiones, y cadenas podian sugararla, y viendo su madre, que no hazian efecto alguno los Conjuros, y otros medios  
muy

muy buenos, de que se avia valido; llamò à vn Religioso del Carmen, è hizo, que le vistiese el Santo Escapulario à su hija, hizolo este, y luego al instante la dexaron libre los demonios: descuydose esta del llevar el Santo Escapulario, y al punto bolvieron mas crueles los enemigos infernales; reconociò esto la miserable donzella, bolviò à vestic aquel Santo Habito, y quedò libre de los demonios.

En la Ciudad de Barcelona, Phelipa traviessa, trabaxò vn adorno curioso para la Imagen de Nuestra Señora del Carmen, y lo ofreciò à esta Soberana Señora por la mucha devocion, que le tenia: su marido que era hombre barbaro, ò in humano, luego que lo supo, lleno de furor, è ira, la castigò con tanto rigor, que creyò quedaba muerta: pasado algun tiempo, se animò la buena señora, y le acostò en su cama, pidiendo à Dios paciencia; el marido, viniendo à la noche, se acostò en la misma cama, pero armado con vn puñal: durmiendo este, vino le à la muger vna gravissima tentacion de vengarse, y para que no le faltassen armas, apareciendosele el Demonio, la ofreciò en sus manos el puñal de su marido, y persuadiola, que le quitara la vida: assi intentaba interior, y exteriormente el Demonio perder à esta muger, pero ella, como buena Christiana, resistiendo à la sugestion diabolica, tomò el Santo Escapulario, y se cubria con èl los ojos para no ver la figura del Demonio, y al mismo tiempo invo-

caba à Nuestra Señora; la qual se le apareció luego vestida con el Habito de la Religion de el Carmen, y auentando esta Soberana Reyna al Demonio, consoló à su sierva Phelipa, y la curó todas sus llagas, tocándolas con su Santísimo velo. Resserelo el Padre Bonet.

En Salamanca año 1611. padeció continua guerra con el Demonio vna Donzella noble, y virtuosa, à quien apareciendo el Demonio en forma de vn Mancebo hermoso, la pretendia reducir à trato deshonesto, llenandola de pensamientos torpes, que la traian en vna continua pena, y tan continua, que apenas avia dia, ò noche, que no se le apareciesse, y y con varias promessas, ò amenazas no rentasse derribarla de su castísimo proposito. Asistiale el Señor, y aunque permitió, que fuesse tentada, no permitió, que la oprimiesse, ni aun se atrevia à llegar à ella, porque quando se leponia delante, hazia la donzella zelada de el Santo Escapulario, que vestia, y cubriendo con la parte anterior el rostro, se sentia rociada de vna pureza tan Celestial, y tan superior al Demonio, que se reia, así de sus falsos alagos, como de las amenazas: bramaba el fuerte armado de diabolica astucia, y viendo, que la carne fizea lo vencía, y que la defendia el Santo Escapulario de Nuestra Señora de el Carmen, dezia mil oratorios contra el Sagrado Escudo. Con esto la Donzella creció en devocion, y trayendole siempre consigo,

figo, de fuerte venció, y triumphò de su enemigo, que huyò corrido, no pudiendo sufrir mas su confusion, y afrenta. Refierele el Padre Alonso de la Madre de Dios.

El V. P. Fray Miguel de la Fuente dize, que en Medina del Campo avia vn hombre devoto de Maria Santissima de el Carmen, y vestia devoto su Santo Escapulario: este padecia en todas materias vehementissimas tentaciones: pero en todas quedaba libre del Demonio cò el Sãto Escapulario: procurò el Demonio, que lo dexasse, para lograr la victoria, que hasta entonces no avia logrado, y despues de varios modos diabolicos, tomò vna noche el Demonio la forma visible de negro, y horroroso gato, y entrando en su aposento, quando estava recogido, centelleando los ojos, herizado el pelo, y horrorizandole con las viñas, se arrojò à èl, y le hizo presa en la gargata: juzgose ahogado el devoto de Maria Sãtissima, pero empuñando el Santo Escapulario, venció à la fiera infernal, y se puso en fuga, y con rabiosas voces dezia: *Quitate, quitate esse Habito de la Capillada, conque continuamente nos atormentas.* Así quedò vencido, aunque blasfemando aq̄el gato infernal, que busca de vorar las Almas: pero no podrá, mientras estamos vestidos con el Sagrado Habito de Maria Santissima de el Carmen.

El V. Francisco de Yepes hermano del B. Fray Juan de la Cruz, Padre de los P.P. Carmelitas Descalzos.

calzos, (b) y muy parecido à èl en la virtud, perseguido del Demonio, se defendia siempre victorioso cou el Santo Escario: acometiole vna noche la bestia infernal en forma de vn gato grande, y feroz, y al tiempo, que quiso hazer pressa en el devoto de Maria Santissima, este le puso delante el Santo Escapulario, è invocando à Nuestra Señora, huyò el Demonio, diciendo: *Quitale, quitale, que es mucho lo que nos atormenta*: Otra vez le amenazaron muchos Demonios, sino se quitava el Santo Escapulario, pero èl abrazandose mas con el Santo Escudo les burlaba, diciendo: *aunque os pese, lo he de venerar, y traer toda la vida*, y ellos respondieron, huyendo: *ay de nosotros! Ay de nosotros!* Otro dia dixeron al V. varon: *Que te hemos hecho, que assi nos atormentas con enseñar à muchos la devocion de el Escapulario de esta tu Señora? Tres cosas aborrecemos. La primera, oir nombrar el nombre de Jesus; la segunda oir el nombre de Maria; y la tercera, ver à este Escapulario.*

De otro devoto de Nuestra Señora de el Monte Carmelo refiere el Venerable Padre Fray Miguel de la Fuente, que siendo muy perseguido del el Demonio, con solo el Santo Escapulario se desvanecian todas las figuras espantosas, que tomaba la fiera infernal: en vna ocasion tomò forma de Cuerdo, y batiendo sus alas sobre el rostro de aquel devoto de Maria Santissima, le atormentaba: passada la primera turbacion, empuñò el Sagrado Escudo, y huyò el Demo.

Demonio : estava despues dando gracias à Maria Santissima por la victoria , besando , y adorando aquella prenda de salud ; y estrechabalo en su corazon , poniendole sobre su pecho , y entonces el Demonio tomando figura mas horrorosa , le dixo : *Ponte ponte essa cadena de oro , que recibirás por ella mucho dinero : arrojala , para que vale , sino para que con ella nos atormentes ?* No dexemos esta cadena de oro , porque en ella està la virtud de Maria Santissima , para vencer todo el Infierno.

El V. M. Fray Pedro Cornejo , gloria del Carmelo observante , y de la Vniversidad de Salamanca , dize : (c) que estando durmiendo vna noche , le despertaron vnas voces lastimosas , como de persona , que se hallava en algun trabaxo , assi desnudo en tunica , como estava , corrió al lugar de las voces , y antes de baxar por vna escalera , se acordò , que no llevaba el Santo Escapulario , y que sintió en sí no se que desamparo , conque bolvió aprisa por èl , y vestido con èl , buscò el lugar de las voces ; mas con aver registrado todos los quartos , no oyò mas las voces , ni rastro de ellas , porque todo el Convento dormia , y assi se bolvió à la cama. Saliendo el dia siguiente à la Ciudad , encontró al Cura de S. Isidro , conjurando vn hombre endemoniado , y llegando el P. M. Cornejo à ver al endemoniado , este mirandole , y sonriendose , le dixo : *No se la armè mala al Padre anoche con los quexidos. Yo le digo , que si pas-*

*passàra adelante sin el Escapulario, la burla le buyiera sido pessada. Agradezcásele. Lo que fue aviso, para que aquel V. M. jamás dexàra el Santo Escapulario, y para que estemos siempre con èl armados de dia, y de noche.*

La V. Sor Maria Josepha de Jesus ( gloria singular del Carmelo observante de Religiosas Carmelitas de la Ciudad de Zaragoza ) fue perseguida continuamente de los Demonios, padeciendo por sus manos muchos azotes, y otros tormètos horrorosos: vna noche tomando figuras de Osos, y Leones, sacandola de la cama, dieron con ella en vn pozo lleno de culebras, vivoras, y otros animales ponzoñosos, y dando voces, la dezian: *Aqui has de quedar para siempre, à que respondia llena de amor de Dios. Si: corta es la eternidad para padecer por mi Jesus: Mordianse de rabia los infernales espiritus, y sacandola de aquel pozo, la subieron à vn monte, que ardia en vivas llamas: aqui la dezian: Licencia tenemos de Dios, para atormentarte por vna eternida, yà estás condenada para siempre: Oyò muchas blasfemias de boca de aquellos espiritus infernales: hazian ademanes de quererle tragar. Levantò puesta entre tantos Demonios los ojos, y viò que le daban vn Escapulario de su Orden lleno de luz, y resplandores, que comunicandose à su alma, deshizieron las tinieblas, y confussion, en que estava, y cesò aquella vision, en que avia padecido tanto, solegando esta tempestad*

rad con el Santo Escapulario, que su Padre, y Patriarcha Elias la diò para refugio en aquella tribulacion: ( d ) y à se admitiò la V. Esposa de Jesus, de vèr à su Padre, y Patriarcha Elias con el Santo Escapulario; diziendo interiormente: ( e ) *Si la Virgen diò el Escapulario al grande Anacorcta S. Simon Escoc, como lo trae mi Padre Elias?* A que respondiò S. Matheo Apostol Patron, y aun Capellan de la V. Esposa de Christo: *Que antes, que la hiziesse essa gracia la Virgen Santissima à San Simon, la avia hecho el Señor à Elias; y este le diò su bendicion soberana.*

Consta por los sucessos referidos, quanto importa para vencer al Demonio, llevar el Santo Escapulario: dirè aora vn caso horroroso, para que ninguno estè jamàs sin este Sagrado Escudo. El P. M. Fray Juan Pinto de Vitoria escribe, que en vna Ciudad de Portugal avia vn hombre ( cuyo nombre, y el de la Ciudad calla por ser la persona de calidad conocida, y el caso escandaloso, ) que vestia el Santo Escapulario solo materialmente sin cuydar de las obligaciones de Hijo de Maria Santissima: aunque en todos vicios era muy licencioso, pero singularmente en el de la lascivia, que Maria Santissima tanto abomina en los que visten su Santo Escapulario: llevado de este vicio infernal, solicitò à vna donzella principal, y despues de muchos dias, logrò el tiempo aplazado de sus deleytes, que fue el de su desdichada, ò infeliz muerte: saliò vna noche de su casa,

casa, caminando por sus passos à la perdicion, viò, que le seguia vn gozquillo negro, que iba creciendo al passo, que el se azercaba à la casa de la Señora: bien pudo conoçer, que era el Demonio aquel que yà parecia disforme alano; pero era tal su obstinacion, que atropellò con todo: llegò; y hecha seña, entrò, y tras èl el espantoso alano. O desdichado, si fu pieras, que esta puerta es para ti del Infierno, como murieras antes mil vezes, que atravesaras su umbral! Esta casa serà para ti el cadalso mas funesto: llegò en fin à la pieza, donde pensava gozar el lleno de sus delicias, y asombrò à la Dama la horrorosa presencia del alano; pero èl la fosegò, diciendo, que se le avia aficionado en el camino, y que avia venido en su compania por si se le ofrecia algun empeño: divertido con algunas platicas, mas que vanas, lascivas, se quitò el Santo Escapulario al desnudarse, y esta fue la vltima seña, que esperava aquella fiera infernal, para despedazarlo: luego que se quitò el Santo Escapulario; comenzò el alano à hechar fuego por los ojos, y arrojando en el suelo al infeliz hizo presa infernal en su pecho, y sacandole el corazon, se lo comiò en presencia de la Dama.

Concluyda esta tragedia tan miserable, como aquel, que no estava satisfecho, mirava à la Dama, como amenazandola, que seria semejante en el castigo, pues lo era en el delito; pero no fue mas que amago, que le sirviessse en adelante de escarmiento,

por.

porque luego desapareció aquella fiera, dexando el cuerpo del miserable muerto en tierra, y el alma, segun parece, sepultada en el Infierno. La señora, luego que amaneció se fué al Convento del Carmen, y llamo al P. M. Fray Juan pinto de Vitoria: confesose con él, y le contó todo el lamentable suceso, y este dispuso, que aquel cadaver miserable se enterasse con el secreto, que convenia para el credito de vna, y otra familia; pero para que no peligrasse la memoria de este suceso, despues de algun tiempo le hizo imprimir, y se publicó con licencia, y aprobacion de el Ordinario; para que si alguno imita su vida estragada, aunque lleve el Santo Escapulario, te na imitarle en la infeliz muerte; y para que los que llevan este Sagrado Escudo, no le dexen jamás, ni de dia, ni de noche, porque es çon el enemigo continua nuestra contienda.

Grande sermón es para todos, especilmente para los devotos de Maria Santísima del Carmen, el suceso antecedente, pero siendo Maria Santísima no solo Madre de sus Cofrades, sino tambien Maestra de todas las virtudes, oygan todos, lean, y mediten con atencion la doctrina por boca de su Celestial Maestra, que por vna de sus Imagenes celebres dixo à vn devoto suyo, que jamas dexasse el Santo Escapulario. Venerase en el Reyno de Valencia en la Villa de Caudiel, y en el Colegio Religiosissimo de Jesus Nazareno de los M. RR. PP. Agustinos

nos

nos Descalzos la prodigiosísima Imagen de Nuestra Señora del Niño Perdido, cuya devoción llenò yá el orbe por el culto, q̄ logra en aquellos Religiosos Hijos suyos. Hallabase año 1664. muy en fermo Sebastián Fox, vezino de Caudiel, y como devoto de esta Santa Imagen, de quien tenia en su casa vna copia, la dezia: *Dadme salud Señora, y conservadme la vida basta criar à mis hijos; porque faltando yo, quedan sin amparo.* Al otro dia despues de esta suplica, viò delante de si à vn hombre negro, y alto que le dixo: *Que hazes ai?* Respondiole, estoy enfermo, y quisiera, que Dios me diera salud para criar à mis hijos: si te quieres venir con migo, (le replicò) yo te darè salud, te mostrarè muchas tierras, y te holgaràs: Que (dixo el enfermo) tu me ofreces la salud? Pues quié eres tu, que tienes tanto poder?

*Yo soy Dios* ( le respondiò tan blasfemo, como Demonio ) *quitate esso que llevas al cuello* ( llevaba el Santo Escapulario , ) *que parecen alforjas de caminante, y te darè prospera fortuna.* Aquí moviò interiormente Maria Santíssima el corazón de el enfermo, para que no lo executasse, y le preguntò en nombre de Dios, y de su Madre Santíssima, que le dixera, si era cosa mala, ò buena? Aquí es, quando con mucho ruydo huyò el padre de la mentira, y Sebastian se quedò mirando à la Santa Imagen, y llamandola con amorosas lagrimas, viola entrar luego en su aposento, con el manto morado de Adviento, y

Qua.

Quaresma ( como le viste la devocion en aquel Santuario, ) y la dixo : *Madre mia, que ha sido esto de mi?* Y la Virgen le respondiò : *Hijo huvieras hecho muy mal de quitarte esse Habito: pues si le huvieras creído, èl te huviera llevado à despeñar : trata de servir à mi Hijo, y dexar tus vicios,* y luego desapareciò dexandole sano en cuerpo, y alma. Refiere este suceso el M. R. P. Fray Diego de Santa Teresa, ( f ) en la Historia de aquella Santa Imagen.

Avemos oydo de boca de Maria Santissima, que si aquel devoto suyo huviera dexado el Santo Escapulario para seguir al Demonio, le huviera llevado à despeñar : el primer cuydado del Demonio para perderle, fue, dezirle que dexara el Santo Escapulario, y para corregir su blasfemia fue la primera diligencia de Maria Santissima asegurar à su devoto en la devocion de el Santo Escapulario, como medio muy proporcionado para servir à su Hijo Santissimo, y dexar los vicios. O Reyna Soberana, quantas vezes has dado la aprobacion de este Escudo, que diste al Carmelo! Os repetimos las gracias, porque en todos los siglos, y edades, repitiendo favores, nos confirmais en la devocion de vuestro Sagrado Escapulario, para que queden defendidos vuestros devotos del comun enemigo, cuyo conato principal es quitar à vuestros devotos las armas, para que sin vuestra proteccion queden luego rendidos à sus pies no lo dexaremos, ò Madre de piedad, porque sabemos

mos, que aun quando nosotros dexamos à Dios no nos dexais, ni desamparais, sino que antes bien nos alcanzais nuevos auxilios para bolver à la casa, y amistad de nuestro Padre soberano Dios de todo consuelo.

Tambien podia referir varios Milagros de sujetos, que se han librado de Hechizos, llevando el Santo Escapulario, pero bastará la propria confesion, que las Brujas, y Hechizeras han hecho (g) en el serio, y Santo Tribunal de la Inquisicion, que no han podido damnificar à los que llevan el Santo Escapulario: por lo qual algunas señoras, luego, en naciendo los Hijos, les visten el Santo Escapulario, que les preserva de todos maleficios: muchos se han visto tambien libres de la costumbre de jurar, y en fin contra todos vicios vale, porque es este Escudo vn remedio salutifero contra todas las dolencias: reprime las pasiones: desarrayga de nuestros corazones, y espíritus los apetitos, y ribiezas. En fin (como advierte el Maestro Lumbier) se ha experimentado en confesionarios, que aquellos, que llevan el Santo Escapulario, sienten fervientes latidos en el corazon, que les llaman para estrecharse con la Cruz, y descubren el rumbo, por donde pueden navegar al Puerto feliz de Santa Maria; aun los mas cansados leños, y que han consumido la mayor parte de la vida en el mar del mundo: aquí pues exalados en gemidos, han merecido alcan-

canzar de la piedad de la Reyna de el Carmelo las expresiones del estado, en que mas pueden agradar à su Hijo.

No puede todo el poder del Infierno deshazer este Escudo de Lana, que Maria Santissima diò à sus devotos: quantas artes de dañar la malicia diabolica, quantas maquinas levanta su infernal embidia, quedan postradas con la leve armadura, que diò à sus devotos; pero que mucho, si es señal del poder admirable, y de la proteccion eficaz, que Maria Santissima emplea en librar à sus devotos de los enemigos de nuestra dicha? Por esso (como se ha visto en los sucesos antecedentes) procura el Demonio, que sus devotos dexen el Santo Escapulario; porque si le visten (aun quando descuydan de sus obligaciones) se hallan tan pertrechados, que ni à mirar à ellos se atrave el Demonio: es tan terrible para estos enemigos, porque en èl ha depositado Maria Santissima todo el poder de las virtudes, y su proteccion: que dezia Maria Santissima à sus devotos: *No dexes esse sagrado habito, que te vestì, como piadosa Madre, porque si le dexas, te despeñarà el Demonio: serà segura la victoria, porque te verà desarmado, y desprevenido.*

Tuvieron los Soldados en la antigüedad, gran cuydado de no perder el Escudo, porque en èl no solo lograban la seguridad, sino tambien las pruebas de la nobleza, y hazañas, que avian executado:

quizà por esso, como dixo el Angellico Doctor (1) los Romanos vsarò de Escudos, rotundos los quales despues de el triumpho les servian de Corona mejor esse Escudo de Maria Santissima, con q̄ no solo nos defendemos del Demonio, sino que le dexamos postrado, vencido, y cobarde, es Corona de Maria Santissima, cuyo es el poder, con que nos, armamos: llena de Laureles las sienes de esta soberana Reyna, que se digna de favorecer à sus devotos en todas las contiendas, que tenemos con el Demonio, para que esse mismo Escudo sea nuestra Corona, nuestra defensa, y singular triumpho de Maria Santissima de el Monte Carmelo. No dexemos tan sagrado Escudo, para que siempre triumphemos de nuestros enemigos, por la gloria de Maria Santissima, de quien somos por singular adopcion Hijos.

## CAPITULO

(a) P. Bartholomè Vazquez tesoro del Alma Pag. 2032

(b) En su vida escrita por Fray Joseph de Velasco, lib. 2. c. 8.

(c) Apud P. Alonso de la Madre de Dios, lib. de S. Scapul.

(d) En su vida, c. 58.

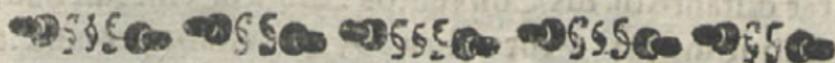
(e) Ibid. c. 62.

(f) Histor. de Nuestra Señora del Niño Perdido, 22 p. S. 3. q. 5. Pag. 212. y siguientes.

(g) Paulus ab Omnibus Sanctis Clavis Aurea S. Scapul. 6. p. c. 1. n. 328.

(h) In

(h) In Psalm. 5. consuetudo namque fuit Romanis antiquitus uti sentis rotundis, & in illis habebant spem victorie, & quando triumphabant, illo met scuto utebantur, ut Corona.



## CAPITULO XIII.

*Descansa Maria Santissima, que vistamos su Santo Escapulario, y lo demuestra con Milagros muy graciosos.*

**Q**Vantas vezes mostrò Maria Santissima que era Madre singular del Carmelo, y sus Cofrades! Lean las Chronicas de esta familia de Maria, y no hallaràn sino favores de esta Reyna, y Madre soberana: como Madre està llena de suavidad, dezia su devotissimo Richardo de San Lorenzo (a) ofreciendo à sus Hijos con la leche de su proteccion, y favores, la lana preciosa, conque los viste, para que todas las Naciones la veneren por Madre del Carmelo: premiò con este sagrado vestido los deseos, que algunos tuvieron de vestirse, por alistarse siervos suyos.

El V. P. Fray Miguel de la Fuente gloria del Carmelo escribe, que en Santa Cruz de la Zarça avia una piadosa muger, que deseava vestir el Santo Escapulario,

capulario, por lograr la Indulgencia Sabatina: no pudo lograr esta Celestial fortuna, porque ni avia en dicho Lugar Cofradia de Nuestra Señora del Carmen ni era frequentado de Religiosos Carmelitas por estar distante de sus Conventos: diola la enfermedad, de que murió, y entendiendo, que estaba cercana la muerte, crecieron las ansias de vestir el Santo Escapulario de Maria Santissima: todo era pedir à esta Reyna Soberana, la concediesse antes de morir, este favor: tres dias estuvo luchando con la muerte, admirandose todos, que tuviera valor para resistir tan duros combates: continuò no obstante, la suplica, y tuvo su deseado Escudo, porque llegando vn Religioso Carmelita, sabiendo los deseos de la enferma, por los que le informaron de su enfermedad, paciencia, y devocion, q̄ tenia de vestir el Santo Escapulario, fue à casa de ella, y vistiola este sagrado Habito, y con esta dicha tuvieron feliz fin sus deseos, y la vida, entregando à su Criador el alma muy gozosa, por aver logrado el sagrado vestido de Maria: encendidos con este exemplo todos en devocion de la Santa Indulgencia Sabatina, fundaron luego vna Cofradia de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa Nuestra Señora las maravillas, que en todas partes obra, mostrando, que es comun Madre de todos.

Quanto estime Maria Santissima, que todos visitan su Santo Escapulario, lo dicen los Milagros siguientes,

guientes, en que mostrò con mucha gracia (como suya) que es Madre, que nos ennoblecì con su Sagrado Escudo. Refieren el P. Fray Alonso de la Madre de Dios (b) Fornari, (c) y otros: que en Sicilia, vna piadosa muger, que con criar gusanos de seda, sustentaba su casa, se hallò vn año con poca, y mala semilla, y sin dinero para comprarla: con esta afliccion acudiò à Nuestra Señora del Carmen (cuyo Habito vestia,) y la suplicò, echasse su bendicion à aquella poca semilla, y en agradecimiento de que fructificasse, ofrecia en reverencia suya continuar en vestir el Santo Escapulario. Oyola Nuestra Señora; y le salió à la devota muger tanta abundancia de gusanos, que reconociò era favor de la Virgen Santísima, porque excediò esta (aviendo de ser menor) à las demas cosechas. Al recogerlos la muger, hallò entre los demas vn Capullo de extraordinaria grandeza: abriolo, y hallò dentro fabricado de la misma seda, y con suma curiosidad, vn Escapulario de Nuestra Señora del Carmen. Corriò la fama del Milagro por toda Sicilia, y llegando à Roma, pidiolo el Cardenal Pinelo Protector de la Religion de Nuestra Señora del Carmen, con que se hizo mas publica la noticia de tan singular, y gracioso Milagro.

Semejante à este, es el que sucediò en la Ciudad de Trento (tan celebrada por el Concilio vltimo General) en donde contradecia mucho vn Regidor de ella, entraran à fundar los Padres Carmelitas Descalzos;

calzos; mas, porque el que era contrario, fuese despues Protector de obra tan pia; ordenò Maria Santissima, que criando en casa del Regidor mucha Seda al tiempo, que los gusanos subian en vez de Capellos, formassen tres Escapularios, ò Escudos de Nuestra Señora del Carmen. El Reverendissimo Padre Fray Joseph de Santa Theresa (d) que lo refiere, dize que hablò en Madrid con algunas personas, que los vieron, y à la Reyna Doña Mariana de Austria ofrecieron vno, quando passaba por aquella Ciudad, y esta obligada con tan singular favor, ofreciò luego la fundacion, que oy florece en letras, y virtud con edificacion de todos sus vezinos.

Todas las criaturas irracionales se ocupan en su modo en alabar al Señor, y así las convidavan los tres Inocentes Niños del horno de Babilonia à la alabanza del Criador: no fueron sin altissima providencia criadas; por mas que blasfemen los Manicheos, à quienes llamò con razon San Agustin (e) ignorantes de las obras, que trazò la sabiduria Divina; y como dixo el mismo Christo à Santa Brigida (f) criò para mostrar su infinita sabiduria, y bondad, los gusanos de la tierra, que parecen à algunos, superfluos en ella: de las abejas no escribe Cantimprato (g) que formaron vna Como Capilla, Templo, y Tabernaculo à la Santissima Eucharistia, que escondieron en vna Colmena vnos Ladrones sacrilegos? De los gusanos de la seda, no has leydo aora, que  
forma.

formarõ riquísimos Escapularios de Nuestra Señora del Carmen? Luego nos enseñaron à venerar al Criador, y à Maria Santísima, diziendonos en su lengua, quanta estimacion debemos hazer de aquel Sagrado Mysterio de la Fè, y de este Escudo Mariano: assi lo entendió aquel Regidor de Trento, que tomando la doctrina de vn vil gusano, acceptò la fundacion del Cermelo, y se hizo devoto de N. Señora del Monte Carmelo: el mudo silencio del Sagrado Escapulario, dize el P. Fr. Thomàs de la Virgen Maria, tiene lengua muy veloz para dezirnos, quan seguro Patrocinio es el de Nuestra Señora del Carmen: quan agradable à Maria Santísima vestir su Sagrado vestido. No era estimada la fundacion de Padres Carmelitas Descalzos en la Ciudad de Trento, antes que Maria Santísima mostrasse era casa de su culto, estimacion, y amor. No era de mucha autoridad entre los Romanos el vestido de la Capa, hasta que la vistió Caton; pero estimandola este, fue el vestido de mayor honor entre los Senadores Romanos (dezia el P. Fr. Juan de San Juan Carmelita observante (b) aviendole dado Caton aquel baño de honor; porque despreciò vno la Sagrada fundacion del Carmelo, tomó Maria Santísima à su cuenta el honrar su Religion, mostrando, que era Habia ro suyo el que vestian aquellos Religiosos, que venian à fundar, haziendo, que los gusanos lavrasen el Sagrado Escudo, que fue el Sermon mudo, pero

mas

mas eficaz para persuadir la fundacion del Carmelo,  
y veneracion del Santo Escapulario Carmelitano.

(a) *Lib. 1. de Laud. Virg. tanquam Mater, teste Ber-  
nardo, tota suavis est, omnibus oferens lac, & lanam,  
vt communem ostendat se Matrem.*

(b) *Lib. del S. Escapul.*

(c) *Año Memorable, Carmel. t. 2.*

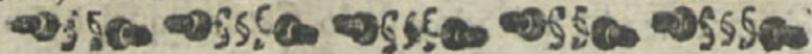
(d) *Flores del Carmel. dia 16. de Julio, c. 3. §. 8. num. 92.*

(e) *Lib. de Gen. contra Manicheos, cap. 16.*

(f) *Revel. lib. 5. Interg. 5. q. 1. Ipsos creavi ( ver-  
mes ) ad ostendendam multiplicem sapientiae, & bonita-  
tis meae potentiam.*

(g) *Lib. 2. c. 4.*

(h) *In typo vestis Religiosae fecit. 9. Non antea tanta  
apud Romanos autoritatis fuit palij indumentum, quãta de-  
inceps, ex quo sapiens ille Cato palliũ gestare incepit: non  
ab simili modo hoc genus Scapularis longè maiori cultu,  
honore, affectuque amplexati sumus, postquam amantis-  
sima nostra Mater, aeternum pactum ( in Sacro Scapu-  
lari ) Sancivit.*



#### CAPITULO XIV.

Cura el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmelo  
varias enfermedades.

**E**l Pectus soberano de Maria Sãtissima es ser sa-  
lud de los enfermos, como la aclama la Santa  
Iglesia

Iglesia en su Letania, y muestra en su Sagrado Escapulario señal de salud, como lo dizen los prodigios, que su piedad maternal ha obrado con muchos, que llegaron à sus Aras, llenos de fee. El V. P. Fr. Luys de Granada (a) escribe vn Milagro tan admicable, que afirmò, que aunque fuera yo (dize) Gentil, seria bastante motivo para convertirme, no de otra manera, que lo seria el prodigio, que el Santo Profeta Eliseo, Padre segundo del Carmelo, obrò, sanando à Naaman la lepra: el caso sucediò assi: enfermò en la Ciudad de Lisboa, Corte del Reyno de Portugal, la Señora Doña Catalina de Thayde, Señora de la casa de Villaverde, de vna perlesia mortal: hallavase de trece, ò catorze años, y viendose decrepita yà en la flor de su edad, y amenazada de la muerte, comenzò à clamar à Maria Santissima, y despues de algunos meses de susos, y peligrosos accidentes, mejorò algo; pero siempre impedida del todo el lado sinistro, y con tan violento temblor, que sobre quedar impedida para todo movimiento, no podia valerse de aquella mano: procuraron los Medicos de mas credito su salud, pero no la hallaron en su cuydado, y estudio; la Señora procurò siempre tener puestas sus esperanzas en Nuestra Señora del Carmen, à quien agradecia su mejoría, y dezia con mucha gracia, y fee, que no estaba Maria Santissima acostumbra da à hazer los beneficios diminutos, ni ella le avia de dar medias gracias; y assi, que no es

taría

raia buena hasta que la llevassen à vn Convento de Nuestra Señora del Carmen, que estava en su jurisdiccion, que se llama de *Nuestra Señora de las Reliquias*: fue trayda à este Convento del Carmen, y puesta en presencia de Nuestra Señora, comenzò à pedir la salud deseada; no quedaron sin fruto sus oraciones, porque luego se sintiò sana, y con tan grande alegría interior, que estuvo absorta mucho rato, sin saber, donde estava, ni que era lo que passava por ella; mas, bolviendo en si, se levantò, con passos acelerados fue à buscar à su madre la Condesa, que la avia acompañado, y estava en la Iglesia algo apartada; postrose la Señora à los pies de su madre, y estava llena de admiracion, luego, que la reconociò comenzò à clamar; *Milagro: Milagro:* y lo mismo todos los que estaban presentes, y en accion de gracias se cantò el *Te Deum Laudamus*.

El dia siguiente se hizo vna Procefsion General, en que fue la primera la nobilissima donzella, empleando en obsequio de Maria Santissima los passos, que le avia restituydo haciendo ostentacion de la misericordia, que con ella avia usado Maria Santissima, en cada passo, que daba, y estampando en cada huella vn testimonio autentico de este prodigio; pues la que no podia moverse sola, y sin fatigarse, anduvo todo el Lugar en la Procefsion, y experimentando esto toda su vida, solia dezir agradecida, y graciosa; que la salud, que la avia dado *Nuestra Señora del*

del Carmen era de cal, y canto, en lo firme, y permanente: en memoria de tan singular prodigio hazia este dia la fiesta à Nuestra Señora, y en su casa se celebrava, como si fuera dia de fiesta de precepto, para mostrar su gratitud à tan gran Señora.

Aquí pertenece vn prodigio de Nuestra Señora del Carmen, muy raro, y admirable, que sucedió en la Villa de Vzeda junto à Alcalà de Henares en Castilla, y lo refiere el R. P. M. Fr. Gabriel de Serada Carmelita observante en su Escudo triunfante del Carmelo: para la relacion se debe suponer: que en la Iglesia Parroquial de dicha Villa se venera Nuestra Señora de la Barga, llamada así, porque se hallò milagrosamente en el hueco de vna pared en casa de vn fulano Barga despues de la expulsion de los Moriscos: aviendo estado ochocientos años oculta, sin apagarse en todo este tiempo vna Lampara, que dexò encendida, quien la ocultò: pero ( para el presente prodigio ) pinturas antiguas, que ay en dicha Iglesia, y otros testimonios autenticos, que se guardan en la Libreria de S. Lorenzo del Escorial, dizen, y testifican aver sido su primera invocacion del Carmen, y por esto dicha Villa despues de averse todo averiguado, haziendo en esto justicia, como en todo lo demás, ha buuelto à esta soberana Señora el Santo Escapulario à instancias del fervoroso zelo del R. P. Fr. Miguel Durán Carmelita observante, y Predicador mayor de su Convento de Alcalà de Henares.

Henares: en sus estampas se ve ya con el Santo Escapulario la Santa Imagan, para que sea à todos notorio, que fue, y es traje antiquissimo de Nuestra Señora del Carmen.

El caso fue, que adolecia de vna lepra incurable vna donzella, y porque no contagiase à otros, la arrojavan de dicha Villa de Vzeda; salia esta desconsolada muger, desechada del comercio humano, sobre lo penoso de tan inmundo accidente: y passando por la Iglesia de Santa Maria de la Barga (oy del Carmen) entrò à despedirse de Maria Santissima, y poniendo los ojos en aquella Reyna de la misericordia, asìò el Santo Escapulario de Nuestra Señora, y estregandose con èl, decia con fervorosa devocion: *De aqui no me he de ir, si no me quitais la lepra. Caso raro! Prodigio estupendo! O soberana Madre, que no desechais à quien los hombres arrojan de su habitacion, y comercio: toda la lepra, que padecia, se trasladò, y pusò en el Santo Escapulario, quedando ella sana, y el cutis tan fresco, como si jamàs huviera tenido lepra: pasò à ser admiracion de los hombres, la que avia sido asco abominable de los hombres: fueron aquellas alquerosas cortezas de la lepra olorosas flores, luego que quedaron pegadas al Santo Escapulario, despidiendo de si tan olorosa fragancia, que admitò à todos, y oy persevera: El Santo Escapulario, se ve oy incorrupto, cerrado dentro de vn hermoso relicario, para testimonio autentico*

de

de este milagro: la lepra se conserva en vna rica bolsa de raso con la misma fragancia, que el primer dia algunos devotes suelen cortar algun pedacito del Santo Escapulario, y se hazen con estas particulas de el, muchos milagros.

El M. Fr. Pablo de los Santos dize, que en Praga Ciudad de Bohemia avia vn Cavallero de la primera nobleza, llamado Don Juan Bautista Castellos este tenia por Esposa à Doña Barbara Miseronim, de igual nobleza, devotissima del Santo Escapulario del Carmen, y muy observante de sus abstinencias: Era aquel Cavallero de los del tiempo, amigo de bufones, y de perder el tiempo, haziendo burla de la abstinencia, que su muger virtuosa observava en honra de Nuestra Señora del Carmen: estas burlas eran muy pessadas para la Señora, que cuydava de servir à Maria Santissima: vn dia le dixo ella à su marido: *mira no sea, que por estas burlas irrites contra ti el enojo de Dios: así permitia el Señor, que aquel hombre sin juicio diese en estas burlas, para que se verificasse, que la muger fiel santificaria al marido infiel, ò mal Christiano: gran dolor! Que muchas vezes aya necesidad de esto mismo, siendo mas las mugeres, que cuydan de frequentar Sacramentos, que no hombres! y esta verdad confirmará con la experiencia qualquier Cofessor, que tenga alguna practica del Confessionario; pero en fin dexemos à estos Cavalleros, que en la hora de la muerte à lo menos*

yá

yà conoceràn, qual huviera sido mejor vida, servir à Dios, y frequentar Sacramentos, como regularmente tienen el exemplo en sus mugeres, ò vivir entre bufones, rompebancos de la Republica, y de aquellos, que apenas hablan vna vez sin murmurar.

Bolvamos à nuestro Pragense: enfermò este dentro de pocos dias, y la enfermedad se explicò, con fiebres muy malignas: fuesse agravando con nuevos accidentes, hasta perder totalmente la vista: seis meses estuvo así, sin esperanza alguna de remedio, aunque le visitaron los Medicos mas celebres de aquella Ciudad. Viendose en tan miserable estado, comenzó à imaginar en la brevedad, con que enfermò, luego que su muger le dixo aquella sentencia; y Dios, que le queria con salud, y muy arrepentido, le diò luz de su error, y así comenzó à pedir perdon à Dios, poniendo por intercessora à Maria Santissima, que ( aunque ofendida ) como Madre de las piedadades, siempre socorriò à los que se buelven al conocimiento de Dios, y amor suyo: estando en esto, se quedò transportado con vn dulce sueño, y en èl logró la mejor receta para la salud, porque con la viveza, que el sueño representa las cosas, viò à Maria Santissima vestida con el Habito de Carmelita, y oyò, que le dezia: *que recibiesse su Santo Escapulario, y que por èl, con la vista, cobraria tambien perfecta salud.* Bolvió en sí, y refirió à su devota Esposa lo que le avia pasado: ella viendo, que no se perdia  
cosa

cosa alguna, sino que se iba à ganar mucho, en que recibiese el Santo Escapulario, llevada de amor, y zelo fervoroso, alentò el assumpto: llevaron vn Confessor, con quien se confesò generalmente, y quedó muy conrito: y enterado de las obligaciones de Cofadre, recibió el Santo Escapulario, y al punto (O prodigio soberano!) recibió la vista perfecta, y cumplida salud; publicando lo pronto del efecto, q̄ la receta, aunque soñada, fue realmente verdadera. Profugió despues en ser devoto de Maria Santissima, que es lo que otros, aun despues de estos lances tan fuertes, no hazen, sino que ingratos buelven à hazer chanza de la virtud, señal, nada bueno, sino quizá de la perdicion, que con el enojo de Dios, lograràn miserables.

No desmayen los mayores pecadores, aunque se ayan visto ariegados en el mar amargo de las culpas, que tienen en Maria Santissima del Monte Carmelo, quien los sacará del profundo del mar, y quien los guíara para solicitar el coger las Mejores flores del Carmelo, que son la misericordia, recogimiento, modestia, &c. hallando espinas sin ensangrentar el pie en sus agudas asperezas de agonias, lutos, y temores. Dichosos los devotos de Maria Santissima, para quienes (como dize el Salomon Portugues, y Carmelita Sylveira (b) labró con sus Sagradas manos, y dió Gran General del Carmen San Simon Stoh vn Sagrado vestido, esto es, el Santo Escapulario

lario lleno; y fecundo de bienes Celestiales: bien lo muestra la experiencia en los repetidos favores, que se han referido, vemos cada dia, sin quedar Ciudad, Reyno, ni Provincia, en que Nuestra Señora del Carmen cada dia no execute tan prodigiosos favores: O *Sunamitis*; dize el docto Bostio: O *Sunamitis Divina*, Madre de piedades, que apartando de nosotros el baculo del rigor, nos defiendes de todas las miserias; y de los crueles enemigos el Demonio, Mundo, y Carne. Heridas vienen cada dia à tus sagrados pies las almas, flechadas de tus maravillas, contritos los corazones, llorosos los semblantes, siendo prodigios del llanto mas feliz, y seguros del remedio de sus enfermedades espirituales, temporales, dezia Bostio. Pero, que mucho: O soberana Reyna, (c) si vuestro sagrado Escapulario Carmelitano es vestido, con que logran la salud todas las gentes, que os aclaman Madre pijsissima, dulcissima, y llena de gracia?

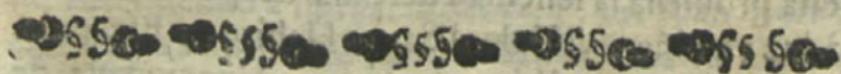
## CAPL

(a) In *Cathechismo*, lib. 4. c. 2. *Primum unum referam tam magnum, tam certum, atque notum, ut si gentilibus esset satis esset, quod me ad fidem converteret, non aliter, ac satis fuit illud Naaman per Prophetam Euseum à lepra liberatus fuit.*

(b) In c. 27. *Apocal.* q. 4. n. 42. *Maria Virgo, pro filiorum suorum salute sollicita, vestem manibus suis fecit,*

cit, manibus suis debet S. Simoni Anglico, nempe Sacrum  
Scapulare omnium cœlestium honorũ plenũ, & facundatum.

(c) Sylveira ibid. Sacrum Scapulare Religionis Carmelitanæ vestimentum est ad sanitatem gentium.



## CAPITULO XV.

Socorre Nuestra Señora del Carmelo en los Partos peligrosos à sus devotas.

**I**nsfruye nos la Iglesia, y enseña, que en las mayores necesidades acudamos à pedir à Maria Santissima el remedio conveniente; diziendola: *que no desprecie nuestros ruegos en las mas urgentes necesidades.* Bien lo experimentaron muchas mugeres piadosas: y de los muchos milagros, que recogieron los R. R. P. P. Fr. Leon de San Juan Carmelita observante, (a) y Pablo de todos los Santos Descalzo, (b) en su Carmelo Thaumaturgo, referirè algunos, no muchos, por no dilatarme.

Año 1637. en la Ciudad de Praga vna muger llamada Chryssilla experimentò tales angustias, y dolores en vn parto, que entendieron todos, que la madre, y el hijo perecerian à vn mismo tiempo: hizieronle varios remedios, pero en vano; porque no tuvieron el efecto deseado: Chryssilla clamò à Maria Santissima.

Santissima del Carmelo, ofreciendola, que vestiria su Habito al que naciesse, hasta cumplidos los primeros siete años de edad; que queria, se empleasse en servir à tan soberana Reyna: logró poco despues de esta promessa la felicidad deseada del parto, dando à luz vn niño: vistiole el Santo Habito, y Escapulario de Maria Santissima, como es devocion ya de los fieles: mas olvidada de su obligacion, al fin de los dos primeros años le quitò al niño el Santo Habito de Maria Santissima, y con él la salud; pues luego enfermò el niño: esta mudanza tan repentina, y lastimosa de la salud de su querido hijo, diò entendimiento à aquella muger, para conocer, que por culpa suya, y de ingratitud à Maria Santissima, nació la enfermedad de su hijo; de lo qual arrepentida bolvió à vestir à su hijo el Santo Habito de Maria Santissima del Carmen, cobró luego la salud tan deseada: tercera vez le sucedió lo mismo, quitandole el Santo Habito, que enfermò, y bolviendole à vestir, sanaba, hasta que conociendo sus repetidos yerros, le dexò vestir hasta cumplir el primer septenio, con que gozó el niño salud perfecta, y diò exemplar seguro à todas las madres, para que recibiendo Beneficios de Maria Santissima, no sean ingratas, llevadas de su vanidad; sino que cumplan devotas las promessas, que ofrecen à Maria Santissima de vestir à sus hijos el Sagrado Escapulario de esta Reyna del Carmelo, que es salud en todos los peligros.

El

El Milagro siguiente refieren varios Autores, q̄ han escrito los de Nuestra Señora del Carmen; pero le traen diminuto los mas: la substancia de este he abreviado de vna relacion del mismo, despues de estar autenticado à instancia del R. P. Fr. Juan Bonet Carmelita observante, por el Señor Vicario General de Barcelona en el año de 1681. è impresso en el mismo por Antonio la Cavalleria en Barcelona: he logrado despues las noticias seguras, y adequadas, por persona que conociò al sugeto del milagro, que sucediò en esta forma: Año de 1680. à 11. de Noviembre, y dia de S. Martia Obispo, estando Magdalena Puig, muger de Joseph Puig Labrador, preñada de nueve meses, y sintiendose gravada mucho de su preñez, saliò de su casa ( que estava fuera de los muros de la Ciudad de Barcelona ) y à por negocios domesticos necesarios, y à por comprar para su alimento lo que era preciso, no pudiendose valer de criadas, porque era pobre: partiòse para dichos efectos de su casa àzia la Ciudad: comprò todo lo que se le ofrecia, y lo puso en vna cestilla, que para ello llevaba: en el tiempo, en que estuvo en la Ciudad, y fuera de su casa, le continuaron los dolores del parto, mas, ò menos, gravandola no demasiadamente; y por el temor que tenia, no la diessen lugar para llegar à su casa, temiendo no pariesse fuera de ella, partiòse de la Ciudad, passando sola, por la puerta nueva, con la canastilla en el brazo, llena de provis

provisión para su casa: estando ya fuera del Baluarte, que ay en dicha puerta, la comenzaron à molestar mas fuertes los dolores: con todo esso, continuando su camino à priessa, por si podria llegar à su casa antes del mayor riesgo, passò la puente, que ay para cruzar vna azequia de agua, que viene à la Ciudad: continuando el camino publico, le fue forzoso à Magdalena dexarlo, por no poder, pues los dolores la affligian mas crueles, no sabiendo que hazer, temiendo, no pariesse en el camino publico, se entrò por aquellas huertas, torciendo el camino; y por quedar mas escondida, se puso en vn monton de estiercol, que de ordinario tienen alli los hortelanos: citava muy affigida, por verse en tanta necesidad, y miseria, sin esperanza de consuelo de muger, que para dicha ocasion la huviera servido de grande alivio: en esta ocasion solamente viò que passavan por el camino, que va contra el foso de los muros de la Ciudad, algunos hombres, y dentro de las huertas vn hortelano, que por su recato, y modestia no se atrevió à llamar, porque no era decencia, ni aun darles aviso, para que la buscassen el consuelo: assi lo entendió la affigida Magdalena.

Viendose assi Magdalena fuera de su casa, sin consuelo, y considerando, que la criatura avia de caer sobre el estiercol, sin ropa alguna para su abrigo, en ocasion que hazia ya frio: desconsolada, y llena de penas, saliose de aquel monton de estiercol,

y

y se fue à otro, que estava muy cerca, no hallando remedio humano: assi afligida, acordandose, que era Cofradesa de Nuestra Señora del Carmen, y que traia su Santo Escapulario, y de las maravillas, que obrava con sus devotos; llamò varias vezes à Nuestra Señora del Carmen, diciendola: *Madre de Dios del Carmen, assistidme en esta necesidad, pues me veis puesta en tanta affliccion; luego, sin saber por donde, ni como, se le apareció à su lado en vn instante vna muger, que nunca avia visto, ni conocido, vestida toda de estameña de color pardo, y de mediana estatura: tomola esta con mucha caridad con su mano el brazo derecho: y à entonces le pareció à Magdalena, que con aquella compañía, y presencia quedaba muy aliviada: dixola la Señora entonces: No te espantes hija, que presto seràs librada; y affigiendola los vltimos dolores, no cessando de clamar mas, y mas, pidiendo el socorro, que esperaba de Nuestra Señora del Carmen, la dixo otra vez aquella Señora: No te espantes hija, que presto seràs librada; continuaban sin embargo los dolores, y la atormentaban tanto, que no cessava Magdalena de clamar, pidiendo socorro à N. Sra. del Carmen, bolvió à dexarla aquella Señora: No te espantes hija, que yà te ayudará Nra. Sra. del Carmen: Sintióse la pobre Magdalena tan fuera de en lo interior, y tan alentada en su corazon, que yà no la embarazava nada, y como olvidada de si misma con la presencia de aquella Señora, que se*

hallava siempre con ella: llegó la hora del parto (cerca de las nueve horas de la mañana,) y aquella Señora desató el devantal de Magdalena, y lo tendió en tierra, y pariendo luego Magdalena vn hermoso niño, cayò en el devantal, fue casi sin sentir dolores. Magdalena en el instante de darle à luz: nacido el niño, sacò la Señora vn estuche, y de èl vnas tijetas; con las quales cortò la vadia, y tambien con el hilo, que traía, atò el ombligo del niño: solamente llevaba Magdalena provision de algodón para esta ocasion, y lo advirtió à la Señora, à que respondió: *Tambien llevo provision de ello;* y sacandolo junto con una venda de tela, le puso en el ombligo al recién nacido, y le atò con la misma venda, no queriendo valerfe del que llevaba Magdalena, porque llevaba todo lo necesario, pues la avia llamado tantas vezes: aunque la recién parida estava con buen animo, y valor, con todo esso la Señora la diò una como pastilla, y se la puso en la boca, la que era dulcissima. Estando así el recién nacido sobre el devantal, sacò la Señora vn pañal blanco, y con èl embolvió al niño, y tambien le puso en la cabeza vn Capuchino, que traía para guardarlo del frío, y embuelto de esta suerte, atò el devantal à Magdalena, y le puso en sus brazos al niño. O Cielos! O piedad soberana de la Reyna de los Angeles! Quien no se admirará, q̄ à vn lugar tan inmundado, à vn monton de estiercol, en q̄ estava Magdalena, viniéfe à assistir à una muger miserable,

ferable, la que es Emperatriz de los Cielos? No tiene que admirarse el curioso, que la que es Madre de consolacion, y refugio de pecadores, viesse à asistir à vna fierva suya en semejante lugar, (no se mancha en èl el Sol) y proveida de todo lo neccessario, como se ha dicho: porque assi lo ofreciò N. Señora por Santa Brigida, à quien dixo: *No ay ninguno tan peccador, ni puesto à obrar tan vil, que si me invocare, y llamare en su ayuda, no le asistirè, y profigue la Virgen Santissima: Què mas vil, que aquel estiercol, ò inmundicia de la crassitud de la tierra, sacandole de vn muladar, y se pone sobre vn carro? En aquel puesto, si me invocare, le asistirè, y ayudarè. Que mas propriamente podia suceder, que en este caso? Vease en el libro de las Revelaciones de Santa Brigida, lib. 6. c. 117.*

Al fin fueronse las dos de compañía, la recién parida con el niño en sus brazos, y la Señora con la canastilla de provision, continuando su camino hasta los corrales de la Ciudad: Què suspena iba Magdalena! Y quan fuera de sí estava de lo sucedido, que en todo el espacio del camino, que es largo desde el sitio, en donde estava el estiercol, hasta dichos corrales, que no advirtiò darla las gracias à aquella Señora por tantos beneficios recibidos, y en particular, de averla tratado con tanto amor, y caridad: ni menos, se acordò de preguntar quièn era, como se llamava, si era de la Ciudad, ò de qué parte, ni de su habitacion; sino que passò todo el camino en silencio,

cio, sin dezirle la vna à la otra vna palabra, hasta que; quando estuvieron cerca de los corrales, encontraron vn hombre, que la dicha Magdalena no conociò, iba aquel con vn jumentillo cargado con vn sacco, y este dixo à Magdalena: *que tienes?* A cuya pregunta respondiò la Señora: *buen Christiano hazed vuestro camino,* y continuando las dos el suyo hasta llegar à la esquina de los corrales, y puesta alli, dexò el canastillo la Señora, y despidiendose de Magdalena, la dixo: *à Dios hija. seas buena.* Al despedirse yà le pareciò à Magdalena, que con su ausencia le faltaban aquellos alientos, y fortaleza, que antes tenia con su presencia: tomando la canastilla la reciénparida, poco à poco se fue, hasta llegar à la puerta de vna casa, y entre tanto que la respondian, tuvo curiosidad de ver que camino tomava la Señora, y viò, que se iba por donde avian venido, y à poco tiempo desapareciò, y no la viò mas: asistiéronla en aquella casa; y la llevaron con mucha caridad à la suya: entendieron todos, que aquella Señora fue Nuestra Señora del Carmen, que vino à asistir à su devota: publicado el suceso, se autenticò el Milagro, para mayor aumento de la devocion del Santo Escapulario de Nuestra Señora.

Los pañalitos, que traxo la Virgen Santissima son dos piezas de tela; que hasta oy no se ha podido averiguar si son de lienzo, seda, ò lana, ni si es texida, ò hecha à aguja, por ser todo tan singular, que  
admi.

admira así la materia, como la labor; en fin es dadi-  
va de Maria Santissima, y prenda del Cielo: oy se  
guardan en el Convento de Nuestra Señora del Car-  
men de la observancia en la Ciudad de Barcelona,  
con mucha veneracion, y como reliquia del Cielo:  
y por medio de ellos obra Maria Santissima singula-  
res maravillas en los peligros de partos: vna de es-  
tas obrò Nuestra Señora del Carmen en Doña Ma-  
tilde de Ameller, muger de Don Francisco Ameller  
del Consejo Real de Castilla, ambos hijos de Bar-  
celona, (y oy viven gratos à Maria Santissima del  
Carmen en Madrid) la qual Señora halládose aora po-  
cos años sin esperanza alguna de vivir, puesta en el  
riesgo mayor de va parto, y oleada yà, invocò à  
Nuestra Señora del Carmen con grande Fè, è hizo,  
que la traxeran los pañalitos de Nuestra Señora, y lo  
mismo fue aplicarcelos, que quedar buena, y dar à  
luz vn niño muy hermoso, el que oy vive, y por vo-  
tó, que hizo esta Señora, lleva el Santo Abito de  
Nuestra Señora del Carmen; añadiendo à esta pie-  
dad, el voto de visitar, confessando, y comulgando,  
vna vez à la semana la Iglesia de Nuestra Señora del  
Carmen, lo que haze con singular devocion, y llena  
de gratitud muy propria de su virtud, y nobleza: vna  
hermana de esta Señora, (que murió con opinion de  
mucha virtud) guarneciò dichos pañalitos con pre-  
ciosos, y curiosos encaxes, y vna bolsa de raso para  
tenerlos, y vna caxa muy curiosa, para que estèn con  
mayor veneracion. El

El niño del Milagro, tan hijo de la piedad de *Maria Santísima*, murió à los quinze dias, y fueron pocos los dias, que vivió en compañía de su madre, porque cada vna de las Señoras de aquella nobilísima Ciudad le queria tener en su casa; pero, segun se vió por su corta vida, *Maria Santísima del Carmen* le quiso en la suya, trasladandole virgen al Cielo, à aquel, que era de su misericordia, piedad, y poder milagroso fruto: el cuerpecito del niño está oy incorrupto: el del padre del mismo murió à los seis meses con señales de predestinado: la muger vivió algunos años despues del Milagro vestida del Habito de la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen, y murió llena de virtudes, y con opinion de venerable. Así remuneró *Maria Santísima del Carmen* la devocion à aquella pequeña familia, que la venerava como Madre, sirviendo à todos el Santo Escapulario de señal de salud temporal, y eterna.

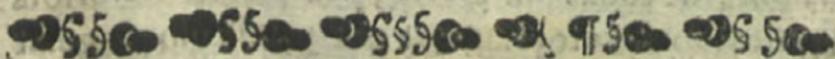
O Dignacion gloriosa de *Maria Santísima del Monte Carmelo*! O piedad Mariana! Calle la gentilidad supersticiosa; no se glorie de su Lucina, cuya asistencia, dezian, era singular en los partos: sola *Maria Santísima* es Madre de la luz, la que assiste en los partos à sus devotas, para que sus hijos sin riesgo suyo, y de sus madres gozen la luz comun de los mortales: al primero que nació à la Aurora, llamaron los Romanos Lucio; mejor Aurora fue la que dió luz à aquel Infante en Barcelona: hora de oro fue para

èl el de la necesidad de su madre, porque vino à socorrerla la Autora Maria llena de gracia : siempre es fiel Maria Santissima ( dezia S. Bernardo, (c) ) porque assi à hombres, como mugeres mereciò la reparacion , y antidoto de la salud : què antidoto pudiera aquella muger lograr mas feliz en trabajo el mayor de la naturaleza, que la asistencia de Maria Santissima? Y bien se vè aqui verificado lo que dixo San Gregorio Niseno : ( d ) quedò la muger defendida por otra muger : Eva por Maria, aquella devota de Maria, que por Eva padecia la pena de los dolores del parto; patrocinada por Maria, que la diò su bendicion, porque vestia su Sagrado Escapulario compendio de las gracias, y favores: prediquen todas las Naeiones bendita, y gloriosa entre todas las mugeres à Maria Santissima, para que se note ( dezia Richardo de Santo Laurencio ( e ) ) que no solo es Maria la honra de todas, la gloria, y la palma victoriosa de este sexo devoto; sino que por privilegio singular es triunfo debido à su gracia la devocion, con que la aman las mugeres devotas: bien cierto es, que en esta exceden à los hombres, porque son mas devotas de invocar su dulcissimo nombre, y de llevar su Santo Escapulario : en fin se lee en el Evangelio, que Christo reprehendiò varias vezes à los hombres; pero no à las mugeres, en gloria de Maria SS. por quien logran de Christo el amor mas singular, à quien su liberalidad infinita se ha mostrado despues muy excesiva,

celiva, como se lee en las vidas de muchas Esposas de Christo: todo es por Maria Santissima, cuyo poder vence todas las dificultades, que pueden oponerse à nuestra dicha: ampara, patrocina, y defiende de Maria Santissima del Carmen en los peligros, para que todos los Pueblos logren la salud de Maria, y todas sus bendiciones Celestiales con tan Sagrado vestido.

## CAPL,

- (a) *Alianze Espirituel*, en Francès.  
 (b) *Lib. 2. c. 6. §. 3.* en Aleman.  
 (c) *Ser. 7. de B. V. fidelis Maria, qua salutis antidotum, & viris, & mulieribus propinavit.*  
 (d) *Orat. Nativit. à muliere mulier defensa est; illa induxit peccatum: hæc gratiam intulit.*  
 (e) *Lib. 1. de Laud. B. V. c. 6.*



## CAPITULO XVI.

*Libro de las penas del Purgatorio el Santo Escapulario de Maria Santissima del Carmelo, especialmente el Sabado.*

**E**L día Sacratissimo del Sabado es día de especial culto para Maria Santissima, ò porque, como

como el dia Viernes està dedicado à las penas de Christo, lo està el Sabado à los dolores de Maria Santissima ( como dize el Alense Agustino Vvichmons, (a) ò porque ( dize el devoto Padre Daniel de la Virgen Maria ) como dia Sabado fue el descanso de Dios, porque descansò à nuestro modo de entender de lo que avia obrado, así Maria Santissima es el descanso del Verbo divino: donde podia Dios descansar mejor que en Maria, que templa sus iras, q̄ provocan los pecadores? Al Sabado por antonomasia el *Santo* en la Iglesia, llamò Juan Alberto Autor antiquissimo (b) *Sabado de la Anunciacion*, no porque en esse dia huviesse sido la del Angel à Maria para redimirnos: sino porque esse dia Nuestro Redemptor Jesus anunció en el Limbo à los Santos Padres, que yà les avia abierto con su sangre la puerta de los Cielos, y que su salvacion, y salida de aquel Seno era segura: siendo pues tantos los favores, que Maria Santissima del Carmelo ha hecho en esse dia à sus devotos, que visten el Santo Escapulario, con razon llamarè à esse sagrado Sabado, en que Maria los libra del Purgatorio: *Sabado de la Anunciacion*, en que Maria Santissima les anuncia la entrada en la Corte del Emyreo, y puede la sagrada Religion del Carmelo gloriarse de tener en su favor despachado en el Cielo, y confirmado en la tierra por los Santos Pontifices de la Iglesia, aquel celebre Privilegio Sabatino, que es como

vna

vna firma de Maria para libertar especialmente esse dia del Purgatorio à sus Hijos los Carmelitas, y Costrades.

Innumerables son los prodigios, assi antiguos, como modernos, que ha obrado, y obra cada dia el Santo Escapulario en aquellos imponderables incendios del Purgatorio, sobre cuyo assunto han escrito doctísimos Autores de ambos Carmelos Observante, y Reformado, y Sanderó en su *Braxbanca Mariana*. Libra el Santo Escapulario de aquellas llamas, ò espíritu de ardor (como le llama Maías) hasta que quede separada toda la escoria, y puro el oro de la caridad, que se ha de atesorar en los Erarios de la Corte Celestial.

El P. Alfonso de la Madre de Dios, cuenta de vna niña llamada Geronima Herrera, que aunque era de muy tierna edad, ayunava los Miercoles à honra, y gloria de Nuestra Señora del Carmen con mucha devocion: cayò en vna enfermedad muy grave: en vn dia de esta enfermedad estuvo mucho tiempo sin habla, y sin movimiento alguno; pero mostraba en su rostro mucha alegría, estando siempre buelta de espaldas à los circunstantes, y como que miraba alguna cosa con indecible gusto: preguntada despues, porque avia estado assi inmobile tanto rato, respondió: porque me ha hecho vna visita la Madre de Dios del Carmen con muchos cariños, y me ha ofrecido, que vendra el Sabado, que viene

viene, y me llevará a la gloria en su compañía: llegó este dia feliz para aquella niña, y llena de alegría espirò: así anticipa Maria Santissima la Bulla Sabatina à los que la sirven fielmente.

Philocalo Caputo (c) escribe de vna señora nobilissima, del Reyno de Napoles, que como oyese predicar, que los que llevan el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, y cumplen con las obligaciones, que prescribió Maria Santissima, salen del Purgatorio el Sabado despues de su muerte, pidió à la Reyna Soberana del Carmelo la diesse la gracia de morir en Sabado, pues todo lo podia con su Hijo Santissimo Jesus. Aviendo perseverado en esta devocion, enfermò gravemente, y visitada de los Medicos, la avisaron estos (como deben) del riesgo, y que luego moriria: ella muy resignada les respondió, que no seria luego, sino tres dias despues, que era Sabado, porque así esperaba esse favor de Nuestra Señora del Carmen: llegando esse dia murió, y el mismo la sacò de las penas de Purgatorio Maria Santissima por aver cumplido con las obligaciones de Cofradesa suya, y de este favor avisò à vna hija de la difunta vn Religioso de San Francisco de muy singular virtud, que avia tenido revelacion del dicho suceso.

La Santa Madre Teresa de Jesus viò subir al Cielo, sin entrar en el Purgatorio, al V. Fr. Diego Mathias Carmelita observante, y dize la Santa en su vida (d)

vida (d) estas notables palabras: *Entendi, que por aver sido Frayle que avia guardado bien su Profesion; le avian aprovechado las Bulas de la Orden, para no entrar en el Purgatorio. A una Monja del Convento de Avila, de edad de diez y ocho à veinte años, persona muy amiga del Coro, ( como dize la Santa ) tambien la viò ir al Cielo, despues de quatro horas de Purgatorio. En el mismo Convento viò tambien, que otra Religiosa al dia siguierte al de su muerte, saliò del Purgatorio, quando en el Coro le cantaban el Oficio de Difuntos. He dicho estos casos referificados por la pluma de la Santa Madre Teresa de Jesus, para que sepan todos los que llevan el Santo Escapulario de Maria Santissima del Monte Carmelo, que si cumplimos con las obligaciones de Cofrades, ( en que se incluyen las de buen Christiano ) no esperarà la Madre las piedades al dia Sabado: sino q̄ antes nos sacarà, ò en el mismo dia, como sucediò à aquella Señora Neapolitana; por lo qual S. Juan de la Cruz, gloria singular de ambos Carmelos, sabiendo por revelacion el dia, y hora, en que avia de morir, poco antes, que ella llegasse (e) hablando del Santo Escapulario, daba gracias à Maria Santissima su Autora, por averle alcanzado, que muriese en Sabado por ser dia dedicado à su culto, y con mucha singularidad en el Carmelo, porque como escriviò el doctissimo Geronimo Ormachea (f) *quiesce la Virgen Santissima conceder este favor especialissimo**

y Privilegio celeberrimo de la Bula Sabatina con la mira, y meritos de aquella Religion, que descende el Profeta Elias, el qual en lo alto del Monte Carmelo à la septima vez, ( en que se representa el Sabado ) adorò en la nubecilla, que subia del mar, la memoria de Maria, ò su figura, y el instante de su Concepcion Purissima, que veneramos todos alegres en la Iglesia: de donde se infiere, que por los meritos del gran Patriarcha Elias favoreciò Maria Santissima à su Religion Carmelitana, y à sus devotos con el Santo Privilegio Sabatino, en que ofrece Maria Santissima librar del Purgatorio à los que visten su sagrado Escapulario.

Escrivirè agora algunos favores de los que Maria Santissima ha executado despues de la muerte con algunos devotos suyos, libertandolos de las penas del Purgatorio el dia Sabado. El R. P. M. Serrada refiere, que murió en la Ciudad de Barcelona Catalina Bosser, y despues de quatro años se apareció à Magdalena Nicolás, prima suya; y despues de algunos sustos, y temerolos espantos, la dixo vn dia, que estava detenida en el Purgatorio, por no aver cumplido vnas promessas: tomó a su cargo el cumplirlas, y al siguiente dia, bolviendosele à aparecer, la preguntò Magdalena Nicolás por vna hermana suya que avia muerto pocos dias antes en Cervallon, y el alma la respondió: que se avia ido al Ciel el primer Sabado despues de su muerte por virtud del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen,

men, y añadió: vos tomad el Santo Escapulario, que yo no era Cofradesa, y no lo dexéis nunca; porque es mucha verdad, que por los ruegos de Maria Santissima se van el primer Sabado al Cielo. Quedò consoladissima Magdalena Nicolàs, manifestó, lo dicho, y el Señor Ordinario, examinando su vida, y costumbres, y otras circunstancias, que lo hazian piadosamente creible, diò à lo referido la juridica auctoridad, y para aumento de la devocion de Nuestra Señora se publicò, para que todos lograsen por aquel medio tan divino la mesma felicidad.

Lo mismo confirmò el V. Antonio de Santiago Tercero de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, el qual aviendo muerto en Medina del Campo (g) con fama de gran santidad, estando orando por èl el V. Francisco Yepes, se dexò ver de este, y à resplandeciente, y agradeciendole lo q̃ por èl avia hecho, le dixo: O hermano, si conociesses lo q̃ en el Purgatorio passa! Con vn dia, y dos noches que alli estuve padeciè grandes tormentos: y oy Sabado al amanecer sali de mis penas, por medio de la Virgen Sacratissima; cuyo Escapulario avia vestido en su Tercera Orden. Lo mismo sucediò en la muerte de su muger, que tambien era del Orden Tercero, y gran sierva de Dios; porq̃ orando por ella el V. Yepes, cuydoso del estado de la difunta, se le apareciò Nuestra Señora, y le dixo: El alma de tu muger, despues de aver penado tres noches, y tres dias, oy Sabado la librè de las penas del Purga-

Purgatorio, y goza yá de los eternos deleytes. De los quales sucesos se infiere lo primero, quã grandes son aquellas penas, como lo pruevan en sus libros de Gritos del Purgatorio, en la primera, y segunda parte, los doctísimos Boneta, y Arana, donde se hallaràn muchos exemplos de estos favores: lo segundo se infiere, quan grande es el Privilegio Sabatino, que puede por la misericordia de Maria Santísima, libertar el primer Sabado (regularmente) à los que cumplen con sus obligaciones, de las penas horrosas del Purgatorio.

Aquel V. Sacerdote Juan Bautista Bertran Cura de Alcora, (como se refiere en su vida escrita por el Illmo. Sr. Obispo Sorribas, Carmelita, (b) se retirava las noches à su Iglesia à sus exercicios espirituales: muchos Viernes oyeron los mozuelos, que passavan el Lugar, rondando, que à la media noche tocavan vna rueda de campanillas, que avia en el Presbyterio, y aviendo notado algunas vezes, vna noche llegaron à registrar las puertas, y viendo que estava abierta, entraron, y vieron à su Pastor en oracion, y advirtiendolo, que nadie las movia, le preguntaron, que quien tocaba las campanillas? A que respondió el V. Varon: Como yá entra el Sabado, las almas de los Cofrades del Santo Escapulario, que saca del Purgatorio Nuestra Señora del Carmen, celebran acà con

L

esta

*esta música su buena suerte:* quedaron los mozos edificados, y sus passos, que aquella noche tuvieron por fin algun precipicio, lograron este exemplo de virtud, y de devocion: de donde consta, con quanta razon la Santa Iglesia nos dize en el Rezado de Nuestra Señora del Carmen, que Maria Santissima con afecto de Madre consuela à sus devotos, que se purgan en aquel fuego, y que quanto antes por su intercession los traslada à la patria Celestial.

Este amor de Maria Santissima, y su piedad nos avisan el cuydado grande, que debemos poner en guardar las obligaciones, que Maria Santissima impuso à sus Cofrades, y publicò por medio del Papa Juan XXII. porque sino cumplimos con ellas, nos hazemos indignos de este favor: como succedió à vna Señora, que aviendo vestido el Santo Escapulario, y muerto en Sabado, orando por ella el Ven. Virrusolo (que tiernamente la amava en Christo) à Nuestra Señora, para que saliesse del Purgatorio quanto antes, se le apareció Nuestra Señora vna de estas ocasiones, y le dixo: *que el Sabado saldria del Purgatorio;* pero como la caridad tiene licencia para abogar à su favor, y especialmente en punto de piedad, y à Maria Santissima, replicò el V. siervo de Dios, como no dandose su

su caridad por contenta: *Esse dia* ( Señora , y Madre mia ) *saldrà por la Sabatina.* No *saldrà por la Sabatina* ( respondió Nuestra Señora , ) *porque no ha cumplido con los requisitos de ella, sino por mi piedad;* de donde se infiere lo que dezia antes , la obligacion de cumplir con las obligaciones del Santo Escapulario: pero es tanta la piedad de Maria Santissima , que aun quando alguno no cumple con ellas, puede por su piedad sacarle esse dia. La misma obligacion, y cuydado confirmò en vna aparicion vna Religiosa Carmelita Descalza, que se apareció à la V. Madre Sor Francisca del Sacramento , padeciendo muchas penas, por aver dado ( avia sido Prelada ) algunas cosas de la Comunidad sin licencia, y aviendo yà muchos dias , que avia muerto, admirada la V. Madre Sor Francisca, ia preguntò : *Pues no te ha valido la Sabatina ?* A que respondió , para exemplo , y consuelo nuestro : *à los que cumplen con las condiciones, que fue concedida, los saca Nuestra Señora ; pero son pocos:* de lo qual se infiere quanto cuydado debemos poner en vestir el Sagrado Abito de Maria con mucha pureza, que es vna de las condiciones, que su Autora Virginal Maria Santissima ordenò, para que nos valiesse en el Purgatorio aquel Privilegio : y en

fin, es verdad ( como dize San Augustin ) que los Safragios aprovechan à cada vno segun vivió: segun cuydò de guardar los preceptos de Dios, y su Iglesia: porque al que así procura observarlos, aunque cayga algunas vezes por nuestra miseria, le valdrà la piedad Divino, aceptando yà el Sacrificio de la Missa, que se dize por èl, yà la visita de Altares, y otros Sacrificios; pero el que sabe todas estas doctrinas dichas tan sanas, tan catholicas, y no se enmienda, piensa, que le han de valer las Missas de forma, que el dia de su muerte salga del Purgatorio? Bien puede la piedad Divina en el mismo instante trasladarle à la gloria; pero se haze esto pocas vezes, porque la Justicia Divina quiere, que se pague con penas lo que se executò scà con malicia, porque aunque es Padre, tambien es Juez para los que no quisieron mostrar, que eran hijos suyos en las obras.

No inferas de aqui, que el Privilegio Sabatino es diminuto: y para que te convenças, pregunto: es mayor sufragio el de vna Missa, que el Privilegio Sabatino, si Dios la accepta? En quanto à la suficiencia es mayor, ( diràs ) porque es de valor infinito; pues por èl se aplican los meritos de Christo Nuestro Señor. Quantas Missas se celebraron  
 por

por algunos, que ni han salido quizá del Purgatorio, ni saldrán tan presto, como consta de varias revelaciones, y apariciones? Muchas. Y dime: es por esto el Santo Sacrificio de la Misa de poco valor? De ninguna manera, porque siempre queda infinito. Pues por qué no les vale? Porque Dios no lo acepta? Sin duda por lo que añade San Agustín: *A aquellos aprovechan, que viviendo merecieron de alguna manera, que los sufragios les aprovecharan despues de la muerte: Esto es, aunque pecaron, tuvieron mucho cuydado de enmendarse, de hazer penitencia, de no bolver à los mismos pecados, de frequentar Sacramentos, &c.* Pues así vale el Privilegio Sabatino à los Cofrades, si cumplen con aquellas leves obligaciones, que Maria Santissima, Legisladora de su Cofadria Carmelitana señaló; cumple con estas, que aunque tengas mucho que purgar en aquel (nego del Purgatorio te valdrà la piedad de Maria Santissima Madre, y Reyna del Purgatorio.

O Sagrado, y consagrado dia à Maria Santissima! O Sabado Santo el que logran los Cofrades de Maria Santissima el llegar al puerto de la gloria! Bien dixo Durando (i) que esse dia es todo de Maria Santissima; porque es esta Soberana Reyna la puerta

Orien-

Oriental, por donde llegamos à ver aquel Sol de la Divinidad, con que quedamos verdaderos Israelitas: todo este dia se despachan gracias de Maria Santissima del Carmen, y en este dia podemos dezir, que descansa Maria Santissima, porque llega à sacar de las carceles del Purgatorio aquellas almas, que al sello Bautismal de Christianos, añadieron el de siervos suyos, mediante el sagrado Escapulario, caracter Mariano, y que con singularidad les haze hijos de Maria Santissima. De aquel Rio de Palestina llamado Sabacio (escribe Josepho (K) que estando seco los seis dias de la semana, al septimo, que es el Sabado, desataba sus corrientes, y vertia con liberalidad las aguas. Symbolo es en parte este rio de Maria Santissima del Carmen, cuya piedad, aunque es fuente, que siempre mana, y nunca se seca; pero en llegar el dia Sabado consagrado con tantos favores del Santo Escapulario, se desata en liberalissimas corrientes de gracias, y como dixo la misma Reyna soberana, *quot quot inveniam in Purgatorio, liberabo*, todos quantos halla alli, que fueron devotos suyos en el nombre, y en las obras suyas, les libra del Purgatorio. Gloriate, ò Carmelo, por esse tan singular Privilegio, que siendo imitador, è Hijo de Elias,

Elias, te sirve de laurel glorioso tanto favor, y de nobilissima Corona tanto beneficio, como por su sagrado Escapulario obra Maria Santissima en el dia Sabado, en que todo el dia te empleas en venerar à Maria Santissima, y si atiendes, (ò Religion Sagrada) à los obsequios, y culto, que das à Maria todos los dias, son en tus claustrs Sabados de Maria; porque corre todos los dias, horas, y momentos en tus Hijos el culto sagrado igual à esse dia, porque no te atreves à tener dia sin Maria, ni esta soberana Reyna cuente ta dia tuyo sin nuevos beneficios.

## CAPITULO

(a) 3. p. Summa, q. vltim. membro 5. articul. 1.

(b) Apud Novarin. vmbra Virgin. num. 962. Sanctum Sabbatum Annuntiationis idcirco appellatur, quod eo die Christus Patribus apud inferos annuntiauit salutem eis partam esse.

(c) Histor. B. V. Marie Carmel. Neapolit. c. 11.

(d) Lib. de su Vida c. 38.

(e) Tom. 2. de las Chronic. de Carmel. Descalzos, lib. 8. c. 49. num. 7.

(f) Tom. 1. Comment. in Cant. c. 1. v. 2. Voluit Virgo Sanctissima hunc peculiarissimum favorem,

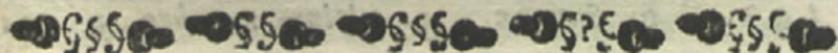
vorem ; scilicet celeberrimum illud Privilegium Bullæ Sabatina concedere intuitu Religionis illius, origem ducentis ab illo Propheta , qui in veritate Carmeli montis , septima vice , Sabbati re- presentativa , ipsius memoriam , & festum immaculate Conceptionis in nubecula maris adoravit, &c.

(g) Velasco en su vida, lib. 1. c. 15.

(h) En su vida, c. 9.

(i) Apud Sylveira Apolog. Carmel. q. 28. num. 345 Sabbatum : Ideo consecratum est Virgini; quia ipsa est ianua, & porta, per quam introimus, ac habemus accessum ad Deum.

(K) Lib. 7. de Bello Iudaic. 24.



## CAPITULO XVII.

*Prodigios de el Santo Escapulario en  
la tierra.*

**T**odos los elementos son glorioso teatro; donde Maria Santissima de el Monte Carmelo haze prodigios admirables, y para que conste por su orden tanto favor, los expondrè por los mismos elementos, comenzando por la tierra, en que Maria Santissima ha  
libra:

librado à sus devotos de evidentes peligros. D. Bartolomè Magno dize: que Pedro Linfe trabajava en el reparo de vn muro de la Ciudad de Tullen, que tenia treinta pies de alto, y sesenta de ancho; quien no le juzgarà firme? Pues todo esse promontorio falseò por donde èl pisaba en lo alto, y desprendiendose vn gran pedazo de el muro, cayò embuelto entre sus ruynas, como las piedras, que le componian: vestia Pedro el Santo Escapulario, y conociendo el peligro, comenzò con grandes ansias à pedir à Maria Santissima, le favoreciesse; y quando todos le juzgavan hecho polvo entre las ruynas, èl solo sabia, que estava vivo con el favor de Maria Santissima: fueron separando aquel arruynado Monte, con deseo de encontrarle, para darle sepultura, y le hallaron vivo con el Santo Escapulario en la mano, que quando caia, fin saber como, empuñò, como Sagrado Escudo en su defensa; y así quedò libre, y no se maltratò, porque estendiò Maria Santissima la mano de su poder en su Santo Escapulario, para defender à su devoto Cofrade. Se hizo aprobacion de este milagro por el Ordinario, y se publicò.

Muchos milagros pudiera referir hechos en varias partes, al caer varias casas, y sepultados

tados los devotos de Maria Santissima de el Carmen, se libraron con su favor soberano; pero no lo permite la brevedad de esta obra, y passo à referir otros, no tan sabidos en estas regiones.

Son estos, los que se experimentan por medio de el Santo Escapulario en la America, assi Septentrional, como Meridional, especialmente en el Reyno del Perù, donde se experimentan tan repetidos los temblores de la tierra, y terremotos con estragos lastimosos, El dia 20. de Octubre de 1687. en que se viò la mano de Dios tan severa en el castigo, que con bien ajustada acomodacion se puede lamentar la Ciudad de los Reyes Lima, lo que el Profeta Ieremias en el capitulo 25. se lamentò de la Ciudad de los Reyes de Judea; pues siendo Dios en emblema sagrado, por su paciencia, paloma mansissima, provocado de nuestras culpas, ayrado, y aun sagradamente enfurecido de la multitud de los agravios, vatiò en los concabos, y terrenos de la tierra, Paloma sangrienta, las alas de su indignacion vengadora de sus ofensas, con ayre tan furioso, que la violencia de el movimiento derribò los edificios, templos, y casas de Dios, y arruynò la Ciudad; quedando hecha vna lamentable desolacion.

**Pocos**

Pocos años despues se sintieron los mismos terremotos, y temblores en la Ciudad de Quito, y en la Tacunga. Succediò en el Convento del Carmen Descalzo de esta vltima poblacion, que estando en el Coro las Religiosas Carmelitas Descalzas, cantando los Maytines à la hora acostumbrada, oyeron las Hijas queridas de la Serafica Madre Santa Teresa de Jésvs, vna voz tres vezes repetida, que dezia: *Hijas à la huerta, à la huerta.* Causò tanto espanto en aquellas Religiosísimas señoras, que no llegaron bien à la huerta, quando empezó vn espantoso terremoto, encendiendose en fuego de azufre los cerros circunvezinos, al punto cayó el Coro, se viò por los fuelos la Iglesia, arruynada la Villa, y sus edificios, que sirviéron de sepulcros à sus vezinos, y moradores; como tambien les alcançò este castigo à los Moradores de la Villa de Riobamba, y Ciudad de Quito; Hambato, y Pilileo. Es digno de toda admiracion que en esta noche tan terrible, miserable, y espantosa, los mas que se vieron libres de tan formidable castigo, fueron los que llevaban el Santo Escapulario del Carmen. El primer efecto maravilloso se viò en las Hijas Primogenitas de su espíritu: destrozos fatales ocasionò aquel repentino terremoto, que los

los obligò à salir à los campos tan atonitos que parece lo tenia presente Ezechiel, quando dixo, que se sentarian, y estarian sobre la tierra atonitos, y admirados considerando su fatalidad tan repentina, que vieron con sus ojos.

Virgen Santissima del Carmen, clamaban en sus mismos desalientos, turbados los corazones con el ruido de los edificios, que caian, viendose milagrosamente libres por medio de tan poderosa intercession: desnuda se viò la espada de la Divina Justicia, y no tuvieron mas luz, que la Estrella de Maria, que les enseñò el camino para escapar de la fatal ruina, en que tantos perecieron, y con la experiencia de tan favorable, y milagroso suceso, son en grande numero los devotos, que se alistan en las Cofradias del Carmen, guiados de la milagrosa vara de Maria Santissima, sintiendo su movimiento en los corazones, que han sido agitados con tantos golpes de los vientos subterranços, que son los que ocasionan los temblores, y terremotos, como dizen los Philosophos. Què es lo que aveis visto en el desierto de el Monte Carmelo? Menearse todo su edificio, Templo, y casa, como si fuera vna caña; pero sus Hijas libres del estrago, sus devotos privilegiados por el Santo Escapulario, no fueron sepultados

dos entre las ruinas de sus casas: mirad, pues, como en aquel nuevo Mundo ha manifestado Maria Santissima del Monte Carmelo, que tiene imperio sobre la tierra, y el ayre que la commueve, y sino mirad.

Què es temblor? Los Griegos le definieron así: vn espíritu encerrado en las entrañas de la tierra, que la commueve. Berchorio: vn espíritu fuerte, que se engendra en el vientre de la tierra. Y donde està principalmente esse espíritu? En las partes montuosas, dize el Docto P. Enrico Engelgrave. Pues contra vn espíritu fuerte, encerrado, y engendrado en el vientre, y entrañas de la tierra se descubre este hermoso Monte Carmelo, tierra Santa; inmóvil, firme, y constante, como de Maria Santissima dixo San Alberto Magno, que era tierra, cuya firmeza sería eterna, tierra, que aun quando temblò el vniverso mundo, sola ella quedò en pie cerca de la Cruz: tierra, en cuyo vientre virginal està encerrado otro espíritu mas fuerte contra la violencia del temblor: acudan, pues, todos à salvarse al Monte de Maria, para que libres de los temblores de la tierra puedan repetirle gracias.

Tan favorecedora es Maria Santissima del Monte Carmelo contra los repetidos temblores, y terremotos del Perú, y de varias Provincias

vincias de aquel vasto, y dilatado Imperio, que aunque celebran otros varios Patronos, como à San Geronimo, Patron contra los temblores en Quito; à la Presentacion de Maria Santissima contra los mismos en la Provincia de las Charcas: à Santa Isabel Patrona jurada de la Ciudad, y Arzobispado de Lima; empeto Maria Santissima del Carmen es la Patrona vniversal de los temblores, y terremotos de toda la America, pues en todos los Reynos, en todas las Provincias, en todas las Ciudades, y Villas protege esta Soberana Señora à quantos la invocan, y llevan su Santo Escapulario: no es contrariedad, que aya muchos Patronos, y Protectores, y el que sea sola Maria Santissima, quando por antonomasia es la Imagen, y Virgen del Carmen la Thaumaturga.

Dezia el Coronado Rey: *Bendito sea el Señor Dios de Israel:* y porquè razon, Profeta Santo? Porque èl solo es, quien obra maravillas. Es solo? Pues no las obrò Moyfes? No las obrò Josue, deteniendo al Sol en su carrera? No las obrò Sanson, postrando de vn solo impulso, todo vn Templo? No el mismo David matando Gigantes, y desquixarando Ossos, y Leones? No las hizo singulares Elias? Y al fin, no las obraron tantos en ambos testamentos:

Basta

Basta vna sombra de Pedro para testigo, y despues vn Thaumaturgo, vn Nicolàs, vn Vicente, vn Antonio, vn Alberto, vn Xavier, vn Paulo, y otros sin numero, que aun hizieron mayores maravillas, (a) que Christo: es assi; pero Dios en todo lugar, en todo tiempo, sin dividir Provincias, Reynos, siendo en todos su favor igual; assi Maria Santissima del Carmen obra maravillas en todo Lugar, y Reyno, y aun à vista de los demàs Patronos, en beneficio de los hombres obra prodigios, y maravillas, porque por inclinacion, ò propiedad, ò por privilegio especial concedido à su Santo Escapulario obra, sin dexar Provincia alguna, tantos prodigios, que aunque son muchos los que ay escritos, son mas los que estàn por escribir, como dixo el docto P. Theophilo Raynaudo. (b)

Cada instante se ven en aquel nuevo mundo maravillas, y prodigios, que executa Nuestra Señora del Carmen, y parece que la Divina providencia con altissimo fin ha estendido en el Perú, y tierra firme la Religion Carmelitana de Religiosos Descalzos: solamente el Ilustrissimo Señor Don Agustín de Sarabia fundò tres Conventos: el primero en Cartagena, siendo Inquisidor en aquella Ciudad: el segundo en Arequipo, siendo su Obispo,

po, y el tercero en Quito, que fue su segundo Obispado: en todos los Países, en que vivió, dexò la loable memoria de las Descalzas Carmelitas: fue este Gran Principe de la Iglesia, natural de la muy noble Villa de Bilbao, que aviendo pasado en su niñez à las Indias con su tio el Doctor Sarabia, Oidor de Lima, y de quien haze honorifica mencion Garcilasso de la Vega, (c) con muchas glorias, y alabanças: honró despues aquel Imperio su sobrino con sus muchas letras, y virtudes. La Nobilissima Casa, y Mayorazgo de Sarabia la posee oy Don Francisco Antonio de Salazar Avendaño, y Sarabia (Diputado General, que fue de este Señorío) como nieto de Don Pedro de Sarabia, Cavallero del Orden de Santiago, de cuyos tres Nobilissimos solares, y mayorazgos, y esplendor de sus ascendientes pudiera dezir mucho, si este fuera su lugar, y para esta digression me necessito la piedad de aquel Gran Prelado.

Los dos Conventos de Tacunga, y Cuenca en el Obispado de Quito, fundòlos el Ilustrissimo Sr. D. Alonso de la Peña Montenegro, Colegial, que fue en el Mayor de S. Bartholomé, Canonigo Magistral de Escritura de la Santa, y Apostolica Iglesia de Santiago, Obispo de Quito; fue varon doctissimo, y que diò  
à la

à la Estampa el libro, q̄ anda en las manos de todos intitulado: *Itinerario de Parrochos: los dos Conventos de la Ciudad de Lima son celeberrimos: el que se fundò ultimamente, dedicado à la Gloriosa Santa Ana, es muy sumptuoso, para cuyo retablo diò el Excel. Duque de la Palata, Principe de Massa, vna admirable Pintura de Jordan, de tan elevado primor, que todos dixeron: *Jordanis conversus est retrorsum*, pues todo lo demas de este Pintor parece nada, respecto de aquella Santa Efigie.*

Ay tambien Conventos de Religiosas Carmelitas Descalzas, en la Ciudad de Santa Fè de Bogota, Guamango, Cuzco, la Paz, Potosi, Chuquijaca, Arequipo, Cordoba, y Santiago de Chile, con tan gran fervor, y observancia, que solia dezir el Señor Arçobispo de Lima, Don Melchor de Liñan, y Cisneros, Virrey que fue del Perù, y Gran Prelado: que las Ciudades, donde avia Carmelitas Descalzas, estaban defendidas, y guarnecidas de Angeles, y Serafines. El señor Don Gaspar de Villarroel, tan conocido por sus escritos, y limosnas, viviendo en su Palacio, como si viviera en la Celda, fundò el Convento de la Ciudad de la Plata, cuyo Arzobispo fue despues de aver obtenido las Iglesias de San Tiaz

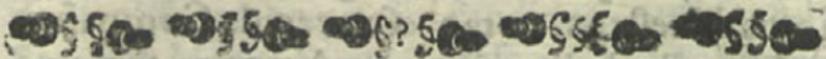
go de Chile, y de Arequipa, y aviendo fundado el Carmen por las medidas, que dexò la Seráfica Madre Santa Teresa de Jesus, estuvo muy malo en la vltima enfermedad (de que murió) padeciendo mucho, y solia dezir, y repetir: *No morirè sin ver à las Madres Fundadoras*, y asì sucediò, que vn dia antes que murièsse, llegaron, y aviendolas visto, prorumpiò en lagrimas el Santo Prelado, y aviendolas llenado de bendiciones, y recebido especialissimo consuelo en su Alma, las dixo: *Vayan con Dios vueffas Reverencias, que muero gustoso: Mañana les embiarè mi corazon*, y asì se executò, y sucediò, como predixo.

De las muchas, y venerables señoras del Carmen Descalzo, que han florecido en aquellos Reynos, se pudiera formar vna dilatada historia de gran edificacion, y enseñanza, como tambien de muchos, que vistieron el Santo Escapulario, aun en las Provincias mas remotas de Santa Cruz de la Sierra, Tucuman, y Paraguay, teniendo tan viva fee en la Bula Sabatina, que en favor de el Carmelo publicò el Papa Juan XXII. y que confirmaron despues otros Romanos Pontifices, y la defienden todos los DD. especialmente con grande esfuerzo los Padres Theofilo Raynardo, Joseph Andrés, y Manuel Ortigas, todos

dos insignes Jesuitas, y en general los doctísimos Maestros de tan esclarecida Compañia de Jesus de la Provincia de Aragon, teniendo por cierto, que dicho Papa la publicò. O gloria singular del Carmen, a quienes como Hijos de Maria Santissima dio el Cielo la divina Nobilissima de el Santo Escapulario para distinguirlos, como dize la Iglesia, y para que este Carácter ( que es señal de la felicidad eterna, à que aspiran ) les selle como propios hijos de Maria, como dixo à otro intento (d) San Buenaventura, dandoles armas en esse Escudo contra todos los peligros de la tierra: de todos estos prodigios consta, ser este Sagrado vestido tan doble contra terremotos, tentaciones, y contra todos los vientos, que pueden oponerse à nuestra salud temporal, y espiritual, (e) que quedan ambas asseguradas con esse vestido.

CAPI

(a) *In Dispticis Marian. p. 1.*(b) *Tomo 2. Histor. Peruan.*(c) *In Psalt. B. V. Qui habuerit characterem eius, annotabitur in libro vite.*(d) *S. Albertus Mag. lib. 2. de Laud. B. V. Duplex vestis contra pluviam, grandinem, ventum, & nivem tentationum, & tribulationum.*



## CAPITULO. XVIII.

*Nuevos prodigios de Nuestra Señora del Car-  
men en la tierra, conservando su Santo Es-  
capulario incorrupto.*

**E**S el Carmelo aquella region mas olorosa de la mejor, y mas feliz Arabia, cuya suavidad esparcida con el precioso ayre de la proteccion Mariana, y exemplo de sus hijos se percibe por todo el mundo, cautivando en dulce prision, aun à los que mas retirados han vivido de sus dulzuras. Quanta sea la fragancia de el Carmelo, lo dize la incorrupcion singular, con que en varias partes se ha conservado el Santo Escapulario, estando muchos años debaxo de la tierra. En la Ciudad del Rio Ganeyro fue sepultada en el Colegio de la Compania de Jesus con el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, vna muger devota suya, y viendo algunos la devocion, con que la muger pedia, la enterassen con el Santo Escapulario, hizieron burla de ella ( quizà ferian algunos Judios, de que està notada aquella Ciudad, y sabemos  
las

las grandes perfecuciones, que padeciò vn Obispo de aquella Diocesis, por no querer ordenar à algunos (sospechosos) que cuydava despues de la muerte, de semejante prenda. O odio, quan vil es tu naturaleza! Nuestro Gran Dios, pues, para comprobar la veneracion, q̄ se debe al Santo Escapulario, y confusion de los emulos, dispuso, q̄ diez y seis años despues de enterrada abrieron la sepultura, y hallaron el Santo Escapulario, como si entonces saliera de las manos de quien le labrò: viendo este prodigio el Santo Obispo, le aprobò por milagro. Pusieron el Santo Escapulario en vna caja, no de plata, ( como dize el P. Bartolomè Vazquez ) sino de oro, ( y aun no llega à ser digna de tal Reliquia, ) y se muestra todos los años el dia 16. de Julio, en que se celebra la festividad de Nuestra Señora del Carmen, y en los Domingos, que todo el año vna vez al mes se hazela Procecion de el Santo Escapulario.

En el Lugar de Castro cerca del rio Mose la enterraron tambien con el Santo Escapulario à vna doncella, y abrièdo ocho años despues la sepultura, en que yà su cuerpo, y vestidos estaban consumidos, y hechos polvos; el Santo Escapulario quedò tan intacto, y esento de la corrupcion, como si hasta entonces

ces

ces se huviera conservado en vna arca de la madera mas pura.

En el Lugar de Anor, del Obispado Cameracense se conserva otro Santo Escapulario incorrupto con mucha admiracion de todos, Año 1631. à 8. de Mayo fue enterrado en la Iglesia de dicho Lugar, y en la Capilla de la Cofradia de Nuestra Señora del Carmen Juan de la Lobe, con el Santo Escapulario, como Cofrade, púsose sobre el sepulcro vna losa grande por ser persona de calidad: años despues siendo sirado este Lugar, cayò vna bomba sobre la Capilla, y destruyendola, quebrò la piedra del sepulcro; como despues passasen algunos años, siempre que llovia, se llenaba el sepulcro, rebofando mucha agua sobre dicha losa: llegò el tiempo de reparar la Capilla, (fue año 1654. dia 18. de Junio) Sacando las ruinas, y tambien la piedra sepulcral, se manifestò vn cadaver con el Santo Escapulario al cuello, que à la vista se manifestava incorrupto: vno de los circunstantes dixo: no veis, que fresca tiene la barba? Llegaron à tocarlo, y todo se resolvió en ceniza: tomaron el Santo Escapulario, y se hallò del todo incorrupto: hizose informacion juridica, y dia de la Visitacion de Nuestra Señora despues de la Miffa mayor, le expusieron à  
la

la vèneracion publica, colocandolo en un Altar, para omentar la devocion de Nuestra Señora con aquella prenda tan milagrosa, con que quiso Maria Santissima enriquecer su Cofradia de Anor. Otro se hallò asi incorrupto en el Convento de Religiosos de San Francisco en Tullo: otro en el Convento del Carmen de la Ciudad de Angevins en Francia, y asi otros en varias partes. Refierelo el P. Daniel de la Virgen Maria.

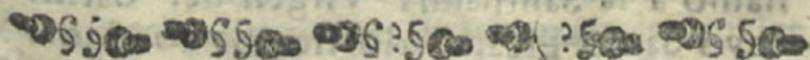
O poder soberano de Maria! O clemencia de la Reyna del Carmelo! No solo quiere preservarnos de todos los males con su Sagrado Escapulario, sino que libra sus armas de la corrupcion, que generalmente conviene à todas las cosas caducas, y corruptiles. Quiere dezirnos Maria con estos favores, que aquel Sagrado vestido es del Cielo, à cuyos tesoros no llega la polilla voraz, ni el gusanillo, que todo lo roe, y corrompe; con este genero de vestido deben enterrarse todos, porque se consagren à Maria las armas, q̄ le sirvieron de defensa en la tierra. Fue costumbre antigua sepultar à los Capitanes con sus armas, para que siempre les siguiese la nobleza: que mayor puede ser, que la de Maria, que conservan aun en el sepulcro los devotos de Maria Santissima? Allí los conserva esta soberana

na

na Reyna incorruptos, para que se vea su preciosidad. Cesien las vanidades de los sepulcros, cuya abundancia, y uso condena San Augustin ( *a* ) llamandola *memoria de mármoles*, rustica, y basta: lleve el devoto de Maria aquel vestido, que es gala, y gloria de Maria. San Juan Chrysostomo ( *b* ) dezia: procurad adornar al difunto con vnos vestidos, que duren hasta su Resurreccion, y que hermoscandole, ni los consume la polilla, ni el tiempo: parece, que hablaba del sagrado Habito de Maria Santissima, con que quisieron sus devotos ser sepultados, no solo para memoria de la proteccion de Maria, que experimentan en vida, en muerte, y despues de la muerte: sino tambien de las virtudes, que llevaron al sepulcro con tan sagrado vestido defendidas del tiempo, y de nuestra miserable naturaleza corruptible: cesse ya la gloria vana, que tenian los Reyes Persas con aquel vestido que llamaban *florido*, pues esse solo podia avisarles de su corruptibilidad, y naturaleza mas caduca, que las mismas flores, que apenas tienen un dia de vida, y ceda la gloria al Sagrado vestido de Maria Santissima, a quien, ni el tiempo, ni la polilla, ni la tierra, ni la misma corrupcion ( la que es mayor ) de los cuerpos humanos pudieron consumir,

por

por ser el vestido florido con las virtudes, y poder de Maria Santissima. Bien dixo el Esposo à la Esposa: (que es la soberana Emperatriz del Cielo) que sus vestidos eran tan preciosos, y odoriferos, como el Incienso. Porque no compara su fragancia con la del Balsamo, Cinamomo, y otros aromas admirables, q̄ cria la Arabia? El doctissimo Sylveira dize, que el Incienso se dedica solo à Dios, y su obsequio, y assi para significar su preciosidad, è incorrupeion immortal, fue la singular comparacion. O precioso vestido de Maria! Ni todos los Aromas del orbe llegan à ser tan odoriferos, como tu lana, que siendo dadiya de Maria, no se corrompe, ni en los sepulcros, quando haze Maria ostension de que, siendo prenda suya, para manifestar, que ni el tiempo podrà destruir tan singular vestido, ni tan preciosa tela.



## CAPITULO XIX.

*Prodigios del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Monte Carmelo en el agua.*

**N**O es menos que en la tierra, prodigio la Nuestra Señora del Carmen en el cielo.

elemento del agua: referirè algunos prodigios, para que crezca la devocion de los fieles, para esperar de tan grande Reyna el Patrocinio. Navegando vna nave por el mar Mediterraneo, se levantò vna furiosa tempestad, en que yendo à pique la nao, perecieron todos, excepto vna muger, que aviendo puesto el Escapulario Santo en la boca, saliò libre à puerto de salvamento. Nadie puede dudar, que es nave el Carmelo que nos defiende de las horrorosas olas de este mundo: y donde hallamos el remedio vniversal para todas sus turbaciones, buscando el Santo Escapulario.

No es menor portento, el que sucediò al Varon de Valerieu Francès: al vadear vn caudaloso rio, tropezò el Cavallo, y cayò en lo profundo de vn pozo, donde estuvo vn gran rato debaxo del agua, sin poderse mover, ni èl, ni èl bruto: en tan grande afliccion llamò à la Santissima Virgen del Carmen, cuyo Santo Escapulario llevaba consigo, y hallose repentinamente en la orilla todo mojado, menos el Santo Escapulario. Referense entre aquellas flores del Carmelo, que recogì con tanta doctrina, y erudicion el doctissimo P. Fr. Joseph de Santa Teresa. Passando el rio Ligeris vn muchacho,

cho, à quien sus padres tenian encomendado, y ofrecido à Nuestra Señora del Carmen, cayò en èl, con tan irreparable desgracia, que estuvo debaxo del agua tres dias sin que pudiesen hallarle sus padres, ni otros con todas las diligencias, que hizieron. Continuaron los padres la deprecacion, y al fin del tercero dia, al zabordar su red vnos Pescadores, le sacaron en ella vivo, sano, y alegre, diziendo: Que vna Señora, que tenia la capa blanca, le avia sustentado, y conservado aquel tiempo, para que no pereciera.

En Napoles vna doncella, que cayò en vn pozo, ò acaso, ò maliciosamente, experimentò el mismo amparo; porque apareciendosele Nuestra Señora del Carmen, la sustentò sobre el agua, hasta que fue socorrida. Es muy singular favor, el que se escribe de otro, que cayendo en el mar, pudo mas la devocion à la sagrada Virgen, que su turbacion, y golpes de las aguas, las quales sirviendole de baxel, y el Santo Escapulario de vela, ( ò prodigio soberano ! ) navegò por ellas, hasta que cogiò la orilla.

Bolviendo de la Isla de Santo Domingo Martin de Vergara con otros compañeros la buelta de España, de repente se armò vna  
recia

recia tempestad ; temieron anegarse con mucho fundamento ; pues quedò, mas que todos, turbado el Piloto, y mas quando viò defarbolado el navio, y disipadas las antenas: en tan grande riesgo llamaron à Maria Santissima del Carmen, y quando pensaron yà, que zozobraba la nave, la Soberana Reyna les assegurò la felicidad del puerto. El Señor Don Juan de Austria, Principe de singular valor ( que se hallò en la celebrada batalla de Lepanto ) determinò hazer vna interpresa de los enemigos de la Fè en Tunez el año 1573. partiò con esta derrota desde Napoles con vna poderosa Armada; mas como los arcanos de Dios son tan profundos, fue combatida la Armada de vna horrorosa tempestad, qual pintan los Historiadores, pues parece, se desató el Infierno para defensa de los de Tunez ; entre otras naos se le tronchò la quilla à vn fuerte Galeon de linea, que iba cargado de viveres, bastimentos, y pertrechos de guerra. Notaron el miserable estrago los Marineros, y Soldados, y queriendo aplicar todos los medios posibles, reconocian, no bastavan todas las bombas para reparar el daño. En esta angustia, en que miraban la muerte delante de los ojos, invocaron, y llamaron con vivas.

vivas lagrimas la intercesion de la Santissima Virgen, y Madona de Napoles, abogada de todos en el Carmen, y luego advirtieron con admiracion, y pasmo, que no era tanta la agua, que hazia el galeon. Entonces con mas fervor, y con mas vivos alientos bolvieron à su deprecacion, y passando à examinar el prodigio, hallaron (ò Prodigiõsa Señora del Monte Carmelo!) que en la rotura mayor se avia atravesado vn fuerte tiburon; (especie de pescado) que ni pudo passar à delante, ni tampoco retirarse atrás, y fue el que impedia, entrasse el golpe de tanta agua: se publicò este milagro en Napoles, y para memoria eterna dexaron vn navio con el pez marino en la Capilla de Nuestra Señora, que representa toda la maravilla. (a)

Raro prodigio executò Nuestra Señora del Carmen con vna doncella en la Villa de Loano situada en la famosa ribera de la Republica de Genova, y possession de la nobilissima casa de Doria. Vivia en aquella Villa vna señora muy virtuosa con dos hijos, y vna hija llamada Maria Nateri: aquellos siguiendo las Vanderas de San Ignacio de Loyola, se alistaron en su Sagrada Compania de Jesus; esta quedò en casa con su Madre, pero con las costumbres de Religiosa,

vistiendo el Sagrado Habito de la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen; era el amor, que tenia à Nuestra Señora del Carmen, tan grande, que llegó à dezir ( llevada quizá mas de la simplicidad de niña, que de presuncion vana ) que mas amava ella à Maria Santissima, que esta Soberana Reyna la correspondia: parecia, que no experimentar favores regalados era desdeñ de su devocion: presto la desengañò Nuestra Señora, aunque con favores bien admirables.

Soñò vna noche la amante doncella, que aviendo caydo en el mar, la sacava de el Nuestra Señora del Carmen, dandola la mano, y ayudandola tambien San Ignacio de Loyola: no se admirò ella, que Maria Santissima la diessè la mano para salir de aquel riesgo, ( que aora fue soñado, y despues verdad ) tan manifesto; pero le causò novedad, que vn Santo no Canonizado ( no lo estava entonces San Ignacio de Loyola ) la ayudasse, porque ella no le professava devocion singular; antes bien no avia tenido à bien, que sus dos hermanos huvieran entrado en la Compañia, cuyo Fundador no era Canonizado: referido el sueño, le tuvo su madre por imaginacion fantastica, y se olvidò el suceso.

De

De alli à pocos dias en el Lugar de Arrasio se celebrò vna fiesta solemne de Nuestra Señora del Carmen el dia segundo de Pasqua de Pentecostès, porque en algunos Conventos de Italia se celebra este dia fiesta à Nuestra Señora del Carmen, porque en esse revelò à San Pedro Thomàs Carmelita, y muy devoto suyo la duracion de la Religion del Carmen hasta el fin del mundo: La devota doncella, que se preciaba de amantissima de Nuestra Señora, fue à ella en compania de su madre, y para mayor merito fueron à pie camino de doce millas, que distaba Arrasio. Asistió à la fiesta, confeslando, y comulgando, y firviendo à Maria Santissima, que eran sus delicias. En esta ocasion dixo à su Confessor, que le parecia, que Maria Santissima no la amaba tanto como ella la amaba à esta Reyna del Carmelo, lo que el Confessor la procurò disuadir, como devia. Era niña en la edad, y en el amor, y assi parece, que Nuestra Señora, como Madre piissima la disimulaba estos atrevimientos de tanto amor, esperando ocasion para desengañarla; concluyda la fiesta, no pudo bolverle à casa, porque vn temporal recio durò todo aquel dia, y la no-

che;

che ; pero al siguiente en compañía de su madre ( dia Miercoles ) tomaron el camino de su casa.

No tuvieron desgracia alguna estas devotas Peregrinas hasta pasada la Ciudad de Albenga , que era mas que la mitad de la romeria. La donzella , como joben , se adelantò algo , y al passar vn barranco llamado Antoñano , viniendo de improvise mucha abundancia de aguas de la montaña vezina , la arrebataron. La madre , que viò desde lejos el tumulto de las aguas , la avia dado muchas voces , para que se retiràra ; pero con el ruydo del mar vezino , y alterado no las oyò la donzella , y assi andaba naufragando por el rio , y en fin este la llevò vna milla dentro del mar : procurò la madre invocat à Nuestra Señora del Carmen : y la donzella hazia lo mismo con el corazon , yà que no podia con la boca : llamò à los Santos sus Patronos : estando assi naufragando , le ocurriò , lo que poco tiempo antes avia dicho : que mas amaba ella à Nuestra Señora , que la amasse esta Soberana Señora , y que avia hablado mal de San Ignacio , y arrepentida , le invocò diciendo : *ò Beato Ignacio , salvadme , y libradme de este trabajo , y acordaos , que tengo dos hermanos en vuestra Compañia.*

Hecha

Hecha esta deprecacion à Nuestra Señora, y San Ignacio, quedò quieta sobre las aguas, arrojò el agua, que avia tragado, y no iba à fondo, como tres vezes antes le avia sucedido: se hallò en pie con las manos en Cruz, y los pies juntos, como si estuvieran atados. Así quedò, no pareciendole, que avia mar, tierra, ni mundo; sino vna nube hermosa, que llegava hasta el Cielo: viò à Nuestra Señora del Carmen vestida del Habito de su Religion, y que los Angeles sustentaban por las puntas la Capa de Nuestra Señora: del seno de Maria Santissima viò, que salia vn rio de luz, que terminando en la doncella, quedò como si estuviera en la gloria: invocò à San Ignacio, para que le confortasse la vista, que queria emplear en ver aquel objeto bellisimo, que se le representaba: estando así, Nuestra Señora, alzando el brazo, la mostrò à San Ignacio de Loyola, añadiendo Maria Santissima, *este es el Santo, que has invocado, y dale las gracias, que por su intercession te has librado del peligro: agora puedes ver, que es Santo: pues él ha venido à socorrerte, y por él quedas oy salva, y libre del riesgo.* Repitiò la deprecacion à San Ignacio otra vez, aunque el Santo no la hablò palabra,

N

labra,

labra; le mostrò el rostro muy risueño, y agradable: durò la vision quatro horas, pareciendole à la doncella, que solo avia durado vn instante,

La madre de la doncella llena de dolor, y affliccion procurò buscar vn nadador diestro para sacar à su hija del mar, que veian todos, que no se submergia, sino que se sustentaba sobre las aguas: vino al fin aquel, y temió entrar en el mar; pero ofreciendole buen premio, entrò, y al ir à asir de la doncella, se desapareciò la vision, y como viò al hombre, que le queria asir, pensò que era el Demonio, por lo qual quedò muy turbada, y comenzò à invocar à Nuestra Señora, y San Ignacio, pidiendoles, que la librasen del Demonio; nunca pudo asirla el diestro nadador, y assi procurò ir la arrimandò à la orilla, como se haria con vna tabla, que quisiera vn nadador sacar fuera del agua: al fin la sacò à fuera con admiracion de mucha gente, que viò la lucha, que ambos avian tenido con las olas.

Libre yà del peligro diò gracias à Nuestra Señora del Carmen, y à San Ignacio, publicando, que Maria Santissima, y San Ignacio la avian librado del peligro: pero callò las circunstancias de la vision, pareciendole, que

que para gloria de Nuestra Señora; y San Ignacio, bastaba dezir la substancia del milagro: vinieron muchos à buscar la noticia del suceso, y la preguntaron varios sugetos: pero callò siempre las circunstancias: estando pues vna noche retirada en su oratorio, se le apareciò aquella misma Señora, que avia visto en el mar; pero no con rostro benigno: sino ayrado, y severo, y viò, que sin hablarla palabra, la amenazaba con el dedo, como suele vna madre piadosa: quedò confusa con esta vision, y examinando su conciencia, gemia, y llorava por si tenia ofendida à su Madre Santissima del Carmen, que tanto amava: pero en fin no logrò respuesta, ni consuelo, porque desapareciò Nuestra Señora, dexandola llena de lagrimas, y dolor, y buelta à vn Niño Jesus; que allí adorava, le pidiò con mucha humildad, se dignasse aplacar à su Madre Santissima, ò que la iluminasse para conocer, si acaso la avia ofendido en algo, de que ofrecia la enmienda: y orò tres horas continuas, y al fin vencida de la melancolia, inclinò su rostro sobre las manos, y descansò, durmiendo vn breve rato.

Estando assi dormida se le llenò el corazon de alegria, y ovò, que la dixeron por

tres veces: *Hija, cuenta la verdad; y al quanto has visto, y oydo de mi Madre*: despertò al sonido de estas dulces voces, y conociendo, que era la voz de su Esposo Jesus, quedò bañada de alegría, yà porque sabia, que la que se le apareció, era Nuestra Señora: yà porque sabia el motivo de averla mostrado Nuestra Señora el rostro severo, y que así sabia, como debía aplacarla: refirió à su Confessor todas las visiones, y de nuevo hizo deposicion de todo el suceso, declarando las circunstancias del caso, sirviendo todo para la mayor gloria de Maria Santissima del Carmen, y manifestacion de la que gozaba San Ignacio en el Cielo, quedò así la devota doncella muy segura, de que Maria Santissima nos amamos, que le amamos, y merecemos, y manifestó Maria Santissima la gloria grande, que tenia yà San Ignacio de Loyola: de allí adelante fue mas amante de Maria Santissima, y la pedia, que como la ayia sacado del mar à la tierra; así aora la trasladasse de la tierra al Cielo. Así manifestó Nuestra Señora del Carmen la gloria de San Ignacio de Loyola, dando testimonio de ella, y de su Santidad; por lo que no admiro, que tantos Auctores de la Compañia de Jesus ayan defendido la Religion

ligion Sagrada del Carmen, y ayan escrito tantos libros en gloria del Sagrado Escapulario de Maria Santissima, à quien han querido ser agradecidos, porque esta soberana Reyna manifestò la gloria de San Ignacio. Refiere este milagro el M. R. P. Fr. Andrés Mastelloni Carmelita observante (b) de la Provincia de Nuestra Señora de la Vita en el Reyno de Napoles, y el R. P. Francisco Garcia en la vida de San Ignacio, lib. ultimo cap. ultimo pag. ( mihi ) 647. aunque muy diminuto en dezir aun las circunstancias de la calificacion de la gloria de San Ignacio de Loyola; el curioso le puede ver, aun mas dilatado en el P. M. Mastelloni citado.

O soberana Reyna del Carmelo, parece, que por ti cantò el Profeta Rey quando dixò : que amansas el impetu furioso de las olas: este dominio sobre el mar le concediò Dios à su Madre Santissima ( como lo dize la V. Madre Maria de Jesus de Agreda, (c) pues en la navegacion que hizo Maria Santissima en compania del amado Discipulo San Juan para Efeso; en vna tempestad la mayor, la mas recia, y mas espantosa, que jamas se levantò en el mar, se sossegó solo con mirar esta soberana Reyna à elemento

ran sobervio, aqui la manifestó Dios los inmensos peligros, que contra los pobres navegantes tiene el mar, y que hizo oracion especial, quedando singular Abogada de ellos *crede experto, crede Ruperto*, dezia vn General, que avia navegado 30. años, y que se avia visto repetidas vezes en las gargantas de la muerte, y en todas avia experimentado el Patrocinio de Nuestra Señora del Carmen, cuyo Escapulario traia siempre consigo. Que mucho, si Maria Santissima del Monte Carmelo es nave, que assiste al arbol mayor, que es la Cruz, que le dà prodigiosa vela su Santo Escapulario, siendo su intercession Estrella del mar para quedar sus devotos libres de los escollos, peligros, y naufragios?

Bien comparan esta soberana Reyna à aquella rica nave, que de lexos, esto es, desde lo encumbrado del Carmelo nos trae la salud, y vida. De esta nave Mariana, dize S. Alberto Magno, que traxo desde el Seno del Padre, de la playa de la inmortalidad, à la de la mortalidad al Hijo de Dios nuestro remedio, y consuelo. Què seguros van por el mar los que llevan al pecho à Maria Santissima del Carmen! Què libres de escollos, y peligros! Para cuya evidencia basta saber,  
que

que el Monte Carmelo empieza desde las playas del Mediterraneo, cuyas olas se rompen al besar la orla de su falda, aviendose fi- do escogida su cumbre para Pharo, y Atalaya contra sus riesgos: quando esta gran Reyna prevista profeticamente, se propuso en razon de causa exemplar para Madre del Carmelo al espiritu de Elias, subia del mar en forma de nube, que parò en la cumbre del Carmelo, y aqui la venerò, como Pro- totypo de la perfeccion Religiosa, y Pro- rectora de todos sus Hijos, hasta el fin del vniverso, y por esta razon el Erudito Jesui- ta Juan Buzieres (*d*) la llama verdadera- mente origen de las Religiones: y el Padre Felipe Labe (*e*) en el tomo segundo de la Historia de los Concilios Generales ( que es la obra mas celebre de nuestros tiempos ) afirma lo mismo. El eximio Doctor Sua- rez, y Gaspar Sanchez explicaron su dicta- men en favor de la misma. (*f*)

Otra tempestad muy horrible padecie- ron vnos navegantes en el mar Adriatico: iban embarcados algunos devotos de Nues- tra Señora del Carmen, combatiolos el tem- poral espantoso, de calidad, que se hallaron sin timon, sin velas, sin remos, y consiguien- temente sin consuelo, ni aun casi esperanz

ZA

za de poder llegar à salvamento; acudieron todos à la Divina Protectora Maria Santissima del Carmen, con grandes suplicas, y tiernas jaculatorias, con votos, y promessas, que iban acompañadas de lagrimas, y arrepentimiento, y quando pensaron, que zozobraba la navecilla con el recio vracan, que corriò, se hallaron repentinamente en la arena de la playa, à la qual aferrada, y encallada en ella no pudieron mover, ni remover los vientos, ni embates de las olas: assi lo refiere Serafino Georgio cap. 14. No es mucho, que experimentassen tan singular beneficio, quando, como dize Ludolpho, es Maria Santissima del Carmen ancora de la vida en la muerte, y despues de la muerte para sus hijos, y que visten su Santo Escapulario. (g)

El Padre Daniel de la Virgen Maria dice, que en Robereto, Lugar distante tres millas de Trento, vn rio llamado Lenno, creciò tanto con las continuas lluvias, que inundando el Pais, hizo tantos estragos, que parecian vn diluvio vniversal: los vezinos, viendo, quan insuficientes eran los medios humanos, acudieron à los divinos: hizieron rogativas publicas; pero cada dia crecian mas las aguas, y se aumentaban los estragos;

tragos, porque no daban en el medio, que Dios queria tomar por entonces; pero diò en èl el R. P. M. Fr. Geronimo de Dominis Prior del Carmen de Robereto: tomò este vn Santo Escapulario, y le bendixo solemnemente, y con toda la Comunidad se fue en procesion hasta las orillas del rio, acompañados de todo el Lugar, y luego que llegaron, hizo el Prior vna fervorosa oracion à Dios, y su Santissima Madre, pidiendola, se dignasse de manifestar en tan conocido peligro, que es señal de salud en ellos el Santo Escapulario, refrenando las soberbias corrientes de aquel rio. Dicho esto con viva Fè; (como el efecto bien lo dize) echò el Santo Escapulario en el agua. O prodigio! O maravilla! Apenas el celestial vestido de Maria Santissima tocò en las aguas; sensiblemente les puso freno; porque todos vieron, que con mas que comun movimiento se fueron recogiendo, y estrechando sin parar; hasta bolverse à sus antiguos terminos: se disminuyò el rio, y creciò la devoeion de Maria Santissima, con este milagro tan singular.

O devotos de Maria Santissima; adonde huviera llegado vuestra desgracia, si el Santo Escapulario no huviera refrenado aquel  
rio

rio tan impetuoso? Què fuera de aquellos navegantes? O pobre navecilla, azotada de las olas, combatida de los vientos, cercada de las tinieblas entre sirtes, y escollos, à donde fueras à parar, en tempestad tan de fecha, en peligro tan manifesto, en riesgo tan conocido, si no te defendiera la ancora de nuestras esperanças, Maria Santissima del Carmelo? Es la Ancora Maria Santissima, (como dize el grande Augustino) que nos libra por instantes de las procelosas borrascas, en que padecieramos naufragio, si no nos asistiera tan grande aylo: esta es la razon, porque Richardo de Santo Laurencio la llama Puerto de salud; porque todos los que en este borrascoso mar navegan, hallan en el Santo Escapulario la ancora de la esperança, para no perderse, como lo manifestó esta gran Señora el dia 16. de Julio, dia consagrado à su festividad del Carmen: vino esta gran Reyna acompañada de innumerables Angeles, vestida con el Abito del Carmen, el cabello tendido, y vna Corona Imperial sobre su cabeza, traia en sus manos el Escapulario de su Orden, y llegando se le vistió, diciendo estas palabras: *Recibe muy amado Hijo el Escapulario de tu Orden, que es señal de salud, Privilegio*

vilegio para ti, y todos los Carmelitas, quien muriere con el piamente, no padecerà el fuego del Infierno. Estas vltimas misteriosas palabras, y breues, que dixo la Virgen Santissima, encierran todo el tesoro de la predestinacion, pues, como dize el Padre Theophilo Raynaudo, es el Santo Escapulario signo, y vadera de predestinados. Otros innumerables exemplos podia referir de Niños ahogados, y resucitados, de otras personas, que sin saber nadar, se vieron sobre las aguas sin vndirse, porque las sustentaba la firme ancora del Santo Escapulario, los quales podrá ver el devoto de Maria Santissima, en el doctissimo Padre Daniel de la Virgen Maria, que con mucha puntualidad, y erudiccion los escribiò en el Espejo de su Orden para tesoro de sus Chronicas. V. S. *Scapularis subsidia, & Miracula in aquis*, en el Indice del tomo segundo.

## CAPI-

(a) *Milagros de Nuestra Señora del Carmen*, 2.ª p. exemplo 37.

(b) *Thomàs de Costa. Histor. Reg. Neapol.* pag. 3.

(c) *Tom. 3. lib. 3. num. 371.*

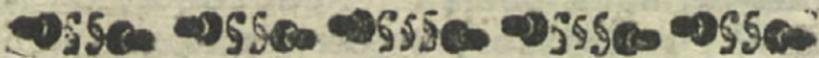
(d) 2.ª p. *Flor. Histor. c. 5. circa ann. 1170. Vera ipsa Religionum origo.*

(e) *Conf.*

(e) Constat itaque antiquiorem Carmelitane Religionis, quam aliorum Ordinum esse originem, & ratione Ordinis ceteros præstare.

(f) Suarez t. 4. de Religione, lib. 2. cap. 10. Sanchez in lib. 3. Reg. c. 17. num. 12.

(g) 2. p. c. 63. In triplici statu, scilicet in vita, in morte, & post mortem adiuvat Maria Filios suos, qui eam habuerint, vt Matrem.



## CAPITULO XX.

*Milagros del Santo Escapulario de nuestra Señora del Carmen en el ayre.*

**C**ON igual admiracion se ostenta prodigiosa la Virgen Santissima del Carmen en el elemento del Ayre; siendo Maria por quien respiran los Carmelitas: desde que tuvo principio la Sagrada Religion del Monte Carmelo; los que en él habitavan; erigieron vn templo en honra, y gloria de la Madre de Dios en dicho monte; y estos fueron los primeros de todo el mundo, que dedicaron templo, y dieron culto à la Santissima Virgen, à quien desde aquellos primitivos

tivos tiempos reconocieron por su Patrona, y Protectora especialissima, como consta de las lecciones del segundo Nocturno de los Maytines de la Madre de Dios del Carmen, como lata, y eruditamente prueba aquel celebre Portuguès, y gloria singular del Carmelo Observante de Lisboa el Rmo. P. M. Fray Juan de Sylveyra, en la Apologia que escribió por su Orden, y colocò al fin del tomo *in Acta Apostolorum*: lo ilustrò tambien el Rmo. General Fray Juan de la Annunciacion, Oraculo de su siglo, Ornamento de la Reforma Carmelitana, y honra del Principado de Asturias, y bien expressamente lo dixo Adriano Lireo, insigne Jesuita, (a) Joseph Andrès, Juan Busieres (b) Flores, y otros insignes escritores de la celebre Compañia de Jesus.

Veamos, pues, algunos prodigios executados en el ayre, y entre otros, es digno de que lo sepan todos, el que sucediò con Pedro Paulo Martificio, Abbad de Santa Catalina; y lo cuenta Daniel à Virgine; y es que pasando en su Cavalleria (aviendo salido de Fena) por vna puente de madera, se vndiò la puente, y al tiempo que iba à caer en lo profundo del rio, le favoreciò la Santissima Virgen, cuyo Santo Escapulario vestia; y as-

si para librar à su devoto en el ayre; dispuso su proteccion soberana, que en vn palo endeble, que avia quedado, se detuviesse ambos, hasta que acudiendo algunas Barcas; pudiesse librarle de tan eminente peligro. No es menos digno de memoria singular, el caso siguiente, que refiere el mismo Autor, en la vinea Carmelitana. En Flandes año de 1655. la Justicia condenò à muerte de horca à vn Soldado Español, el qual aviendo sido ahorcado, durò tres dias vivo, sin que los cordeles, ni el Verdugo, ni despues el peso del cuerpo le ahogassen, en que invisiblemente se viò la mano poderosa de quien asì le mantenìa. Saliò el Señor Archiduque Leopoldo à caza, y siguiendo à vna fiera; dixo à vnos monteros, que viniesse à parar, donde estava el ahorcado: este viendo tanta gente cerca de sì, como que despertava, diò voces, y acudiendo algunos monteros, hallaron que estava vivo; avisaron al Señor Archiduque, y admirado de semejante prodigio, mandò que le cortassen las sogas, y aviendo oido de su boca el suceso, y que tan Divina Protectora le avia amparado, à su gloriosa imitacion este Principe, le perdonò: el qual dando las gracias à la Santissima Virgen, y al Principe Leopoldo,

par.

partió à España, y en romería à Santiago de Galicia. Este suceso lo oyò el Autor de boca del mismo Serenissimo Archiduque Leopoldo, Governador entonces de Flandes, el mismo año, que asistió en el Convento del Carmen llamado de Buena Esperanza, no lexos de Brusellas à la Profesion del Padre Fray Felipe de San Joseph, en el siglo Marqués de Benti, è hijo primogenito del Excelentissimo Señor Duque de Abre.

El Padre Fray Matias à Santo Joanne, Autor del libro de la devocion del Santo Escapulario (e) testifica (lo que en otra parte digo aver sucedido en España) que alguna vez se han visto los demonios por el ayre al tiempo de la Procefsion, que se haze vno de los Domingos del mes, en gloria de Nuestra Señora del Carmen, gritar, con grandes alidos, por los muchos daños, que ellos; y todo el Infierno recibian por el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen. Caso memorable es, el que refiere Francisco Rosa Napolitano: Juan Antonio Donarumina navegaba para Napoles, y vn recio vracan-bolvió boca abaxo la fragata, quedando vaso, y navegantes sumergidos entre los furiosos remolinos, embueltos entre crespas espumas, y sepultados en urnas de cristal

pero rayò en el corazon de todos la luz de quien es Norte firme, de Maria Santissima, y assi implorando el auxilio de la que es Madre, y Protectora de los que visten su Santo Habito, con el dulce socorro de sus piedades se bolviò à su natural postura la navicilla, y salieron todos libres al puerto.

El Maestro Francisco Boersio escribe, que en Mantua, Ciudad de Italia, ajusticiando à quatro reos, el vno de los quatro vestia el Santo Escapulario, y aunque de vida perdida por sus vicios, guardaba con gran rigor la abstinencia de miercoles, y sabado, en que ayunaba à pan, y agua: llegaron al suplicio; y el devoto de Maria Santissima, fiando de la misericordia de esta Soberana Señora, continuò en su esperanza, y al subirlo por la escala, la rezò vna *Salve*: puesta yà la foga à la garganta, teniendo en sus manos vna Imagen de Nuestra Señora, empezó con sana, y entera voz, que oyeron los circunstantes, à dezir: *Misericordia; misericordia, ò Santissima, y misericordiosissima Madre Maria Santissima del Monte Carmelo.* Y pidiendo atencion al pueblo, prosiguiò: *O todos los que sois padres, tened gran cuidado, que vuestros hijos nunca dexen la devocion de Maria.* Dicho esto, se bolviò à vn Crucifixo, y le pidiò *perdon*

donde sus pecados, y al querer executar la sentencia, quisieron quitarle la Santa Imagen, que tenia en sus manos, y jamàs se la pudieron quitar: arrojòle el Verdugo, y aun que hizo todas las diligencias para quitarle la vida, perseveraba vivo: irritado se puso de pies sobre los ombros del reo, por ver si assi moriria, y hallò, que no era facil; descolgose por el mismo cuerpo à la tierra, y aun tirandole de los pies, no pudo quitarle la vida, porque Maria Santissima le defendia: quebraronse las cuerdas, y cayò el cuerpo al suelo.

Quedose de rodillas, y adorando la Santissima Imagen, que tenia en sus manos, clamaba: *Tales favores reciben los verdaderos devotos de Maria Santissima del Carmen:* entre tanto el Verdugo, mas que cruel barbaro; tomò vn terciado, y ciego de furor, levantò el brazo, para que perdièsse la vida, à lo menos degollado; pero (ò empeño de Maria Santissima, que poderoso eres para defender à tus devotos!) apenas levantò el brazo, è hizo el amago, quando entre el amago, y executar el golpe, se desclavò vn puntal de aquellos, que hazia mas fuerte el suplicio, y dandole en el alevoso brazo, se le quebrò; antes que pudiesse executar el

Q

el golpe, con este segundo prodigio no se pudo disimular este portentoso milagro: quitadas las sogas, no hallaron en él, ni la mas leve señal, que atestiguasse tan manifesto conflicto, ni la caída en el suelo: dan la sentencia por cumplida, y absuelto yá juridicamente de sus delitos; y el Sabado inmediato le llevaron al Convento del Carmen, donde la Musica del Señor Duque de Mantua cantó solemnemente vna Misa à Nuestra Señora en accion de gracias: fue despues el devoto de Maria Santissima à darlas al Señor Duque, que alegrandose de verle, le dixo: *No à mi, que queria castigarte, sino à Maria Santissima del Carmen, que milagrosamente te librò, se deben dàr las gracias.*

Escribe Philocalo Caputo, que vn Soldado centinela se passeava en lo alto de vna Atalaya, y divertido, falseando el piso, se cayò precipitado, pero conociendo el peligro, llamó à Maria Santissima, y oyò esta sobrana Señora sus ruegos, porque en la misma fabrica sobresalia la esquina de vna piedra, y de esta se valiò Maria Santissima, para explicar su misericordia con su devoto Cofrade, porque assiendose à ella el Santo Escapulario, que traía al cuello el Soldado, estuvo mas de vna hora pendiente, asistido  
solo

solo de la proteccion de Maria Santissima, hasta que al mudar centinelas, ò la ronda, que las visita, le hallaron assi: acudieron à socorrerle, y poniendo escalas, le baxaron, y hallaron en vno muchos prodigios: el primero, no averse rompido las cintas: el segundo, no aver sentido en todo este tiempo la penalidad de estar pendiente de la garganta, y no hallarle señal, que indicasse la menor fatiga, que sobre el principal, son muchos prodigios: se autenticò este favor despues, paraque todos alaben à Maria Santissima en sus favores.

El mismo Autor escribe: que trabajando vn Carpiatero llamado Pedro Pablo, en el enmaderado de la Iglesia de San Antonio de Conserro, se levantò vn terrible vracàn, y temiendo Pedro lo que despues le sucediò, cesò de trabajar, y se baxò à lugar seguro, hasta que se quietasse el ayre; y por aprovechar el tiempo, se puso à rezar los siete Padre nuestrs, y Ave Marias, en que comunmente se pueden commutar las abstinencias, que pide el Santo Escapulario: hallòle sin trabajar el sobrestante de la obra, y llevò muy mal, que con pretexto del vracàn, no trabajasse, y le apretò tanto con la increpacion, que le fue preciso bolver à subir à

la obra. Yá estava trabajando, y suplicando à Maria Santissima, aplacasse tan terrible viento, de improvise vn fuerte torbellino le arrojò de lo alto con las erramientas, fuera de las paredes de la fabrica, mas de diez passos: en tan terrible conflicto apelò al Patrocinio de Maria Santissima, y al punto la viò en el ayre junto à si, y que assiendole del ombro diestro, y del Santo Escapulario, que de èl pendia, le baxò, sosteniendole, paraque sin alguna violencia llegasse à tierra, donde todos los que le veian caer, juzgavan llegaria muerto; pero llegando à reconocerle, le hallaron sin lession alguna, y se publicò este milagro con alegria univèrsal, para consuelo de todos los Devotos de Maria Santissima, cuya gloria debemos buscar siempre. Otros muchos, y singulares prodigios puedes ver en el R. P. M. Daniel de la Virgen Maria, Carmelita observante.

Puestos en los peligros los devotos de Maria Santissima del Carmen, la invocaron con fervor, porque siendo Maria Santissima la respiracion de todos, por quien viven, por quien respiran, y permanecen constantes en el ser, à quien podian acudir en semejantes casos, sino à esta soberana Reyna de los Cielos? Como el cuerpo no vive sin el alma

alma (dezia el doctissimo P. Fr. Thomàs de la Virgen Maria, Carmelita) sin la qual ni puede respirar, ni subsistir, assi nosotros, que hazemos vn cuerpo mystico de la Iglesia, sin Maria no podemos subsistir, darar, ni vivir. Quièn podia socorrer al Soldado, que precipitado caia de lo alto del muro, sino Maria Santissima? Pero con què instrumentos le librò, sino con aquel sagrado Escapulario, que es salud en los peligros? O Madre de todas las misericordias, què bien desemeñada vemos la palabra, que liberal diste à San Simon Stoch vuestro devoto General del Carmelo, todos queremos estàr atados à vuestra proteccion por medio de aquellas sagradas cintas del sagrado Escapulario, con que deteneis à vuestros devotos, para que no se precipiten à los riesgos, de quienes no podian salir con vida; sepan todos, que yà no tiene esperanças de vida, quien carece (d) del todo de la devocion de Maria, que es nuestra vida,

## CAPIT.

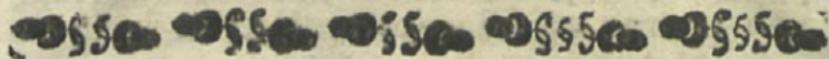
(a) *Intrinsagio Mariano; lib. 1. fol. 352*

(b) *Flor. Histor. c. 5. circa ann. 1582.*

(c) *De verbo devotionis S. Scapul. c. 23.*

(d) *Naxera in Fosue in tract. Append. §. 23.*  
vita

vita spiraculo caret, qui Marie devotione caret.



## CAPITVLO XXI.

*Prodigios, que ha obrado el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen en el fuego de los Rayos.*

**E**L mismo Imperio tiene el Santo Escapulario de Maria Santissima sobre el fuego: digan, y hablen entre otras las eloquentes plumas de dos Jesuitas, Raynaudo, y Mosquera: quantos edificios (dizen estos Autores citados del doctissimo Aranaz (a) ardan con estrago fatal de vidas, y hazien- das, y à vista del Santo Escapulario empezó à huir el fuego? Aun los rayos de las nubes le respetan. De tres Niños hermanos dormi- dos en vna misma cama, à los dos de los lados mata violentamente vn rayo, reservan- do al de enmedio, y temiendole, por verle con el Escudo del Carmen, le dexa libre. A las plantas de Alexandro VII. Pontifice de nuestros tiempos, cayò vn rayo para besarle el pie en nombre de todo el Cielo, dize en  
sus

## sus Epigramas el erudito Bargiocho:

*Fulmina Alexandri Crepidas innoxia lambunt.  
Et Sacras flammis plantas veneratur Olympus.*

Arrodillase à sus pies todo el fuego de la esfera. De donde tanta humildad en agente tan sobervio, y activo? No ven, que era Hijo de Maria Santissima del Carmen Alexandro, y vestia el Santo Escapulario de Maria? Asi lo refiere en sus Annales Mariano Baptista Cancelato, Confessor del mismo Pontifice: pues ya no admiro, que estè tan rendido el fuego: hasta aqui el eloquente Jesuita.

Tanta es la eficacia del Santo Escapulario, que detiene la fuerza, y actividad del fuego del Cielo, como lo convence el prodigio siguiente: En la Ciudad de Napoles se moviò vna tempestad tan desecha, que parecia, que toda la Region del fuego se caia à pedazos sobre la tierra, hallabase con dos nietecillos Santella de Guidon: olvidose de poner el Santo Escapulario, levantòse temerosa, y se lo echò à los ombros, no tuvo con la turbacion, advertencia de ponerles à los nietecillos; cayò vn rayo, y dexando muertos à los tiernos Niños, que tenia à su lado,

lado, à ella no hizo daño alguno: Así lo refieren Caputo, y otros Autores.

A la sombra de este Sagrado monte se acogió Santella, y por medio del Santo Escapulario assegurò la vida libre de tan voraz fuego. En el monte Segor, le dixo al Santo Lot vn Angel, que se salvaria, escapando de los incendios de Pentapolis; mayor seguridad, y mas breve hallò esta alma, y la de los fieles, que se acogen à la sombra de Maria Santissima del Monte Carmelo, que es la nube de celestial rozio, y que apaga el ardor de las vengadoras llamas de los rayos, y centellas.

Este dominio, que Maria Santissima del Carmen tiene sobre el fuego, lo publican con lenguas de luz los singulares, y repetidos milagros, que ha executado defendiendonos de los rayos. Muchos son los que recogieron plumas devotas de varios Autores; y porque no penseis, que me valgo de lo mucho, que han escrito los Hijos del Carmen, así Observante, como Descalzo, me valdrè de los Autores estraños, para que sea mas firme su fee, y credulidad. El Padre Teofilo Raynaudo, escritor gravissimo de la Compañia de Jesus de la Provincia Lugdunense, afirma, que tres Niños se hallaban  
den:

dentro de vn aposento , en donde cayò vn rayo , y à los dos quitò la vida , perdonando al tercero , porque llevaba el Santo Escapulario. En el libro intitulado *Hortus Carmeli*, aprobado con authoridad del Señor Obispo de Barcelona, y impresso en la misma Ciudad se refiere , que en Manresa estava vn Carmelita conjurando , cayò vn rayo , diò sobre èl , quemòle los Abitos , cercandole por todas partes el fuego , menos en el Santo Escapulario ; quedò algun tiempo , como difunto , perdidos los pulsos , y el color ; pero de alli à vn rato se levantò bueno. Al mismo tiempo cayò vn rayo en el Convento , hallabanse muchas personas en èl , pero à ninguna hizo daño ; sola vna , que no vestia el Santo Escapulario ; cayò à vista de todos muerta. Este caso està autorizado por el Obispo de Barcelona.

El Padre Henrique Jonghen , Lector Jubilado del Orden de San Francisco refiere el exemplo siguiente ; assentando por Preludio , que segun dize Plinio , en el lib. 37. la Aguila para defender de rayos , truenos , y animales ponzoñosos à sus hijuelos en el nido , pone en èl la piedra Achates , que tiene virtud para ello ; la qual virtud aplica Jonghen al Santo Escapulario diciendo : *Esta*  
*misma*

misma virtud se halla certissimamente en el Santo Escapulario, con que la Aguila de los Cielos Maria Santissima defiende de rayos, y otras tempestades del ayre, à sus polluelos, ò hijos, que estan recogidos en el nido de su Cofradia. Oyd este suceso, que refiere Forge Coluenerio Cancelario de la Vniversidad de Doray. Cuenta aora Jonghen el exemplo en esta forma. Por el mes de Agosto de 1602. se hallaba Bartolomè Lopez Soldado Español en vno de los Castillos de Napoles vna tarde en que se levantò vna tempestad tan grande, que atemorizado Bartolomè de los truenos, se puso à rezar las oraciones, que debia por el Escapulario del Carmen, cuyo Cofrade era. Cayò à este tiempo vn rayo, que le pegò de lleno en vn ombro; pero fue tanta su dicha, que sin herirle, ni hazer daño alguno, le dexò impressa en èl vna Cruz, para testimonio de su milagrosa inmunidad, como si con vn sello se la huvieran gravado. Añade aora el dicho Jonghen: Ved aqui la virtud de la divina proteccion en el Achaetes del sagrado Escapulario, que defiende à los polluelos de la Imperial Aguila, à los hijos, digo de Maria, de la lesion de los rayos, y demás tempestades del ayre.

No puedo dexar de escribir vn milagro porten-

portentoso, que encierra otros muchos en sí, y que solemnissimamente fue aprobado, despues de tomada la informacion con todos los requisitos necesarios, por el Ilustrissimo Señor D. Francisco Gavaldan Obispo de Segorbe, y Juez Delegado por su Santidad para dicha informacion de este presente caso, el qual sucedió en esta forma. A 21. de Octubre de 1656. se levantò en la Ciudad de Castelmont del Obispado de Segorbe, vna tempestad tan horrorosa, que atemorizó à todos los de aquel Pais. Hallabase en el campo Diego de Calpe, y cayendo sobre èl vn rayo, le dexò embuelto en fuego. Reduxo en vn instante à ceniza todos sus vestidos, y passando à su cuerpo, hizo en èl tan horroroso estrago, que solo referirle eriza los cabellos, porque le abrió las espaldas, desde la nuca, hasta el espinazo, con vna brecha tan espantosa, que por ella se le descubria el corazon, y lo mas interior de el pecho; partiòle por la cintura, y à tan descompassado golpe cruxieron todos los huesos de su cuerpo, desquiciados de su lugar, y la planta de el pie derecho se abrió por medio, y se desuniò vn dedo de el pie, quedando todo lo mas de su cuerpo tan quemado, como vn carbon; solo la parte anterior

rior de el Santo Escapulario, y la parte, que cubria de el pecho con sus cintas, y estameña, quedò intacta. Este es el primer prodigio, y à este se sigue el no aver perdido la vida en tan fatal estrago; antes bien tan quieto, y sossegado en su interior, y tan de el todo ageno de toda turbacion, que pudo en su interior clamar con toda advertencia à Maria Santissima, y à breve rato cobrò el habla, y con descaecidas voces pedia confesiones; pero dandolas corpulencia Maria Santissima, pudieron oirse en vna Quinta bien distante, donde se avia refugiado el Cura. ( à quien cogiò tambien en el campo la tempestad: circunstancia, que aprueba tambien por milagrosa la informacion, como tambien todas las referidas hasta aqui ) Todos juzgaron à el oir las voces, que era burlesca chança de alguno, que se mojaba, y que fingia tan lastimosas voces, para precissarlos à que saliesse à socorrerle, y llevassen el chasco de mojarse, y assi haziendo chança, ninguno se moviò.

Pero esto fue motivo de otra nueva maravilla, porque empeñada Maria Santissima en favorecer à su siervo, aviendo quedado ciego, y quasi sepultado en vn profundissimo hoyo, que hizo el rayo, pudo apartar la tierra,

tierra, que le cubria, y ponerse en pie aquel desandrajado cuerpo, quebrado por el espinazo, quemado, y quasi reducido à ceniza, ciego, solo, y sin adiutorio visible, por breñas, abrojos, y espigas, y sin servirle de estorvo lo quebrado de la tierra, se entrò por su pie en la Quinta. Todos se quedaron abortos al ver tan horroroso espectáculo; pero luego que llegó, cayó en tierra, porque la que le dispensò las fuerzas, solo quiso, que durassen lo preciso, para encontrar à su Parrocho, para que le confessasse: hizolo así, y al punto empezó à experimentar mayor estrago, porque perdió el habla, y empezó à detaccer tan de prisa, que cada instante parecia, que espirava; y así fue preciso llevar desde allí en agenos pies à el que hasta allí vino en los suyos propios.

Juzgaron no llegasse vivo à su casa, pero le conservò Maria Santissima la vida para mayores prodigios; porque luego que llegó à su casa, le repararon en la cama, y recibió el Viatico, y la Santa Uncion; y para dar gracias à Maria Santissima, hizo que le traxessen vna Imagen de Nuestra Señora de el Carmen muy hermosa, que èl tenia en casa, y que se la pusiesen delante, à proporcionada distancia; que como èl, por estar  
ciego;

ciego, no la podía ver, se consolava con que Maria Santissima en su Santissima Imagen le viesse; y estando dando gracias à su Magestad, recobró la vista perfectamente.

No ceslan con esto las maravillas, pues son tantas, quantos instantes vivió desde el primer lance, como declararon los Medicos, y Cirujanos; y sobre todos los dichos, este es el vltimo prodigio. Quinze dias vivió entre mortales parafismos, y todo este tiempo le empleó en dar alabanças à Maria Santissima; y aviendo diez, ù doze dias que estava de aquella fuerte, asqueroso con las materias, y hediondo con la podredumbre de la carne quemada, lastimado de los que le asistían, les dixo vn dia, bolviendo de vn mortal parafismo: Perdonad por Dios lo que os molesto, tened paciencia conmigo, que hasta el Sabado, dia de mi Madre, y Señora Maria de el Monte Carmelo, no he de morir. Llegó este dia, y antes de amanecer, quando mas fortalecido estava, y menos juzgavan, que muriesse, espiró.

Y concluye el dicho Señor Obispo su informacion: Finalmente declaramos, que todo lo referido, ó son partes, y circunstancias milagrosas de el principal milagro, ó son milagros distintos, en gloria de Maria Santissima  
de

de el Carmen, mediante su Santo Escapulario; y como tales, declaramos, y determinamos, mandando à todos los Parrocos, y Predicadores de nuestro Obispado; los prediquen, y publiquen, y con gran reverencia los veneren; moviendo, y exortando à todos los Fieles en nuestro Señor Jeshu Christo, que con cordial afecto sean devotos de Maria Santissima, y para gloria, y honra suya vistan su Santo Escapulario. Assi lo determinamos sentados en nuestro Tribunal, con plenitud de potestad, assi ordinaria, como delegada por la Santa Sede, &c.

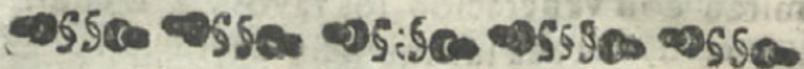
Què se puede dezir mas en este punto? Què se puede dezir mas, para alentar à los Fieles à la devocion de el Santo Escapulario de Maria Santissima de el Carmen? La pluma se averguença, si à vista de semejante prodigio de prodigios se està muerta la devocion, y no basta vn rayo tan horroroso para encenderla, ni vnos prodigios tan singulares para aumentarla, para gloria de Maria Santissima.

Es el Escapulario Santo, como la marea dulce, y apacible, que convirtió las brasas del horno Babylonico en quarteles de rosas. Mas puede à favor de sus devotos el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, como Escudo de mas segura defensa, que  
toda

toda la actividad del fuego. Por esta razon repetia San Germano: quièn cuida de nosotros, fino esta amorosissima Madre? Nuestra señora del Carmen es aquella, que (como dize San Antonio de Padua) nos facilita toda la seguridad en las aflicciones, acogendonos todos à las alas de su proteccion, como hijos, que respiramos por su favor. Está confirmado con inundacion de mil lagros, que resperan los incendios de los rayos. Yo soy toda (dezia en persona suya San Juan Damasceno) para los que se acogen debajo de mi amparo, Ciudad de refugio. Donde hallaron quietud, y descanso Noe, y su familia, fino en los montes de Armenia? todos saben, que en esta Arca está figurada Maria Santissima (dize San Buenaventura) para un mundo, que se anega en incendios, no ay mas remedio, que el del arca: luego para librarnos de este mundo, que está anegado en vicios, y pecados, (fuego el mas activo) no ay mas refugio, que el del Arca de Maria; que hallarèmos en el Monte Carmelo: los que son hijos de este Monte, y visten su Santo Escapulario, experimentan cada dia esta verdad, de que están llenos los libros publicando à gritos las maravillas, y portentos; que repite la poderosa mano de Maria Santissima

tísimas del Carmelo en los que están cubiertos con su Sagrado Habito, y celestial librea.

(a) *Gritos del Purgatorio 2. p. en varias partes.*



## CAPITULO XXII.

*Reprime el Santo Escapulario de MARIA Santissima del Carmen varios incendios, quedando ileso de las vorazes llamas.*

**E**N Salerno, refiere el P. Theofilo Rayanauo, (a) que se encresparon con tanta ferocidad las llamas, que iban consumiendo sus casas, y habitantes: movida de impulso soberano, y de vna inspiracion celestial Beatriz Carrusea, echò vn Escapulario en medio de aquel encendido bolcàn, para reprimir su dilatada colera, diciendo: Maria Santissima del Carmelo, socorrednos; y al punto detuvo su orgullo el mas fatioso fuego obediente, y respetoso; y lo que es mas digno de ponderacion, es, que el Santo Escapulario quedò intacto, como si huviera

E

esta

estado entre cambrajes, hallandole todos entero, y sin lesión alguna; pero que mucho; si el Santo Escapulario de Maria Santissima del Carmen es vn Amianto, que despoja de su actividad los incendios; Laurel, à quien miran con veneracion los rayos; y Escudo, que rechaza toda la violencia del fuego?

No es de menos edificacion, y enseñanza otro prodigio, que refiere el citado Autor: encendiòse vn fuego grande en el Lugar de Niverna, y vna sierva de Dios del monte de piedad echò el Escapulario à sus llamas, y sirviò, como de fuerte muro, cerco, ò vallado, y no pudo passar adelante en su voráz actividad el fuego; pero detenido, como encarcelado, consumiendo la materia, no se atreviò à continuar por el poder del Santo Escapulario, que se hallò sin lesión alguna, aviendo estado entre las llamas. No ay, que dudar del dominio, y poder, que Maria Santissima del Carmen tiene sobre el fuego, pues por repetidos milagros sabemos, que apaga sus llamas tan celebrado Escudo. La Salamandra, dize Ernesto Pragensis (b) cria vna cierta lana, que los vestidos, que se forman de ella resisten al fuego, sin que la actividad de sus llamas los abraze; no sè, que pueda aver geroglifico, que mas propriamente explique la virtud

tud del Santo Escapulario; pues para librar-  
nos de sus llamas, nos vistió con aquella lana  
la Reyna Santísima, y Madre del Carmelo.

Para que se enciendan mas los fieles en la  
devoción de nuestra Señora del Carmen, y  
se radique mas la de llevar el Santo Escapu-  
lario de Maria Santísima, continuò en otros  
particulares milagros dignos de vuestra aten-  
cion, y de que los observeis, (ò devotos de  
Maria Santísima) y conserveis en la memora-  
ria, por si acaso os viereis en semejantes pe-  
ligros, sepais à quien aveis de acudir, y el  
modo para merecer de tan soberana Señora  
la intercession, para que de esta suerte no  
prenda en sus devotos hijos el fuego, aora  
sea material, ò formal, pues sobre todo fuego  
tiene dominio, y poder la gran Madre del  
Carmelo. En Fran, Ciudad de Anjou se pren-  
diò el fuego tan voraz, que no avia medio  
para atajarle: quitandose del pecho, y cuello  
el Santo Escapulario tres devotos, le arrojaron  
à èl; este se apagò de improvisò, y todos  
tres Escapularios se encontraron despues en-  
teros sin la menor señal, de que huvieran  
sido arrojados à las llamas. Así lo refiere el  
doctissimo P. San Juan, en su libro intitulado:  
*Aliança Espiritual.*

Por confirmacion autentica del Arçobispo

po de Milán, y su Vicario consta, que en vna casa de Alexandro Coso, se levantò tan voráz fuego, que no bastaron fuerças humanas para detenerle; concurrieron à tan vrgente necesidad movidos de la piedad Christiana Pedro, y Francisco Locadilla, hermanos, y quitandose vno de ellos el Santo Escapulario, le arrojò à las llamas: caso prodigioso, digno de estar estampado en hojas de bronce, ò diamante! Se quedò el Santo Escapulario en el ayre à vista de innumerable concurso, que se hallò presente: no se atrevieron las llamas, ò medrosas, ò reverentes à acercarse, donde estava el Santo Escapulario: largo rato durò la resistencia, para confirmar vn milagro con otro; pero al fin venció el Santo Escapulario al fuego, y à su contacto cesò el fuego.

Muy semejante à este fue el que sucedió en Boneis, Lugar de la Boemia: pegòse fuego en vna de sus casas, fue creciendo en tan vivas llamas, y tanto, que sus habitantes mas cuydavan de huirle, que de apagarle; movido de los clamores del pueblo vn hijo del Seraphin Francisco pidió licencia à su Prelado para ir à echar en el incendio vn Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, que por devocion vestia: concediosela el

Guare

Guardian: y premiò Dios su feè, y devocions  
pues lo mismo fue echar el Santo Escapula-  
rio en las llamas, que apagarfe, pasmando-  
se todos los circunstantes del prodigio; de allí  
à tres dias pidió tambien licencia à su Prelado  
para ir à buscar su Escapulario, y le hallò sa-  
no, entero, y sin lesion alguna. Refiere lo  
Daniel à Virgine, num. 2364.

No es menos portentoso el caso, que re-  
fiere Serafino Georgio. Quemòse en tiem-  
po de Georgio Skumier Obispo de Vilna  
en Lituania todo su Palacio Episcopal, que  
estava fuera de la Poblacion, año 1651. con  
tan horroroso estrago, que reduxo en pava-  
sas todo el adorno del Palacio, hasta las alha-  
jas preciosas del Pontifical; y siendo así  
que la voracidad del incendio tan horrible  
no perdonò cosa, que fuese combustible,  
reservò (caso prodigioso!) vnicamente vn  
Santo Escapulario, que se guardava en vna  
arca fuerte guarnecida de cabos de hierro  
para su mayor seguridad: esta se convirtió  
en cenizas; el oro, y la plata se derritiò, los  
vestidos, y demás alhajas se reduxeron à pol-  
vo, menos el Santo Escapulario, que reser-  
vava, como alhaja de grande estimacion, y  
que le avia embiado vna hermana suya Re-  
ligiosa Carmelita Descalça; así lo recono-  
cieron

cieron al dia siguiente del incendio; porque queriendo saber, que avia quedado libre del fuego, empezaron à examinar el sitio; hallaron el arca reducida à carbones, y desembolviendo con vn baculo las cenizas, hallaron la plata convertida en planchas, las sedas quemadas, y solo el Santo Escapulario sin averle tocado el fuego. Fue testigo, y Juez de este maravilloso suceso el mismo Señor Obispo. Lo refiere el mismo Autor.

No es menos digno de memoria el prodigio, que por el mes de Mayo del año 1658. sucedió en vna de las principales casas de campaña, en vna Aldea llamada el *Antiguo Condado*, en la Hannonia: Hospedóse en ella Colonado de Gie, del Consejo de su Magestad en el Supremo de Guerra, Governador, que fue de Malinas. Fue tan desgraciado este hospedage, que aquella misma noche dieron fuego à la casa por las quatro esquinas con efecto tan lamentable, que antes de advertir el peligro, ya se avia quemado la cavalleriza, y ahogadose con el humo veinte y dos cavallos. Salió de la cama, y de la casa con su muger con gran dificultad; pero sin lesion alguna: Passado el fuego, que consumió quanto avia en la casa, embió el Cavallero à sus criados, para que vieran, si avia quedado

do de aquel incendio alguna alhaja de plata, que con sus vestidos avia dexado la tarde antes sobre vna mesa, juntamente con vn Santo Escapulario, que embolvia dos libritos del Oficio de la Virgen Santissima: examinaronlo los criados, y hallaron los vestidos convertidos en cenizas: de la plata, parte derretida; pero el Santo Escapulario libre, y preservado del fuego, y los libritos, que abrazava el Santo Escapulario libres tambien; pero chamuscados por los extremos, que no los guarnecia el Santo Escapulario.

Prodigioso caso el que sucediò en los confines de Vngria en vn Lugar llamado Aldevvadistch: encendiase en este Lugar vn gran fuego en vna de sus casas; con tanta furia subian las llamas sobre los texados, que se convirtiò en rios de fuego, y desatandose en corrientes de llamas se prendiò luego en seis casas de la vezindad: era el estrago inexorable por la altura de las casas, y el mucho maderamen de ellas: aqui fue la confusion, y desconuelo de sus moradores, y vezinos, porque desesperados de la violencia, no discurrían medio alguno para atajarle, siendo el riesgo comun de quemarse todo el Lugar: viendose perdidos sin medios, ni remedio, vna devota donzella se fue al Palacio  
de

de la Condesa de Althein, que en aquella ocasion morava en aquel Lugar, y la pidió; que si se hallava con algun Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, que le hiziesse dividir en siete partes, y que dispusiesse, que en cada vna de las casas, que estaban abrasandose, se arrojasse vna partecita; que tenia gran feè, y confiança, que luego se avia de apagar el incendio por intercessión de la Virgen del Carmen: executòlo assi la piedad, y gran Christiandad de la Condesa, mandandole à vn criado del Conde su marido; arrojasse vna partecita del Santo Escapulario en cada vna de aquellas casas, que ardián en vivas llamas: hizolo assi el Gentil hombre, y fue medio tan eficaz, que luego se acabò el incendio; cosa, que nadie esperaba, con pasmo, y admiracion de todos los que vieron arder aquellas casas. Veis aqui descubierto el motivo; porque aquella sierva de Dios mandò dividir el Santo Escapulario en siete partes; sin duda, como simbolizando las siete vezes, que el Santo Profeta Elias advirtió aquella mysteriosa nubecilla, que subia del mar, y en quien se figurò Maria Santissima, y como el numero septenario significa la infinitud; assi los innumerables, è infinitos milagros, que ha obra-

do

do Maria Santissima por medio de su sagrado Escapulario, concurren à elevar, y magnificamente engrandecer el poder, que Maria Santissima tiene sobre el fuego.

El Purpurado Doctor San Pedro Damiano dize: (c) que à Maria Santissima le fue dado todo el poder en el Cielo, y en la tierra aplicandole aquellas palabras, que dixo Christo de si al apartarse de sus Discipulos; porque todo lo puede (dize el Santo) quien tiene poder para reducir al camino de la salvacion à los que yà estavan desesperados. Si Dios os diesse à conocer, (ò Christianos) la eficacia, con que Maria Santissima del Carmelo pide por los que visten su sagrado Escapulario, como os alistariais luego, luego de baxo de las vanderas de tan noble eficacia de Maria! Es prerrogativa de la gran Señora del Monte Carmelo no negar cosa alguna de lo que se le pide, estando alistado en esta nobilissima devocion, apagando por medio del Santo Escapulario prodigiosamente los incendios del fuego mas activo, y mejor los del fuego interior de los vicios, que abrafan nuestras almas.

De esta verdad dan autentica fee los primeros siglos, y las primeras edades, pues en todos se ha experimentado omnipotente la  
ele-

clemencia de Maria Santissima del Carmen en asistir à sus devotos: omnipotente he dicho, que es la piedad de Maria, no me retracto, que así lo dixo vn devoto, sin injuriar al Atributo, que le conviene à Dios por naturaleza, dandose à Maria Santissima por gracia. (d)

*Est Deus Omnipotens: est omnipotensque Maria:  
Imperat ille potens: imperat illa petens.*

Dios, y Maria son omnipotentes: Dios omnipotente en hazer, y Maria omnipotente en pedir: y si la omnipotencia de Dios consiste en hazer todo lo que quiere: la de Maria consiste en hazer todo lo que pide: por esta razon asientan los Padres, que Maria Santissima no pide, no ruega, sino que manda, para que en alguna manera se proporcione la omnipotencia de Maria con la potencia de Dios: y quantos siglos ha, que en Maria Santissima florece esta virtud omnipotente de pedir! Desde nueve siglos antes de la venida de Christo, desde que adoraban à esta gran Reyna los Carmelitas en el Carmelo con el renombre de la que avia de parir purissima Virgen: desde que comenzaron su culto los Profetas, señaladamente desde la institucion de Elias, de quien

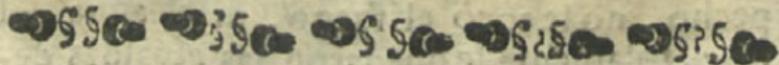
quien tuvo su primer origen la Religion Carmelitana, afsi lo afirma el doctissimo Jesuita Alonso de Flores. (a)

(a) De sacro Scap. Mariano c. 6.

(b) Est vellus Salamandrinum in virtuositate: sicut enim Salamandra quandam lanam profert, de qua lana vestes contextæ comburi non possunt, ita B. Virgo. In Mariali c. 61.

(c) Ser. Assump. B. V. Nihil tibi (O Virgo!) impossibile, cui possibile desperatos in spem salutis revocare.

(d) Philippus à Vistr. Apud Roman. à Virg. Maria, Carmelita in Concord. S. Scapul. 2. p. Domin. 4. de Quadrages.



## CAPITULO XXIII.

Vence el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen el fuego mas activo de las Balas.

**S**ON muchos, y muy singulares los prodigios, que Nuestra Señora del Carmen ha obrado, librando à sus devotos del fuego de

de las balas: varios Autores han recogido muchos de estos: el M. Fr. Joseph Diago en las maravillas quarta, y quinta fol. 258. hasta 266. escribe de muchas, que sin lesion alguna, quedaron estampadas, como si fueran gotas de cera en el Santo Escapulario: assi las llevaba el viento, como si fueran penachos de pluma: el M. Fr. Gregorio Nacianzeno de San Basilio dize, que Jorge Teyferio militaba debaxo de nuestras Armas, y en la Isla de San Honorato le diò vna bala de Artilleria, tan de lleno en las espaldas, que quemandole los vestidos, le arrojò al mar su violencia, implorò el auxilio de esta soberana Reyna: empezò à nadar con tanto fervor, y tan esforçado animo, que salió à la orilla: al Santo Escapulario, que llevaba al pecho, no le tocò el fuego, ni el agua del mar, solamente le quedaron las espaldas denegridas, y como tostadas del incendio de la polvora, para mayor señal del prodigio.

En Flandes se vieron con la continuacion de tan sangrientas guerras repetidas estas maravillas, como refiere el Padre Daniel de la Virgen, y el P. Raynando, el qual cuenta tan raros milagros en este assumpto, que no es facil reducirlos à guarismo: siendo tantos los que han sucedido con escopetas, arcabuzes,

zes, trabucos, y carabinas, que ay libros enteros de estos milagros: apenas ay Ciudad; dize el P. Fr. Joseph de Santa Teresa, particularmente en España, donde no sobran las experiencias; en las quales se ha visto, que llegando à dar las balas en el Escapulario, ò persona que le vestia, perdian su fuerza, y caian en el suelo, ò hechas pasta se quedaban entre el vestido, y el Santo Escapulario.

De vn Soldado en Flandes, refiere el doctorissimo Lezana, que aviendo cometido algunos delitos, por quienes merecia la muerte, le sentenciò su Capitan à ella: ataronle à vn arbol, y començando à disparar en èl los Soldados señalados, repararon, que aunque le daban las balas; al llegar al Soldado, todas caian en tierra, sin herirle, ni hazerle el menor daño: admirandose todos, examinaron la causa, y no hallaron otra, que traer puesto el Santo Escapulario de Maria Santissima del Carmen, cuya proteccion reconocida en èl, obligò al Capitan, à que le perdonasse, y à èl que emmendasse sus defectos, y que viviesse vida virtuosa.

El P. Daniel de la Virgen Maria escribe, que vn Soldado del Señor Leopoldo, en Flandes, recibió vn balazo en el pecho, pero  
tan

tan feliz, que pudo darle mil parabienes del suceso; porque encontrando la bala con el Santo Escapulario, quebrò en èl toda su violencia, y quedò vencida del Abito de Maria Santissima: quedò la bala presa del Santo Escapulario, confesandose yà esclava de su poder; pero para manifestar la poderosa mano que se la diò, quedò impressa en la bala vna Imagen de Maria Santissima del Carmen, que el Soldado traia en el Santo Escapulario; admirados todos del prodigio, se le llevaron al Señor Archiduque Leopoldo, impressa con la misma bala; quiso quedarle con ello; pero el Soldado se postrò à sus pies, y con humildes ruegos, y lagrimas, le pidió, que no le quitassen aquella bala en su vida, que ella le avia perdonado: el mismo Serenissimo Principe referia varias vezes este suceso tan admirable para refrescar la grande devocion, que siempre tuvo à Nuestra Señora del Carmen, cuyo sagrado Escapulario vestia con todos los de su casa.

De otro Soldado refiere el P. Raynaudo llamado Juan Montaña, à quien en vna refriega cargaron muchissimos enemigos, que intentaron quitarle la vida; repitieron muchos balazos: pero la que le defendia, encaminò de suerte las balas, que todas las que le

le alcançaron , dieron en las cintas , y cuna-  
meña del Santo Escapulario , quedando en  
el presas , y melladas , como si fuera bronce  
bien templado. el que resistia su violencia:  
pudo escapar , y juzgandose mal herido , se  
desnudo , y viò el Santo Escapulario todo  
esmaltado , y guarnecido de balas hasta las  
cintas con singular orden , y proporcion , y en  
su cuerpo correspondia su señal à cada bala,  
que mudamente le dezia : que por alli hu-  
viera entrado la muerte ; si la que diò tan  
singular virtud al Santo Escapulario , no le  
hubiera defendido : reconociò el favor , y  
diò las gracias à su protectora Maria Santis-  
sima del Carmen. Quien quiera ver muchos  
de estos prodigios , lea al Padre Daniel de la  
Virgen Maria Carmelita Observante en su  
Espejo Carmelitano.

O Madre Soberana del Carmelo , quièn  
librò à estos devotos vuestros de riesgos los  
mas peligrosos , sino vuestra proteccion,  
que liberal ofreceis , à los que visten vuestro  
Sagrado Habito? Es vuestro Santo Escapu-  
lario , aunque de sola lana , armadura la mas  
fuerte , que puede defender nuestro pecho  
del fuego violento de las balas , y de los mas  
voraces incendios. Del lino Caprasio (b) di-  
zen algunos , que se purifica en el fuego , y sin  
confu

consumirse, haze de las brasas ondas: lavase entre las centellas, y se esticade al Sol de sus rayos: no se purifica vuestro sagrado Escapulario en las llamas del mas altivo fuego; antes le ilumina, quedando ileso, y por él los devotos de Maria Santissima: vistamos todos tan Sagrado vestido, mas precioso que aquel lino; porque es prenda, que nos dió Maria Santissima del Carmelo, para que fuera pacto de eterna seguridad, è indemnidad en los peligros mayores. No sabemos (ò Reyna del Carmelo) otro refugio, que vuestra piedad: tu sola eres nuestra vaica esperanza, en que confiamos, tu sola eres nuestra Patrona; (como dezia Santo Thomàs de Villanueva) à quien miramos en todas nuestras aflicciones, para lograr aquellos favores, que vuestros devotos consiguieron en la vida temporal, y en la eterna.

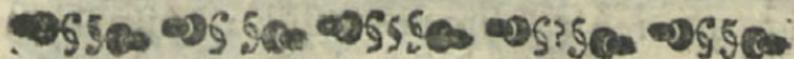
## CAPIT-

(a) In c. 24. Eccles. p. 3. tract. Ascet. sect. 36. cum videam hanc nobilissimam familiam à temporibus Prophetarum, & signatim à S. Elie institutione suam trahere originem, & quasi hereditariam successiorem: auctoritate roboratam advertam: cum videam tot, eoque nobilissimos scriptores, & de nostra familia Iesuitarum quamplures vetustissimam hanc

traç

traditionem suscipere: nefas duxi non nihil huic Sa-  
 cre Carmelitarum familiae detrahere.

(b) *Causino Symbol.* 75. *ibid.* & *traductor.*



## CAPITULO XXIV.

*Nuevos favores de Maria Santissima del Carmelo;  
 en la vida, y en la muerte.*

**P**orque el fuego que mas abrasa, es el  
 del pecado, que es incendio infernal,  
 quiero luego añadir à los antecedentes el  
 prodigio singular, que obrò Nuestra Señora  
 del Carmelo con vna muger devota suya, à  
 quien librò del incendio del fuego material,  
 y su alma del eterno: es suceso de mucha  
 enseñanza, y lo refiere Caputo: En Ascoli  
 Ciudad de Italia, vivia vna infeliz alma, que  
 se dexava arrastrar de las cadenas de la lasciv-  
 ia; pero conociendo, que la Santissima  
 Virgen del Carmen es especialissima Madre  
 de los pecadores, y su Abogada, en medio  
 de sus culpas le quedaron algunas señales, y  
 lizes de ser devota, y aficionada à su Sagra-  
 da proteccion. Succediò, que el año de 1634.  
 se

se levantò en su casa vn furioso, y espantoso incendio: la pobre muger assombrada del peligro, y con la celeridad de libertarse de el, se olvidò de tomar el Santo Escapulario, que tenia sobre vna cestilla: quiso salir por la puerra, mas hallò yà atajado el passo, por la voracidad de las llamas: en este grande aprieto llamò à su Patrona la Santissima Virgen del Carmen, necesitada de arrojarle à la calle por vna ventana alta, por no aver otro camino para escapar de tan horrible peligro: hizolo con tan grande fee, que no recibió el menor daño en la caída: quemòse toda la casa, sin que quedasse cosa libre del fuego: pero (cosa maravillosa!) el Santo Escapulario quedò sin lesion alguna: caso digno de estamparse en nuestra memoria, y corazon: advirtiendole, que hasta la cestilla, en que estava el Santo Escapulario de la Virgen Santissima del Carmen, fue tan privilegiada, que no se le atrevieron las abrasadoras llamas: si esto haze con lo insensibible, que no harà con sus devotos, quando le visten con rendida veneracion? De quantos peligros librará en esta vida à los que se acogen debaxo de las alas de su proteccion soberana? Y de qué peligros en su alma, se librò aquella muger, à quien acosaban à vn

tiem-

tiempo las llamas del fuego material, como precursoras de las del Infierno? O dulzura de Maria, què abundante fuiste en aquel corazon, para que mudasse las costumbres, la que era esclava del Demonio!

Veis ay la razon, porque todos los que reciben el Santo Escapulario, se llenan de vn singular gozo, que no se sabe explicar bien con otra eloquencia, que con llanto tierno de la experiencia vista en sus devotos; y asi si dezia vn devoto, que si todo vn monte no basta à guardar bien escondido el fuego, que en sus profundas entrañas alimenta, como podrá aver corazon, que oculte en su pecho, sin que humeando por los ojos, no se manifieste por la lengua? Desde que esta soberana Emperatriz le baxò del Cielo à S. Simon Estoch, General de la Sagrada familia Carmelitana, esta señal sacratissima de salud, y espiritual pacto, empezò à resplandecer con continuas, y manifestas maravillas en las conversiones de las almas: què dire de aquel consuelo espiritual con que mueren sus devotos? Pero què mucho, si estàn guarnecidos, y defendidos del Monte Santo del Carmelo? Las amarguras de aquella tan terrible hora se convierten en dulçuras muy suaves en lo encumbrado de este Mon-

te sagrado. Monte de Maria es el Carmelo, por lo que excede à los demás en las virtudes, y por lo mucho que se complació Maria en él, y por lo mucho, que favorece à sus devotos en la hora de la muerte.

Porquè piensas, que Varones insignes de otras Religiones le visten, y han vestido, como escribe el P. Manuel Ortigas Jesuita, (a) fino por lograr esta defensa en la hora de la muerte? Era devotissimo de Nuestra Señora del Carmen aquel gran Maestro de la Theologia el Eximio Doctor Francisco Suarez, y llevaba su Santo Escapulario, y exortava à todos, se armassen con esta sagrada vestidura, diziendoles, que assi como à los Apostoles les eran los trabajos dulces, y suaves: assi seria dulce la muerte, y gustosa al que con devocion vistiese esse Sagrado Abito de Maria Santissima. Bien lo experimentò assi el insigne Martyr de Christo el P. Carlos Espinola Jesuita, el qual estando en los tormentos, de los quales fue el cruelissimo ser asado vivo, dixo, y manifestó con lengua aplaz, que le parecia estar en el Paraiso, y assi entregò su dichoso espiritu al que le avia criado, cantando el admirable Psalmo: *Laudate Dominum omnes gentes*, combi-  
 gando à todos los mortales, à celebrar las  
 glo.

glorias del Señor ; y segun dize el P. Manuel Ortigas , todo este aliento , y consueño le vino de que llevaba el Santo Escapulario ayunando los Miercoles , y tomando los Sabados vna rigurosa disciplina en las carceles del Japon , en que exortaba con ferventissimo espiritu , para encender en devocion de Maria Santissima à todos los Fieles , y Cathecumenos de aquella reciente Christiandad , como se lee en las letras edificativas del Japon , tomo 22. y se persuade , que los demàs Jesuitas , que entonces cruzaban en sus Apostolicas expediciones , por la China , y Japon , y sus grandes , y dilatados Reynos , llevaban el Santo Escapulario.

Esta devocion conservò el Rmo. P. Claudio Aquaviva , Preposito General , que fue por espacio de treinta y seis años de la Compania de Jesus , ( *b* ) aviendo sido electo con especialissimo favor , y asistencia de Maria Santissima del Carmen , cuyo Escapulario traxo toda su vida , y le repartio à sus subditos , aviendole concedido el General del Carmen ( *c* ) licencia para bendecir los Escapularios , ( rara gracia ) y vestirlos à sus subditos : es esta singular dicha , y privilegio , de que se hallaràn pocos exemplares ; pero fue de todo muy merecedor , por la singular

gular piedad, que tuvo desde su infancia el P. Claudio, y devocion heredada de los Duques de Atri sus padres, y desde el Palacio Pontificio de San Pio V. cuyo Camarero Mayor fue antes de su ingreso en la Compañia. Esta gran devocion de Nuestra Señora del Carmen, y este fuego verdaderamente celestial prendió tan vivamente en su espíritu, que quedaba extaticamente enagenado, robandole el amor de todos los demás afectos, y sentimientos aquella milagrosísima Virgen del Carmen la Madona del Monte Carmelo en Napoles, tan celebrada por sus infinitos prodigios en aquella Ciudad insigne, patria de dicho General Aquaviva.

Tambien puede ser testigo de la dicha mayor en la muerte feliz el Rey Don Fernando de Portugal, el qual estando en las ultimas agonias, se le apareció la Santísima Virgen del Carmen en vn preciosísimo Trono de filigrana de oro, en compañía de San Juan, y de San Miguel Arcangel, y rogando estos, que le librasse de las angustias de la muerte eterna, y le pusiesse en lugar de la Corona terrena la inmarcesible de la gloria, por lo mucho, y fiel que la avia servido, oyò, les respondia: *Paraquè pensais que he venido, sino para esso? Assi favorezco*  
yo

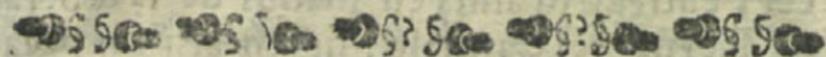
yo à los devotos de mi Santo Abito: y con grande alegria lleno de jubilos de eterno placer, entregò su alma en manos de la soberana Reyna del Carmelo: sirven assi los pecadores de Corona à Maria Santissima, y de gloriosos trofeos à su Sagrado Escapulario: ofrecia el Esposo à Maria Santissima el coronarla de Leones, y el devoto Richardo de Santo Laurencio dize: què pienas que es coronarse Maria de Leones, sino coronarse de otras tantas Estrellas, como pecadores logran por su intercessiõ la gracia eficaz en la hora de la muerte? Porque los que por el pecado eran esclavos del Demonio, y bestias silvestres, llegan por las oraciones, y poder de Maria Santissima del Carmen à ser Estrellas tan admirables, que pueden servir de Corona à la Reyna Soberana del Carmelo: assi llama Maria Santissima del Carmen à sus devotos Hijos, (como otro San Pablo) su gozo, y su Corona por el singular amor, conque los librò de los mayores riesgos, y los hizo Estrellas lucidas del firmamento de la Iglesia Triunfante.

CAPL

(a) *Triunfos del Carmelo, fol. 169.*(b) *Ortigas triunfos del Carmelo, fol. 198.*

(c) PAN;

(c) *Paulus ab omnibus Sanctis in Clavi aurea S.  
Scapul. num. 169.*



## CAPITULO XXV.

*Milagros admirables de Nuestra Señora del  
Carmen Grande, de la Ciudad de  
Napoles.*

**P**orque algunas vezes he dicho algunos prodigios de esta Santissima Imagen de Nuestra Señora del Carmen, que se venera en su Convento (por autonomasia el Grande) de la Nobilissima Ciudad de Napoles, quiero dezir à todos, què Imagen es esta, y el principio de sus prodigios, quando fue. Es esta Santa Imagen, y simulacro de Maria Santissima de las mas celebres de todo el mundo, como lo publica con pluma de oro el M. R. P. Fr. Daniel de la Virgen Maria en su Espejo Carmelitano, y el V. P. M. Lezana, en su *Maria Patrona*, à quien dedicò aquella dñicissima obra, llena de favores hechos al Carmelo. Agora docientos años; poco mas, è menos, que fue año Santo, los devotos, y Nobles Neapolitanos fueron (muchos

chos millares de ellos) en procession à Roma, llevando consigo dicha Imagen, dando licencia para esso el R. P. Prior del Carmen, yendo en esta dilatadissima procession muchos Religiosos de dicho Orden, llevandola con la mayor magnificencia, y pompa, que cabe en la mayor solemnidad.

En el primer Lugar, donde cattraron con la Santa Imagen, (que es pintura admirable de San Lucas) estava tendido en tierra vn paralitico, mirando aquella procession, que era vn mundo andante de vivientes, y al tiempo, que llegò la Madona del Carmen exclamò, diziendo: O Señora soberana, y quien os pudiera acompañar hasta Roma, para ganar de camino el Santo Jubileo! O prodigiosissima Thaumaturga de Napoles asistidme: al punto se levantò sano, y bueno, y se incorporò en la procession, alabando à Maria Santissima, por cuya proteccion se hallaba con los pies solidados para aquel viage, como el otro, que San Pedro sanò en la puerta del Templo de Jerusalèn: lo portentoso de esta maravilla, fue, que todas las Campanas del Lugar se empezaron a tocar por sí mesmas en sonoros repiques, celebrando la entrada de la mas Soberana Reyna, y los favores, que avia de executar: este prodigio

digio de desatarse las Campanas en lenguas de sonoras alabanzas de Maria Santissima del Carmen, por si mesmas, se repitiò por todos los Lugares, por donde passaba la Santissima, y milagrosissima Imagen del Monte Carmelo hasta llegar à la Ciudad Santa de Roma.

Admirados todos de la Milagrosa Imagen Thaumaturga, y repetidos los milagros de la primitiva Iglesia, los Obispos de aquellas comarcas dezian pasmados de oir tantos prodigios: *Cæci vident, claudi ambulant, surdi audiunt, &c.* porque al passar esta Divina Imagen, no quedaron coxos, ni mancos, ni paraliticos, y enfermos de otras dolencias; que en sus camas no se pusiessen en los caminos, y à todos los sanaba con vna maravilla continuada; pues como se refiere, todas las Campanas de los Lugares, por donde passava, se deshazian en festivos repiques por si mismas, desatandose en la misma forma los Reloxes, que publicavan, avia llegado la hora de las misericordias de Maria Santissima del Monte Carmelo, con pasmo de todo el Reyno de Napolcs, y de toda Italia, por donde se difundió, y derramò el fragante olor de las maravillas de la Imagen Thaumaturga: llegando à oidos del Sumo Pontis

Pontifice tan alegres nuevas, mandò a todos los Purpurados, (era Pontifice Alexandro VI.) Principes, y à todos los gremios, y Comunidades de Roma, acompañados de varios Principes del Imperio, y de los Monseñores, saliesse à recibir à la Milagrosa Imagen, y dando exemplo à todo el pueblo Romano, fue el primero el Sumo Pontifice, y al entrar por las las puertas de Roma, se repitiò el prodigio del repique de las Campanas por sí mismas, como se experimentò en las cinquenta leguas de camino, que ay desde Napoles hasta aquella Ciudad Cabeza de la Iglesia.

Despues de los innumerables prodigios, maravillas, y portentos, que executò en Roma, que parecia aquella gran Corte, à quien coronan siete Montes, vno solo, y es el Carmelo Coronado de triunfos conseguidos de la celestial Madona, pues las calles, las plazas, las casas, las Iglesias parecia, que estaban llenas de Carmelitas; pues no se veian en los pechos de sus habitantes, y Peregrinos, sino Escapularios de la Madre Santissima del Carmelo: Assi bolviò más numerosa la procesion para Napoles con tan numeroso, y devoto concurso, que parecia, que baxaba à la de Napoles la Ciudad  
Santa

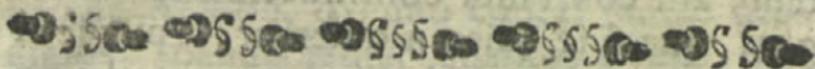
Santa de Jerusalèn : assi bolviò repitiendo nuevos prodigios , de calidad tan grande, que el Rey de Napoles D. Fernando , de la Augusta Casa de Aragon, y Primo del Catolico de Aragon, oyendo contar tantos prodigios, mandò juntar quantos ciegos, coxos, mancos, y paraliticos avia en todo el Reyno de Napoles, y los mandò recoger en su Templo, para que asistiessen con fervorosisima devocion à vna Missa solemne, que mandò cantar en presencia de Maria Santisima, y aqui despues de aver Consecrado el Sacerdote, se viò vna de las bizarras empreñas, que se leen en las Chronicas Sagradas : baxò del Emphyreo vn rayo, de cuya fuente de luzes celestiales bevieron todos, cuyos efectos maravillosos reconocieron todos los enfermos, tullidos, y mancos, quedando todos sanos, y se començaron à tocar por si mismas las Campanas del Convento, y el Rey, Principes, y primeros Heroes, y quantos se hallaron presentes, quedaron admirados de tan singulares portentos, como en vno avia obrado Maria Santisima del Monte Carmelo.

Desde este tan inaudito prodigio es tan grande la devocion de aquella Ciudad, y Reyno à Nuestra Sra. del Monte Carmelo, que  
los

los mas guardan abstinencia los Miercoles, y Sabados, sin que quede humilde choza, ni cabaña rustica, donde no se vea la Milagrosa Imagen de la Madona del Carmen: repitense alli con tanta continuacion los milagros, que si se quieren observar, se pierde el rumbo con la comprehension mas grande; no hallando sino mar, y gloria para el asombro, nuevos motivos para la admiracion. O Soberana Madre de los Carmelitas, que man tan liberal es la vuestra con vuestros devotos! No hazeis vno, ò otro prodigio, sino que de vna vez salid de madre la piedad grande, que vsais con todos los pecadores: Dichosa Ciudad la de Napoles, cuya Patrona es Maria Santissima del Carmelo, y à quien todos sus habitantes son tan devotos: *Todos los Fieles*, (exclamò el Doctissimo Rosa Neapolitano) y por tan singulares favores, con mas razon que otros los Neapolitanos, pueden con el Psalmista dezir à Maria Santissima: Cosas muy gloriosas se han dicho, y dizen de ti, ò Ciudad de Dios Maria, pues llenaste à toda aquella tu Ciudad, y Reyno de Napoles, de tan singulares gracias, y portentos: despues de esta tan pia exclamacion prosigue este Autor refiriendo tantos, y tan raros prodigios hechos en aquella Ciudad, que

admi:

admiran su muchedumbre, y amor grande; que mostrò siempre Maria à los que veneran su Santa Imagen del Carmen Grande de Nápoles.



## CAPITULO XXVI.

*Prodigios del Santo Escapulario de N. Señora del Carmen, por manos de su Hijo el V. P. Fr. Domingo de Jesus Maria, y en el siglo Vrrusolo.*

**N**O puedo dexar de hazer aqui memoria de algunos prodigios, que hizo el Santo Escapulario por mano del V. P. Fr. Domingo de Jesus Maria, portentoso Heroe de la Santidad, gloria de Cantabria, y honor de Aragon, y de ambos Carmelos singular honra: este es aquel Varon tan consumado, y lleno de virtudes, è ilustraciones del Cielo; que fue el palmo, y la admiracion de su siglo, solicitado de los Pontifices, y Cardenales, de los Emperadores, y Reyes de su tiempo: muchos, y gravissimos escritores mostraron la pluma en los rayos del Sol para manifestar su vida. El Illmo. Cacamuél la escribió

viò por orden del Emperador Ferdinandò Tercero con sobrado ingenio, aunque falto de algunas noticias sin culpa suya: El Rmo. P. Fr. Felipe de la Santissima Trinidad, General de la Congregacion de Italia, hizo vn Epitome de la vida, virtudes, y milagros de el V. P. Fr. Domingo de Jesus Maria: el Illustrissimo Arzobispo de Tarragona Don Antonio Agustin, de la primera literatura de su siglo, y otros muchos en las Caronicas de ambos Carmelos; pero yo no puedo dexar de poner aqui vna breve noticia de su vida para que se vean los muchos milagros, que obrò por medio del Santo Escapulario Mariano.

Fue el V. P. Fr. Domingo hijo legitimo de Miguel Vrrusolo, ( y no Ruzola, como comunmente se corrompe tan noble apellido ) natural de Mitquia Echaverria, en el Señorio de Vizcaya, donde permanece aun oy su casa Solar Infanzona, y de Geronima Lopez Aragonesa, hija natural del Lugar de Cervera en la Comunidad de Calatayud. Nació el V. P. Fr. Domingo en esta Ciudad, y con tales presagios de quan grãde avia de ser en la casa de Dios, que vn Obispo estrange-ro, que le viò, dixo à su Madre: *Cuydado con este niño, que Dios por su medio ha de llevar muchas*

*chas almas al Cielo* : en la cuna vieron ; que le asistían, y rodeaban Angeles: los Sabados, no podían hazerle tomar leche, y lo mismo en las vigili-  
 as de Nuestra Señora , y otros días de ayuno de la Iglesia : anticipòle Dios el uso de la razon, y al oír el *Ave Maria* solía quedar extático ; el Angel Custodio le enseñò à leer, y escribir; y siendo de muy tierna edad, exortò à sus padres à que combidasen à vn pobre à comer, sucediendo muchas veces, que transformandose en pobres, asistieron al combite Angeles, y Santos, y aun el Demonio transformandose en pobre, por ver si podia turbar al niño, que tanta guerra le hizo despues en el mundo; mas salió victorioso de sus assechanças, premian-  
 dole Jesu Christo con asistír à su mesa vestido de pobre, y saludandolos luego, que entrò en su casa, con las palabras, que à sus Apòstoles: *La paz sea con vosotros*. Acabada la comida diò tambien las gracias de la mesa, y acompañandole el transformado mendigo, le dixo: que el fingido pobre del dia antecedente avia sido el padre de la mentira, quien con disfrazes de caduco avia tirado con zelo diabolico à engañarle. Muerto su padre exemplarmente, le viò subir al Cielo, y en el Convento del Carmen de Calatayud se le apareç

apareció el Redemptor de la vida todo Llagado, y con esta fineza llegó à ser pascmo de penitencia, ayunando todos los Viernes à pan, y agua, y los Miercoles, y Sabados en reverencia de la Santissima Virgen del Carmelo no comia cosa alguna, y si alguna vez tomaba algo, era vna escudilla del caldo que se repartia à los pobres en la Porteria.

Siendo Seglar aun, vivió en el Convento del Carmen de Calatayud algun tiempo, à custodia del R. P. Prior de dicho Convento, el M. R. P. Maestro Fray Miguèl Lopez hermano de su madre, y Venerable Varon, con cuya doctrina salió consumado en la virtud: aqui recibió singulares favores de Christo, y su Madre Santissima. Estando considerando, què estado le convendria recibir, para agradar al Señor, y orando delante de vna Santissima Imagen de Christo Crucificado, que se venera en el Carmen Observante de Calatayud, oyò, que le dixo Christo desde la Cruz: *(a) Domingo, porquè no me sigues? Ven à mi, y si no sabes el camino, yo te lo enseñarè: entra en la Religion de mi Madre, que si entràres en el Carmelo, vendràs à mi, y despues al cielo.* En la misma Capilla se venera vna milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Carmen, de quien recibió favores

R gran

grandes, y entre otros se refiere, que esta Soberana Señora le entregaba el Niño Jesus, y alguna vez lleno de amor, y sencillez no le quería bolver à su Madre Santissima, queriendo poseerle siempre, y tenerle en su corazon: de aqui se puede yà inferir, quan grande avia de ser este Niño: tomò despues el Santo Abito de Nuestra Señora del Carmen en el Convento de la Observancia de Zaragoza, y alli professò, y oy se conserva en este Noviciado su celda: consta esto por los Libros del Noviciado: vivió algun tiempo en este Convento de Zaragoza, y eran repetidas las maravillas, que obrava: entre otras, fue que encontró en el claustro vna Vivora, que en sus manchas indicava la gravedad de su veneno, mas el prodigioso Virrusolo tomòla en la mano, llegòla al pecho, haziendola muchos alhagos, llamandola criatura de Dios, hechura de sus manos, sin que le dañasse. Cuydò, aun siendo Estudiante Artista, de la Iglesia, y la adornò con muchas alhajas, y ornamentos, y en medio de estas ocupaciones, era en el Aula, quien mas se aventajaba en los estudios, y despues en los puntos Escolasticos satisfacía con admiracion à los mayores Theologos. Al Obispo de Tortosa Don Fr. Juan Izquierdo

do le profetizó, estando enfermo, que celebraria Ordenes: pero dixo tambien, que moriria en breve, como sucedió poco despues. En el Sacrificio de la Miffa vieron algunos en Valencia, que quando estaba en el Altar, tenia sobre su cabeza al Espiritu Santo, en forma de vna Candidissima Paloma.

En otra ocasion se le apareció el Señor en forma de recién nacido: en otra, acabando de Consagrar, le habló Christo Nuestro Señor con voz perceptible, y le dixo: *Amigo amantissimo, aqui estoy*: singular maravilla es la que le sucedió en Valencia con vn hombre, que debaxo de cedula tenia entregada el alma al Demonio. Estaba el Beato Nicolás Factor, del Orden Serafico, (à quien ya veneramos en los Altares) conjurando à este desgraciado hombre, y pudiendo conseguir la victoria, se valió del V. Virrusolo, quien aviendo pasado por mandado del Prior, llegó à librar aquel miserable, hasta obligarle al Demonio, le entregasse la cedula, como lo executó: en fin con otros muchos obsecos manifestó, que tenia poder contra los Espiritus infernales.

Dos Niños de pecho publicaban à voces, que el V. Virrusolo era Santo; conyirtió va-

rios Hereges, y Moros, y à innumerables rai-  
 meras, que entonces vivian en Lugares pu-  
 blicos en la Ciudad de Valencia. Huyendo  
 de los aplausos generales, con que le aclama-  
 ban los hombres por Santo, se entrò en el  
 mar, y lo que los hombres hazian en la tier-  
 ra, hazian en el mar los pezes, saltando en  
 el agua en festivos coros, y ordenados esqua-  
 drones con pasmo de los Marineros: los  
 triunfos, que tuvo en defensa de la castidad  
 son muchos, como se esctive en las Chro-  
 nicas del Carmen. Vna Señora por su fan-  
 gte Nobilissima; pero ciegameute enamo-  
 rada, procurò rendirle con alagos, cariños,  
 y demostraciones de amor, y fue lo mismo  
 querer rendirle, que querer derribar vn mu-  
 ro de bronce con balas de algodon, y con-  
 virtiendose el amor tan feo en furia, y rabia  
 mugeril, se valiò la señora de vn asesino,  
 para que matasse al V. P. Fr. Domingo, dis-  
 parole vn trabuco, y las balas se quedaron en  
 el Santo Escapulario, y el aleroso quedò  
 mortal, y casi sin esperanzas de vida: llamole  
 el bendito Padre, conociendole el mal he-  
 chor, le pidió perdon, y el V. Vrrusolo le  
 dexò repentinamente sano en cuerpo, y  
 alma.

Padeció el V. Vrrusolo muchas persecu-  
 ciones,

ciones, y trabajos, como se lo predixo el V. Nicolás Factor. Mariò en el Carmen un Provincial, que le amava mucho, porque conocia sus virtudes, y sucediòle otro, (ò providencia Divina, cuyos secretos se deben venerar siempre, y no investigarse!) que no assentia al espiritu del V. Viru solo tratandole, como à hipócrita, engañador, y aun como engañado del Demonio; tan mal discurre el poder, quando no se gobierna por la razon, y al exemplo del Superior creció en algunos subditos (ò adulacion, que aun en la Iglesia anidas!) este engañado error. Viendo el V. Fr. Domingo la tempestad tan deshecha, y que cada dia se embravecian mas sus olas, hizo voto de corresponder con beneficios à los agravios. Profetizó por este tiempo la perdida de una armada, pues teniendola por invencible, diò à entender, seria sumergida: esto lo comprobò el suceso infeliz, que poco despues se supo. El Provincial desafecto le echò de Valencia à Xativa, y no daba passo en esta jornada, que no hallasse poblados de gente los caminos; y aunque el Prelado mandò, le llevassen por caminos escusados, salian à vandadas, innumerados concursos, gritando: *por aqui passa el Santo*; en esta jornada con-  
virtió

virtió al mozo de mulas, que era vn hombre defalmado, y que avia muchos años, que vivia anancebado.

En Xativa fueron repetidos los prodigios: estaban en grande falta de agua, de forma, que se bolvieron de bronce las nubes: predica el V. Vrrusolo, y dispone vna procesion devota, y antes de acabarse se desató en lluvias el Cielo, y tuvieron vna copiosa cosecha; en esta procesion pedia vna ciega con viva fee la vista, como el ciego del Evangelio, y para que fuesse mas publico el suceso, le mandò el Provincial (no sè, si ironicamente, porque tenia hecho distinto concepto del V. Fr. Domingo) tocar con la mano à la muger, y luego logró el beneficio de la vista. No pudo negar el Prelado este suceso, y de camino abrió tambien para el defengaño los ojos, y arrojandose à sus pies, le pidió perdon de lo passado, y assi le hizo bolver à Valencia: aqui fue, donde continuò con el don de Profecia, de que està lleno todo el capitulo 18. de su vida.

Entrò en la Descalçèz en Valencia, assistiendo el Maestre de Montessa; y en este Noviciado hablava à todos de rodillas; à pocos dias passò à Pastrana, donde se exercitò en los actos mas heroycos de humildad, y en  
otras

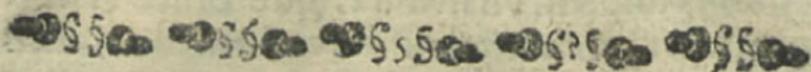
Otras maravillas, como fue aver librado a sus conovicios de vn grande estrago, pues a la misma hora, que les previno el Maestro de Novicios, passassen al Coro à tener los exercicios, se vino à tierra todo el Oratorio, librando Dios à tantos por medio del V. Fr. Domingo. De Pastrana passò à Madrid, y aqui creció en arrebatamientos, y favores del Señor, y entre otros nunca tenia de noche luz en la Celda, porque el resplandor, que le hazian los Angeles, le servia de farol; con ellos rezava el Oficio à Coros, los Angeles vn verso, y el otro, y aun el Santo, ò Santa, de quien rezaba, asistia con ellos, y ayudava à dezir. Caso prodigioso es, el que sucedió con vnos compañeros Descalzos, que iban al Colegio de Alcalà à recibir los Sagrados Ordenes; en el camino se le torció vn pie, y quedó muy lastimado, y no pudiendo caminar al passo de los demás, les dixo: que se adelantassen, como lo hizieron hasta perderse de vista, à poco rato se hallò sano el pie, y à vista del Lugar, adonde iban à parar, y mucho antes que sus compañeros.

Los Duques de Medinaceli, muy afectos à la Descalcèz, pidieron al Vicario General, les embiasse al P. Fr. Domingo à su Villa  
de

de Cogolludo, en donde le recibieron, y estia  
 maron como à Varon Celestial, y por Viz-  
 cayno, ( inclinacion innata en esta gran-  
 de, y Real casa à la Nacion Cantabrica ) de-  
 seando mucho, tenerle en su compania. Aqui  
 le sucediò vn caso muy extraño con vn Cu-  
 ra, que estuvo à pique de condenarse, ha-  
 llandose à su cabecera el Demonio, y el P.  
 Fr. Domingo, ambos vestidos de Carmelitas  
 Descalzos, sin acertar à distinguir, qual era  
 el verdadero, y qual el falso, que avia toma-  
 do la figura del V. Fr. Domingo: durò aqui  
 mucho la contienda, hasta que el V. Fr. Do-  
 mingo alentado de Dios, dixo assi: Señor me  
 pesa de averos ofendido: Adoroos por Dios, y  
 verdadero Redemptor mio: Dixole entonces  
 al Cura, que era Hombre docto: digale à es-  
 te, que dize ser Domingo, que haga lo mis-  
 mo; y el falso Religioso, y verdadero De-  
 monio respondiò con gran despecho: *Esso*  
*no, que ni espero el perdon, ni le pido.* Y di-  
 ziendo otras blasfemias desapareciò rabio-  
 so, y poco despues asistiendole el V. P. Fr.  
 Domingo, murió el Cura.

( a ) V. *Esquerria Carmelita Observante, Es-*  
*uela de Perfeccion, 2. p. c. 6. num. 103.*

CAPL



## CAPITULO XXVII.

*Prosiguese el mismo Assumpto.*

**D**E aqui passò el V. Fr. Domingo à Barcelona, convirtiendo vn mozo en el camino: aqui asistió con gran fervor à los apestados, y lo mismo fue entrar por los Hospitales, que comenzar à purificarse el ayre, y cessar el Contagio. Tuvo varios regalos del Cielo, y entre otros en vna ocasion le regalò Maria Santissima con la leche de sus pechos; como à S. Bernardo: en otra la Magestad de Christo le aplicò à su Divino Costado, y le diò à beber su Preciosissima Sangre, pudiendo repetir con el Fenix de los Doctores San Augustin: (a) *Aqui me sustentò de la Llaga de Christo; aqui me alimento con la Leche de Maria; no sè, adonde bola verme, pues ambos beneficios me tienen suspenso.* Apareciosele Maria Santissima vna noche con muchos Angeles, y Santos, que le ayudaron à cantar los Maytines de la Assumpcion, y esta musica Celestial la oyeron los enfermeros en vna enfermedad que tuvo  
**como**

como tambien vna Missa, que cantò el mismo Christo en esta misma enfermedad, asistiendo de Diacono S. Joseph, y de Subdiacono San Francisco de Assis, siendo la Missa de la Virgen Santissima. Sobre este punto gasta mucha erudicion el Ilustrissimo Señor D. Fr. Juan Caramuel. Los Extasis, y arrobamientos fueron repetidos: lo que padeciò de los Demonios, sin exemplo. Por revelacion de la Virgen Santissima supo, el veneno preparado, que tenian contra el Rey Felipe Segundo, y le librò Dios de èl por medio del V. Fr. Domingo, de quien dixo el prudente Monarcha: *De los Santos de la Iglesia Militante este es vno, y muy ventajoso, y para mayor calificacion de su Santidad, se supo, que avia convertido à la Religion Catolica à los dos Hereges, que avian preparado el veneno, aviendoles leido, quanto les passaba dentro de sus Almas.*

Maravillas tan repetidas encendieron la incredulidad de muchos de calidad, que el Tribunal de la Inquisicion hizo varios exámenes, y hallò, que su vida, y virtudes eran muy conformes à la Ley Evangelica, no dexando prueba, que no se executasse para el examen de su espiritu. No puedo detenerme en las maravillas, que obrò en Valencia, Alicante,

cante, Madrid, y Desierto de Bolarque: el caso prodigioso, que le sucedió con el Cura de Valencia, es el mas singular de su vida, que podrá el curioso verlo en el tomo 4. de las Chronicas del Carmea Descalzo, folio 860. y 61. Passò à Italia el V. Fr. Domingo de orden del Pontifice Clemente VIII. y para embarcarse en Barcelona (por lo mucho, que se sentia su ausencia) se valiò del Duque de Monte Leon, Virrey de Cataluña: padecieron vna gran tormenta en el Golfo de Leon, y librolos por su intercession la Santissima Virgen del Carmen.

La primera ocupacion, que tuvo en Italia fue de Maestro de Novicios, despues Prior, Definidor General, y General de la Congregacion de Italia, Francia, y Alemania, y estimado de los Pontifices, Cardenales, y Principes, especialmente de Paulo V. concediendole varios indultos, y favores para los Reyes Catolicos, haziendole Confessor de su Nepote el Principe de Sulmona: en este tiempo fundò vna casa de refugio para las mugeres arrepentidas. Parte à Alemania: profetiza la victoria en la batalla de Praga al Emperador Ferdinando Segundo: asegura este el Imperio por medio del V. Fr. Domingo: destruye el Exercito de Federico Conde Palatinos

ficsz

siendo General el Duque de Baviera: de esta victoria le hizo revelacion la Virgen Santissima del Carmen, para cuyo glorioso fin les vistió el Santo Escapulario al Duque; y Oficiales principales del Exercito, para lo qual embió la Señora Duquesa hasta diez Escapularios, que se repartieron luego: juntaronse los tres Exercitos: animale al Duque el V. P. y à todos los Soldados con vn Crucifixo en la mano, y levantando la voz dixo: *Exurge Domine, judica causam tuam*: en la otra mano tenia à la Santissima Virgen del Carmen, y repetia: *Monstra te esse Matrem*. Ea, yà es tiempo de marchar: aqui pues le dió Dios, y su Santissima Madre la mas celebre victoria, aviendo destumbrado, y cegado à los enemigos, que como impios, y hereges andubieron toda la noche sin parar, dando bueltas de vna à otra parte sin poder atinar con los quarteles Catolicos; y aviendose visto en grandes riesgos, porque los Ungaros peleaban como Demonios, dixo el V. Virrusolo al Duque: no tema V. Alteza, que fio en Nuestro Señor, y en la Santissima Virgen del Carmen, que la victoria es nuestra, y para mayor seguridad lleve este Crucifixo en la mano, y esta Santa Imagen en el pecho: empezó à romper intrepido por medio  
de

De los escuadrones, y es sobre toda admiracion admirable, que hablando el siervo de Dios en vna lengua, le entendian en todas, y viniendo balas como llovidas sobre el V. P. Fr. Domingo, parecian copos de nieve, pues nada le dañaban.

Los Hereges gritavan, que avian perdido la batalla por vn Frayle mozo, que le avia embiado el Pontifice al Emperador: Afsi entraron triunfantes en Praga en forma de procesion, sin perder sus hileras todos con sus Escapularios en el pecho, y los Rosarios en la mano, acompañando à la Santissima Virgen, que llevaba el P. Fr. Domingo en el pecho: al fin hizo vn Sermon, en que tomó por tema: *Date que sunt Cesaris, Cesari, & que sunt Dei, Deo:* despues de esta victoria pasó con el Duque à Monaco, y de aqui à Viena à ver al Emperador, y de alli à otras Legacias, que le avia mandado el Papa: En Viena tuvo el hospicio en Palacio, teniendole, y venerandole todos, como à Oraculo del Señor: Obligòle, afsistiese à los consejos de estado, aviendo muerto en este tiempo Paulo V. le mandò proseguir con las Legacias Gregorio XV. El fruto principal, que consiguió en Viena, fue el aver entablado la Cofradia del Santo Escapulario, admitiendo

tiendo en ella al Emperador, Emperatriz; y Archiduque Carlos, y otros Potentados, y que sus Magestades Cessaricas fundassen dos Conventos, el vno en Viena, y el otro en Praga.

Consigue, aviendo buuelto à Italia, la Canonizacion de la Serafica Doctora Santa Teresa de Jesus, que la hizo Gregorio XV. aviendo antes colocado la Imagen de Nuestra Señora del Carmen, y para su mas breve consecucion le entregò al Santo Padre las cartas, que traia del Emperador, Reyes de Francia, y otros Principes, y como el V. Padre era hijo de Vizcaino, consiguió tambien, que el muy noble, y muy leal Señorío de Vizcaya concurriessè con todas sus Republicas en Junta General à hazer la misma suplica à su Santidad, como consta por su Decreto de 24. de Abril de 1611. de que diò feè Juan de Vidaurte su Secretario, aviendo sido tambien Secretario de dicho Señorío Pedro de Vrusolo primo hermano de dicho V. Padre, cuyas escrituras oy se hallan en la Villa de Marquina. Fue el V. Padre muy venerado por sus virtudes, y favorecido de Gregorio XV. quien con repetidas instancias le quiso hazer Cardenal, pero fue su Confessor, y en la ultima enfermedad se

se confesò con dicho V. Padre Fr. Domingo, generalmente; lo mismo le sucediò con el Papa Paulo V. que desèò tambien honrarle con el Capelo, à que resistiò con ruegos, y penitencias su humildad. Quando salió electo Urbano VIII. llamado Maphæo Barbarino, tuvo este V. Padre cinco votos para Pontifice, y algunos por inspiracion.

Las repetidas visitas de los Santos, y del Santo de los Santos Jesu Christo, y de su Santissima Madre ocupan gran parte de su historia: en vna de estas visitas le revelò el Señor, que avia de morir en Alemania, y assi fue primero à despedirse de los Santuarios de Afsis, Nuestra Señora de los Angeles, y todo el camino fue acompañandole Maria Santissima, el Serafico Padre S. Francisco, y su hija Santa Clara, y sus dos Angeles, desèò mucho ver el cuerpo del Serafico Llagado, mas no siendo posible, por està en la Iglesia Subterranea debaxo de voas puertas de hierro, en la Missa le diò Dios este consuelo, viendole individualmente, como dizen sus historias, y lo refirió el Santo Varon, que està sobre vn pie incorrupto, abiertos los ojos, y las Llagas frescas, y preciosas; y en la misma Iglesia acabando de dezir Missa, echò al Demonio de

de los cuerpos de dos obsecos; à vna Sorda le restituyó el oído; al Obispo de Assis, que estaba moribundo, le assegurò la mejoría. Palsò poco despues à Alemania por Legado del Pontifice Urbano VIII. y aviendo llegado à Viena à 22. de Noviembre, el dia siguiente fue la Emperatriz à visitarle, sin apartar en Palacio; poco despues llegaron el Emperador, y el Rey de Vngria, y aviendo abrazado repetidas vezes, llorando de gozo de tenerle en su Corte, le llevaron à Palacio, aunque con grande repugnancia del Santo.

En Palacio le visitaban todos los dias el Emperador, Emperatriz, el Rey de Vngria, y las Archiduquesas sus hermanas: el dia de la Concepcion Purissima de Maria Santissima despues del Sermon, les vistió el Santo Escapulario, y à su imitacion hizieron lo mismo los demás Principes, Señores, y Damas: el dia de la Natividad predicò en la Capilla Real à sus Magestades; tuvo luz del Cielo, de la cercania de su muerte; agravose se la enfermedad, y el dia de la Purificacion de Nuestra Señora recibió el Viatico, y el mismo Emperador le sirvió la Copa al darle la ablucion; al darle la Santa Union asistieron el Emperador, y los Cardenales Pa-

letto,

letto; y Harralee; para morir quiso que asistiese la Musica de la Capilla Real, y assi estuvo dos dias en Extasis, que no sabian, si estava vivo, ò muerto; bolviendo de este arrobamiento, dixo: *O Virgen, fiel en tus promessas; y quando merecí yo tan grande favor! ò Nuncia dichosa! voy à ver à Dios, voy à ver à su Santissima Madre: muero felizmente, verè, verè, sea Dios eternamente glorificado: poco despues tuvo otro Extasis, que le durò de Sabado, à Sabado, en el qual no tuvo movimiento exterior, con palmo, y admiracion de toda Viena, que acudiò à ver tan prodigioso espectáculo: bolviò el dia 17. de Febrero à las diez horas de la noche: acudiò todo el Palacio à la novedad, y abriendo apaciblemente los ojos, mirò con ternura à las personas Gestareas, como despidiendose, y fixandolos despues en el Cielo, entregò su espittu à Dios año de 1630.*

(a) *Solin. Histor. c. 33. in fine, Arbestos ferri colore, accensus semel, extingui non potest.*

(b) *Solin. Ibid. Crisolampus apparet, quem lapidem lux celat, prodit obscurum; hæc est in illo diversitas, ut nocte igneus sit, die pallidus.*

(c) *Causim, lib. 3. c. 49.*

¶

CAPIT



## CAPITULO XXVIII.

*Prodigios del Santo Escapulario despues de muerto  
el V. P. Fr. Domingo de Jesus  
Maria.*

**I**Mediatamente à la muerte del V. P. Fr. Domingo le vistieron habitos nuevos, porque los que vsaba, se repartieron como Reliquias entre los Principes: pusieron el Santo cadaver en la Capilla de Palacio, y sus Magestades con el Rey de Vngria, y otros Potentados, hincados de rodillas, le besaron los pies, hizieron lo mismo todos los de la familia Cesarea: acudiò tanta gente, que fue menester redoblar las Guardias; todo el Domingo estuvo expuesto: el Lunes le cantaron dos Missas, vna de Difuntos, à que asistieron sus Magestades Cesareas, y Archiduquesas, y otra de Nuestra Señora, y por la tarde con pompa verdaderamente Imperial, y no inferior ( como afirmó el Cardenal Kleselio ) à la que se viò en el entierro del Emperador Mathias, llevaron el cuerpo venerable al Convento de Carmelitas Descalzos,

calzos, donde fue depositado, entregando la llave al Emperador: el modo, como se dispuso esta procesion funeral, fue solemnissimo; doblaron todas las Campanas de la Ciudad, que parecia mas, que repicaban: alzaron todas las Cruces de las Parroquias, acudieron todas las Religiones, luego se seguia el Clero, Canonigos, y Dignidades de la Cathedral de San Estevan, que fue numerosissimo, despues la Musica Real: los Descalzos Carmelitas por orden de su Magestad cerca del feretro, de los cuales ocho cargavan la caja: doze Pages de su Magestad con sus achas le seguian, despues hazian escolta los Oficiales, y Soldados de la Guarda, y Archeros, despues los Presidentes, y Consejeros, los Gentiles hombres, y Señores de distincion.

Llegando al Convento (por las calles, y ventanas era innumerable el concurso) en las puertas le salió à recibir el Emperador con la Real familia, hasta que se concluyó la funcion: el dia siguiente mandò el Emperador, que nadie trabajasse: bolvieron sus Magestades al Convento, y asistieron à la funcion: la Misa de difuntos cantò el Cardenal Klifelio Obispo de Viena, y la de Nuestra Señora, segun la practica de

aquel Imperio, el Cancellor de Vngria; predicò la declaracion funebre vn Predicador de su Magestad Cesarea, de la Compania de Jesus: declarò entre otras cosas el don de profecia, como le avia dicho nueve años antes al Principe de Eggemberg, y que moriria en Alemania. El mismo dia se apareció en Roma à varios enfermos, y dando à besar el Santo Escapulario los restituyó à su salud antigua: singularmente favoreció à la Señora Emperatriz en vn parto peligroso, por medio de su reliquia. Otros innumerables se comprobaron en las informaciones para la Canonizacion, que pretendieron con el Pontifice Urbano VIII. ofreciendose el mismo Emperador à ser Procurador de la causa; mucho atrasò este vivo deseo de las testas Coronadas, el Decreto, que pocos dias antes avia hecho el Pontifice, de que no se tratasse de las Beatificaciones, y Canonizaciones de los siervos de Dios, y que avian muerto con fama de gran santidad, hasta que passessen los cinquenta años de su falecimiento.

Su cuerpo està incorrupto, hallandose las partes mas fluydas intactas, como lo experimentaron en el sitio de Viena; el corazon lo guardan los Emperadores, que la mani-  
festa

festaron el año 1684. para dar valor à los Militares contra el Visir Karra Mustafa, por las experiencias de las maravillas, que obra cada dia en aquella Corte. Gloriate, ò Nobilissimo Señorío de Vizcaya, de tener vn Ociundo Hijo, en cuyos elogios se han empleado las primeras plumas de la Europa, cuya vida admirable para los que no se admiran de vulgaridades, fue la de vn nuevo Thaumaturgo Carmelitano, que debía renovarse con los rayos del Sol, ò con la pluma de oro del mas eloquente Historiador, para que portentos tan maravillosos tuviesen eterna duracion, mas que en los bronces en la vital estampa de los corazones Cantabros. De la piedra Arbestos, refieren los naturales con admiracion, que si vna vez incorpora en si las llamas, por largos siglos conserva los ardores, y las luzes, sin que puedan extinguirse, porque la privilegio la naturaleza, sin permitir ocafo en sus resplandores, ( a ) si por nuestra dicha viésemos à este Cantabrio insigne venerado en los Altares, con el fuego del Divino espíritu, encendido yà con las brillantes luzes de su Beatificacion, se podrá contar por primero sin segundo entre la Magestad de sus triunfos, colocado entre la purpura, y el lauro

rel de sus prendas, pues en estos tiempos embió Dios al mundo vn Santo Carmelita Descalzo, celebrado entre los Heroes de la pluma, y entre los proceres de la espada, campeando mas brillante, quando se ocultaba mas humilde.

De la piedra preciosa llamada Crisolampo, se dize: que tiene vna singular propiedad, que en las publicidades del dia esconde las brillantes luzes en los fondos de color obscuro, y palido; y entre los assombros opacos de la noche despunta resplandores, y esparce por el ayre vistosas centellas de claridad; (b) en la copa de oro de la Reyna Semiramis, que pesaba vn mil y ochenta libras, (como dize Eliano) se guardaban como tesoro inestimable las cenizas mas celebres de la antigüedad en aquel Panteon, para cuya fabrica concurió el mayor de los Planetas; y en este Panteon Carmelitano la memoria mas illustre, y mas ventajosa del gran Heroe Cantabro Vrrusolo, que brillò como Sol inocciduo à vista de las Aguilas Imperiales, que sola la vista perspicaz de tan Reales Aguilas pudieron seguir, y acompañar à tanto Sol; solo espíritus tan sutiles pudieron seguir tanta luz, que se convirtieron en penacho de fuego, para el amor, y veneracion,

cion, y para la mayor exaltacion de tan singular Heroe, que logró tantos favores en tantos extasis, aventajandose à sí mismo con tan celestiales deliquios. Fue el V. Vrrusolo en su siglo, como aquel Altar del Sol, de quien se tomaba la luz para encender las demás antorchas, siendo sus virtudes parecidas à los Ametistes, que luzen mas, mientras mas se manejan. Es de admirar el silencio, con que tantos años ha continuado el Señorío de Vizcaya, quando hasta las plumas estrangeras han levantado el grito hasta el Cielo; y quando ellos callaren, los duros marmoles, y las insensibles piedras formaran voces, esforçaran alientos, y abortaran truenos, ò rayos de luz para pregonar, y esculpir los Ephemerides, y fastos mas illustres, que ennoblecen al gran Vrrusolo con las lenguas de la fama; pues en qualquiera de las acciones de su vida vierte todo el mar de sus virtudes, y desplegando las velas de su espiritu, se engolfa hasta descubrir las conciencias mas encendidas, y los senos mas retirados.

Todos nos hallamos en la expectacion de que en breve le veremos colocado sobre los Altares, y en el interin no podemos formar su verdad ero retrato: prohibió el Rey Alejandro,

xandro, que nadie le retratasse, sino Apelles; ò le esculpiesse, sino Lisipo, creyendo, que ningun otro podia igualar su Magestad, y grandeza: pues si colores de artifice tan primoroso se tuvieron por esenciales para copiar à Alexandro: si toda la destreza de Lisipo se mirò, como necessaria para poder gravar las empreßas del mayor hombre del mundo, que manos, por primorosas que sean, acertarán à pintar, ò à esculpir al V. P. Fr. Domingo? Su vida se admira en repetidas impresiones, y traslaciones en diferentes lenguas, yà en Alemàn, yà en Italiano, yà en Latin, yà en Castellano; pero en todas, sin aquel vivo, que pide obra tan prodigiosa, ò porque se entorpece la mano, ò se cae la pluma de entre los dedos, por no poder dár alcance à tanto buelo: dizen, que fudò la estatua de Orfeo, quando Alexandro emprendiò la conquista de Dario, y sus Persas: consultados los adivinos, respondieron: que era presagio, que las hazañas del Migno Alexandro darian en que entender à los mayores Historiadores del mundo. (c)

Baste por vna alabança del V. Virrusolo, el dezir, fue Oriundo del noble Señorio de Vizcaya, la mejor porcion, que tiene la Monarchia Española, por ser el baluarte de  
la

la Religion, Castillo inexpugnable de limpieza, Asylo de los Nobles, Terror de los enemigos, Patria en fin de los primeros Españoles descendientes de Tubal, y sus genes, y los que en los campos de Martemianis festaron su ardimiento contra los Romanos, siendo los que con valor resistieron à todo el Imperio de Augusto.

*Primusque ruebat in hostem  
Candente sublimis equo.*

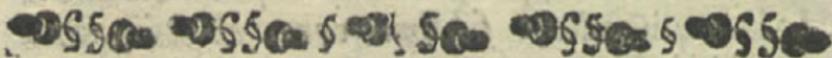
Asi desde aquellos primitivos tiempos se inclinaron à seguir las grandes, y heroycas acciones del valor Militar, vaos suavizando lo bronco, y bruto del humor marcial, desperatando la prudencia, alumbrando el consejo, haziendo à la offadia inteligente, y magnifica, dando autoridad, y respeto à los puestos en lo politico, llevando siempre el sequito de sus Principes, en la entera satisfaccion de sus operaciones: otros finalmente en letras, y virtud, de que alguna vez se hablarà difusamente. No he querido omitir en estas breves lineas las glorias del V. Verusolo por dezir à vn mismo tiempo las glorias de su Madre Santissima Nuestra Señora del Monte Carmelo, con cuyo Santo Escapulario hizo aquel Varon grande tan grandes milagros; y agora proseguirè los de este Sagrado Escudo en las batallas.

CA.

(a) *Solin. Histor. c. 33. In fine. Abestos ferri colore, accensus semel, extingui non potest.*

(b) *Solin. Crisolampus apparet, quem lapidem lux celat, prodit obscurum; hæc est in illo diversitas ut noctè igneus sit, die pallidus.*

(c) *Caesin. lib. 3. c. 49.*



## CAPITULO XXIX.

*Alcanza otras singulares victorias el Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmelo.*

**N**O es razon, que calle en este lugar estas victorias singulares, que Nuestra Señora del Carmelo ha dado à sus devotos, siendo este Sagrado Monte Baluarte de la Fè, y Castillo inexpugnable, à donde han acudido sus devotos, para armarse con el Sagrado Escudo del Santo Escapulario Mariano: No ay exemplo, que no sea vna rara maravilla en este assumpto de victorias. El V. Maestro Lezana, varon de grande, y escogida erudicion cuenta: que el Governador de

de Guelbres se hallò repentinamente cercado de vn grueso exercito de Olandeses, y con muy poca gente: todos se llenaron de pavor, viendo, que no avia fuerzas para la defensa: El Governador con el Magistrado, y otros muchos fueron à la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, que la hallaron en medio de la Capilla Mayor, porque el dia antes los Cofrades avian hecho la Procecion mental del Santo Escapulario. Arrojà con grande scè à los sagrados pies de Maria Santissima del Carmen las llaves de la Ciudad, y dixo en voz alta, y perceptible: ò Maria socorro de los Catolicos, sednos amparo, y patrocinio en tan eminente riesgo: repentinamente comenzò à llover, y al mismo tiempo presentò à los enemigos de la Ciudad Maria Santissima la batalla con la espada en la mano, asistida de mas de veinte mil Soldados con Vanderas rojas, simbolo de que peleava contra los enemigos de la f. ès: al punto levantaron el sitio, retirandose con infame fuga, dexando sus equipages, armas, y municiones: por la mañana viendose libres, ofrecieron à Nuestra Señora del Carmen los mejores despojos, y en memoria de tan grande accion celebran todos los años con Procecion solemne esta tan rara, y celebrada victoria,

El

El P. Fr. Juan Boner escribe, que siendo Governador en Calabria Don Geronimo Harrutiner, Cavallero de el Abito de San Juan, Aragones de nacion, y muy devoto de Nuestra Señora del Carmen, amaneciò vna mañana en las cercanias de esta Ciudad la Armada del Turco con su General Ziga: la: que desembarcò setenta mil hombres, esperando vna singular victoria, porque su venida fuè impensada, y cogia à los Christianos sin prevencion alguna; pero nuestro Governador, que solo pudo soltar seicientos hombres de à cavallo, y quinientos Infantes, animoso los alentava, para que saliesse à desalojar de sus terminos al barbaro enemigo; que estava ya formado en sus Fronteras; todos lo tomaron à chança, y vn Capitan hablando por todos, dixo: *Con què armas, con què gente avemos de resistir à sesenta mil hombres?* El Governador entences mostrandole el Santo Escapulario, y elevandole en sus armas, como vaadera de Maria Santissima, respondió: *Este es la esperanza de nuestra victoria.* Y saliendo de la Ciudad el primero, le siguieron animosos todos: dan contra los Turcos, tan ciertos de la victoria, que despreciavan los peligros: y no pudiendo resistir

tir à su valor, aquella soberbia multitud, se passò en desordenada fuga; contentandose, solo cõ defenderse para tomar las naves, los q̄ pudieron; porq̄ mataron seiscientos, y aprisionaron trescientos, sin q̄ se digi, q̄ de nuestros Soldados muriese vno, y dexaron el campo lleno de viveres, que aprovecharon à los nuestros para hazerles despues dura guerra.

Zigala irritado, viendo frustrada su soberbia, intentò para despicar su furor, echar su gente fuera de alli sobre la Ciudad de Bianco: las espías, q̄ observarõ su rumbo, dieron noticia de esto à nuestro D. Geronimo, y disponiendo su gente, marchò con aceleracion à impedirles el desembarco; pero por presto; que llegò, avian yà desembarcado los Turcos, aunque no estaban aun del todo formados, y èl alentando su gente, rompiò el exercito Turco, y se entrò en la Ciudad, sin que perciesse vn hombre: tomaron vn leve refresco, y alentados con los passados prodigios salieron con buen orden de la Ciudad, y trabaron segunda vez la Batalla, para que los Catholicos otra vez experimentassen prodigios, y los Turcos el estrago vltimo, porque los nuestros los bolvieron à derrotar matandoles otros seiscientos hombres, y los demàs se retiraron avergonçados de ver, que  
pocos

pocos Soldados los avian vencido tantas veces; de todos estos sucesos inferieron todos quan poderosa Arma, y Escudo es el Santo Escapulario, para vencer los enemigos de la fee, y de la Patria. Diò el Governador las gracias à Nuestra Señora del Carmen, pues con su Santo Escapulario avia renovado en la Iglesia el valor de Gedeon, y sus pocos Soldados, contra los Madianitas de nuestros tiempos, los Turcos, Barbaros enemigos.

El devotissimo Francisco La Rosa Neapolitano (a) refiere: que el año 1665. dia 19. de Mayo, un Exercito innumerable de Turcos llegò à la Nòbilissima Isla de Rodas, y formando sus lineas, la cercò por todas partes: de allí à pocos dias el Castillo de Santelmo, defendido del valor de aquellos Cavallos, verdaderos Macabeos de la Ley de Gracia, combatido con las violencias de infinitos Piratas, (Agarenos eran) fue vencido, aunque pelearon con singular valor los alistados con la Cruz de San Juan; pero socorrioles nuestro prudente, y Catholico Felipe Segundo repetidas vezes: la primera vez se dispuso el socorro, y saliò de Napoles el dia de Nuestra Señora del Carmen: la segunda el dia Sacratissimo de la Assumpcion de Nuestra Señora: y la tercera el dia de la Natividad

tividad de esta Soberana Reyna, en que llegando à Rodas las Tropas de Felipe Segundo; socorridos asì, intentaron el Gran Maestro, y sus Cavalleros darle batalla al enemigo, para desalojarle de Malta, y trabada la batalla, sirvieron este dia de Soldados muy escogidos los Celestiales, que embiò Maria Santissima, obedeciendo este dia à los nuestros los vientos, las tempestades, y todos los elementos, que se vnieron para acabar con el Exercito Turco, y dár à los Catolicos tan singular victoria: para repetir las gracias devidas à tan Soberana Capitana Maria Santissima del Monte Carmelo de la Ciudad de Napoles, el Gran Maestro en nombre de toda su Nobilissima Religion, ò Isla de Malta embiò por trofeo de la victoria à aquella Sagrada Imagen vna bala de Artilleria, que se colocò en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, y sobre la bala vn pergamino, que dezia à todos la batalla, y la razon de estàr allí pendiente la bala, como testimonio de la victoria, que Maria Santissima del Carmen diò este dia à España, y la Religion de San Juan contra todo el poder Turco, que jamas prevaleciera, si buscaremos por Capitana de nuestros Exercitos à Maria.

El

El P. Fr. Pedro Blandel Carmelita escribe, que año 1578. en 12. de Febrero los Hereges, y enemigos de las Santas Imagenes, despues de aver cometido muchos sacrilegios en Flandes, llegaron llevados del fuego infernal de la lascivia al Convento de las Religiosas de Nuestra Señora del Carmen, que está en la Aldea de S. Martin, cerca de la Ciudad de Bilyordia: armados de furor, amenazaron à las Religiosas con dos estragos, de sus vidas, ( que esta sería grande gloria el perderla à sus manos ) y de la pureza: no abriendo las puertas las Religiosas, echaron escalas à la cerca del Convento, y estando ya para entrar, se les apareció Nuestra Señora del Carmen vestida con Habito de Religiosa del Carmen, llevando vna Capa mas blanca, que la nieve: caminò sobre aquella cerca esta Soberana Capitana del Carmelo, con vna espada desnuda en sus Virginales Manos, y encontrando siete Soldados, que avian subido à escalar el Convento, los precipitò à tierra: en el interin otros de estos mismos hereges arrancaron las puertas de la Clausura, y subiendo por el Dormitorio, se acercaron al puesto, donde se avian escondido las Religiosas: pero puestas, que pudieren los perfidos enemigos llegar, ni à vèr à las

Espo.

Esposas de Christo , è Hijas de Maria ! de ninguna manera , porque la Madre del Carmelo , que avir guardado los muros del Convento , se les opuso tambien en el dormitorio cerrando el passo à los enemigos , y guardandola Celda , en que estaban todas las Religiosas : amenazòles Maria con la espada , que vibraba en sus manos , sino dexavan libre passo à sus Religiosas para entrar en la Ciudad de Bilvordia , dõde se conservaron en el tiempo restante de la guerra. Con su elocuencia singular cantò este suceso en su Carmelo Poetico el Eruditissimo P. Fr. Felipe Vizquin Carmelita , y gloria de su Provincia de Flandes con este distico.

*Barbarus affantem miles videt ecce Mariam  
Que Carmelicolas protegit ense lares , &c.*

En el mismo Convento sucediò otra singular victoria por el favor de Maria Santissima del Carmen , y que refiere el mismo Blondel Carmelita en el lugar citado : año de 1587. en 13. de Diziembre , entraron por sorpresa los Hereges en la Ciudad de Vilvordia cometiendo varios homicidios su furor , y pegando fuego à la Ciudad : en este tiempo las Religiosas de Nuestra Señora del Carmen , ignorantes de esta tempestad de los rayos de la Heregia , estaban en la oracion

T

men,

mental ; que tiene por la mañana : en este tiempo rompiendo las puertas del Convento subieron al dormitorio , buscando su furor lascivo las Hijas de Maria , y no dexando puesto, ni rincón de la casa, no pudieron hallarlas : y quiso Maria Santissima tambien, que ni las Religiosas oyessen rumor alguno de lo que passaba, porque aun la pesadumbre no las tocasse , sino que permaneciesen en la oracion : No hallando los Hereges la preciosa presa, que buscavan, pegaron fuego al Convento; pero sobreviniendo vna lluvia impetuosa apagò el fuego, y dexò libres Maria Santissima su Convento, y Religiosas de ambos fuegos, que intentaron sacrilegos los Hereges introducir en Casa de Maria Santissima del Monte Carmelo.

Però aunque todos estos prodigios son singulares, oíd el celebre, con que ilustrò à Flandes N. Señora del Carmelo: Año 1656. sitiaron los Franceses, y muchos Calvinistas la Nobilissima Ciudad de Valencianas, y la llevaron à estado tan infeliz , que no podian ya resistir à los sitiadores: llegó el dia 16. de Julio (en que se celebra la Gran Festividad de Nuestra Señora del Carmen) en que invocando los Fieles à Maria Santissima, la rogaron humildes opusiese contra los enemigos

gos su Sagrado Escudo del Carmelo: en el Convento del Carmen muy de mañana se Cantò vna Miffa solemniffima à Nuestra Señora, fuplicandola todo el Pueblo devoto, mostraffe, que era Madre de Valencianas fu Ciudad; yà por tantos titulos: añadieron los Padres Carmelitas, à las comunes depreccaciones, vna Antifona que la Iglesia, y esta Sagrada Religion Canta al *Benedictus* Canticco de Laudes, que comienza *Ave Stella Matutina*, que compuso S. Simon Stoch, y por tal està inclayda en el Oficio de Nuestra Señora: entre otras claufulas tiene esta devotiffima, y propia para el caso de fitio: *Tu nos in hoc carcere solare propitia*, que es como acordar à la piedad de Maria Santiffima fe digne consolarnos pueftos en esta carcel, y fiendo la de Valencianas por entonces tan estrecha con el fitio; pudo dezir el Carmelo à Maria Santiffima, con mucha razon, aque-lla Deprecacion: oyò Maria Santiffima las fuplicas de fus Hijos, y Ciudad; porque apareciendo sobre los muros de Valencianas, puso terror à los enemigos; la que es terrible como el esquadron mas bien ordenado, y ofreció la libertad à Valencianas: alli la vieron muchos paffear los muros, y de alli se fue al Convento de Nuestra Señora de Buena

na Esperanza de Padres Carmelitas Observantes, q̄ està no lejos de Valencianas: entrò Maria en su Casa, visitò su Templo, subió al Dormitorio, y yendo de celda en celda les echò à todos agua bendita, y su bendicion, y hecho todo esto cesò la vision, dexando à Valencianas llena de alegria, que se empleò ya no en romper lineas de los enemigos, porque confusos avian tomado el camino de la ignominiosa fuga; sino en festivos aplausos de la que en su dia Sagrado de 16. de Julio, protegiò su Ciudad: Mostrò con estos trofeos su Sagrado Escapulario; y visitò su Convento, dexando el sitio, que honrò con su Aparicion en el Convento, no sè, que olor de rosas, y aromas virginales, como lo notaron los Religiosos, tauchò tiempo: este Milagro refiere El P. Daniel de la Virgen Maria, y el P. Fr. Thomàs de la Virgen Maria Carmelitas Observantes, y se notò esta victoria de Maria en la historia del sitio de esta Ciudad: la vision quedò aprobada por el señor Arzobispo Cameracense, siendo muchos los Soldados nuestros, que vieron à la Virgen Santissima, y aun de los enemigos la vieron algunos: vna Religiosa, que vivia en la Ciudad de Lieja veinte leguas del Convento de Buena Esperança asistiò  
en

en extasis à esta vision, de la qual diò testimonio en la averiguacion juridica, que hizo el Ordinario.

Cessa de referirte, ( ò Catolico ) mas victorias, para que te detengas vn poco en mirar la bizarría de la mas Infigne Judith, paseando por los muros de sus Convētos, y Ciudades: degollò con su espada los monstruos de la heregia: aterrò à los sitiadores de su hermosa Betulia, digo de su amada Ciudad de Gueldres, cuyas llaves en sus manos quedaron tan seguras, como en el Cielo: bien la llamò San Augustin à la Arca del Testamento; en quien se figurò Maria Santissima: *valor de los Militares, Palma de los vencedores*, porque à su vista caen los enemigos, viendo que à la sombra de su Escapulario Sagrado viven las devotas Ciudades, y se precipitan con ignominia à la fuga, los enemigos de la Patria, y de la Iglesia. O dichosa Valencianas, quando visitò tus Muros Esperatriz mas gallarda, mas hermosa, y mas amante tuya! Bien respondes agradecida: que so la Maria del Carmelo es quien te ilustrò, y firmò con su presencia si no le viste hasta esse dia 16. de Julio, fue, porque queria darte esse dia festivo, la que cuydaba de tus puertas. Pregunta el Abulense porque *apareció*

reció el Angel visiblemente à Josue; y responde; que hasta esse dia protegió el Angel al Exercito de Jesue, pero no era visible, porque no era necesario; pero aora que llegó la necesidad de confortar à los suyos, apareció visible: protegió siempre Maria Santissima del Carmelo las Ciudades; pero siendo yá el ultimo aprieto del cerco, y quando era necesario su valor consagra con sus plantas los muros, que firmaron sagradas, y haze celebre el dia de la festividad del Santo Escapulario con una celebrada victoria. O Virgen Madre del Carmelo, Soberana Judith: *tu eres la gloria de la Jerusalem triunfante: tu toda la gloria del Israel Catolico, que victoriosa te aclama: honra de nuestro pueblo, porque varonil venciste todos nuestros enemigos.*

Gloriate, Sagrado Carmelo Coronado de trofeos de tu Madre, tu Protectora, tu Capitana, y Reyna, rindela gracias infinitas porque no permitió la Madre de la pureza, que pies inmundos pisassen las Candidas Azucenas del Carmelo, las que defendidas con el Escudo de la salud quedaron libres del fuego infernal de la impureza de la Heresia, y lascivia, compañeras inseparables; bien dixo Novarino, que era mucha la con-

nexion

nexion de la castidad, y del castro, ò castillo, porque aquella debe estar ceñida como castillo mas fuerte: quando mas guardadas tus hijas Carmelitas, que quando tu espada virginal cerrò el passo à los enemigos? Nunca, porque consagraste para tu culto aquel Templo (c) de la pureza, honestidad, y castidad, para ser en todo glorificada con la victoria que aquellas Religiosas lograron con tu sombra, ocupadas en tus alabanzas; sirvan de aclamacion à esta victoria vnos devotissimos, y elegantes versos del P. Vizquia Carmelita en su Carmelo Poetico.

*O Virtus, nunquamque prius concessa potestas!*

*Claudere sub parvo volitantia ydrea filo!*

*Et stelas superis cum fenore vendere Cœlis:*

*Gestantes etenim Divum Scapulare sorores*

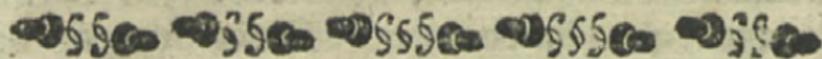
*Zodiaco cinctam tibi Virgo Maria Coronam*

*Mittunt: sic stelas Carmelus vendit Olympo.*

(a) De miraculis B. V. Maria de Monte Carmelo Neapolit. c. 5.

(b) In Carmelo Poetic. fol. 632.

(c) *Umbra Virgin. n. 157. Magnus militia, & puritatis nexus; castitas castris obsequitur, & obvallatur.*



## C A P I T V L O   X X X .

*Glorias del Monte Carmelo por su Madre Santisima Maria, y sus Protectores San Joachin, y mi Señora Santa Ana.*

**Q**Uiero concluir este breve tratado de los prodigios de Nuestra Señora del Monte Carmelo con dezir, que las demás invocaciones de Maria Santisima son vna vez Patronas para favorecer, y amparar en los peligros, y riesgos de mar, tierra, elementos, y otros, que experimentamos cada dia: pero Maria Santisima del Carmen es dos vezes Patrona, vna por inclinacion, y otra por el Santo Escapulario, en que parece no solo se aventaja à las demás Imagenes, sino que parece, se excede à si misma. En aquella Misteriosa Carroza de Ezequiel, veo las quatro sagradas Pias, Hombre, Leon, Aguila, y Bucy; pero notad, que el hombre, y el leon estavan à mano derecha, el bucy à la mano izquierda, que como era el mas sufrido, le echaron al peor lugar; pero el Aguila estava sobre todos los quatro: en  
dos

dos cosas reparo: la primera: porque el Aguila no ha de estar igual con las demas, sino sobre todas? *desuper*. La segunda dado, que este superior; porque no dize, que esta superior à las otras tres, sino tambien à las quatro? à las otras tres, y avn à si misma que es la quarta *desuper ipsorum quatuor*: y si esta sobre si misma, esta dos vezes superior, o inferior: que el hombre estuviese en el primer lugar, esta bien, porque en competencia de animales debia ser preferido, si bien en los que tiran el carro en el mundo, se ven en competencia de hombres preferidos los animales: pero que el Aguila estubiese superior à todas, y aun à si misma, no lo entiendo (dize el docto Vega) Pues porque? mirad: volaba el hombre; pero à este no le era natural el buelo, volaba el Leon, y tam- poco le era natural el buelo; volaba el Buey à quien aun es menos natural aquella accion; pero volaba el Aguila, à quien el volar es natural, de suerte, que el hombre, el buey y el leon solo volaban por la obligacion del carro, y sino huviera carro, no volaran; pero el Aguila volaba por la obligacion del carro, y por su propia inclinacion; de suerte, q̄ aunque no huviese carro, siempre el Aguila volara: pues si esta Aguila buela con los otros tres pa-

ra

ra la seguridad de la Carroza, y fuera de esso por su propia inclinacion natural; dupliquefe esta sobre simisma, superior, è inferior, y assi dize S. Bernardino de Sena: *Aquila ista est Maria super omnes elevata.* Y desde donde se viò esta Aguila? Desde el Monte Carmelo: no vna vez, sino tambien siete vezes la viò el Gran Profeta Elias, y en estas siete repetidas visiones entendió en sus elevadissimas contemplaciones, que naceria Maria Santissima Virgen, tendria vn Hijo Dios Hombre verdadero: y en reverencia, y veneracion, la edificò la primera Capilla, ò Oratorio, donde se juntaron los hijos de los Profetas, y Discipulos de Elias, y demás successores, hasta que aviendo nacido esta Gran Reyna para alegria de los Angeles, y regocijo de los hombres, visitò en el Carmelo à los hijos de Elias, y los recibió debaxo de su Manto Imperial por hijos adoptrivos, haziendoles mil favores: assi lo dixo el Doctissimo P. Adriano Lireo Jesuita (a)

Quantas vezes frequentaron este Sagrado sitio los Gloriosissimos Padres de Maria Santissima S. Joaquin, y Santa Ana? Veinte años dixo S. Vicente Ferrer, que consumieron en fervorosa oracion, repartiendo frequentes limosnas, siendo continuos los ayunos, y las pro-

promesas , que hizieron à Dios ; y no obstante se mostraban de bronze los Cielos , y como la esterilidad les era causa de grande rubor , consiguieron el merito de la paciencia , y con ella la mas feliz promessa de la mas bella de todas las criaturas , q̄ lo afirma la sonora Trompeta del Evangelio de mi Señora Santa Ana , y debe entenderse tambien de S. Juachin : como dize Fr. Antonio de la Madre de Dios ( *b* )

Esta tan gran mortificacion , que tenian estos Celestiales consortes por tan dilatada esterilidad , se les convirtió en gozo , con la esperanza , que lograron en el Carmelo : hazian romeria desde Nazareth à Jerusalem , y al Carmelo , que todo estaba no muy distante : y caminaba la gloriosa Santa Ana , professando la descalcez , dize S. Vicente Ferrer. ( *c* ) Los pies descalzos ? Si , anunciando desde aquellos tiēpos la Descalcez del Carmelo. Socorriēdo con sus limosnas à los pobres , dize San Geronimo , no podia faltar la promessa , quando siglos antes en sombras puso Dios otra Ana esteril , que por medio de las suplicas , y votos logró vn Samuel , dize el Damasceno. Asì despues de aquella gran sombra de deseos se viò la Aurora de la Gracia , *Post umbras aurora refulget.* Siendo ciera

to lo que enseña S. Agustín, que lo que mucho se desea, dulcemente se goza. Estos vivos deseos, conque frequentaban el Carmelo S. Joachin, y Santa Ana, conque en aquel Sagrado Sitio se vieron las primeras señales del Nacimiento futuro de Maria, y del Glorioso Parto de vna Virgen Madre, los encendió en fervorosos deseos en aquel castísimo amor, porque como dize San Lorenzo Justiniano los deseos, que nacen del mas fino, y mas heroico amor, son como el calor, que procede del fuego.

Venian los Celestiales Consortes descalzos al Carmelo à comunicar con aquellos Angeles humanados en carne: con aquellos Discipulos sucesores de Elias: mas porque vienen descalzos? *pedes discalziati*: por seguir el exemplo de aquellos felizes solitarios q̄ descalzos habitaban en las cuebas obscuras del Carmelo: mas porque segun Beda se comparan al Pelicano? yà lo expresa S. Eucherio diciendo, que huye el Pelicano de la frecuencia de los hombres; assi los hijos del Carmelo se retiran al desierto, para comunicar solo con Dios: El Pelicano es manjar, que usa el humilde, y que puede dar vn desierto; dize S. Bruno. El Pelicano pelea continuamente con las serpientes, y las vence, y rinde

rinde con el fustrimiento, paciencia; y humildad, porque semejante enemigo, que tiene la lengua envenenada, no puede ser vencido, fino con la humildad, y caridad, dize Novarino: Ea pues, amen el desierto, pues en èl hallan mejor seguridad: alli el calor de la oracion de tan prodigioso Padre Elias; *Elias* 1. d. *Sol*, los conserva libres, y seguros de las sequedades de espíritu, y de las tibiezas del alma.

Mandale Dios à Ezequiel; que tome vn ladrillo, y grave en èl la Ciudad Santa de Jerufalen, simbolo de vn alma santa. En vn ladrillo cabrà todo el diseño de vna Corte tan dilatada? No serà mejor vn Magestuoso marmol, ò vn bronze bien bruñido, para que salga la copia mas perfecta? No, en vn ladrillo ha de ser; y mas Dios lo dispone, no careze de misterio, que no le alcançamos. Y como ha de ser este ladrillo? Crudo (dize *Alapide*) no cocido. Grande enseñanza! Ay, vna grande diferencia entre el ladrillo cocido, y el crudo: si el ladrillo crudo anda en el agua, se borra la imagen; pero si le metes en el horno, se fortaleze, se ensolida de forma, que no es facil se borre la imagen: es assi: que es el mundo, fino vna multitud de aguas? ò que de imagenes se borran, en el! pues el  
fues.

fuego symboliza el retiro, y la soledad: ò, y quantas imagenes de Dios se ven por las soledades en el horno de vnas cuebas en el desierto, que assi se explica el Cardenal S. Pedro Damiano. Para no peligrar entre las aguas de las ocasiones del siglo, se retiran à los desiertos, paraque el barro de la fragilidad cobre solidèz con el fervoroso incendio del retiro. Esta soledad aman los hijos del Gran Elias, que todavia dura el fuego de la carroza de Elias, cuya luz ilumina la Iglesia.

Mucho quisiera dezir de mi Gloriosa Santa Ana. La Ciudad de Chuquijaca la celebra como Patrona de las aguas, despues que vn año sintió vna intolerable sequedad, en que se mostrò de bronçe el Cielo. Repitieron varias rogativas en la Iglesia Metropolitana, Parroquias, y Conventos; nada bastava para aplacar la ira de Dios, hasta que vna Religiosa de vida exemplarissima, y que vivia en fama de santidad, y muy ilustrada del Cielo; conocida por el nombre de *Ajcolada*, cuya conversion fue en el Theatro publico, haciendo el papel de Santa Clara, y desde los pafleos se retirò à los Claustros. Esta sierva de Dios, que murió con las aclamaciones, que se merecia su virtud; instò vna, dos, y tres

tres vezes , para que eligieffen por Patrona de las aguas à la Gloriosa Santa Ana , y la hizieffen vna Proceſſion general. Caſo prodigioſo! Eſtando el Cielo deſpexado , ſin la menor eſperanza de lluvia , deſde que comenzò la Santa Gloriosa à ſalir por las puertas de la Cathedral , haſta que bolviò à ella ſe turbì el Cielo de nubes , y empezò à llover tan copioſamente , que ſe lograron los frutos , y deſde eſte año la celebran con Miſa ſa Sermon , y Proceſſion General.

De la Gloriosa Santa Ana dize el P. Bauiſta Poza Jeſuita celebre Bilbaoneſe , con el ſentir de algunos piadoſos Eſcritores , que reſucitò juntamente con Chriſto , y que en cuerpo , y alma ſe halla yà en el Cielo ; empero ſi atendemos à lo que ſe lee en el Libro 6. de las Revelaciones de Santa Brigida cap. 4. ( y eſtàn aprobadas por la Iglesia ) hemos de aſegurar lo contrario , porque dize , que vn Sacriſtan del Monaſterio de S. Pablo extramuros de Roma diò à eſta Eſpoſa de Chriſto Reliquias de Santa Ana , y poco deſpues añade , que la Señora Santa Ana la dixo , las Reliquias mias , que poſſees , ſeran el conſuelo grande haſta , que Reſucite en el fin del mundo , y el V. P. Salmeron vno de los Compañeros de San Ignacio de Loyola aſirma

afirma : que se muestra en Roma en cierto Templo el brazo derecho de Santa Ana ; refiere tambien el Cardenal Baronio , sacandolo de Molino en las Notas al Martirologio Romano para el dia 26. de Julio , que la Cabeza de Santa Ana se muestra en Dura , que es Lugar perteneciente al Ducado Juliaense Seratio en el Libro primero de las cosas de Maguaría cap. 17. dize : que el Lugar donde se venera la Cabeza de Santa Ana , se llama *Manordura* : Henrico Monge Rabderfense en sus Annales año del Señor 1361. dize : que parte del Brazo de Santa Ana , se entregò , para que fuesse Insignia de los Imperiales. De otras Reliquias de Santa Ana ; haze mencion Arthuro Munaterense en el Martirologio Franciscano el dia 26. de Julio §. 2. y 3.

(a) In Trisag. Marian. lib. 1. fol. 55. Sanctus Profeta in Carmelo orationi incumbens septima vice umbraculam conspiciens , intellexit , septima etate nascituram Virginem , que salvatorem progigneret , & in istius Virginis Venerationem adiculam , seu Oratorium edificavit , adquam filij Prophetarum ipsius discipuli , & successores convenire solebant usquedum ipsa veniens ad suum Carmeli domici

*micilium se ijs amore, atque auxilio presentissimam exhibuit.*

(b) *Apis Libani t. 1. in festo Sanctæ Annæ.*

(c) *Ser. 2. de B. V. De Nazareth. usque Ierusalem saepe, & discalciati pedes.*



## CAPITULO XXXI.

*Se prosiguen las Glorias de mi Señora Santa Ana en el Carmelo.*

**F**Ve la esterilidad de mi Señora Santa Ana misteriosa, porque era crecido en prendas el parto, que esperaba, y así el dilatarla, fue darle el aprecio, y hazerle desear por largos años, fue engrandezer sus creditos. No se negaba à la fecundidad el fruto al tiempo, si: se diferian los plazos para tan grave empleo. La dilacion del tiempo fue necesaria para sazonar el fruto: pues en vna Virgen sola, nacia la numerosidad conglobada de todas las virtudes: oygamos à S. Zenon:

(a) *Nació el fruto; por la promessa, el mas cierto: por la tardanza el mas dulce: por lo despenado, mas feliz en su possession: cuya luz siendo*

V,

vna,

una , avia de ser la primera en el alumbrar al mundo.

Debemos ser todos muy devotos de la gloriosissima Santa Ana , porque todas las gracias , todas las prerrogativas , y privilegios , que caben en lo posible , configio por medio de su Hija Maria Santissima de su Dulcissimo Nieto Jesus : bien dixo el docto Paoletto : ( b ) que alcanzo todas las excelencias con la dignidad alta de Madre de Maria Santissima , y Abuela de Christo : los que han sollicitado esmerarse en la devocion de la gloriosa Santa Ana , han experimentado su singular Patrocinio ( dize el docto Truxillo , ) pues por Madre de la Madre de Dios , y por Abuela de Jesu-Christo segun la carne , son dilatadissimos los beneficios , que recibe del Santissimo Nieto , y son tales , que no caben en la ponderacion humana : las prerrogativas , y excelencias son sin numero , por estar tan inmediatamente a la fuente , de donde dimanar. Autores ay , que afirman con Truxillo , que sobreviviò la gloriosa Santa Ana al Nacimiento de su Nieto Jesu Christo ; mereciò esta Gran Matrona tener , y sostener en sus brazos todo el Cielo : poco he dicho : toda la Dignidad de un Dios Encarnado. Que passo tan tierno se-  
ria

ria esse! Que contemplacion tan soberana! Que Jubilos de plazer no recibiria su Espiritu, viendo al Criador de todas las cosas en sus brazos! al desempeño del genero humano: al Dios de Israel! Como dicit: *hac vna spe nosfer alitur animus, hac vna vivimus.*

El Glorioso S. Joachin, digno Conforte de tal Esposa, fue en quien se vio todo el honor, y toda la Magnificencia de los Santos Patriarchas, y el que entre todos mas celebrò la Encarnacion del Verbo Divino. En el Ser. 4. de la Natividad del Señor excitò vna duda curiosa el Chanciller Parisiense Juan Gerson; (c) y responde el docto Padre tan celebrado en el Concilio Constanciense: (d) *quiso ser hombre, y no muger por honrar à ambos sexos; al varon, asumiendo la humanidad, y à la muger naciendo de ella: luego en la idea de Dios, de que su Vnigenito se vistiese del tosco sayal de nuestra humana naturaleza, fue por honrar à los hombres, y assi se llamò siempre Hijo del hombre: y assi entre todas sus obras siempre se apellidaba el Hijo del Hombre, y por esta gloria tan rara, y soberana fue magnificado el hombre avendose acercado tanto à Dios. Y entre los hombres quien mas cercano à Dios hecho hombre, que S. Joachin, ninguno.* Porque

entre las criaturas del femineo grado , primero es Maria Santissima , como Madre , despues la Señora Santa Ana; en quanto Dios, tiene Christo Padre ; pero no tiene Madre; en quanto hombre , tiene Madre, pero no Padre , con que en la linea masculina el inmediato à Christo es el glorioso S. Joachin, y si el que està mas cercano, se discurre, que es el mayor, como resuelven los Juristas , y lo dize Cassaneo , y los Filósofos con Aristoteles; se infiere, qual sea la grandeza de S. Joachin, pues Abraham , David , Isaac , Jacob , y los demás Patriarchas , y Profetas están lejos de Christo ; pero S. Joachin con mayor aproximacion à Christo ; pues entre Christo , y S. Joachin no intermedia hombre alguno: luego entre todos , segun las leyes , y principios filosoficos, es el mayor , mas noble , mas excelente , mas digno , y de mayor estimacion S. Joachin: sinduda que por esta consideracion se moviò Guillermo Bivacino , para dezir, que quando todos los demás Santos son estrellas en el Cielo , S. Joachin resplandece , como sol.

*Dum magis Phœbifacie coruscas*

*Aulicos inter superi tonantis*

*Qui quasi stella tibi sunt minores.*

Es tan grande el resplandor de S. Joachin  
en

en la Patria celestial, que como el sol à las estrellas, parece, se aventaja à los demás S. Joachin: à esto parece que alude el nombre de Joachin, que en lengua Hebrea quiere dezir *Resurrectio Domini*: porque ninguno se levantò con igual cercania à la generacion de Christo. Varias significaciones tiene el nombre de Joachin: Joaquièn quiere dezir fruto de honor; (dize San Vicente Ferrer) y siendo Maria Santissima la flor del campo: *ego flos campi*: ò como leen otros: *ego rose campi*: el tener este nombre de Rosa es por ser S. Joachin, dize S. Vicente Ferrer, San Juan Damasceno, y S. Geronimo dizen de S. Joachin, y Santa Ana, que son montes espirituales, y esta es vna de las mayores alabanzas de Maria Santissima, aver tenido vnos Padres elevadissimos, como montes de perfeccion, y los mas inmediatos à Christo. Ponefe la Divina Escritura à hazer descripcion de la hermosura de Maria Santissima, de sus perfecciones, y gracias, y concluye diziendo: *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei*: pues quales son las alabanzas de esta Mystica Ciudad de Dios? Todos dizen, que son vn Abraham, vn David, vn Isaac, vn Jacob, vn Ezechias: veamos lo que dize el **Texto**: sus fundamentos son, y estan en los

MONS

montes santos. (d) Estos montes santos; y elevados por los favores, que recibieron de Dios, fueron S. Soachin, y Santa Ana: de estos montes nace aquella inagotable fuente de gracias, que es Maria Santissima, de este manantial descende la que es como congregacion de las aguas. Es el mar de gracias Maria Santissima, como dixo el eloquentissimo S. Pedro Crysologo; porque abraza en si como Oceano, todos los privilegios, y gracias del Cielo. Por las razones dichas venera la Religion Carmelitana à aquellos montes de Santidad S. Joachin, y Santa Ana, como primeros Protectores de la Orden de tiempo inmemorial: siendo venerada en el Monte feliz del Carmelo (como dixo el Abad Tritemio (e) toda la Sagrada Parentela, y Familia Sagrada.

(a) Ser. 2. de Abraham.

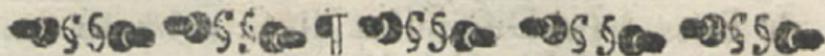
(b) t. 3. Santuarij, fol. 289.

(c) *Cur Deus carnem humanam induere dignatus est in sexu virili, quam in sexu fœmineo?*

(d) *ibid. fundamenta eius in Montibus Sanctis.*

(e) *De Laud. Carmel. c. 12. Maximè autem honorant (Carmelitæ) Dominicam Parentelam Divinam videlicet Joachim, Nazarenum, & Sanctissimam*

tissimam coniugem eius Annom parentes Intacta Vir-  
ginis Matris Dei, Sanctum quaque Joseph Sponsam  
Domin. nostrae.



## CAPITULO XXXI.

*Breve Digression de las Glorias del Carmelo  
por la Santa Madre, y Reformadora del  
Carmelo Santa Teresa de JESVS.*

**M**Vchos siglos ha, que se admira este Sa-  
grado Monte del Carmelo; porque  
en el giro continuado de tantos años, nada  
se ve en él, que no sea grande; en la conti-  
nuada serie de tiempo tan prolongado, nada  
se advierte, que no sea admirable: todos son  
esplendores, todos son rayos, hijos del gran  
fuego de Elias, el que alcanzò à su Religion la  
primogenitura de Hijos de Maria Santissi-  
ma del Monte Carmelo. Aqui en este Sagra-  
do Monte fueron frequentissimos los colo-  
quios del Grande Elias: aqui las visiones ad-  
mirables: aqui las dulces conferencias, que  
tenia con sus Discipulos: aqui el sagrado  
principio de la Religion, edificando un Té-  
plo à la Madre de Dios, que como dixo Sau-

Me-

Methodio tiene por titulo : *Virgini pariturae*; y como expressa S. Athanasio , tienia el exercicio de sus habitadores por Instituto ser Orden Angelico , y S. Geronimo hablando de Elias , y sus Discipulos dize : aviendo empleado vna vida Celestial , en la tierra gajes de Vize Dios , como dize la segunda Aguila de Africa Tertuliano porque el ayuno le elevò à vn ser tan elevado sobre si mismo , que parece , exedia el humano.

Lo que hizieron los Discipulos , y Apostoles con la Magestad de Christo , hizieron Eliseo , y los demàs Discipulos con Elias. Los Apostoles, dize el Coronista S. Matheo , que dexaron todas las cosas por seguir à Jesus, pues esto mismo hizieron Eliseo , y sus condiscipulos, dize S. Nilo , explicando el cap: 19. del libro 3. de los Reyes ; pues ni se detuvo Eliseo para seguir à su Maestro Elias en las riquezas , y bienes temporales : abrazò desde luego la santa pobreza , para seguir la vida Angelica del Carmelo , viviendo debajo de la obediencia del gran Profeta Elias en el Carmelo , y Templo primero del orbe dedicado à Maria Santissima *Virgini pariturae* : donde se juntaban todos los dias , y se ocupaban en santos exercicios , y alabanzas del Señor , dando culto à la Beatissima Reyna

na de los Angeles, como à singular Protectora, y Patrona de la Orden, como dize la Iglesia en las lecciones del segundo Nocturno de su sagrada commemoracion: Inego antes de la venida de Christo, y Maria Santissima al mundo seguian el Instituto de Elias los antiguos Padres, y Profetas, no ay duda, pues assi les dexò el espiritu doblado.

Al ausentarse el zeloso Elias en vn carro triunfal, le pidió su primogenito hijo, y Discipulo Eliseo el espiritu doblado: notable peticion! Que le pida Eliseo à Elias lo que tiene, bien; pero lo que no tenia? Elias, aunque tan grande Profeta, y Santo tenia vn espiritu valiente, vn espiritu zeloso, vn espiritu dado à contratar con los Reyes, Principes, y Señores de la tierra; pero al fin era vno; pues como le pide Eliseo espiritu doblado? Dirè, aquel espiritu, que quando Elias le tenia era vno, quando le daba, era doblado, y de vno se hazen dos; y es la raçon, porque el espiritu no es como las demás cosas, que quien las dà se queda sin ellas; antes bien en tratando darla crece: y sube à ser mas: es vno, quando la tiene: es doblado quando se dà; sino es, que digamos: que pidió este espiritu doblado, porque como Profeta alcanzò, que avia de aver dos  
fuerzas

fuertes de Carmelitas: vnos de la Observancia, y otros de la reforma: vnos Calçados, y otros Descalços: y aunque parece que bastava el Espiritu de Elias para vna, y otra Religion; en llegando à considerar lo que ha de crecer el Carmen por medio de la Reforma de Santa Theresa de Jesus, y de San Juan de la Cruz sus primeros Fundadores en la Descalcez mas Sagrada, no parece, basta vn espiritu, aunque sea de vn Elias: es menester, que se comuniquè doblado; que asì comunicado, no se disminuye; antes se aumenta. Que aumentos no recibì el Carmelo por medio de la Serafica Doctora, que mirando como empressa la mas ardua, el querer reformar el Carmelo, los conuates fueron grandes, las persecuciones terribles, los desayres infufribles, los golpes sensibles, è Inponderables, en la honra, y en la fama, que avia de padecer; nada se le pone por delante, ò morir, ò padecer, esto era lo que se oia à la Santa: nadie la entendia, si no Dios, y ¡Dios bien se entendia con la Santa. Estos dos tiempos tenia presentes, el de padecer, como la muger mas fuerte, y varonil, que han admirado los siglos; y el de morir, como ninguno, atravesada con la ardiente flecha de vn Seraphin.

Asì

Asi caminò hasta la muerte , siguiendo la reforma , y Venerable Descalcez , dexando Fundados treinta , y dos Coventos , como hija primogenita de Elias , que parece , le diò , y comunicò , como à Eliseo , el espiritu doblado : yà parece , estava previsto en la Escritura al cap. 7. de los Cantares : ò que hermosos son tus passos en el calzado hija del Principe ! donde dize el Texto hija del Principe , leyeron otros en Alapide hija de Elias S. Geronimo en la Epistola ò Principia lee: *Elias fortissimi , sive fortissima : Hija del fortissimo , ò Hija fortissima.* Segun la frase Hebrea. Vease aora entre todas las hijas de Elias , quien fue singular en la fortaleza. Y parece , que pintava el Docto Padre de la Compania de Jesus Juan Antonio Velazquez : no à la Celestial Esposa , sino à Santa Teresa de Jesus , quando dixo : que la esposa del Real Talamo era vna Señora armada de escudos, fuerte en los trabajos , y peligros , que preveia , è intrepida en todas las persecuciones : Quien en el don de profecia como Teresa ? Quien en precaver los peligros , como la Serafica Doctora ? Quien intrepida à lo divino , para esperar , como valiente al Angel , que tomando vn arco , y vna flecha , se puso à herir el corazon de la San-

ta Madre, que como la esposa hirió en vna ocasion al Divino Esposo con vno de sus ojos, y con vn cabello, assi en correspondencia, y en nombre del Divino Esposo, se ve herido el corazon de la Gloriosa Santa Teresa. La Sagrada Observancia de los RR. PP. Carmelitas Calzados gloriandose en el Señor, de que de sus Conventos saliese vna heroyca Fundadora de Religion tan Insigne, como la de los RR. PP. Descalzos, dà todos los dias, y todos los años las gracias à Dios Nuestro Señor, por la salida de la Santa Madre Teresa de Jesus, à fundar como escribe el V. P. Fr. Pablo Ezquerria Carmelita Observante en su *Escuela de perfeccion*, (a) cuyas palabras llenas de amor zelo, y gratitud, en fin: como de vn Maestro de Nobicios de la santa Provincia de la Observancia de Aragon, quiero aqui copiar por no errar en la gratitud grande, que professa la Religiosissima Familia del Carmen à su Hija Santa Teresa, y à quien venera como Madre. Dize assi.

*Correspondiendo tambien nuestra Familia Sagrada (de la Observancia) assi en el aprecio, y estimacion de su de voto zelo (de los PP. Descalzos) como en el gozo, y alegria que ostenta de ver, quando dignamente fructifican en la Catholica gloria*

sta , dando à Dios infinitas gracias , y asimismo mil parabienes , de aver sido origen de tan copiosos , y opimos espirituales frutos. Esta Santa Provincia de Aragon , es la que mas se ha singularizado en este espiritual regozijo : pues en todos los Conventos el dia de San Bartholomè à 24. de Agosto ( que es el dia , en que la Santa Madre , con efecto , fundo su primer Convento ) se canta la Misa del Santo con toda solemnidad haziendo conmemoracion por accion de gracias , de la Santissima Trinidad , de la Virgen del Carmen , de San Joseph , de Sanctis Ordinibus , donde se nombra nuestra Santa Madre. Despues se haze Procecion solemne con Capas por los Claustros , entonando el Te Deum Laudamus ; y despues de el esta Antiphona : *Latere Zabulon in exitu suo, & Isachar in Tabernaculis tuis: populos vocavunt ad Montem , ibi immolabunt victimas justitie. Qui inundationem maris , vult lac fugat , & Thesauros absconditos arenarum.* Respirando las dichas conmemoraciones.

La Antiphona no puede ser mas ajustada al intento *In exitu* la salida à Fundar: *In Tabernaculis* los muchos Conventos : *vocabunt ad montem* à traer à la devocion del Carmen: *victimam justitie* las muchas Almas , que en la Descalcez se Sacrifican à Dios lac , &

*Pbesauros* el estudio continuo de la contem-  
placion, y los thesoros espirituales, que de  
èl sacan. Esta solemnidad se debe al infatig-  
gable zelo del R. P. M. Fr. Raymundo Lum-  
bier gloria de su Patria, Religion, y Provincia  
de Aragon el qual diò principio à ella el año  
1662. en el Colegio de San Joseph de Zara-  
goza (cuyo Dignissimo Fundador fue) por-  
que quiso, que como la Reforma de la San-  
ta Madre tuvo principio en Convento de S.  
Joseph; assi tambien la accion de gracias,  
por tan singular beneficio. Despues año 1670.  
siendo segunda vez Provincial, estableció,  
que se celebrasse tan digna memoria en to-  
dos los Conventos de la Provincia; y despues  
los RR. PP. Descalzos tomaron de la Ob-  
servancia esta gratitud à la Santa Madre, y  
ya por decreto del Capitulo General cele-  
brado en Pastrana, haze la Descalcez esta  
solemnidad de accion de gracias; accion  
es esta Nobilissima, de que se gloria la Ob-  
servancia ser la primera, porque la Descal-  
cez de donde tuvo la Madre, y tantos varo-  
nes, que ayudaron à la Reforma tomasse tam-  
bien la gratitud, que debe à tan Fecunda  
Madre, como es la Santa Madre Teresa de  
Jesus, la que zela con igualdad ambas San-  
tas Congregaciones. Repitamos las gracias  
à

à la Sacratissima Religion del Carmen por la gratitud, que Professa à su Hija Santa Teresa de Jesus, y procedamos en las glorias de esta Doctora Carmelitana.

No dexemos los passos de Teresa, como hija de Elias: Quien fue singular en el Calzado, sino Santa Teresa de Jesus, porque la singularidad de èl es ser mortificacion, como advirtió Alapide: y la Santa Madre Fundando la Descalcez fue la que hizo el Calzado penoso, y singular; mas que tiene este Calzado? El ser Descalzo, dize Gisterio: pues como Descalzo si el texto habla del Calzado? Porque estos pies descalzos son el mejor calzado para llegar à los repechos de la perfeccion: à las cumbres del Carmelo; porque quien ha de habitar en la tierra bendita del Carmelo, es preciso, entre con los pies descalzos.

Mandale Dios à Moyses, que se descalzasse: y porque le manda, que se descalze? Porque aquella tierra, que pisa Moyses, es tierra Santa: si esta tierra Santa del Carmelo es Maria Santissima: esta Gran Señora es, quien le diò à los Carmelitas el nombre, que tienen, quando les ofreció su Patrocinio, y defensa, su amparo, y tutela: aun dize mas el Obispo Mayoli, que no solo avia vn Oratorio

torio en el Carmelo, como primera Fundacion de Elias; sino que à su imitacion se coronaba hasta la cumbre de diversos Oratorios, en que los Discipulos del Gran Profeta se retiraban à sus Divinas contemplaciones. O Santuario de Dios! ò Dios de todos los siglos! ò Señor de todas las edades, Rey y Governador del vniverso! y assi el Doctissimo Gerson dize con alusion al Carmen, que era esta vida de Angeles: siendo su oracion vn trueno, y su vida vn rayo, que dixo S. Basilio en el Epitafio de S. Gregorio Nazianzeno; conforme à lo que dixo S. Juan en su Apocalypsi bañados en golfos de luz; sirviendo de relampagos del Cielo, y del Carmelo, heridos de los rayos de vna luz celestial en vna nube Divina. *Ecce Nubicula parva*, en cuya presencia respiraban amor Divino aquellas Almas Santas enmudeciendo acordes, por bien templadas en el racional instrumento de la divina contemplacion.

De donde se infiere; que siendo Maria Santissima la primera Fundadora, y Maestra de todas las Sagradas Religiones, (como dize el Sapientissimo Canisio Insigne Jesuita, y martillo de los hereges, à quien tuvo *in pectore* hecho Cardenal S. Pio V. si Dios no le

le huviesse llevado ) deduciendo de la doctrina de S. Epifanio, que dize : que huvo en el principio de la Iglesia algunas Virgines, que militaron debaxo de la obediencia de Maria Santissima en Jerusalen en vn Convento, en que fue Prelada algun tiempo, y la forma de vivir era de vna perfecta Religion, dize Ricardo de Santo Laurencio : y assi bien pueden repetir los que visten el Santo Escapulario del Carmelo que Maria Santissima es su Prelada : *Mater, Filia, & Soror nostra est*, dize S. Antonino de Fiorencia : y no solamente fue Maestra de los Carmelitas Primitivos, sino tambien de los Apostoles, como dixo el Sabio Idiota.

Admitid Bellissima Señora, y Madre del Carmelo este corto obsequio de mi humilde rendimiento, que si os prometí fervoroso entre las angustias de vn grande peligro, presto reconocí la felicidad del suceso, pues aviendome visto combatido entre las olas de vn temporal recio, casi en las gargantas la muerte entre los mares del Sur, y Norte en tempestad deshecha, cuya rizada espuma llegaba hasta la esfera; pero en vos solamente pude descubrir la bonanza, anegando en resplandores la confianza, de que me dariais vida para formar estos breves rasgos de mi

X

igno,

ignorancia; no teniendo por erudicion lo afectado, sino por inutil aprecio de la vanidad, porque con lo culto de las frases se sepultan los conceptos, y quien desea explicarse, no debe con voces inutiles confundirse.

Mi deseo es, que los exemplos que refiero, produzcan fecundissimos frutos en el desengaño de vnos, y aprovechamiento de otros: solo dirè, lo que aquel oraculo de la predicacion Antonio de Vieyra: que los que no se arraygare en la devocion de Maria Santissima, llorarán con lastimosos recuerdos, amargas lagrimas, y funestos sollozos su desdicha por vna eternidad. Ea pues saludemos, y digamos à Maria Santissima que tiene la Cathedra de la enseñanza en el Monte Carmelo, como Maestra de las gentes (dezia S. Agustin) Maestra de las virtudes, que la llamó S. Lorenzo Justiniano Aula Real de la Enseñanza del Cielo, como apellida San Ambrosio, idea del acierto, Espejo Veridico de los Agrados de Dios: suave hechizo de la Divinidad: Rosicler purissimo, por quien amaneció el Portento de la hermosura, rasgo flamante de la Omnipotencia: imán de los corazones; que atrae con alago, y los conserva con desyelo.

Alc.

Alegrense todos los mortales de la tierra, y los espíritus immortales del Cielo: den las gracias al Omnipotente Dios por avernos favorecido con el Sagrado Escapulario Carmelitano dádiva del Cielo, comunicada à la Religion Carmelitana por S. Simon Stoch, y en ella à todos sus Cofrades: imploraremos, pues la Divina Clemencia, que se dignene de confirmarnos en su gracia desde el trono de su gloria con las bendiciones de su dulzura, para que al salir de este mundo fluctuante quedemos libres de la vltima desdicha, y demos con todo el firmamento, en vna Estrella, cuyo resplandor està inseparablemente pegado en el Carmelo, noble idea de la perfeccion mas alta, y regla viva de Predestinados, sin que aya arbol, que no sea de la vida; ojo, q̄ no tenga espíritu, ni corazon, que no sea de Dios, ni fruto, que no se deba à Vos, ò Maria Santissima del Monte Carmelo Señora Piadosissima! En cuyo origen se Bebe la agua mas pura, y cristalina de las primeras faxas de la ley escrita, quando en aquella nube portentosa se vieron los primeros vestigios de vuestra inocencia, meciendose Elias en aquella cama de fuego, que le ilustrò el entendimiento para conocimiento el màs alto de vuestra grandeza, gracia,

324 Carmelo coronado de trof. de N. Sra. del Carm:  
cia, pureza, y proteccion; debajo de la  
que queremos todos vivir, y morir vestid<sup>os</sup>  
dos con vuestro Santo Escapulario has<sup>a</sup>  
ta lograr vuestra compañia en  
la gloria,

\*\*\*

(a) *Trañt. 2. cap. 10. num. 122.*

(b) *Deutheron. c. 33. v. 18. 19.*

(c) *Canif. de B. M. V. lib. 1. cap. 13. Cuius  
obsequio, atque regimine Monasterium deputatur S:  
Epiphanius, &c.*



INDVL-

INDULGENCIAS CONCEDIDAS POR LOS SVMOS  
Pontifices à los Religiosos, y Cofrades de Nuestra  
Señora de el Carmen.

**P**ORQUE la poca feè, que se tiene con las indulgencias, entiendo, que nace, no de que no se crea que las ay, que esto fuera heregia, sino de la poca seguridad, que se tiene de que sean ciertas sus concessiones, y si acaso lo son; puede ser estèn yà derogadas, ò suspensas; me ha parecido necesario dezir los estados, que han tenido las indulgencias en la Iglesia, antes de las que aqui he de poner, para que por falta de noticia cierta de su concession, y legitimo vfo, no se dexen de hazer las diligencias necesarias para lograrlas.

Y assi digo, que nuestro Santissimo Padre Paulo V. hallò tanta confusio en las Indulgencias, que sus Predecessores avian concedido à los Regulares, nacida de los privilegios de Comunicacion de vnas Religiones à otras, que tomò por medio para evitarla, derogar, y anular todas las Indulgencias concedidas à qualesquiera Regulares, assi las inmediatamente concedidas, como comunicadas por algun privilegio; y tambien las que se llaman *viva vocis oraculo*, anulando tambien las que el mismo Paulo V. huviesse concedido en  
cl .

el tiempo de su Pontificado, hasta la promulgacion de este Decreto: de suerte, que en virtud de este Decreto ( como explican todos los Autores ) solo anulò todas las Indulgencias personales, y todos los privilegios de comunicacion, assi en las personales, como locales; pero despues bolviò à conceder otras Indulgencias personales, comunes para todos los Religiosos, y Religiosas de qualquier Orden, ò instituto regular.

Con este Decreto, y nueva concession quedaron ciertas las Indulgencias para los Regulares; pero en tiempo de nuestro Santissimo Padre Inocencio XI. reconociendo la Sagrada Congregacion, que estaban introducidas en el Pueblo Christiano muchas Indulgencias, las quales estaban expressamente derogadas, y que otras, que solo estaban concedidas por determinado tiempo, aviendose cumplido, se continuavan; y que otras, que se avian concedido para vn lugar determinado, se publicavan generalmẽte para todos; y finalmente, viendo, que muchas indulgencias apocriphas, y falsas se tenian por verdaderas, exhibiò vn Decreto, que confirmò nuestro Santissimo Padre Inocencio XI. declarando por nulas todas las dichas Indulgencias, mencionando en el particularmente aquellas de que tenia particular

cular noticia, y expreſſando, que las Indulgencias, que en èl expreſſamente no ſe nombravan, no ſe tuvieſſen, en virtud de eſto, por validas, legitimas, y tacitamente aprovadas. Deſpues ſuspendiò todas las Indulgencias concedidas antes de Clemente VIII. y Paulo V. haſta que nuevamente fueſſen aprovadas, y confirmadas por el Sumo Pontifice. De fuer- te, que en virtud de eſte Decreto no ſuspende las que Paulo V. concede à las perſonas Regulares; pero puede aver muchas Indulgencias de las que comprehende, que ſean verdaderas, y legitimas; y por no eſtår innovadas, y confirmadas deſpues de èl, ſe eſtèa ſuſpenſas.

En la miſma conformidad ſuspendiò los Sumarios de todas las Religiones, haſta que la Sagrada Congregacion los examinaffe, reconociendo los instrumentos autenticos de ſus conçeſſiones. Eſte Decreto ſe promulgò en Roma à 12. de Março de 1678. y aviendo ſido nueſtro Sumario reconocido por la Sagrada Congregacion, y aprobado por nueſtro Santifſimo Padre Clemente X. el año de 1673. cinco años antes ſe hallò la Religion con todos los instrumentos prompts; y aſſi à diez dias de ſu publicacion bolviò à ſalir nuevamente aprovado, como conſta de el Decreto aproyativo de el Sumario, que ſe pone al fin de

de él; y así, según estos Decretos, pondré primero las Indulgencias, que gozamos los Religiosos, y Religiosas de el Carmen, comunes à todos los demás Religiosos, y Religiosas de otras Sagradas Religiones, concedidas por la Santidad de Paulo V. y después el Sumario; con las particulares de los Cofrades, y con las comunes à todos los Fieles, según el orden con que la Sagrada Congregacion le aprobò, después de el dicho Decreto.

*Indulgencias particularmente concedidas à los Cofrades de Nuestra Señora de el CARMEN.*

**N**uestro Santísimo Padre Paulo V. aviendo revocado todas las que sus antecesores avian cōcedido à dichos Cofrades, les bolviò à conceder las siguientes.

**I** Primeramente concede à todos los Fieles de vno, y otro sexo, que entrassen en dicha Cofradia, vistiendo el Santo Escapulario, y escribiendose en su Libro el dia de su entrada, aviendo confesado, y comulgado, *Indulgencia plenaria.*

**I**tem, à los Cofrades; que en la Fiesta principal de Nuestra Señora de el Carmen, diez y seis de Julio, ò en el Domingo siguiente, según la costumbre de los Lugares en celebrar

brar su Fiesta confessaren, y comulgaren, y rogaren à Dios por la paz, y Concordia entre los Principes Christianos, extirpacion de las heregias, y exaltacion de la Santa Fè Católica, *Indulgencia plenaria.*

3 Item, à qualquier Cofrades, que en el articulo de la muerte, invocare el Dulcissimo Nombre de Jesus, ò con la boca, ò con el coraçon ( si con la boca no pudiffie ) *Indulgencia plenaria.*

4 Item, à qualquier Cofrade, que avienado confessado, y comulgado, asistiessè à la Procefsion de el Escapulario, que la Cofradia haze vn Domingo de cada mes, y en ella rogasse, como se dize en el numero 2. *Indulgencia plenaria.*

5 Item, à los Cofrades, que guardassen las abstinencias Miercoles, y Sabados, *trecientos dias de Indulgencias, y quarenta à los q̄ rezassen en qualquier dia siete vezes el Padre nuestro, y el Ave Maria, à honra de los siete Gozos de Nuestra Señora; y cien dias à el que rezasse su Oficio Parvo.*

6 Item, à los Cofrades, que en vn dia de el mes confessaren, y comulgaren, y rogaren à Dios, como queda dicho en el num. 2. *cien años y otras tantas quarentenas.*

7 Item, à los Cofrades, que en qualquiera

**Festia**

Festividad de Nuestra Señora comulgare en la Iglesia, ò Capilla de dicha Cofradia, y rogaran à Dios, como arriba, *tres años, y tres quarentenas.*

8 Iten, à los Cofrades, que acompañaren alumbrando à el Santissimo Sacramento, quando se lleva à los Enfermos, y rogaran à Dios por ellos, *cien dias de Indulgencia.*

9 Iten, à los Cofrades, que asistiessen à las Missas, ò à otros Divinos Oficios, que se celebren en la Iglesia, Capilla, ò Oratorio de dicha Cofradia, ò asistiessen à las Congregaciones publicas, ò privadas de ella, ò dieren alvergue à los pobres, ò les socorriessen sus necesidades con alguna limosna, à los que estan en peligro de pecar, los encomendaren à Dios, para que no le ofendan, ò procuren conciliar à verdadera paz los enemigos, ò reducir à alguno al verdadero camino de la salvacion, ò enseñaren à los ignorantes los preceptos de Dios, y à aquellas cosas, que pertenecen à la salud de las almas; y generalmente, à qualquier Cofrade, que se exercitasse en qualquier obra de caridad, ò piedad, por cada vez *cien dias de las penitencias impuestas, y de qualquier modo debidas.*

10 Iten, nuestro Santissimo Padre Clemente X. concediò, que todas las sobredichas Indul-

dulgencias se puedan aplicar por las Animas de el Purgatorio, por modo de sufragio.

11 Item, à los Cafrades, que no pudiendo asistir commodamente à la Procefsion de el Santo Escapulario, si confessaren, y comulgaren en el Domingo que se haze, y visitaren la Capilla, ò Iglesia de dicha Cofradia, rogando à Dios, como se dize en el num. 2. la misma *Indulgencia plenaria*, que Paulo V. concede à los que personalmente asisten à dicha Procefsiõ, en el numero 4.

12 Item, que los enfermos, los Cautivos, los Caminantes, que no pueden visitar en dicho dia la dicha Capilla, rezando el Oficio Parvo de Nuestra Señora, ò cinquenta Padre nuestros, y otras tantas Ave Marias, estando, à lo menos, contritos, con propósito de confessar, y comulgar quanto antes, lo qual estaran obligados à hazer, si estuviere en pecado mortal, q̄ ganen la misma *Indulgencia plenaria*, como si personalmente asistiessen.

13 Item, à los Religiosos, y Religiosas de el mismo Orden, que moran en Conventos, donde no està instituida la dicha Cofradia, ò no se haze la dicha Procefsion, que supuestas las diligencias, que pide Paulo V. rezassen devotamente en el Coro la Letania de todos Santos; y si alguno, impedido legitimamente, no  
pu

pudiesse asistir à rezarla en el Coro, si la rezasse privadamente, la misma *Indulgencia plenaria*.

14. Despues de estas Indulgencias, concediò algunos privilegios, que se hallan aprobados en el Sumario; el principalissimo es, que à los dichos Cofrades los haze participantes de todas las obras espirituales, que se hazen, no solo en toda la Religion de el Carmen, sino tambien en toda la Iglesia de Dios.

15. Ahora, segun el orden con que la Sagrada Congregacion aprobò este Sumario, se sigue la Indulgencia especialissima, y principalissima de esta Santa Cofradia, que llamamos Sabatina, que queda explicada en el Capitulo sexto, pag. 62.

*Indulgencias generalmente concedidas à todos los Fieles.*

16. **N**uestro Santissimo Padre Sixto V. concede à todos los Fieles, que se saludassen en latin, ò en el idioma vulgar, diziendo *Laudetur Iesus Christus*, ò alabado sea Jesu Christo y à los que respondieren, *in secula*, ò *amen*; qualquiera vez que se haga, *cinquenta dias de Indulgencia*.

17. **I**tem, à los que reverentemente nombra

braten el Dulcísimo Nombre de Jesús, y el Dulcísimo Nombre de María, por cada vez veinte y cinco dias.

18 Iten, à los que en el articulo de la muerte con la boca, ò con el corazon ( no pudiendo con la boca ) nombraffen tan divinísimo Nombre, aviendo en vida acostumbra, do de invocarle con devocion; *Indulgencia plenaria, y remission de todos sus pecados.*

19 Iten, à los que rezassen la Letania de Nuestra Señora, recibida en la Iglesia, *docientos dias de indulgencia;* y à los Predicadores, que en sus Sermones exortassen à los Fieles à que rezen dicha Letania, y à que invoquen con reverencia, y devocion el dulcísimo Nombre de Jesús, y el dulcísimo Nombre de María, y à otro qualquiera, q̄ solicitasse esto mismo, *las mismas Indulgencias. Estas Indulgencias las cõcediò Sixto V. à peticiõ de el Ordẽ y por esso se ponen en su Sumario.*

20 Iten, nuestro Santísimo Padre Leon IV. concede à todos los Fieles, que devotamente visitaren alguna de las Iglesias de el Orden de la Madte de Dios de el Carmen, en las Festividades de el Nacimiento de Jesu Christo nuestro Redemptor, Pasqua de Resurreccion, Pasqua de Espiritu Santo, de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, de la Assumpcion, Natividad, Anunciacion, Puri-

Purificacion de Nuestra Señora; y en las Festividades de la Santa Cruz, Natividad de San Juan Bautista, de los Santos Martyres San Fabian, y Sebastian, en el Viernes Santo, y en las Octavas de dichas Festividades, y Titulos de las Iglesias de el Orden, *siete años, y otras tantas quarentenas de Indulgencia.*

21. Iten, nuestro Santissimo Paere Adriano II. y otros siete Pontifices, cada vno concede a todos los Fieles, que en las dichas Festividades, contritos, y confessados, visitaren devotamente alguna de las dichas Iglesias, *remision de la terceraparte de sus pecados;* y tres remisiones de tercera parte equivalen à vna Indulgencia plenaria.

22. Iten, nuestro Santissimo Padre Clemente IV. à todos los Fieles, que visitassen alguna de las dichas Iglesias, en las quatro Festividades de Nuestra Señora, dichas arriba, *treinta años, y otras tantas quarentenas.*

23. Iten, nuestro Santissimo Padre Inocencio IV. y Gregorio VIII. à qualquiera, que en las dichas Iglesias rezare vn Padre nuestro, y vn Ave Maria, vna vez por los vivos, y otra por los difuntos, *quarenta dias de Indulgencia.*

24. Iten, nuestro Santissimo Padre Honorio III. y Nicolao IV. cada vno concede à los que verdaderamente arrepentidos visitassen  
qual

qualquiera de las Iglesias dichas, *remission de todos sus pecados.*

25 Iten, nuestro Santissimo Padre Honorio IV. à todos los Fieles, que en las Festividades de la Natividad, Anunciacion, Purificacion, Assumpcion de Nuestra Señora, en las de la Santa Cruz, y el Viernes Santo, visitassen alguna de nuestras Iglesias, verdaderamente arrepentidos, y confessados, *quarenta años, y otras tantas quarentenas de las penitencias impuestas.*

26 Iten, nuestro Santissimo Padre Benedicto XI. à todos los Fieles, que verdaderamente contritos, y confessados, visitassen en la Quaresma qualquiera de las Iglesias dichas, en tres dias de la Semana, que son Lunes, Miercoles, y Viernes, y en las Festividades de sus Titulos, y à honra, y gloria de Maria Santissima, los Sabados, y Domingos, *quarenta años, y otras tantas quarentenas de Indulgencia, con la remission de la septima parte de sus pecados.* Y tambien todas las Indulgencias, y remisiones de pecados, concedidas por sus predecesores, duplicando las mismas diligencias, que piden en las Festividades, que las conceden, que es duplicar todas las Indulgencias generales dichas hasta aora.

27 Iten, nuestro Santissimo Padre Juan XII. confirmò todas estas Indulgencias, y remisiones,

siones; y concedió de nuevo à todos los Fieles, que contritos, y confessados, visitassen alguna de nuestras Iglesias, en las quatro Festividades dichas de Nuestra Señora, *quarenta años, y otras tantas quarentenas de Indulgencias, de las penitencias impuestas.*

28 Iten, nuestro Santissimo Padre Urbano VI. à todos los Fieles, que estando en gracia, llamassen à la Religion de el Carmen, ò à sus Religiosos, Orden, ò Hermanos de la Gloriosissima Madre de Dios, siempre Virgen Maria de el Monte Carmelo, *tres años, y otras tantas quarentenas de Indulgencia.*

29 Iten, nuestro Santissimo Padre Nicolao V. *motu proprio*, confirmò todas las Indulgencias, remisiones de pecados, y privilegios concedidos por todos los sobredichos Romanos Pontifices sus predecesores, en los sobredichos dias, y Festividades; y concedió de nuevo, en cada dia, y Festividad de las dichas, *siete años, y otras tantas quarentenas de Indulgencia.*

30 Iten, nuestro Santissimo Padre Sixto IV. confirmò, aprobò, y bolvió à conceder de nuevo todas las Indulgencias concedidas hasta su Santidad à la Religion del Carmen, en sus Casas, Iglesias, y personas, *utriusque sexus in genere, & in specie*; y concedió de nuevo à qualquiera de los Fieles, que visitasse  
qual

qualquiera de las Iglesias de el Orden, en qualquiera de las Festividades de la Cōcepcion, Presentacion, Purificaciō, Natividad, Visitacion, Anunciacion, y Assumpcion de Nuestra Señora, y tambien los dias de sus Octavas, y en los dias de los Titulos de dichas Iglesias; *treinta años, y otras tantas quarentenas de las penitencias impuestas.*

31 Iten, nuestro Santissimo Padre Sixto V. à todos los Fieles, que cada Jueves, no impedido con fiesta de nueve Lecciones, oyessen en qualquiera de nuestras Iglesias la Missa de el Santissimo Sacramento,  *cien dias de Indulgencia,* y lo mismo à los que en dichas Iglesias asistiessen à el Sermor de este assunto; y à los q̄ en ellas hiziesen alguna oracion, *cinquenta dias de Indulgencia;* y los que en dicho dia, aviendo confessado, y comulgaren en dichas Iglesias,  *tres años, y otras tantas quarentenas de Indulgencia.*

32 Iten, nuestro Santissimo Padre Gregorio XV. à todos los Fieles, que aviendo confessado, y comulgado, visitaren alguna de nuestras Iglesias en el dia de la Santa Madre Teresa de Jesus, comenzando desde primeras Vísperas, hasta ponerse el Sol en dicho dia, rogando por la Exaltacion de la Santa Fè catolica, extirpacion de las heregias, y por la paz, y concordia

Y

cordia

cordia entre Principes Christianos, *Indulgencia plenaria.*

33 Iten, nuestro Santissimo Padre Urbano VII. à todos aquellos, que hizissen las mismas diligencias en el dia de el Patriarca San Joseph *Indulgencia plenaria;* y la misma à los que asistiessen en dichos Conventos à la Fiesta de Quarenta Horas.

34 Iten, nuestro Santissimo Padre Clemente X. à todos los Fieles, que hiziesen las diligencias inmediatamente dichas en las Fiestas de Nuestra Señora de el Carmen, de San Andrés Corsino, quatro de Febrero, de San Alberto, siete de Agosto, de Santa Maria Magdalena de Pazzi, veinte y cinco de Mayo, y de San Angel Martir cinco de Mayo, y en las Festividades de la Concepcion, Natividad, Presentacion, Purificacion, Anunciacion, Visitacion, y Assumpcion de Nuestra Señora, *Indulgencia plenaria.*

35 Iten, concediò tambien à todos los Fieles, que visitaren alguna de nuestras Iglesias en los dias de las Estaciones de Roma, expressados en el missa Romano, rogando por la Exaltacion de la Santa Fe Catolica, paz, y concordia entre los Principes Christianos, y extirpacion de las heregias, todas las Indulgencias, remissionses de pecados, y relaxacion de peni-

ten-

tencias, que ganáran si personalmente visitassen las Iglesias de Roma en los dichos dias:

36 Iten, à los que asistien à la Salve, que se canta todos los dias à Completas en dichas Iglesias, y rogaren, como queda dicho, *cientos dias de Indulgencia.*

37 De todas las Indulgencias referidas en este Sumario exhibió la Religion los instrumentos autenticos, luego que se promulgò el Decreto suspensivo, y en su vista lo aprobò la Sagrada Cõgregaciõ, con el Decreto siguiente.

*Este Sumario fue reconocido, y aprobado por la Sagrada, Congregacion, à 27. de Junio de 1673. y por tanto se puede imprimir otra vez, y promulgar en qualquier Lugar. Dado en Roma à 22. de Marzo de 1678.*

*Aloysius, Cardinalis Homodeus.*

Locus ✠ sigilli.

*Michael Angelus Riccius, Secretarius.*

38 Este es el Sumario de la Sagrada Religion de el Carmen, como le aprobò la Sagrada Congregacion, y vino de Roma à nuestro muy Reverendo P. Maestro Fr. Raymundo Lumbier, que le hizo traducir puntualmente de Italiano en Castellano, y con la licencia de el Señor Vicario General de Zaragoza, se publicó solemnemente, y predicò el mismo Padre

de Maestro; y así digo, q̄ si en otro qualquiera Sumario de el Orden se hallassen algunas Indulgencias distintas de las que aqui se ponen se tēgan por nulas, y de ningun valor, y se deben borrar de él, segun el Decreto de nuestro Santissimo Padre Inocencio XI. Digo esto, porque he visto algunos Sumarios antiguos, no arreglados à este Decreto, y algunos no conformes à el de nuestro Santissimo Padre Paulo V. por averlos acaso impresso quien en esta materia seria mas devoto, que intèligente.

39 Tambien advierto, que qualquier Secular, aunque sea Confessor, para ganar estas Indulgencias ha de tener la Bula de la Santa Cruzada; no porque los Pontifices las ayan concedido con esta dependēcia; pues fuera de los dominios, y Señorios de España, donde no està concedida la Bula, las gozan todos los que hiziesen las diligencias, que pidē; y así solo es necessaria la Bula en los dominios de España, por la suspension general de Indulgencias, que haze el Señor Comissario de la Santa Cruzada, desde el dia en que se publica la Bula en cada Lugar, hasta que cada vno la tome; y así para el que no tomasse la Bula, estan suspensas qualesquier Indulgencias; por esto no pongo aqui algunos privilegios, que tienen los Cofrades, porque tomando la Bula,  
están

estàn contenidos en ella; pero en este punto, advirtio, que vn privilegio especialissimo, que se halla en los Sumarios antiguos, y aun en los modernos de Leon X. para que qualquier Cofrade pudiesse ser absuelto con absolucion Papal, à culpa, y pena, quatro vezes à el año, por lo que tiene de Indulgencia le juzgo ( con nuestro Maestro Lumbier ) incluido en las revocaciones dichas, num. 294. y así hasta que la Religion disponga, que la Sagrada Congregacion declare, que si està, ò no està incluido, no lo régo por cierto. Lumbier, tom. 2. fol. 807.

Reflexion del Padre Theophilo Raynaudo, cuya erudicion es admiracion de los Sabios; sobre la Indulgencia del num. 28. de tres años, y tres quarentenas à todos los Fieles, que estando en gracia llamaren al Orden del Carmen, ò à sus Religiosos, Orden de la Beatissima Virgen Maria del Monte Carmelo, ò à los Religiosos, Hermanos de Maria Santissima del Monte Carmelo, concediò està Indulgencia Urbano VI. y la confirmaron Sixto IV. Julio II. y Gregorio XIII. Y la Iglesia en el Oficio de la Comemoracion Solemne la supone diciendo: *Fratres B. Mariae de Monte Carmelo passim ab omnibus appellari ceperunt, eumque titulum Summi Pontifices non solum confirmarunt, sed indulgentias peculiare ipsi, qui eo titulo, vel Ordinem, vel Fratres singulos nuncuparent, concesserunt.*

**OTROS**

Otros Ilustrísimos Prelados, como nota el Docto P. Don Francisco Maria Maggio, Clerigo Regular de San Cayetano, à este nombramiento de *Hermanos de Nuestra Señora* à los Carmelitas han añadido nuevas Indulgencias; pero para excitar mayor ansia en los Fieles de ganar esta gracia, y en obsequio de Maria Santissima, oygamos las reflexiones, con que elucidada esta gracia el gravíssimo Padre Theophilo (tom. 7. fol. 256.) Compara vn año entero de Indulgencias, concedido à los que hizieren oracion à Dios, rogando por el Rey Christianíssimo, con tres años, y tres quarentenas à los que del Orden de Carmelitas, ò à sus Frayles los llamaren Orden; ò Hermanos de la Beatissima Virgen Maria, Madre de Dios del Monte Carmelo. Y dize assi. Celebrase la liberalidad que del tesoro de la Iglesia se concede aquella gracia, siendo vn Rey à quien se indulta: pero no se concede la Indulgencia; sino à los que tributan oraciones, y es solo de algunos dias, y vn año. Considerese aora la diferencia. Trátase aqui de vn pobrecito Frayle, que acaso le encuentra vno, y no se le intimá que haga oracion, ò que se arrodille, ò otra señal de sumision, solo se pide, que del Carmelita que encuentra, diga: *Este es Hermano de la Gloriosissima Virgen Maria.* Y la Indulgencia

es con gran exceso mayor, pues es de tres años, y tres quarentenas.

A la verdad esta gracia ( prosigue Theophilo ) me llena de estombro, porque este es un genero de Ornamento, que ni he leído, ni he visto que por ningun suceso se aya concedido à persona viva, por solo el nombramiento suyo, tan estimable gracia del Tesoro de la Iglesia

Pues què moveria à los Pontifices à esta peregrina gracia? Dizelo así Theophilo: *Sed nimirum perspexere Pontifices tenerrimum Deiparæ affectum erga hūc Ordinē velut ab se editum, & mammis pietatis lactatum, & in filiorum, ac Fratrum sortem adoptatum. Ideoque merito censuerunt tantæ Matris affectum ea gratitudinis significatione esse recolendum, & Fideles ad id præstandum, Indulgentiarum illecebra esse pelliciendos. Si llamar à los Carmelitas Hermanos de Maria, siendo esclavos humildes à sus pies, es obsequio al amor de esta Señora.*

Y para promover la devocion à su mayor culto, ofrezco à los devoto el Novenario siguiente.



\* \* \*

NOVE

NOVENA DE LA SANTISSIMA VIRGEN DEL  
Carmen.

DIA PRIMERO DE LA NOVENA.

Por la señal de la Santa Cruz, &c

ORACION PREPARATORIA PARA TODOS LOS  
*días de la Novena.*

**S**Oberana Reyna de los Angeles, Purísima,  
y siempre Virgen Maria Madre de Dios,  
Templo, y Sagrario de la Trinidad Santísima,  
Gloria de los Justos, Amparo, y Consuelo  
de los afligidos, Refugio de los pecadores,  
Madre Santísima, del Carmen, Abogada, y  
Protectora especial de los que visten vuestro  
Santo Escapulario. Por la purísima limpieza  
de vuestro Cuerpo, gracia, y dones, que adorna  
vuestra alma. Por la vida que hizisteis para  
espejo de los Justos, y grandiosa dignidad  
de Madre de Dios. Por la gloria, que gozais  
sobre todos los Angeles, y Bienaventurados;  
Os suplico (pues lo teneis ofrecido à los que  
visten vuestro Santo Escapulario) me ayudeis  
con vuestra poderosa intercession, para que  
pueda resistir los asaltos del demonio para que  
libre de sus asechanzas, pueda anhelar a los  
bienes

bienes celestiales, y eternos. Hazed, Madre Santissima del Carmen, que en esta vida logre santidad en el alma, y pureza en el cuerpo para que con Christiana simplicidad sirva, y ame à vuestro Hijo Jesus, y observe, con pureza sus Divinos preceptos. Alcanzadme luz, y gracia para navegar seguro en este proceloso mar del mundo; y pues sois la Estrella resplandeciente del mar, sed mi norte, para que sin tropezar en los escollos de la culpa, llegue con prosperidad, à las felicidades de el puerto. Vuestro Nombre dulcissimo del Carmen invoco, para obligar vuestra clemencia; de vuestro celestial patrocinio me valgo, ofreciendoos esta Novena de alabanzas, en veneracion de vuestras gracias, con que asegure el logro de vuestras intercesiones para el remedio de todas mis necesidades, assi del alma, como del cuerpo.

## ANTIPHONA.

O Flos Carmeli, vitis florifera splendor Coeli;  
Virgo puerpera, Mater mitis, Carmelitis da  
privilegia.

Sixto V. tiene concedidos docientos dias de Indulgencia à todos los Fieles que rezaren la Letania de nuestra Señora, à instancias del General del Orden del Carmen.

## LETANIA.

**K** yrie eleyson. Chitte eleyson.  
 Kyrie eleyson. Christe audi nos.  
 Chitte exaudi nos.  
 Pater de Cœlis Deus. Misere nobis.  
 Filij Redemptor mundi Deus. Misere nobis.  
 Spiritus Sancte Deus. Miserere nobis.  
 Sancta Trinitas vnus Deus. Misere nobis.  
 Sancta Maria. Ora pro nobis.  
 Sancta Dei Genitrix. ora.  
 Sancta Virgo Virginum. ora.  
 Mater Christi. ora.  
 Mater diuinæ gratiæ. ora.  
 Mater Purissima. ora.  
 Mater Castissima. ora.  
 Mater Inviolata. ora.  
 Mater Intemerata. ora.  
 Mater Amabilis. ora.  
 Mater Admirabilis. ora.  
 Mater Creatoris. ora.  
 Mater Salvatoris. ora.  
 Mater decor Carmeli. ora.  
 Virgo Prudentissima. ora.  
 Virgo Veneranda. ora.  
 Virgo Prædicanda. ora.  
 Virgo potens. ora.  
 Virgo Clemens. ora.  
 Virgo fidelis. ora.

Virgo

Virgo flos Carmeli.	ora.
Speculum iustitiæ.	ora.
Sedes Sapientiæ.	ora.
Causa nostræ letitiæ.	ora.
Vas Spirituale.	ora.
Vas honorabile.	ora.
Vas insigne devotionis.	ora.
Rosa mystica.	ora.
Turris Davidica.	ora.
Turris eburnea.	ora.
Domus aurea.	ora.
Fœderis Arca.	ora.
Lana Cœli.	ora.
Stella Matutina.	ora.
Salus infirmorum.	ora.
Refugium peccatorum.	ora.
Consolatrix afflictorum.	ora.
Auxilium Christianorum.	ora.
Patrona Carmelitarum.	ora.
Regina Angelorum.	ora.
Regina Patriarcharum.	ora.
Regina Prophetarum.	ora.
Regina Apostolorum.	ora.
Regina Martyrum.	ora.
Regina Confessorum.	ora.
Regina Virginum.	ora.
Regina Sœctorum omnium.	ora.
Agnus Dei, qui tolis peccata mundi.	Parce nobis
bis Domine.	Agnus

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi. Exaudi nos Domine.

Agnus Dei, qui tollis peccata mundi. Miser.

ŷ. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix.

R. Vt digni efficiamur promissionibus Christi.

### OREMVS.

**D**Eus, qui Beatissimæ semper Virginis, & Genitricis tuæ Mariæ singulari titulo Carmeli Ordinem decorasti cõcede propitius, vt cuius commemorationem celebramus, eius muniti præsidij ad gaudia sempiterna pervenire mereamur. Qui vivis, & regnas in secula sæculorum. Amen.

### ORACION.

**P**Oderosa, y piadosissima Virgen Maria, y Madre de Dios de el Carmen, vna, y mil vezes os alaba mi alma, y venera con rendimientos humildes mi corazon, por los singulares favores, que aun antes de nazer al mundo, hizisteis à vuestro Santo Monte Carmelo, fecundando su cumbre entre los disfraces de vna nube purissima, que denotaba vuestra pureza Virginal, y Concepcion sin mancha, tanta lluvia del Cielo, que transformasteis el Carmelo en Paraíso, aviendo sido este singular beneficio, aliciente para que el Santo Prophe-  
ta

ta Elias instituyesse esta Santa Religion; y dedicasse à vuestros cultos, y veneracion, porque sus sucesores en tan Santo Instituto os han venerado, y adorado por Madre, y Protectora suya; y vos, como Madre de amor, y charidad, le aveis dado el titulo, y nombre de Religion vuestra, y à los que visten vuestro Santo Escapulario de Cofrades, y domesticos de vuestra familia. Por tanto, Madre Santissima, humildemente os pido, y suplico, me alcanceis de vuestro Santissimo Hijo gracia, para que assi ajuste, y disponga mi vida, que en todo sea agradable à vuestros Santissimos ojos; que assi os sirva, y os ame, que no ocupe otra cosa que Dios mi alma; que assi os alabe, que no cesse en dezir: *Bendita tu eres, entre todas las mugeres, y bendito es el fruto de tu vientre Jesus. Tu eres la Gloria de Jerusalem, tu la alegria de Israel, tu la honorificencia de nuestro Pueblo Chistiano.*

ORACION TERCERA, Y OFRECIMIENTO PARA  
todos los dias de la Novena.

**O** Madre Santissima de el Carmen, escogida desde la eternidad para Señora de Cielo, y Tierra! O luzero de la mañana, adornada de luzes de gloria, y ennoblecida con perfecciones divinas! O Madre Santissima, humildemente os suplico, por la inefabilidad de vuestro

tro

tro nombre; y grandeza de vuestro poder, me alcanceis de vuestro Santísimo Hijo gracia para vencer mis pasiones luz para saber despreciar las cosas temporales, y terrenas, y buscar las eternas, y celestiales. Hazed, Señora, y Abogada nuestra, que por el mar abundantísimo de las Virtudes, navegue con prosperidad hasta llegar al puerto felicísimo de la eternidad. Bolved, Señora, y Madre, à nosotros estos ojos de misericordia, para que asistidos de vuestras piedades, logremos el remedio de nuestras necesidades, y medios para mejor servirlos, observar los divinos preceptos, gracia para no ofender à Dios, y gozarle eternamente en vuestra compañía con los Angeles, y Santos en la Gloria. Amen.

## DIA SEGVNDO.

*Se diràn las mismas Oraciones, que el dia primero; y dicha la Letania, se dirà la Oracion siguiente.*

## ORACION.

**S**Oberana Señora, y Madre de Dios de el Carmen, consuelo de afligidos, y refugio de pecadores, Flor purísima del Carmelo,

à quien vuestro maternal amor, viviendo en esta vida mortal, santificò pisando sus cumbres, haziendo que con el fecundo riego de vuestra celestial doctrina, como Maestra que fuisteis de tantos venerables varones, y herederos del ardiente espiritu de Elias, que aquel Monte siempre venerable, por los que le habitaron, diessè al Cielo mas Santos, que à la tierra flores, mas Altros, que à el Cielo tiene Luceros. Por este maternal amor con que favoreceis à los hijos, y descendientes de vuestro amado Carmelo, os suplico humildemente acepteis este humilde tributo que os ofrece este indigno esclavo vuestro, y ermano de vuestra confraternidad, para que mediante estas humildes Oraciones, y suplicas, nacidas de mi corazon, me atendais como Madre piadosa, y enseñeis como Maestra, para que acierte el camino recto de el Cielo, para que eternamente, con los Angeles, y Santos, os alabe, y celebre vuestras misericordias, y por los espacios de esta vida, en compañía de vuestros devotos, diga sin cessar, en alabanza, y gloria vuestra: *Alaben vuestras gracias los Angeles; celebren vuestras piedades los hombres, veneren vuestro Nombre Santissimo todas las criaturas de Cielo, y tierra, y sea alabado, y santificado por toda la redondez del Orbe. Amen.*

*Ora.*

*Oracion, y ofrecimiento, como el dia primero.*

¶ O Madre Santissima de el Carmen, &c.  
fol. 29.

### ADVERTENCIA.

Si esta Novena se hiziere en la Octava de la misma Santissima Virgen de el Carmen, que se empezará desde la Vispera, se dexará la Oracion antecedente, y dirá la que se sigue. En este dia se podrá confesar, y comulgar para ganar el Jubileo.

### ORACION.

**O** Dulcissima Señora, y Madre de Dios del Carmen, y quien en este dia tuviera los labios de los Cherubines, y el ardor amoroso de los Seraphines para poder devotamente alabaros, y discretamente repetiros reverentes gracias por tan singulares beneficios, como aveis hecho en este dia à toda la Iglesia Militante por medio de vuestro amado, y devotissimo Capellan San Simon Stok, Santissimo General de vuestra amada Religion Carmelita. Si miro al Cielo, veo no caber en sus inmensidades de gozo, por veros amantissima  
ma

ma Madre, que desde sus felicísimas estancias  
 baixais à renovar las hermosuras de el Carme-  
 lo, haziendo del Carmelo Cielo, y de sus flo-  
 res Altos. Si miro la tierra, la veo llena de ju-  
 bilos, gozos, y alegrías al mirarse de vuestra  
 amorosa piedad tan favorecida. Si miro al in-  
 fierno, chaos obscuro, y habitación infeliz de  
 infernales furias, le veo confuso al mirar ba-  
 xalteis del Cielo el mas fuerte escudo para de-  
 fenderse de sus baterias, siendo vuestro Santo  
 Escapulario el arma mas eficaz para reprimir  
 sus orgullos. Si miro al Purgatorio, carcel de  
 almas dichosas, que esperan gozar de la ama-  
 ble presencia de Dios, le contemplo suspirar  
 en amorosas ansias por el Sabado, dia tan vues-  
 tro, y de el Carmelo, que es vuestra especial  
 gracia, y privilegio: *Gratia sabatina*. Si contem-  
 plo el Paraíso, le miro de alegría lleno, en que  
 el celebrado Elias os rinde de nuevo gracias;  
 por ver enriqueceis su Carmelo con nuevos  
 privilegios, è indultos, haziendo sean hijos  
 vuestros por especial adopcion, los que por su-  
 cesion, y herencia eran hijos suyos.

O dia alegrísimo! ò tiempo dichoso! O  
 Fiesta Santa, à mi Señora, y Madre de el Car-  
 men consagrada! Este es el dia, Madre Santí-  
 sima, en que vuestra magnificencia; y genero-  
 sa liberalidad ennoblece al Carmelo con la  
 Z prenda

prendas del Santo Escapulario, en señal de vuestro maternal amor: Señal de salud para el alma, y para el cuerpo; prenda de seguridad, y defensa en los peligros; carácter, y nota de predestinacion; muralla fuerte contra el Infierno; consuelo, y alivio en el Purgatorio; joya preciosissima, con que se ennoblecen en el Cielo, los que le vistieron en esta vida; nota, y señal que les declara hijos, y especiales domesticos vuestros en la Gloria. Este es el dia, Madre Santissima, en que coronasteis con vuestras gracias al Carmelo, y elevasteis à sus profesores à la dignidad de especiales hijos vuestros. En este dia, amantissima Señora, y Madre mia, combida mi devocion à la tierra, al Cielo, à los hombres, y à los Angeles, Santos, y Bienaventurados, para que todos unidos con lazos de amor, y caridad, os repitan obsequiosas gracias por tan singulares beneficios, y todos conmigo repitan en gloria, y alabanza vuestra: *Tu eres la gloria de Jerusalem, tu la alegria de Israel, tu el honor, y honra de nuestro Pueblo, tu el Libano de mas puros candores, tu la hermosura, y gloria de el Carmelo, y Reyna para siempre coronada en la Gloria.*

*Oracion de ofrecimiento, como el dia primero.*

¶ O Madre Santissima del Carmen, &c. fol. 349:

### DIA TERCERO.

*Se diran las Oraciones, Antiphona, y Letania, como el primero y despues la Oracion siguiente. CRA-*

## ORACION.

**O** Amabilissima Señora, Virgen, y Madre Santissima de el Carmen, vna, y mil vezes os alaba mi corazon, y ofrece incienfos de veneracion mi alma, por aquel grande afecto, amor, y cariño, que manifestó vuestra insigne piedad, para con los Hijos, y Hermanos de el Carmelo; pues no satisfecho vuestro amor Santo, y caridad ardiente, con averlos, como Madre amorosa, tratado, y conversado, favoreciendoles con vuestra dulce presencia, viviendo, dispuso vuestro amor, q̄ a la hora de vuestro transito felicissimo, que fue de tanto júbilo, y alegría para el Cielo, asistiessen como Hijos, en compañía de los Santos Apóstoles; à ver, y gozar de los consuelos, que gozò vuestra alma purissima, al passar de esta vida à las felicidades eternas de la gloria. Por este amor, y beneficio, os suplico, Madre amorosa, y Madre de misericordias, que à la hora de mi muerte, en compañía de vuestro amado Jesus Salvador nuestro, y nuestra santificacion, me asistais con lo poderoso de vuestras intercesiones, y gracia, para que fortalecido con tan divinas asistencias, pueda resistir los combates del comun enemigo, y passar de esta vida de miserias en paz. Esto os suplica mi rendimiento, y en señal de perpetua gratitud, dirè por

todos los espacios de mi vida: Bendita tu eres en  
 tre todas las mugeres, y bendito es el Fruto de tu vien-  
 tre fesus. Grande es el Señor, y sumamente laudable; y  
 tu eres grande, muy laudable, y gloriosa, y sobre exala-  
 tada, y para siempre digna, y dignissima de ser de todos  
 los Fieles alabada, y venerada.

*Oracion de ofrecimiento, como el dia primero.*

¶ O Madre Santissima del Carmen, &c. fol. 349.

### DIA QUARTO.

*Se dir en las Oraciones, Antiphona, y Letania, como  
 el dia primero, y despues la Oracion siguiente.*

#### ORACION.

**O** Virgen Purissima, y Santissima Madre  
 de Dios, Vid fecunda, y Flor hermosa  
 del Carmelo, Explendor de la Gloria, y Ma-  
 dre siempre Virgen, epitectos todos, que tri-  
 buta en agradecimiento de vuestras finezas la  
 Iglesia Catolica, y Religion Carmelita: Vos,  
 Madre Santissima, no satisfecha de el grande  
 amor, que les manifestasteis viva, enseñando-  
 les, y instruyendoles en la Fè, y Religion  
 Christiana, tratandoles, y comunicandoles  
 con familiaridad maternal, mejorandoles en  
 vuestro tránsito glorioso, como à hijos pria-  
 mogenitos, en el noble solar, adonde se  
 obró el mayor pensamiento de Dios; como si  
 ellos

estos favores no fueran sobreexcedentes à nuestros merecimientos, desde el Cielo, ò Madre gloriosísima, hizisteis, obrando insignes milagros, que fuesen, y sean conocidos, y tenidos por vuestros dichosísimos Hermanos, que la Religión se llame por excelencia vuestra, y como propia la aveis en todo patrocinado, y defendido: Por este favor, gracia, y privilegio, concedido à quantos vestimos vuestro Santo Escapulario, y estamos alistados en vuestra Santa Confraternidad, os suplico, Madre Santísima, humildemente, me alcancéis de vuestro Hijo Santísimo me conceda gracia, para que por los espacios de mi vida, y en mi muerte sea tenido, y contado en el numero de vuestros Hijos, y Hermanos, y entre ellos, y en su compañía, así en esta vida, como en la Gloria, diga mi corazón en alabanza, y gloria vuestra: *Llenense mis labios de alabanzas de Maria, para que siempre cante sus glorias; sea, Señora, vuestro nombre bendito, ahora, y para siempre; y conmigo todos engrandezcan, y alaben à Maria Virgen, y engrandezcan su bendito nombre para siempre.*

*Oracion de ofrecimiento, como el dia primero.*

¶ O Madre Santísima del Carmo, &c. fol. 349.

### DIA QUINTO.

*Se diràn las Oraciones, Antiphona, y Letania, como el dia primero, y despues la Oracion siguiente.*

ORA.

## ORACION.

**O** Piadosísima, y siempre Virgen Maria, Madre Santísima de Dios, Espejo purísimo de Pureza, Trono, y Templo de la eterna Sabiduria, Rosa hermosa de Gericò, y Torre fuerte de David, Puerta de el Cielo, y Luzero de la mañana, Madre, Abogada, y Protectora de el Carmelo, Muger fuerte, y celebrada de el Divino Espiritu por la pluma de Salomòn, Madre Amabilísima de el Carmen, à quien vuestros Hijos, y Cofrades debemos, que allà en los telares de la Gloria, labrasseis la tela de el Santo Escapulario, bordado de gracias, y privilegios. Vestido doble, que nos defiende, yà de el calor de nuestras pasiones, yà de el frio de nuestras tibiezas. Vestido, con que en esta vida nos defendemos de el demonio, y en la otra, apaga los ardores de el fuego de el Purgatorio. Vestido de dia de fiesta, con que los que devotamente lo visten, salen de gala. Vestido celestial, y todo milagroso. Por este singular beneficio, favor, y gracia, con que ennoblecisteis à vuestros Hijos, y Cofrades, os suplico, Madre piadosísima de el Carmen, me alcanceis de vuestro Hijo Santísimo la Estola de la inocencia, y milagro de la gracia, para que en esta vida vista vuestro Santo Escapulario con pureza de conciencia, desnudez, y des-  
pre.

precio de las galas de el mundo, y sus vanidades. O Madre de misericordias! No permitais, que los que visten este Sagrado, y Celestial vestido, manchen sus almas con el feo borrón de la culpa: Alcanzadnos, Señora, luz para hazer el devido aprecio, que se merece vn favor tan de el Cielo; vn amor fervoroso, para con verdad amaros, y servirnos; pureza en los labios, para celebrar vuestras amorosas finezas, y glorias de vuestro dulcissimo Nombre, diziendo: *Bendita tu eres, Hija de el Señor Omnipotente, entre todas las mugeres de la tierra; porque oy ha engrandecido, exaltado, y magnificado tu nombre, que en ningun tiempo se apartará de la boca de los hambres tu alabança, porque siempre, y por siempre, con la virtud de el Señor, se acordarán de tu glorioso Nombre.*

*Oracion de ofrecimiento, como el dia primero.*

¶ O Madre Santissima del Carmen; &c.  
fol. 349.

## DIA SEXTO.

*Se dirán las Oraciones, Antiphona, y Letania, como el dia primero, y despues la Oracion siguiente.*

## ORACION.

**O** Madre Santissima, y Madre de Dios, gozo de los Justos, y alegria de los Angeles, hermosura, y Madre del Carmelo, y especialissima Protectora de los que visten vuestro

tro

tro Sagrado Escapulario, a quienes vuestro maternal amor ofreció el patrocinarlos, y favorecerlos con vuestras poderosas intercesiones, no solo en esta vida llena de miserias, y valle de lagrimas, si tambien de asistirles con especiales auxilios de gracia al salir de esta vida temporal para la eterna, para que libres de la culpa, lleguen a las amenidades de el Carmelo de la gloria, a gozar, en compañía de los Angeles, y Bienaventurados, la dulce, y amable presencia de Jesus. Por este favor, y gracia os suplico, Señora Santissima, y Madre mia, me ayudeis; para que en esta vida camine en agrado vuestro, y de Jesus mi Redemptor, con las bendiciones de la gracia, perficionando mi alma para todas las virtudes con que os agrade; y en la hora de mi muerte me alcanceis gracia para vn verdadero dolor, penitencia de mis culpas, y vencimiento de mis enemigos; para que acabando en gracia, os alabe, ame, y sirva en el Carmelo de la gloria; y aqui no cesen mis labios de bendeciros, diciendo: *Bendita tu eres entre todas las mugeres, bendito es el fruto de tu vientre Jesus, ò Madre Santissima, ruega por nosotros ahora, y en la hora de nuestra muerte.*

*Oracion de ofrecimiento, como el dia primero.*

¶ O Madre Santissima del Carmen, &c.

Si la Novena se hiziere dentro de la Octava de la misma Madre de Dios del Carmen por ser el dia sexto proprio de nuestro Santissimo Patriarcha, y Fundador San Elias, en este dia se podrá confessar, y comulgar para ganar el Jubileo; y en lugar de la Oracion, que corresponde à este dia, se dirà la siguiente.

*Oracion laudatoria à nuestro Padre, y Patriarcha San Elias.*

**S**antissimo Patriarcha, y amabilissimo Padre mio, Profeta del Altissimo, Padre, y Fundador del Carmelo, bien quisiera, Padre mio, tener, como otro Isaias, purificados los labios, para celebrar, y alabar vuestras heroicas virtudes, y milagros; pero si el Espiritu Divino hizo assumpto especial para celebrar vuestras glorias, que debe hazer nuestro rendimiento sino imitaros en las virtudes, y seguir como hijos, y herederos de vuestro espiritu, lo celestial de vuestros passos; como fuego abrasador salisteis à la luz del mundo, y vuestras palabras ardan, como encendidas antorchas; Al imperio de vuestra voz se echaron candelas à las nubes, para que negassen à la tierra sus aguas, y al mismo imperio de vuestro poder se desangraron obedientes en copiosas lluvias;

vias. Con la palabra del Señor contuvisteis los  
 Cielos, y con la misma voz hizisteis, que  
 tres veces lloviese avenidas de fuego. Así en-  
 grandecisteis vuestro nombre, que os hizieron  
 portentoso vuestras maravillas. La muerte obe-  
 dece à vuestro imperio, y los poderosos hu-  
 millaron en vuestra presencia las cervices. Vos  
 hizisteis de Reyes pecadores, Santos, y Profe-  
 tas Religiosos, que os sucedieran en el espiri-  
 tu. Bienaventurados son los que os vieron, y  
 dichosos vuestros amigos. Así, amabilísimo  
 Padre mio, os elogia el Espiritu Santo; vos fuís-  
 teis assombro milagroso de la gracia, y por-  
 tento admirable de todas las virtudes. En  
 vuestro Carmelo dexasteis con la capa do-  
 blado vuestro espíritu, aumentad, Padre ama-  
 do, con vuestra intercesion en nosotros, que  
 vestimos vuestro Abito, las virtudes todas. Po-  
 bres somos, y sin las virtudes, que correspon-  
 den à nuestro estado, encended en nuestros co-  
 razones el fuego de vuestro espíritu, para saber  
 en algo imitaros. Bienaventurados son los que  
 os vieron, hazed seamos dichosos en veros.  
 Gloria del Carmelo os veneramos, pues lo-  
 gre la fortuna de ser hijos vuestros el merecer  
 vuestro patrocinio: alcanzadnos, ò Padre mio,  
 à todos los que vestimos el Abito de Maria, gra-  
 cia para imitaros en las virtudes, luz para san-

tos desengaños, el espíritu para alabaros, y bendeciros con las voces del Eclesiástico: *Alabemos à los Varones gloriosos, y Padres nuestros, canten su sabiduria los Pueblos, celebre sus alabanzas la Iglesia: poderosa será su descendencia sobre la tierra, y la descendencia de tales Padres para siépre será engrādecida, y celebrada.*

*Antiph.* O Sancte propheta Dei Elia Carmelitarum Dux, & Pater, intercede pro nostra omniumque salute, & devoto gregi tuo subveni pia intercessione, vt tuis adiutus suffragijs, regna cœlorum consequamur.

✠. Beati sunt, qui te viderunt.

✠. Et in amicitia tua decorati sunt.

## ORÉMVVS.

**P**Ræsta quæsumus Omnipotens Deus, vt sicut Beatum Eliam, Prophetam tuum, & Patrem nostrum ante communem mortem curru igneo aereum elevasti ad cœlum: ita nos facias eo interveniente, dum vivimus, à terrenis semper ad cœlestia spiritu sublevari; & cum eo in resurrectione iustorum pariter gaudere. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

## DIA SEPTIMO.

*Se dirán las Oraciones, Antifona, y Letania como el dia primero, y despues la Oracion siguiente.*

**ORA**

## ORACION.

**O** Virgen Purissima, y Señora vuestra, ò Reyna de Angeles, y hombres, Emperatriz Santissima de Cielo, y Tierra, vna, y mil veces os alabo, y reverente celebrò vuestra benignidad, y clemencia, pues entre tantos favores, y gracias, que aun antes de nacer logrò vuestro Carmelo el venerato, y bendecido, como figurada en aquella nubecita misteriosa, que viò el Santo Propheta Elias, despues de vuestra Concepcion Purissima, y nacer al mundo, siendo nave misteriosa, que conduxo de el Cielo el remedio nuestro, quisisteis, Santissima Madre, vivir en compañía de vuestros Carmelitas teniendo vuestra habitacion, y morada à las faldas de vuestro amado Carmelo. Por esta maternal benignidad humildemente os suplico, Madre amantissima de el Carmen, me alcanceis de vuestro Hijo Santissimo gracia, para que alli haga asiento, y ponga mi habitacion, y morada, donde reverente os sirva, y ame: alli viva, adonde à mi Dios, y Señor agrade: alli tēga mi asiento, donde de asiento logre vuestras intercessiones: alli tenga mi habitacion, adonde vuestra vida sea mi escuela.

Y.

y regla para saber con perfeccion: allí more, adonde siempre os alabe, y repita en vuestras glorias sin cessar; *Bendita eres entre todas las mugeres, y bendito es el fruto de tu vientre Jhesus. Bendita eres tu, Señora nuestra, honor, y hermosura del Carmelo, pues visitasteis vuestro Pueblo, y erigisteis permanente en el Carmelo la salud.*

*Oracion de ofrecimiento, como en el primero:*

¶ O Madre Santissima de el Carmelo, &c.  
fol. 349.

### DIA OCTAVO.

*Se diràn las mismas Oraciones, Antiphona, y Letania que el dia primero, y despues la oracion siguiente:*

### ORACION.

**O** Liberalissima Reyna, y Señora, Princesa de las gracias, y amabilissima Madre del Carmelo, y quien supiera, Señora, y Madre Purissima, daros gracias por tan singulares favores como aveis hecho, y estais haziendo à los que estàn alistados en vuestra Confraternidad santa, y viven vuestro Abito, que baxò vuestro maternal amor de los Palacios hermosos del Cielo: què milagros no aveis obrado, para librarlos de los peligros, y riesgos de alma, y cuerpo, en que miserablemente huvieran perecido al no estàr por medio vuestra intercesion poderosa! En esta vida, ò Madre San-

Santísima, en vuestro Santo Escapulario nos daís medicinas para las enfermedades del cuerpo, siendo segura señal de salud à los enfermos, de libertad à los cautivos, de fecundidad à las estériles, de felicidad à las que peligran en el parto, de penitencia à los pecadores, de firmeza à los Fieles, de consuelo à los afligidos, de perseverancia à los Justos, de refugio à desesperados, de socorro à los menesterosos, de luz à ciegos, de vida à muertos, de aliento à moribúdos; siédonos, ò Madre Santísima, indulgècia en vida, remisió en la muerte, rescate del Purgatorio, para introducirnos en el Carmelo de la gloria à gozar de aquel abyssmo de felicidades. Por tan singulares gracias, y beneficencias, hijas de vuestro amor, y dilecció santa, hazed, Señora, que ya que visto vuestro Santo Escapulario, os agrade, os alabe, y bendiga: Alcánzadme, Señora, gracia, para que santamente le vista, y guarde como tesoro del Cielo, para que así logre vuestro patrocínio en la tierra; y en el Cielo vuestras gracias; y aqui no cesse de rendiros perpetuas alabanzas con el Psalmista, diciendo: *Todos los dias os bendecirè, y para siempre, sin cessar alabarè vuestro Santissimo Nombre.*

*Oracion de ofrecimiento, como el dia primero.*

¶ O Madre Santísima del Carmen, &c.  
fol. 342.

DIA

## DIA VLTIMO DE LA NOVENA.

*En este dia podrán confessar, y comulgar, y despues dirán las Oraciones, Antiphona, y Letania como en los dias antecedentes, y concluirán la Novena con la Oracion, y ofrecimiento siguiente.*

## ORACION, Y OFRECIMIENTO.

**O** Santissima Reyna, y Madre amabilissima de el Carmen, yá, Señora, y Madre mia ha llegado el dia vltimo de este Novenario, que como tributo de mi agradecimiento à tantos favores, y beneficios de vuestra liberal, y piadosa mano recibidos, os ofrece, y consagra mi corazon; pero no permitais, Señora piadosissima, que en mi aya intermision en alabaros, pues no dexais vos à todas horas de favorecerme. Yá conozco, Madre Santissima, quan inconstante soy en mis propositos, al fin cometa de tan poca luz, que apenas se percibe su resplandor. Vos Señora, sois Sol, que alumbra sin cessar, pues no me falteis con vuestras luzes, para que el calor de vuestro amoroso amor me encienda, alumbre, y sea luz, para no dexar de amaros, y servirlos. Breves son, Señora, nuestros dias para ofreceros en incienso obsequiosos nuestros corazones, siendo vos tan constante, y permanente en favorecernos. Confieso, Señora vuestro patrocinio, pues lo experimentamos à todas horas  
quan

quantos vestimos vuestro Escapulario. Confieso tantos prodigios, y milagros, obrados en prueba de vuestra proteccion. Confieso, que las Santas Indulgencias, que vivos nos purifican, moribundos nos confortan, y muertos nos consuelan, son regalo de vuestra generosidad, obtenido en el Cielo de vuestro Santissimo Hijo, y publicado en la tierra por sus Vicarios. Y confieso finalmente, que quantos bienes espirituales logramos en esta vida, nos vienen por vuestras celestiales manos, como Teforera que sois del Erario de las Divinas misericordias.

Por tantas gracias, beneficios, y favores hechos con los que visten vuestro Santo Escapulario, y logran la dicha de ser de vuestra familia, os ofrezco, Madre Santissima del Carmen, este Novenario, y devociones, en holocausto de perpetua gratitud, y en eterno agradecimiento por todos ellos. Os ofrezco vuestros meritos, gracias, y excelencias con toda la gracia, y gloria, q̄ su Divina Magestad tuvo, à bien comunicaros. Suplicoos, Madre Santissima, os digais de continuarme vuestra gracia, y maternal proteccion, para que enmiende mi vida, y mejore en mis costumbres. Baxe, Señora, del trono de vuestras piedades sobre todos los que visten vuestro Santo Escapulario, y sobre toda  
la

la Iglesia Militante vuestra santissima bendicion. Baxe, Señora, à nosotros el santo temor de Dios, y amor vuestro, para ioflamar nuestros coraçones, y llenarles de vuestras gracias, Nada Señora, y Madre Santissima, por nosotros podemos, pues todo lo bueno, y toda dadiua perfecta de essa Celestial Patria viene, embiandolo todo el Padre de las Lu- zes, y todo passa por vuestras manos; estendedlas, Madre de misericordias, sobre todos nosotros, y experimentemos el remedio de nuestras necesidades, assi del alma, como del cuerpo, como efecto de vuestra proteccion, y maternal amor, que ofrezco, y ofrecemos todos de no cesar en vues- ras alabanças, alabando siempre vuestro Santissimo Nom- bre: *Per singulos dies benedicam tibi, & laudabo nomen tuum in seculum, & in seculum seculi.*

*Antiph.* Quã pulcra es, & quam decora charissima in deli- cijs: statura tua assimilata est palmæ, & vbera tua botris; caput tuum, vt Carmelus: collum tuum sicut turris eburnea.

*Y.* Ora pronobis Mater, & Decor Carmeli.

*R.* Vt digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMVS.

**D**Eus, qui Beatissimæ semper Virginis, & Genitricis tuæ Mariæ, singulari titulo Carmeli Ordinem decorasti: Concede propitijs, vt cuius commemorationem celebra- mus, eius muniti præsidijs ad gaudia sempiterna pervenire mereamur. Qui vivis, & regnas in sæcula sæculorum. Amen.

*Dicha esta Oracion, se dirà la siguiente, para implorar el au- xilio de todos los Santos del Orden, para que intercedan con el Se- ñor de las misericordias nos conceda el favor, y gracia, que por intercesion de nuestra Madre Santissima del Carmen, le pidamos en esta santa Novena.*

*Aña.* Christi pia gracia Sanctos sublimavit, quos beata Vir- ginis ordo propagavit. Nos eorum meritis perimus adiuva-

ri, atque suis precibus Deo commendari.

¶ Sancti tui Domine benedicant te.

℞ Gloriam regni tui dicent, & potentiam tuam loquentur.

OREMVS.

**O**mnipotens, & clementissimæ Deus, qui Montis Carmeli Ordinem gloriosissimæ Virginis Mariæ, Genitricis filij tui Domini nostri Iesu Christi, sacro titulo insignitum, Sanctorum tuorum Patris nostri Eliæ, & Elisæi Prophetarum, Angeli, & Anastasij Martirum. Cyrilli, & Alberti Confessorum; Euphrasæ, Theresiæ, & Maria Madalenæ de Pazzis Virginum, & aliorum plurimorum meritis decorasti: tribue nobis quæsumus, vt per eorum suffragia, ab instantibus malis animæ, & corporis liberati, ad te verum Carmeli verticem gaudentes pervenire valeamus. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

TABLA DE LOS CAPITULOS DE ESTE LIBRO.

<b>C</b> AP. I. Amor de N. Sra. del Carmen à la Sagrada Religion de el Monte Carmelo,	Fol. 1
Cap. II. Nuevos favores de Maria à su Sagrada Religion Carmelitana,	Fol. 12
Cap. III. Obsequios de la Religion Carmelitana à su singular Patrona Maria del Monte Carmelo,	Fol. 24
Cap. IV. Otros obsequios de la Religion Carmelitana à Maria Santissima,	Fol. 36
Cap. V. Privilegios del Santo Escapulario de N. Señora del Monte Carmelo,	Fol. 44
Cap. VI. Privilegio de la Bula Sabatina, y diligencias que deven hazer para lograrla.	Fol. 55
Cap. VII. El Santo Escapulario de Maria SS. es el muro de sus	

- sus devotos, contra las adversidades, Fol. 67  
 Cap. VIII. Lograa varios niños, ya difuntos, por la virtud  
 del Santo Escapulario la vida, para alcanzar el Santo Bau-  
 tismo. Fol. 74  
 Cap. IX. Obra el Santo Escapulario vna resurreccion singu-  
 lar, y libra à muchos de la muerte temporal, para darles  
 la vida eterna. Fol. 81  
 Cap. X. Haze el Santo Escapulario admirables mudanças de  
 vida, en los devotos de N. Sra. del Monte Carmelo, F. 92  
 Cap. XI. Manifiesta Maria Santissima del Monte Carmelo, que  
 su Sagrado Escapulario, es señal de salud, y predestina-  
 cion eterna, Fol. 102  
 Cap. XII. Virtud singular del Santo Escapulario contra los  
 demonios, y hechizeros, Fol. 114  
 Cap. XIII. Desea Maria Santissima, que vistamos su Santo  
 Escapulario, Fol. 129  
 Cap. XIV. Cura el Santo Escapulario de N. Señora del Car-  
 men, varias enfermedades, Fol. 134  
 Cap. XV. Socorre N. Señora del Carmelo en los peccos pe-  
 ligrosos à sus devotas, Fol. 143  
 Cap. XVI. Libra de las penas del Purgatorio el Sâto Escapu-  
 lario de Maria SS. del Carmelo, especialmête el Sab. F. 154  
 Cap. XVII. Prodigios del Santo Escap. en la tierra, Fol. 168  
 Cap. XVIII. Nuevos prodigios de N. Sra. del Carnen en la  
 tierra, conservâdo su S. Escapulario incorrupto, Fol. 180  
 Cap. XIX. Prodigios del Santo Escapulario de N. Señora del  
 Monte Carmelo en el agua, Fol. 185  
 Cap. XX. Milagros del Santo Escapulario de N. Señora del  
 Carmen en el ayre, Fol. 204  
 Cap. XXI. Prodigios que ha obrado el Escapulario de N.  
 Señora del Carnen en el fuego de los rayos, Fol. 216  
 Cap. XXII. Reprime el Santo Escapulario de Maria SS. var-  
 rios

- rios incédios, quedádo illeso de las voraces llamas, F. 225
- Cap. XXIII. Vence el Santo Escapulario de N. Señora del Carmen el fuego mas activo de las balas, Fol. 235
- Cap. XXIV. Nuevos favores de Maria Santissima del Carmelo, en la vida, y en la muerte, Fol. 242
- Cap. XXV. Milagros admirables de N. Señora del Carmen grande de la Ciudad de Napoles, Fol. 248
- Cap. XXVI. Prodigios del Santo Escapulario de N. Señora del Carmen, por manos de su hijo el V. P. Fr. Domingo de Jesus Maria, y en el siglo Vrrusolo, Fol. 254
- Cap. XXVII. Prosigue el mismo assumpto, Fol. 269
- Cap. XXVIII. Prodigios del Santo Escapulario, despues de la muerte del V. P. Fr. Domingo de Jesus Maria, F. 274
- Cap. XXIX. Alcança otras singulares victorias el Santo Escapulario de N. Señora del Carmelo, Fol. 282
- Cap. XXX. Gloria del Monte Carmelo, por su Madre Santissima Maria, y sus Protectores S. Joaquin, y mi señora Santa Ana, Fol. 296
- Cap. XXXI. Se prosiguen las glorias de mi Sra. Santa Ana en el Carmelo, Fol. 305
- Cap. XXXII. Breve digression de las glorias del Carmelo, por la Santa Madre, y Reformadora Santa Teresa de Jesus. Fol. 312
- Indulgencias concedidas por los Sumos Pontifices, à los Religiosos, y Cofrades de N. Señora del Carmen, Fol. 315
- Indulgencias particularmente concedidas à los Cofrades de N. Señora del Carmen, Fol. 328
- Indulgencias generalméte. cócedidas à todos los Fieles, F. 332
- Novena de N. Señora del Carmen, Fol. 344

**F I N.**

ri. & de conditionem indebiti copetere ad hanc pecuniariam repetendam. vt ff. de cod. ind. l. & eleganter. 3. rñ.

**c** Tu. Silicet; reus.

**d** Agi. vt ff. de fo.

**I**upillis §. Sed nunquid ipso iure non obstante prima rãfactione; kñ. nō, vt ff. de pact. l. si vnus. §. pactus. & dixi 5. t. l. i. pacta nouissima. Itẽ quid si sub-lata erat prior actio per acceptilationem & Aquilianam stipulationem? Rñ. idem vñ esse, dicendũ quod agatur veteri. vt l. col. vbi. Sed arg. cõtra. ff. de pal. l. vnus §. sed si pactũ. Sed forte dabitur ex prior actio vilis ex equitate; vt ar. 7. si aduer. rã. l. l. i. & 2. Itẽ quare fecus, in snia, vbi et lara per partium cõsentia et sensum secũda non valet, vt l. qũ prou. non est necel. l. nisi cũ esset dubium, an esset iudicatu, & super hoc iudicatur; vt ff. quæ sent. sine

& ff. de verb. obl. l. scire debemus §. à fute.

**i** Palam est. Ni si, ut j. si aduer. trans. l. 2. Accur.

**i** Ausas. **CASVS** Translegi tecũ, postea impetratum iudicem contra

te super debito, super quo translegi, nõ facta mentione de rãfactione. certe si factio te citari coram iudice, & tu comparerẽ palam est. **i** PP. xv. Cal. Augusti, ipsis iij. & iij. AA. Conf.

**L**egitima transactio rescripẽ principis non tollitur. hoc dicit **Alexand. Bald.** & **Salic.**

### **Idem AA. & CC. Cæcilio.** XVI.

**C**ausas & vel lites transactionibus legitimis i finitas, Imperiali rescripto resciscitari non oportet. **m** Sir-mij, v. Idus Martij. **l** p. f. v. & iij. AA. Conf.

**Ex transatione prenatali cũ**

**clausula, rato manente pa-**

**Et datur exceptio, & pama-**

**exatio, ex non pamaali vero**

**sola exceptio, hoc dicit Sal-**

mentionem tale rescriptum non obtriuissim, quia nõ est intentio principis lites sopitas per rãctionem, uel sn. a resciscitate: & sic pronũciabit se nõ esse iudicem cõpetentem, secundum Paul. de Cast. hic.

**Causas.** Dicunt quidam causam ante lites conuallatam, post cõtrouersiam tu, sed post lites cõtrouersationẽ in-

### **Idem AA. Pontio.** XV.

**Transactio facta per Aquilianam stipulationem, & acceptilationem perimit omnem actum, & perimit ipso iure, fecus si non interueniat Aquiliana stipulatio, & acceptilatio, quia tunc non perimit ipso iure, sed ope exceptionis, hoc dicit Bald. P. l. sic, Si transactio fiat per acceptilationem præcedente Aquiliana stipulatione non potest abior ad pristinam etiam realem redire, licet reus trasactionem non obseruet, hoc dicit Ale.**

tionem, veniret, neq; fuit minor 25. an. Si autē non cōuenisti, sed vt à lite simpliciter discederet, dedi-  
sti, sibi agenti simili  
tionis exceptio, ne  
que datorū tibi da-  
bitur repetitio. Vi.  
a Ab ea. s. a. r. c.  
vel à creditrice præ-  
sente.  
b Re. l. i. s. s. e. Id est,  
re. l. i. s. s. e. velle.  
c Pacto. s. transa-  
ctionis.  
d Perspicis. Id est, i-  
relligis, vel intellige  
re debes.  
e Fuerit Nam si mi-  
nor esset, iuuaretur  
in integrum restitui-  
tionē.  
f beas. i. habe-  
bis. t. & ff. de trans-  
l. qui fidem. Sed cō-  
tra ff. de pac. l. i. scri-  
ptum. §. i. sed ibi nō  
fuit dictū, raro ma-  
nente pacto.  
g Exceptio. Vt j. de  
dolo. l. si superstitite.  
Et not. quod huius  
legis distinctio locū  
habet, vbi nō iuravit se nō venturū cōtra transactio-  
nem. & soluit penam, & reddit accepta, nec agere  
pōt. vt l. i. l. si quis mal-  
act. c. l. i.

ea, q̄ quam supplicas  
lirem, quam tecum ha-  
buit, transacione deci-  
sam, eamq; acceptis ijs,  
quæ negocij dirimendū  
cā placuerat dari, nunc  
de conuentione resiliui-  
se b ac petas, vel pacto c  
stari vel data restitui, p-  
spicis, d si quidē de his  
recedendis manente trā-  
sacionis placito, statim  
stipulatione, si q̄ fecerit,  
prospexisti, & viginti q̄  
que ānis maior fuerit, e  
q̄ exceptio nem pacti, &  
actionē datorum ha-  
beas. f q̄ si nihil tale cō-  
uenit, exceptio g tibi nō  
etiam eorum, quæ dedi-

iterū accusare? Rñ. nō, + vt ff. ad l. iul. de vi. pub. l. q̄  
cētū. §. si. Sed ar. contra. ff. de preua. l. p̄uaticationis. gl.  
& ff. de iureiu. l. cū qui. §. in popularib; . sed illud est, nes  
quia hñt iudicis au tenci...

sti, repetitio h competit  
parta i securitate. PP. v.  
Id. Iun. ipis AA. v. &  
iij. Consul.

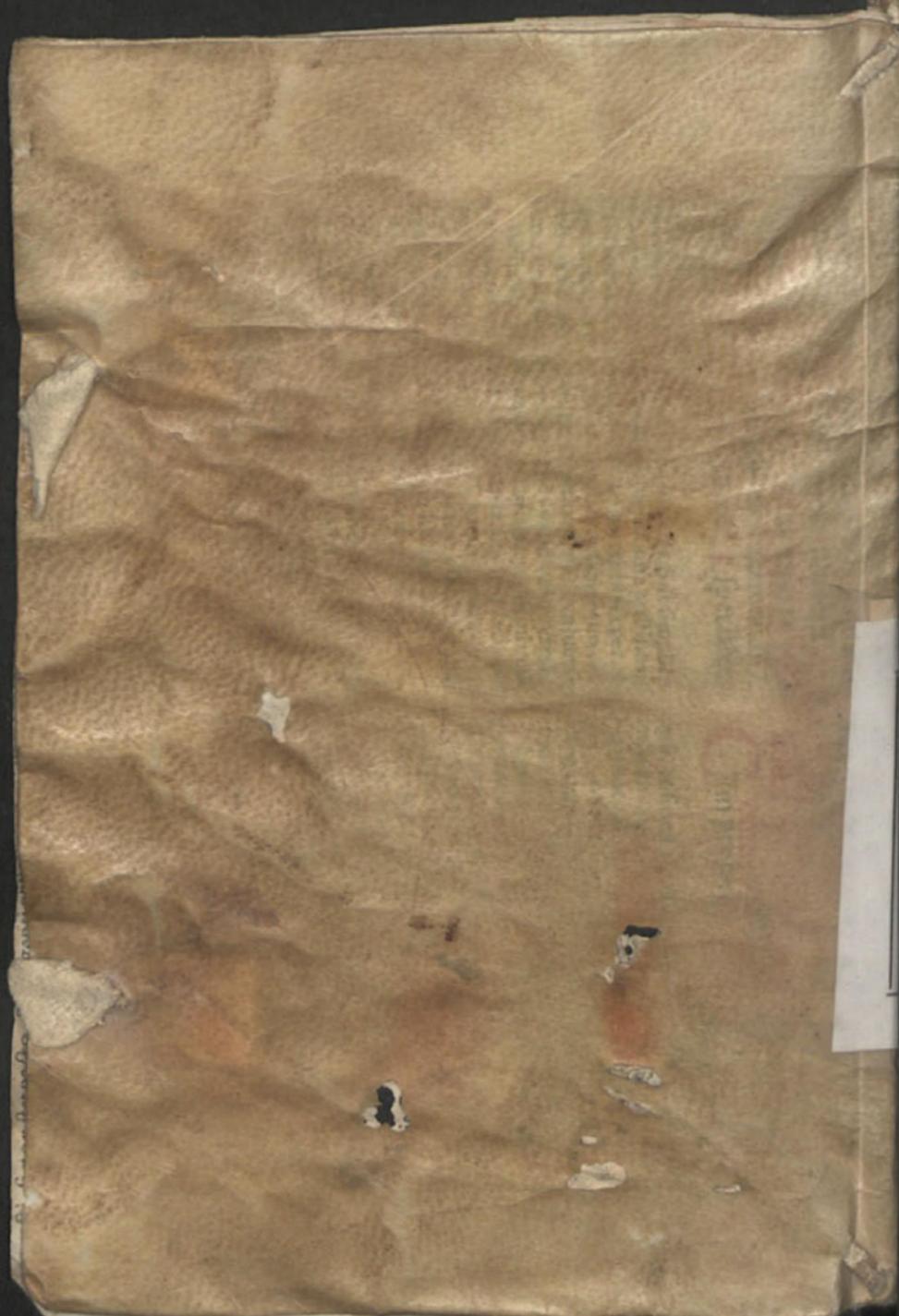
*In omni pœna sanguinis po-  
test transigi vel pacisci, ex-  
cepta pœna adulterij, &  
alia pœna non nisi falsi. b. d.  
Sal. & Alexand.*

**Ijdem AA. & CC. Va-  
lent.** XVIII.

**T**ransigere, k vel  
pacisci de crimine  
capitali, l excepto adul-  
terio, prohibitum m nō  
est: in alijs autem publi-  
cis n criminibus, quæ  
sanguinis pœnā non in-  
gerunt, transigere non  
licet o citra falsi accusa-

non posse transigi, vt in auth. vt li. ma. & auiz. §. si. col.  
sibi, nisi tñ nondū aut iudiciali decreto. aut amica-





AYUNTAMIENTO  
DE MURCIA  
ARCHIVO

EST<sup>e</sup> 2

TAB<sup>a</sup> A

N.<sup>o</sup> 30